MEMORIA



NUEVAS

- Infraestructuras
- Tecnologías
- Innovación en Cirugías
- Equipos Médicos de Alta Gama / Robótica

2023

"AÑO DE RESULTADOS"

SÍGUENOS @CSSPANAMA

CAJA DE SEGURO SOCIAL
Memoria CSS
Periodo correspondiente de
1 de Noviembre 2022 a 31 de Octubre 2023

Informe elaborado por:
DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN
Directora Nacional: Mgtr. Jamilet Gina Román
Subdirectora Nacional: Dra. Ilka Tejada de Urriola
Coordinación: Ing. Susana Santamaría de Durling
Diseño de Portada y Diagramación: Lcda. Linett A. Lau Cruz

Fotos: Departamento de Prensa/Producción CSS
Dirección Ejecutiva Nacional de Comunicaciones
Panamá, Enero 2024

CAJA DE SEGURO SOCIAL

MEMORIA

AÑO 2023

Presentado por el Director General
ENRIQUE LAU CORTÉS

A la
Honorable Asamblea Nacional de Diputados

Sobre la Gestión Administrativa
de la Caja de Seguro Social, correspondiente al período
1 de noviembre de 2022 a 31 de octubre de 2023

Panamá, enero de 2024



Excelentísimo Señor
LAURENTINO CORTIZO COHEN
Presidente de la República de Panamá



Su Excelencia Señor
JOSÉ GABRIEL CARRIZO JAÉN
Vicepresidente de la República de Panamá



Doctor
ENRIQUE LAU CORTÉS
Director General



Magister
EDWIN A. RODRÍGUEZ A.
Subdirector General



Magister
EDWIN SALAMÍN
Secretario General

CONTENIDO

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL 9
INTRODUCCIÓN 14
LOOR A LA PATRIA 18

CAPÍTULO I.
ASPECTO CONSTITUTIVO LEGAL Y MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
A. Aspecto Constitutivo Legal 24
B. Marco Estratégico Institucional 26
C. Estructura Organizacional 27

CAPÍTULO II.
PERSPECTIVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
A. Introducción a la Seguridad Social 36
B. La Cobertura de la Seguridad Social 36
C. Presupuesto Anual 39

CAPÍTULO III.
ESTADO DE SITUACIÓN DE LA GESTIÓN

A. Nivel de Coordinación, Asesoría y Técnico 40
A.1. Secretaría General 41
A.2. Dirección Nacional de Auditoría 69
A.3. Dirección Nacional de Planificación 79
A.4. Dirección Ejecutiva Nacional de Asesoría Legal 105
A.5. Secretaría Técnica de Responsabilidad y Soporte Institucional 121

B. Nivel Ejecutivo y Otros Componentes 129

B.1. Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos 129
B.2. Dirección Ejecutiva Nacional de Finanzas y Administración 164
B.3. Dirección Ejecutiva Nacional de Atención al Asegurado 191
B.4. Dirección Ejecutiva Nacional de Comunicaciones 205
B.5. Dirección Ejecutiva Nacional de Innovación y Transformación 211
B.6. Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas 239
B.7. Dirección Ejecutiva Nacional de Servicios y Prestaciones en Salud 245
B.8. Dirección Ejecutiva Nacional de Infraestructura y Servicios de Apoyo 299


C S S
PANAMÁ

Mensaje del Director General

Después de superar el Covid-19 y retomar el camino, el año 2023 para la Caja de Seguro Social es el "Año de los Resultados". Hemos avanzado en la ruta correcta para alcanzar los objetivos propuestos por cada una de las Direcciones Ejecutivas que forman parte del esquema organizacional de esta Institución.

El presente informe de Memoria que dirigimos a la Honorable Asamblea Nacional de Diputados de la República de Panamá recoge todos los proyectos nuevos, en ejecución y aquellos que ya han sido entregados, como también su ejecución presupuestaria y el impacto que ello representa a la población panameña.

Todas las acciones resumidas en este documento, se llevaron a cabo gracias a la cohesión y sinergia de un equipo de trabajo comprometido. Sin lugar a dudas, el seguimiento constante de cada uno de estos proyectos hicieron posible la presentación de los resultados contenidos en este documento denominado, Memoria Institucional.

El éxito no es casual, es el resultado del empeño, la perseverancia y el compromiso de cada uno de los funcionarios de la Caja de Seguro Social para terminar las tareas encomendadas.

La presentación de todos los proyectos se enmarcan dentro del Plan Estratégico Institucional, basado en un modelo de gestión renovado con objetivos de alto impacto para mejorar la confianza de los asegurados.

Trabajamos incansablemente en la conformación de una nueva red de hospitales y unidades ejecutoras, incorporándole tecnología de punta, internet de las cosas, minería de datos, equipamiento y todos estos elementos de innovación; lo hacemos mirando al futuro, con optimismo para servirle a este país.

Dr. Enrique Lau Cortés

JUNTA DIRECTIVA



ING. FERNANDO MÉNDEZ
PRESIDENTE J.D.
Representante de los Empleadores



SR. GUILLERMO PUGA R.
VICE – PRESIDENTE J.D.
Representante de los Trabajadores

PRINCIPALES
Sra. Irma Delgado Álvarez
Profesionales y Técnicos de la Salud

Dr. Camilo Valdés
Representante de los Empleadores

Mgtr. Miguel A. Edwards A.
Representante de los Trabajadores
Presidente de la Comisión de Administración y Asuntos Laborales

Sr. Gregorio Guerrel
Representante de los Trabajadores

Mgtr. Roberto Valencia
Servidores Públicos y Gremios Magisteriales

Lcdo. Manuel Pérez Rodríguez
Representante de los Pensionados y Jubilados

Mgtr. Esmeralda Buchanan B. /Presidente de Comisión de Salud / Representante de los Profesionales y Técnicos de Salud

Dr. Luis Francisco Sucre
Ministro de Salud (MINSA)

Héctor Alexander
Ministro de Economía y Finanzas (MEF)

Gerardo Felipe Solís Díaz
Contralor General de la República

SUPLENTES
Representante de los Trabajadores:
Lic. Erick Bonilla
Sr. Héctor Hurtado
Licda. Gricelda Valencia V.

Representante de los Empleadores:
Arq. Yvonne de De León

Representante de los Servidores Públicos:
Sr. José Alba

Representante de los Pensionados y Jubilados:
Sr. Jorge Valdés Villarreal

Profesionales y Técnicos de Salud
Mgtr. Esmeralda Buchanan B. /Presidente de Comisión de Salud
Sra. Irma Delgado

Representante del Minsa:
Dr. José Baruco V.
Dr. Justo Medina Chu

Representante del MEF:
Enelda C. Medrano de González
Lcdo. Roberto Lugo

Representante de la Contraloría:
Dagoberto Cortéz Castro

DIRECTORES EJECUTIVOS NACIONALES



Dra. Yelkys Gill
Directora Ejecutiva Nacional de
Servicios y Prestaciones de Salud



Ing. Félix Carmargo A.
Director Ejecutivo Nacional de
Finanzas y Administración



Mgtr. Roberto Crespo L.
Director Ejecutivo Nacional de
Recursos Humanos



Mgtr. Juan Ospina
Director Ejecutivo Nacional de
Legal



Mgtr. Alfredo Petterson
Director Ejecutivo Nacional de
Servicios al Asegurado



Lic. Dídimo Barrios
Director Ejecutivo Nacional de
Prestaciones Económicas



Ing. Carlos Rodríguez
Director Ejecutivo Nacional de
Innovación y Transformación



Mgtr. José Hernández
Director Ejecutivo Nacional de
Comunicaciones



Ing. Guillermo Arrocha
Director Ejecutivo Nacional de
Infraestructura y Servicios de Apoyo

DIRECTORES NACIONALES



Mgtr. Jamilet Gina Román
Directora Nacional de Planificación



Mgtr. Herlinda Batista
Directora Nacional de Asuntos Administrativos



Ing. Rigoberto A. Vargas
Director Nacional de Logística



Lic. Mélida Montenegro
Directora Nacional de Finanzas



Lic. Mariejane Waugh
Directora Nacional de Atención al Asegurado



Dr. Gustavo Santamaría
Director Nacional de Servicios de Salud



Dra. Brenda Sobenis
Directora Nacional de Salud y Seguridad Ocupacional



Lic. Edwin Montenegro
Director Nacional de Ingresos



Lic. Esther Velotti de Robles
Director Nacional de Procesos



Lic. Milena Gutiérrez de Díaz
Directora Nacional de Auditoria



Lic. Zaida González
Directora Nacional de Contabilidad



Lic. Ana Patricia Cuestas
Directora Nacional de Compras



Ing. Juan Medina
Director Nacional de Informática



Lic. Marisela Bernal
Directora Nacional de Gestión Administrativa



Lic. Alexa Espino
Directora Nacional de Asistencia de los Servicios al Asegurado



Lic. Eddiel De León
Director Nacional Administración de Proyectos.



Lic. William Sanjur
Director Nacional de Infraestructura y Servicios de Apoyo.



Ing. Carlos Manuel Castillo
Director Nacional de Innovación

INTRODUCCIÓN

La Caja de Seguro Social (CSS), fue fundada por medio de la Ley 23 de 21 de marzo de 1941. Es la encargada de proveer prestaciones económicas y servicios de salud de manera eficiente, oportuna, segura y de calidad, con recurso humano altamente calificado y comprometido, que garantice la protección y seguridad social a los trabajadores, con transparencia, rendición de cuentas, con base en principios éticos y valores, como elementos fundamentales, contenidos en su misión y visión.

Durante esta administración, el proceso de planificación se ha enfocado en "un modelo de gestión renovado y transformador, para mejorar la confianza de los asegurados", brindando servicios continuos y efectivos, en todas las áreas ya que nuestro principal objetivo es el asegurado.

Este año denominado: "Año de Resultados", en cumplimiento con lo establecido en el artículo 198 de la Constitución Política de la República de Panamá; presentamos el trabajo realizado y los resultados más relevantes alcanzados, en el período comprendido desde el mes de noviembre 2022 a octubre 2023.

A nivel nacional hemos entregado un importante número de obras de infraestructuras, para brindar a los asegurados y beneficiarios, atención médica de calidad, como también de innovaciones tecnológicas a través del proyecto de teleradiología, el cual contempla la instalación de 173 nuevos equipos en cada una de las Unidades de Salud a nivel nacional.

En la misma línea de acción, hemos mejorado nuestros servicios en el área de Prestaciones Económicas, en cada una de las agencias de la CSS, con la implementación del **Proyecto de Integración e Innovación de los Sistemas.** La primera fase ha mejorado los procesos de pagos y cobros, a través del uso de la plataforma Caja Virtual y Banca en Línea.

Es muy importante resaltar que las estrategias financieras que se han desarrollado a lo largo de este periodo, han contribuído a una gestión de pagos a jubilados exitosa.

Finalmente, todas las obras son importantes, durante este periodo hemos entregado edificios que habian quedo sin terminar durante siete años consecutivos. La Ciudad de la Salud, fue una de ellas, y se reactivó en noviembre de 2021 y se finalizó antes del tiempo programado, el 16 de diciembre de 2023. Este resultado obtenido representa un hito en la historia de la gestión pública, ya que a pesar de una pandemia, el esfuerzo y el compromiso de un equipo que trabajó permanentemente en el proceso de seguimiento y fiscalización, hizo posible la terminación de esta gran obra de infraestructura.

Actualmente, Ciudad de la Salud está brindado servicios a la población y ha realizado más de 100 operaciones robóticas y más de mil intervenciones entre consultas y cirugías, desde la entrega gradual, de cada uno de sus Institutos.

Con la culminación de esta obra emblemática, se abren oportunidades muy importantes para el país, en cuanto a la investigación y resolver patologías que requieran de una alta complejidad técnica y el manejo de procedimientos especializados así como la aplicación de tecnología actualizada y efectiva.

Este documento presenta el análisis de situación de las principales estadísticas e indicadores de los servicios de salud, así como también, el plan anual de inversiones; los avances en la ejecución presupuestaria, adquisición de sistemas informáticos, prestaciones económicas y los resultados obtenidos a través de estrategias institucionales, que priorizan siempre a los asegurados.

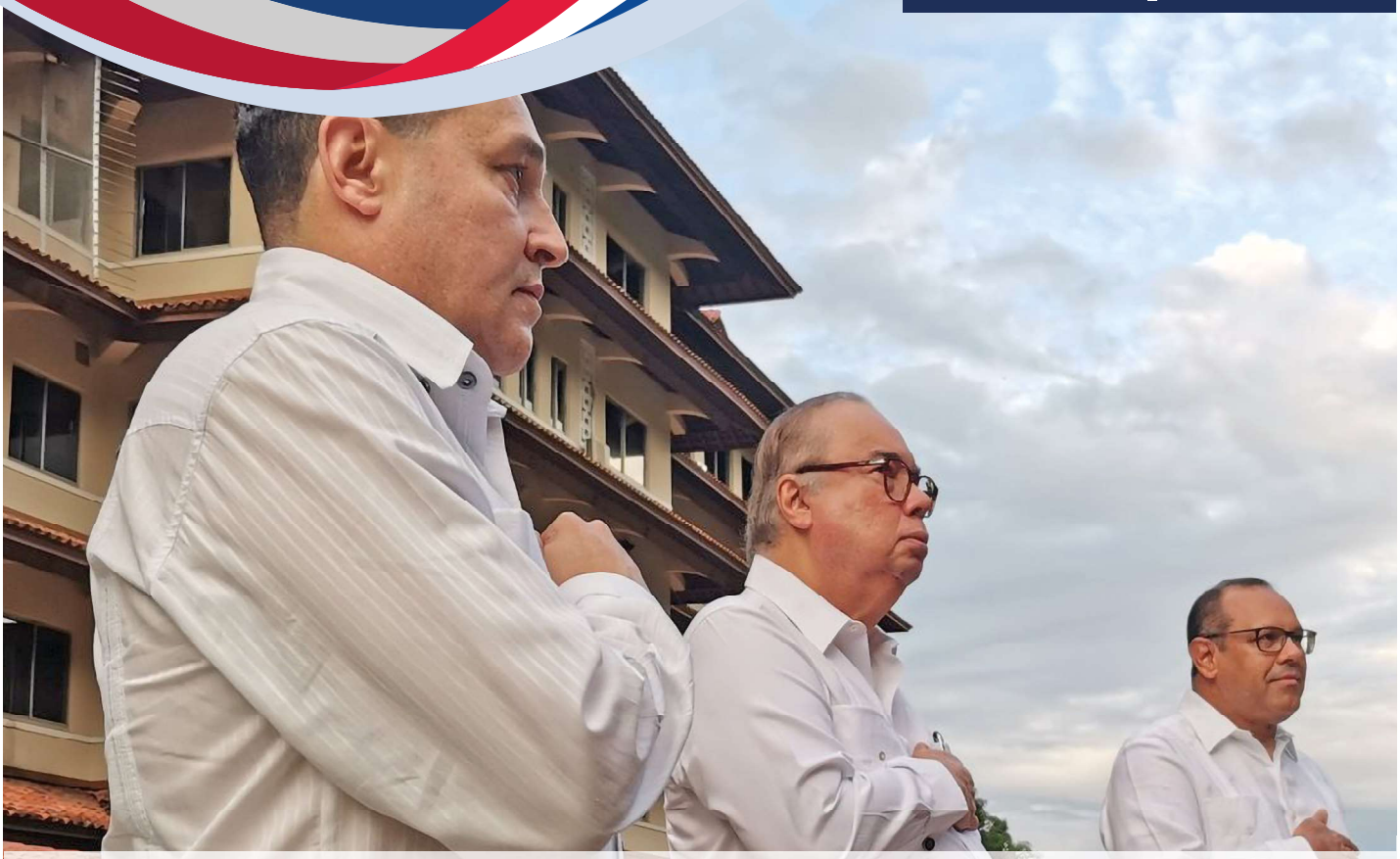

C S S
PANAMÁ



CONSEJO DE DIRECTORES
CAJA DE SEGURO SOCIAL



LOOR A LA PATRIA



Mediante la firma de los Tratados Torrijos-Carter, el 7 de septiembre de 1977, un hito que marcó la historia de nuestro país, al coronar el esfuerzo de generaciones de panameños por alcanzar nuestra plena soberanía. De esta forma fue allanado el camino para la transferencia gradual del Canal, a Panamá, y desde estonces hemos asumido con éxito la gestión y operación de esta vital vía de navegación mundial, aprovechando en todo su potencial, el recurso estratégico de nuestra posición geográfica.

En el caso particular de esta Institución, la recepción del Edificio 520 ubicado en Clayton, el Dr. Enrique Lau Cortés, en el año 2021, inauguró la exposición fotográfica permanente de la historia de la Insittución y comentó su interés de que todos los contribuyentes pudiesen realizar sus trámites en línea, pero para aquellos que deban apersonarse físicamente, puedan documentarse y conocer más de la Institución.

De la misma forma elogió la iniciativa de las personas que tuvieron que ver con la idea de compartir un poco acerca de la historia de la Caja de Seguro Social, ya que son elementos que pueden servir para realizar un mural patriotico, en el atrio de la Ciudad de la Salud, que muestre la historia de esta entidad, resaltando el principio de la seguridad y protección social.

Izar la bandera cada lunes, en un territorio que otrora fuera ocupado por una nación extranjera, es reafirmar y educar a las presentes y futuras generaciones sobre el valor y el sentido de patria, es redoblar esfuerzos en beneficio de nuestro pueblo, es reafirmar nuestro compromiso de romper las barreras de la iniquidad y sobre todo, es fortalecer nuestra memoria histórica, que depende exclusivamente, de que los panameños seamos capaces de preservarla.

Reconocen labor del personal en instalaciones de salud



La Policlínica "Dr. Blas Daniel Gómez Chetro" de Arraiján, ofrece atención a 63 mil usuarios y los residentes del sector, asegurados y no asegurados, lo que fue elogiado por las autoridades de la Caja de Seguro Social.



Con más de 60 años de servicio, en pro de la población asegurada, la Policlínica "Dr. Manuel Ferrer Valdés," realizó el primer acto oficial de hizada del pabellón nacional en Ciudad de la Salud.



En conmemoración del Día de la Etnia Negra, la Caja de Seguro Social reconoció el aporte que miembros de esta etnia realizan para el fortalecimiento de la Institución.



La ULAPS de Vista Alegre fue reconocida como una de las primeras Unidades Locales de Atención Primaria, luego de cumplir sus 26 años de operaciones.



El Dr. Enrique Lau Cortés, distinguió con un merecido reconocimiento a la Dra. Cristina Wong, cirujana oftalmóloga, por la labor que viene realizando en la Policlínica "Dr. Hugo Espadafora", en la provincia de Colón, destacando que tiene una mora quirúrgica en cero.



En una breve ceremonia, las autoridades de la CSS recibieron como héroes a rescatistas panameños de DENGEDTP, que apoyaron en la búsqueda y rescate de sobrevivientes en Turquía.



La Policlínica Lcdo. Manuel María Valdés, en San Miguelito, honra con su nombre al primer director de la Caja de Seguro Social, al cumplir 54 años de servir a la comunidad, motivo por el cual fueron homenajeados varios funcionarios de esta Unidad Ejecutora.



Se reconoce al personal del Hospital "Dr. Rafael Estévez" y del CAPPS La Pintada por su participación en rendir honores a la Patria.



La Caja de Seguro Social, reconoce y resalta la labor realizada por la Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos, a través, de los diferentes procesos la utilización de herramientas digitales con que cuenta la Institución, para el procesamiento de la información necesaria. Al mismo tiempo, se reconoció la labor del personal de Farmacia en dicho Acto Cívico.



Autoridades de la Caja de Seguro Social brindaron un reconocimiento a los más de 500 colaboradores del Departamento Nacional de Gestión de Emergencias, Desastres y Transporte de Pacientes (DENGEDPT), teniendo claro el objetivo de la Sección de Riesgo de Desastre es cumplir con las directrices nacionales, contribuir con la visión y la misión de nuestra noble Institución.



Reconocimiento a la labor del personal de la ULAPS "Dr. Edilberto Culiolis", por los 25 años de aniversario de esta Unidad Ejecutora, para lo cual, se desarrollaron diversas actividades docentes y culturales en las que participaron los diferentes servicios de salud.



El acto cívico de la Caja de Seguro Social (CSS) para rendirle honores a la Patria, fue el escenario propicio, para reconocer el trabajo que desempeñó el equipo médico de esta entidad durante el III Simulacro Regional de Respuesta a Desastres y Ayuda Humanitaria.



El HEPOTH ha alcanzado un hito histórico durante el 2023, mediante novedosas y complejas cirugías. En reconocimiento, el Dr. Enrique Lau Cortés, agradecio el esfuerzo realizado durante estos 20 años, devolviéndoles la salud a los niños.



Durante la celebración de los 17 años de aniversario, de la Policlínica San Juan de Dios de Natá, en Coclé, el Director General de la Caja de Seguro Social, Dr. Enrique Lau Cortés, manifestó que es una Policlínica modelo apta para lograr una acreditación internacional.



La Caja de Seguro Social reconoce labor promocional y preventiva del personal de la CAPPS de Pedregal y El Tecal, y en aras de ofrecer una mejor atención a los asegurados de la CAPPS de Pedregal, se inauguró una nueva sede, en el Centro Comercial Pedregal Mall, para brindar una atención de calidad a personas aseguradas de dicho corregimiento.



El personal de nuestra Institución destacó el significado tan especial de las fiestras patrias para todos los panameños, de forma muy peculiar, reemplazando las voces de los adultos por las voces de los niños, quienes fueron invitados y agazajados durante el acto cívico.



La Policlínica de Cañita, en el distrito de Chepo, abrió sus puertas por inquietud de los moradores de ese corregimiento hace más de 20 años brindando una atención primaria de calidez humana a toda la población, por lo que la Caja de Seguro Social, les otorgó un merecido reconocimiento a su loable labor.



Entre el 31 de julio y 6 de agosto de 2023 se desarrolló la "Semana de la Lactancia Materna", con el lema: "Facilitando la Lactancia Materna, marcando la diferencia para las madres y los padres que trabajan" por ello se hizo un reconocimiento al equipo que trabaja en esta área de la CSS.


INSTITUTO CARDIOVASCULAR
Y TORÁCICO



CAPÍTULO I

ASPECTO CONSTITUTIVO LEGAL Y MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

ASPECTO CONSTITUTIVO LEGAL Y MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

La Ley 51 de 27 de diciembre de 2005, Orgánica de la Caja de Seguro Social, establece las directrices generales del funcionamiento administrativo, económico y financiero del régimen de seguridad social; es una entidad de Derecho Público, Autónoma del Estado, en lo administrativo, funcional, económico y financiero; con personería jurídica y patrimonio propio.

Para lograr una mayor eficiencia y transparencia en la administración de sus funciones, la Institución cuenta con un órgano superior, la Junta Directiva, integrada por representantes de pensionados y jubilados, los sectores obrero, patronal y gubernamental.

A. ASPECTO CONSTITUTIVO LEGAL

1. BASE LEGAL

De conformidad con el mandato del artículo 93 de la Constitución Política Nacional del año 1941 se dicta la Ley No.23, que crea la Caja de Seguro Social; posteriormente, se promulga el artículo 113 en el acto reformatorio de 15 de marzo de 2004 de la Constitución Política Nacional del año 1972, con el cual se fortalecen las tareas fundamentales de la seguridad social y se facilita la puesta en marcha de la Ley N° 51, de 27 de diciembre de 2005. Con esta nueva Ley, se organizan las funciones de la entidad como la encargada de la administración, planificación y control de las contingencias de la seguridad social panameña.

2. VISIÓN

Ser la Institución líder de la seguridad social panameña, comprometida con una atención de calidad, transparente, sostenible y solidaria a los asegurados.

3. MISIÓN

Proveer servicios de salud y prestaciones económicas eficientes, oportunas, seguras y de calidad, con recurso humano altamente calificado y comprometido, que garanticen la protección y seguridad social a los asegurados con transparencia y rendición de cuentas.

4. PRINCIPIOS Y VALORES

Los principios y valores de la CSS son los elementos fundamentales que junto a la visión y misión confirman el marco orientador, sobre los cuales se basan los objetivos estratégicos, los cuales sirven para precisar sus fundamentos, su compromiso social y las estrategias de trabajo, para obtener mayores beneficios y alcanzar los resultados esperados, mismos que se deben traducir en un mejoramiento de la confianza y de la calidad de atención de los asegurados:

- **Integridad:** rectitud y honradez en las actuaciones de la Institución, para lograr transparencia en los resultados propuestos.
- **Solidaridad**: garantía de protección a los asegurados en los momento de mayor vulnerabilidad.
- **Calidad**: cualidad ideal de comportamiento sobre las que descansa la cultura institucional, en relación a la percepción de satisfacción de los asegurados.
- **Compromiso**: obligación contraída por la Institución para lograr la confianza de los asegurados en las prestaciones económicas y de salud, garantizándolos de manera eficiente, eficaz y efectiva.
- **Responsabilidad**: asumir los deberes y obligaciones necesarias para mejorarla seguridad en las prestaciones económicas y de salud.
- **Compasión**: comprender, atender y escuchar a los asegurados para responder a sus necesidades, reconociendo su dignidad como seres humanos, sin distingo de ninguna naturaleza.
- **Comunicación efectiva y asertiva:** transmisión de manera eficaz, congruente, clara, directa, equilibrada, honesta y respetuosa del compromiso social con los asegurados.

- **Rendición de cuentas:** compromiso de mantener la información y las cuentas claras, en orden, rendidas en tiempo, en forma y pública.
- **Gobernanza:** liderazgo de la Institución para la toma de decisiones y el proceso por el que estas son implementadas o no.
- **Transparencia:** deber de la Institución de someter al conocimiento público, la información relativa a su gestión, manejo de los recursos, criterios que sustentan sus decisiones y conducta de sus funcionarios.

Estos principios son consecuentes con los estipulados en el artículo 3 de la Ley Orgánica de la CSS, los cuáles son: carácter público de la Institución, solidaridad, universalidad, unidad, integralidad, equidad, obligatoriedad, participación, equilibrio financiero, subsidiaridad, eficiencia, transparencia.

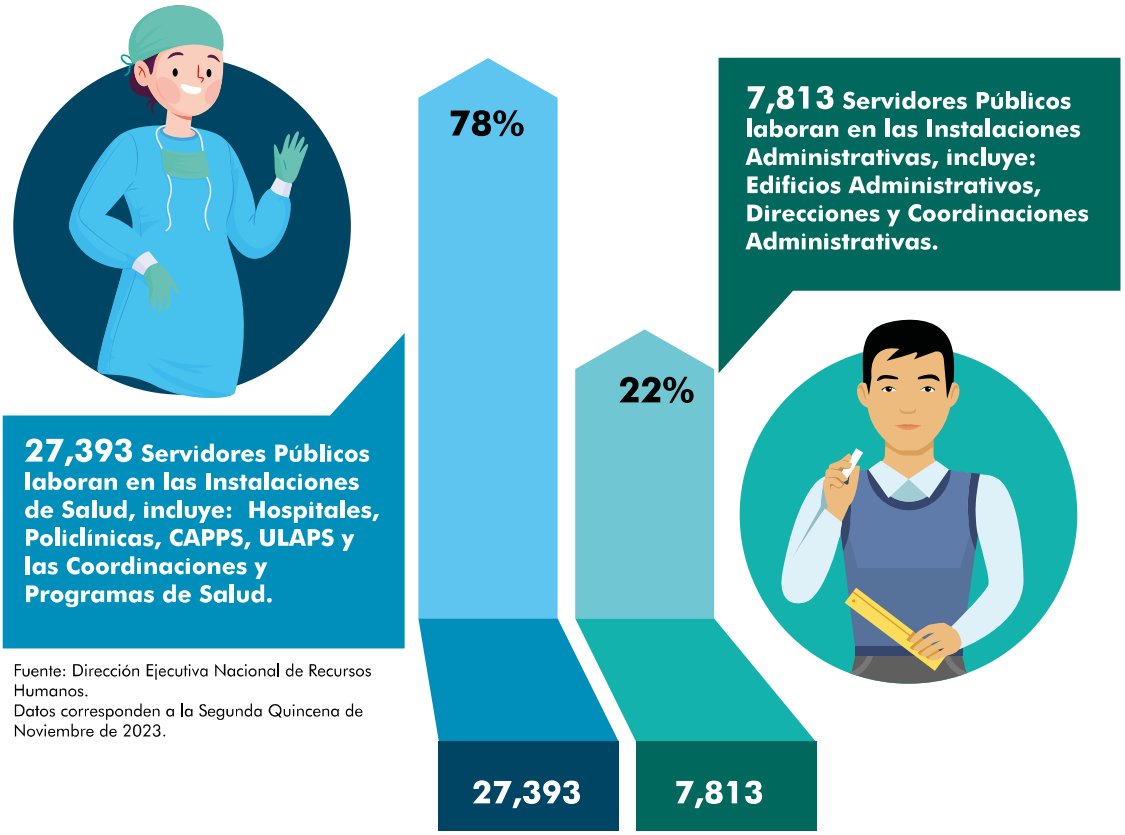
5. NORMAS Y REGLAMENTOS

- Decreto Gabinete Riesgos Profesionales
- Modificaciones Ley 2 – 2008
- Modificaciones Ley 51
- Decreto 68-1970
- Ley 51 de 27 de diciembre de 2005
- Reglamento de Incorporación al Subsistema Mixto.
- Reglamento de Subsistema Mixtos
- Reglamento de la Inversión de los Fondos de la Caja de Seguro Social y sus modificaciones
- Reglamento para la Inversión de los Fondos de la Caja de Seguro Social
- Modificación N°1. Resolución N° 40,679 - 2008 - J.D
- Reglamento de Seguros Colectivos del Componente de Ahorro Personal del Subsistemas Mixto
- Reglamento General de Ingresos de la Caja de Seguro Social
- Reglamento de Ingresos
- Reglamento General de Prevención de Riesgos Profesionales y de Seguridad e Higiene del Trabajo
- Reglamento Interno de la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social
- Reglamento de Junta Directiva 2007
- Reglamento de Junta Directiva 2013
- Reglamento para convenio de cancelación de préstamos hipotecario, por fallecimiento del deudor o codeudor hipotecario o por incendio en vivienda
- Reglamento para convenio de cancelación de préstamos hipotecarios
- Reglamento para el otorgamiento de los beneficios de prótesis dental, lentes y auxilio de funeral.
- Reglamento por medio del cual se regula el capítulo IV Contratación de Obras, Suministro de Bienes y Prestaciones de Servicios y sus modificaciones
- Modificación N°3 Resolución N° 40,308 – 2008
- Reglamento por medio del cual se regula el capítulo IV
- Modificación N°1 Resolución N° 39,636 – 2007
- Modificación N°2 Resolución N° 39,432 - 2007
- Reglamento salario en especie de la Caja de Seguro Social y otras remuneraciones personales con retención en la fuente
- Modificaciones N°2 Resolución N° 40,229 - 2008 - J.D
- Modificación N°3 Resolución N° 40,776 – 2008
- Reglamento de Incrementos Excesivos de Salarios
- Reglamento salario en Especie de la Caja de Seguro Social y sus Modificaciones

- Modificación N°1 Resolución N° 39,190 - 2006 - J.D
- Departamento Nacional de Odontología
- Normas Administrativas del Servicio de Odontología.

B. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

La Caja de Seguro Social (CSS), como pilar fundamental de nuestra sociedad, ofrece prestaciones económicas y servicios de salud a cotizantes directos y beneficiarios, incluso a no asegurados, que se enmarcan en los convenios con otras instituciones del Estado; siendo el mayor empleador de médicos, enfermeras, personal técnico de salud y administrativos en este país, con 35,206 funcionarios hasta la segunda quincena de noviembre de 2023.

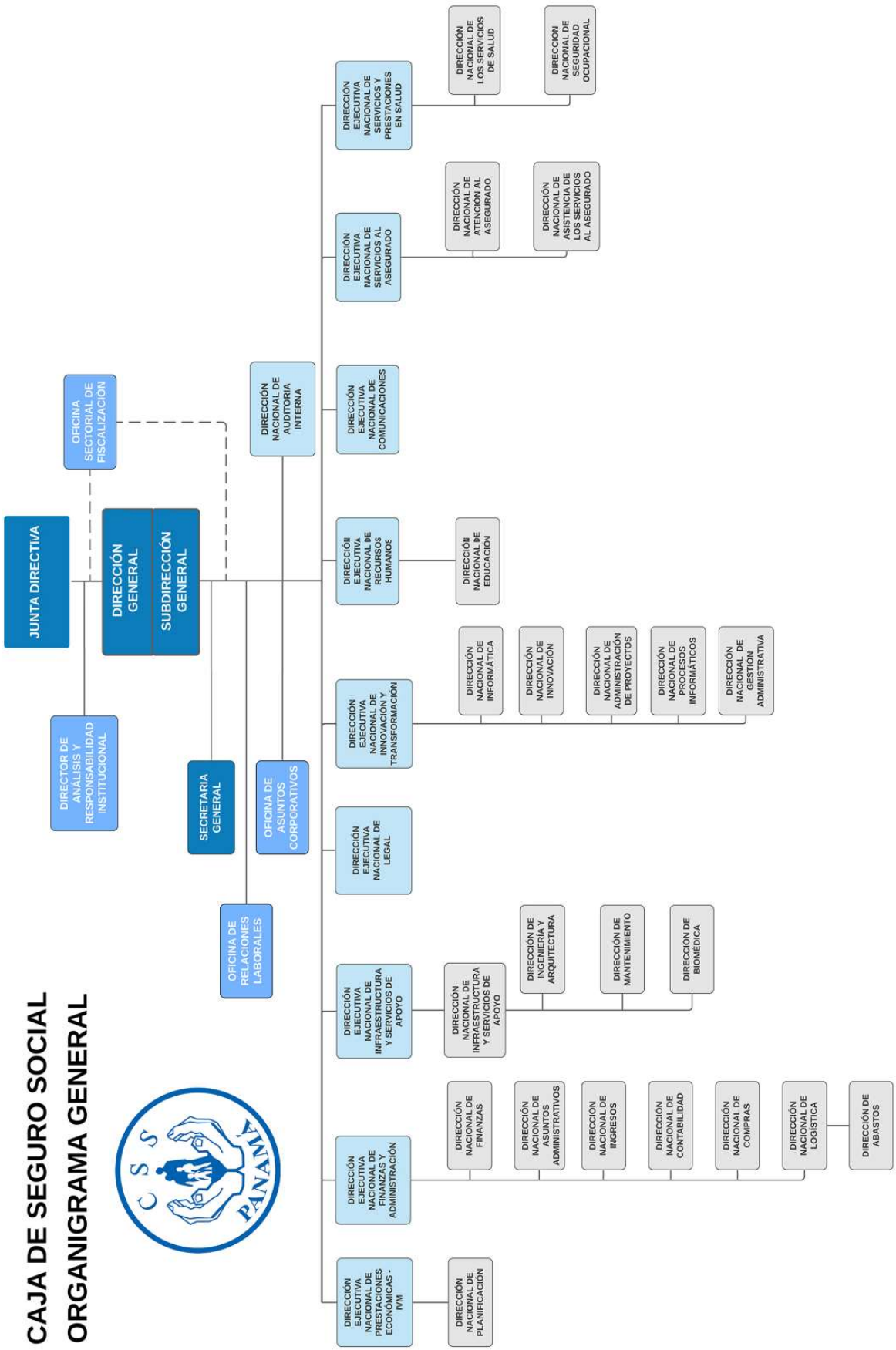


Nuestro cimiento principal en la construcción de las diferentes estrategias es el bienestar del asegurado, de esta manera el cumplimiento de las mismas, garantizan la calidad, eficiencia y sostenibilidad permanente de los servicios de salud y las prestaciones económicas.

El Plan Estratégico 2019-2024, para una gestión institucional renovada, responde a un conjunto de ejes, objetivos, acciones prioritarias y resultados que definen prioridades y cursos de acción en el camino durante estos cinco (5) años, hacia la consecución de los resultados trazados, enfocados en la protección social de país, que se enmarca en el Plan de Acción "Tareas Principales y Acciones Prioritarias para la Transformación de Panamá 2019-2024", pilar N° 4. "Combate a la Pobreza y a la Desigualdad".

Durante el periodo del 1 de noviembre de 2022 al 31 de octubre de 2023, la Caja de Seguro Social (CSS), logró realizar grandes avances en el mejoramiento continuo de las operaciones de esta Institución. Principalmente en la terminación de obras resagadas por muchos años y nuevas innovaciones en el área de prestaciones económicas y prestaciones en salud.

C. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS

Edificio 519 - Clayton

- Dirección General
- Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos.
- Dirección Ejecutiva Nacional de Legal.
- Dirección Ejecutiva Nacional de Innovación y Transformación.
- Dirección Ejecutiva Nacional de Comunicaciones.
- Dirección Ejecutiva Nacional de Administración y Finanzas.
- Dirección Ejecutiva Nacional de Servicios y Prestaciones de Salud.

Edificio 520 - Clayton

- Dirección Nacional de Ingresos.
- Dirección Nacional de Planificación.



Edificio Bolívar (Transístmica)



- Dirección Ejecutiva Nacional de Infraestructura y Servicios de Apoyo.
- Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas.

AGENCIAS

BOCAS DEL TORO

- Changuinola
- Isla Colón Sub Agencia

COCLÉ

- Aguadulce
- Penonomé
- Natá

COLÓN

- Colón Centro

CHIRIQUÍ

- Boquete
- Bugaba
- David
- Puerto Armuelles
- Volcán

HERRERA

- Chitré

LOS SANTOS

- Los Santos
- Las Tablas

PANAMÁ

- El Dorado
- Parque Lefevre
- Juan Díaz
- San Miguelito
- Vía España
- 24 de Diciembre

PANAMA ESTE

- Chepo

VERAGUAS

- Santiago
- Soná

PANAMÁ OESTE

- Arraiján
- La Chorrera
- San Carlos

INSTALACIONES DE SALUD



Complejo Hospitalario
"Dr. Arnulfo Arias Madrid"



Hospital de Especialidades
Pediátricas "Omar Torrijos Herrera."



Hospital "Dra. Susana Jones Cano"
(Villa Lucre)



Hospital "Irma de Lourdes Tzanetatos"
(24 Diciembre)



Policlínica "Dr. Manuel Ferrer
Valdés" (Calidonia)



Policlínica "Don Alejandro de La
Guardia, Hijo" (Bethania)



Policlínica "Dr. Carlos N. Brin"
(San Francisco)



Policlínica "Generoso Guardia"
(Santa Librada)



Policlínica "Dr. José Joaquín
Vallarino Z." (Juan Díaz)



Policlínica "Manuel María Valdés"
(San Miguelito)



Policlínica "Presidente Remón"
(Calle 17)



ULAPS "Dr. Edilberto Culiolis"
(Las Cumbres)



ULAPS “Máximo Herrera Bethancourt” (Hipódromo)



ULAPS “Prof. Carlos Velarde” (San Cristobal)



CAPPS de Plaza Tocumen



CAPPS de Los Nogales



CAPPS de Torrijos - Carter



CAPPS de Pedregal

BOCAS DEL TORO



Hospital “Dr. Raúl Dávila Mena” (Changuinola)



Hospital de Almirante



Hospital de Chiriquí Grande



Policlínica de Guabito



ULAPS Juan Aguilar Las Tablas

COCLÉ



Hospital "Dr. Rafael Estévez" (Aguadulce)



Policlínica "Manuel de Jesús Rojas" (Aguadulce)



Policlínica "Manuel Paulino Ocaña" (Penonomé)



Policlínica San Juan de Dios (Natá)



CAPPS La Pintada

COLÓN



HospitAl "Dr. Manuel A. Guerrero"



Policlínica "Dr. Hugo Spadafora Franco"



Policlínica "Laurencio Jaén Ocaña" (Sabanita)



Policlínica Nuevo San Juan



ULAPS de Portobelo

CHIRIQUÍ



Hospital "Dr. Rafael Hernández L."
(David)



Hospital "Dionisio Arrocha"
(Puerto Armuelles)



Policlínica "Dr. Gustavo A. Ros"
(David)



Policlínica "Dr. Pablo Espinosa Batista"
(Bugaba)



Policlínica "Dr. Ernesto Pérez Balladares,
Padre" (Boquete)



Policlínica de Divalá



ULAPS de Dolega



ULAPS Faustino Fonseca
(Volcán)



ULAPS de Nuevo Vedado



CAPPS BALSA



CAPPS CORREDOR



CAPPS BARÚ

HERRERA



Hospital "Dr. Gustavo Nelson Collado" (Chitré)



Policlínica "Roberto Ramírez De Diego" (Chitré)



CAPPS Santa María



CAPPS Los Pozos

LOS SANTOS



Policlínica "Dr. Miguel Cárdenas Barahona" (Las Tablas)



Policlínica San Juan De Dios (La Villa)



ULAPS de Guararé



ULAPS de Tonosí

PANAMÁ ESTE



Hospital Regional de Chepo



Policlínica de Cañitas

PANAMÁ OESTE



Policlínica "Dr. Santiago Barraza" (La Chorrera)



Policlínica "Dr. Blas Daniel Gómez Chetro" (Arraiján)



Policlínica "Juan Vega Méndez" (San Carlos)



Hogar de la Esperanza (Veracruz)



Ulaps Vista Alegre



Ulaps San José



Ulaps Guadalupe



Ulaps El Tecal



Ulaps "Sra. Lastenia Canto Solís" (Capira)



Ulaps "Ulsyso Luis Tello Salvatierra" (Vacamonte)

VERAGUAS



Hospital "Dr. Ezequiel Abadía" (Soná)



Policlínica "Dr. Horacio Díaz Gómez" (Santiago)



CAPPS Zapotillo



CAPÍTULO II
PERSPECTIVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

PERSPECTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

A. INTRODUCCIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

A finales del siglo XIX se empiezan a reconocer un conjunto de derechos individuales siendo el más importante el derecho a la libertad y la igualdad ante la ley. Estos derechos constituyeron la base de lo que hoy conocemos como Seguridad Social.

Pero fue a principios del siglo XX, cuando en algunos países europeos, aparecen los primeros modelos de prestaciones laborales relativos a la seguridad social destacando particularmente el modelo desarrollado en Alemania por Otto Von Bismarck y el implementado en el Reino Unido a partir de las ideas de William Beveridge.

En Panamá, la Seguridad Social llega de la mano con Ley 23 del 21 de marzo de 1941 con la fundación de la Caja de Seguro Social. No obstante, a través de los años, el marco legal que regula la Caja de Seguro Social y los principios de la Seguridad Social han sufrido modificaciones manteniéndose actualmente vigente la Ley 51 de 27 de diciembre de 2005 y el Decreto Ley No. 68 de 31 de marzo de 1970.

Pero, ¿Qué es la Seguridad Social?

De acuerdo con la Organización Internacional de Trabajo (OIT), es la protección que una sociedad proporciona a los individuos y los hogares para asegurar el acceso a la asistencia médica y garantizar la seguridad del ingreso, en particular en caso de vejez, desempleo, enfermedad, invalidez, accidentes del trabajo, maternidad o pérdida del sostén de familia.

La Ley 51 de 27 de diciembre de 2005 en su Título I, Disposiciones Generales, Capítulo I, Naturaleza Jurídica y Facultades, en su Artículo 3, enumera y define los siguientes principios: Carácter Público, Solidaridad, Universalidad, Unidad, Integralidad, Equidad, Obligatoriedad, Participación, Equilibrio



Financiero, Subsidiaridad, Eficiencia y Transparencia; mismos que se enmarcan en El Convenio sobre la seguridad social (norma mínima), 1952 (núm. 102). Este convenio es el único instrumento internacional, basado en principios fundamentales de seguridad social, que establece normas mínimas aceptadas a nivel mundial para las nueve ramas de la seguridad social. Siendo estas ramas: asistencia médica; prestaciones monetarias de enfermedad; prestaciones de desempleo; prestaciones de vejez; prestaciones en caso de accidentes del trabajo y enfermedad profesional; prestaciones familiares; prestaciones de maternidad; prestaciones de invalidez y prestaciones de sobrevivientes.

B. COBERTURA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La Caja de Seguro Social tiene a su cargo la administración y dirección del régimen de seguridad social de conformidad con la Constitución Nacional, las leyes y reglamentos pertinentes, y cubrirá los riesgos de enfermedad, maternidad, invalidez, vejez, viudez, orfandad, auxilios de funerales, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Los trabajadores que estarán cubiertos por la seguridad social serán:

Régimen Obligatorio

- Todos los trabajadores al servicio del Estado, las Provincias, los Municipios, las Entidades Autónomas, y Semi-Autónomas y las Organizaciones Públicas descentralizadas.
- Todos los trabajadores al servicio de personas naturales o jurídicas que operen en el territorio nacional.
- Los trabajadores independientes, los estacionales (safra de café, maíz, arroz) y los ocasionales.
- Los trabajadores domésticos de acuerdo con el Reglamento especial dictado por la seguridad social panameña.
- Los pensionados y los jubilados del Estado.
- Los trabajadores al servicio de personas o entidades privadas.

POBLACIÓN TOTAL, NO ASEGURADA Y ASEGURADA DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, POR TIPO, SEGÚN PROVINCIA: AÑO 2023

PROVINCIA Y DISTRITO	POBLACIÓN TOTAL (1)	POBLACIÓN NO ASEGURADA	%	POBLACIÓN ASEGURADA				
				TOTAL	%	ASEGURADA	PENSIONADOS	DEPENDIENTES
TOTAL.....	4,064,780	2,152,826	53.0%	1,911,954	47.0%	827,820	247,009	837,125
BOCAS DEL TORO.....	159,228	95,892	60.2%	63,336	39.8%	21,085	4,928	37,323
COCLÉ.....	268,264	149,543	55.7%	118,721	44.3%	44,477	15,630	58,614
COLÓN.....	281,956	156,172	55.4%	125,784	44.6%	53,896	14,336	57,552
CHIRIQUÍ.....	471,071	254,090	53.9%	216,981	46.1%	81,424	30,170	105,387
DARIÉN.....	54,235	43,750	80.7%	10,485	19.3%	4,323	503	5,659
HERRERA.....	122,071	53,090	43.5%	68,981	56.5%	26,371	9,224	33,386
LOS SANTOS.....	98,466	43,894	44.6%	54,572	55.4%	20,267	7,872	26,433
PANAMÁ.....	1,439,575	661,443	45.9%	778,132	54.1%	369,820	113,243	295,069
PANAMA OESTE.....	653,665	304,252	46.5%	349,413	53.5%	159,231	37,637	152,545
VERAGUAS.....	259,791	145,198	55.9%	114,593	44.1%	43,531	12,245	58,817
KUNA YALA.....	32,016	30,340	94.8%	1,676	5.2%	426	444	806
EMBERÁ.....	12,358	11,387	92.1%	971	7.9%	370	19	582
NGABE BUGLÉ.....	212,084	203,775	96.1%	8,309	3.9%	2,599	758	4,952

Nota: La distribución de la población asegurada por provincias esta basada en información obtenida del Censo de Población y Vivienda 2023.

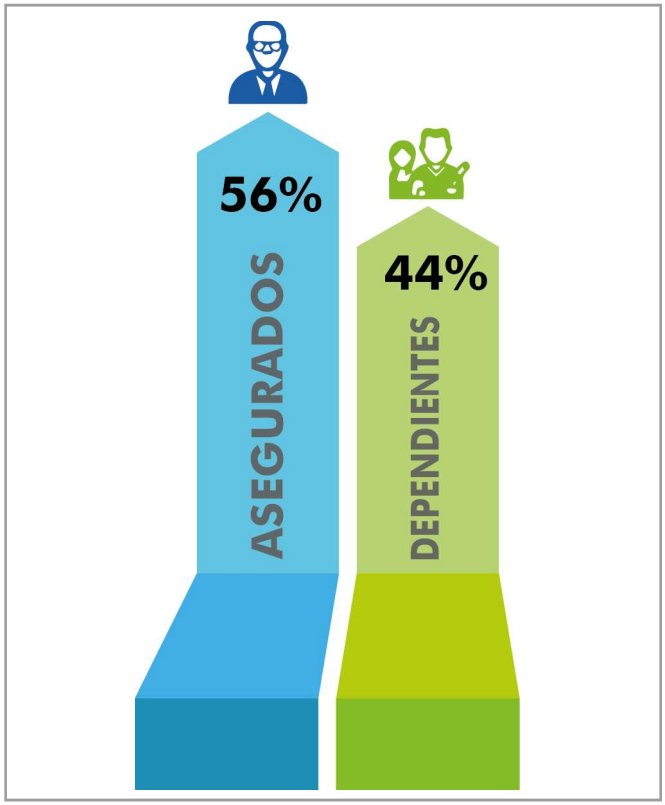


Foto: https://www.presidencia.gob.pa/Notas-de-prensa/

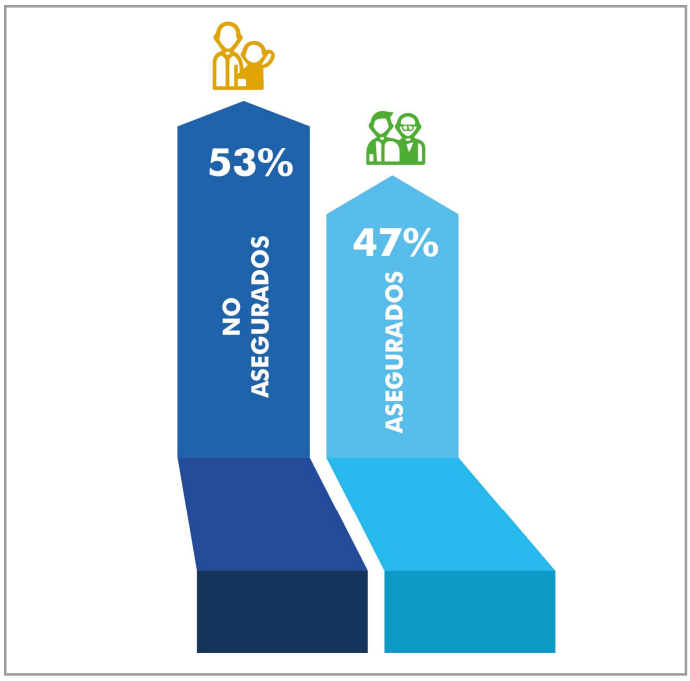
Régimen Voluntario

- Los trabajadores independientes no agremiados.
- Los trabajadores domiciliados en el territorio nacional al servicio de organismos internacionales.
- Los trabajadores al servicio de misiones diplomáticas y consulares acreditadas en el país.

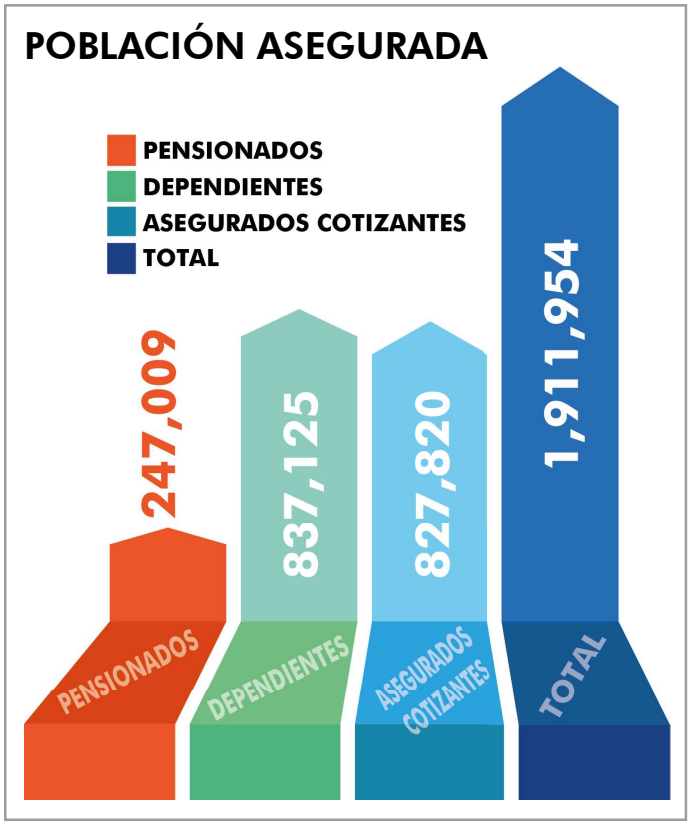
Esta población protegida está conformada por los asegurados cotizantes y dependientes, donde la cantidad de cotizantes de los trabajadores activos y pensionados, representan el 56% del total de los asegurados, mientras que los dependientes, representan el 44% del total de la población asegurada.



De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2023, la Caja de Seguro Social registró **1,911,954 cotizantes**, con una cobertura de **47%** con relación a la población total del país. Esta Población se distribuye de la siguiente manera: **872,820 son asegurados activos, 837,125 dependientes y 247,009** están representados por los **jubilados y pensionados.**



Cabe resaltar que las provincias que tienen el porcentaje de cobertura más alto son Herrera con un 56.5% con respecto a su población total, seguido por la Provincia de Los Santos con un 55.4% de su población y en tercer lugar está la Provincia de Panamá con un 54.4%. Tenemos que la provincia de Darién y las Comarcas son las que presentan menores coberturas de la seguridad social.



C. PRESUPUESTO ANUAL

La Asamblea Nacional de Diputados aprobó el presupuesto para la vigencia 2023 por un monto de **B/.6,919.9 millones de balboas;** de éste, se asignó **B/.270.7 millones a la GestiónAdministrativa,B/.2,131.1millones al Riesgo de Enfermedad y Maternidad, B/.4,141.5 millones al Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte, B/.333.3 millones a los Riesgos Profesionales y B/.43.3 millones a los distintos Fideicomisos** que administra la Institución.

Es importante destacar que el presupuesto de la Caja de Seguro Social para los años 2022 y 2023, representaron una participación de **26.0% y 25.1%** respectivamente, con relación al Presupuesto General del Estado de esos años.

Los gastos corrientes, como los Gastos de Funcionamiento (Servicios Personales, Servicios No Personales, Materiales y Suministros, Transferencias Corrientes y Asignaciones Globales); las Prestaciones Económicas y los Fideicomisos; son cubiertos por los Ingresos Corrientes.

El presupuesto de ingresos, gastos e inversiones para el año 2023, por el orden de **6,919.9 millones de balboas**, permitió atender los servicios de salud que demanda la población asegurada; así como también las prestaciones económicas, que constituyen la misión de la institución.

PRESUPUESTO APROBADO POR RIESGO/FIDEICOMISO Y PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO, AÑOS 2022-2023
(en Balboas)

RIESGO / FIDEICOMISO	PRESUPUESTO APROBADO AÑO 2022 (B/.)	PRESUPUESTO APROBADO AÑO 2023 (B/.)
PRESUPUESTO TOTAL C.S.S.	6,580.7	6,919.9
GESTION ADMINISTRATIVA	206.5	270.7
RIESGO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD	1,973.70	2,131.10
RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE	4,038.00	4,141.50
RIESGOS PROFESIONALES	317.0	333.3
FIDEICOMISOS	45.5	43.3
PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	25,294.8	27,579.4
PORCENTAJE (%) DE PARTICIPACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO.	26.0	25.1



CAPÍTULO III
ESTADO DE SITUACIÓN DE LA GESTIÓN

A. NIVEL DE COORDINACIÓN, ASESORÍA Y TÉCNICO



A.1 Secretaría General

La Secretaría General es el Organismo de Enlace y Comunicación entre la Junta Directiva, la Dirección General y demás Direcciones, Departamentos y Unidades Funcionales de la Caja de Seguro Social, a nivel nacional.

Es la Unidad receptora de la información y documentación presentada ante la Institución, para su posterior canalización a las distintas áreas, según el tema y competencia.

Facilita la labor del Director y Subdirector General de la Institución mediante la Coordinación de las actividades de las distintas Direcciones, a través de los Niveles Políticos, Directivos, Asesores, Fiscalizadores, Auxiliares de Apoyo, Técnicos, Operativos y Ejecutores, orientados hacia la optimización de las funciones desempeñadas por la Institución.

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

Recepción

La Recepción de la Secretaría General es el área en donde ingresa físicamente todo tipo de documentación destinada a su tramitación en distintas áreas. Es la encargada del manejo y atención adecuada y del registro detallado de cada documento recibido, tanto en el sistema MAINFRAME como en el de Gestión Electrónica de Documentos (GED), informando el día y hora de recepción; canalizándolo en tiempo oportuno al área y funcionario del Despacho responsable de su curso.

La recepción también actúa como receptor de expedientes y documentos de Junta Directiva y Comisión de Prestaciones; así como de cualquier otro trámite que sea de competencia de otra unidad ejecutora y que deba ser enviado para su atención.

Se cuenta también con una Recepción en el área de Asistencia Legal donde se recibe toda la documentación y correspondencia de connotación legal que deben atender.

Entre la documentación recibida podemos mencionar: Expedientes y edictos de compras; expedientes con resoluciones de cuentas por cobrar; resoluciones y providencias de recursos humanos; expedientes con resoluciones del PRAA; solicitudes de autenticaciones de documentos, solicitudes de copias simples, solicitudes de claves de descuentos, resoluciones de delegación para inscripción, firma y notificación; solicitudes de certificación de presentación de recursos (seguridad ocupacional, condenas, sanciones); otras certificaciones; Recursos de Reconsideración, Apelación, de Hecho, Revisión Administrativa; expedientes con resoluciones de condena y sanción; resoluciones de designación, auxilios económicos, destituciones; solicitudes de anulación de resoluciones D.G, y S.D.G; resoluciones de reconocimientos de vacaciones, gravidez, renuncias de personal de salud; solicitudes de traslado al exterior; solicitudes de reembolsos por gastos médicos; expedientes con resoluciones sobre solicitudes de apoyo económico t traslado al exterior; solicitudes de habilitación de documentos; expedientes con resoluciones de Junta Directiva para notificación; correspondencia para Junta Directiva y otras correspondencias para Secretaría General.

Muestra del período noviembre 2022 a octubre 2023

ÁREA DE RECEPCIÓN

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Correspondencia de Junta Directiva	629
Correspondencia de Secretaría General	10,046
GRAN TOTAL	**10,675**

COORDINACIÓN SECRETARIAL

La Coordinación Secretarial se encarga del tratamiento de todos los documentos y expedientes que deben ser canalizados a otras unidades ejecutoras; es decir, la evaluación y trámite de las solicitudes que realizan diferentes instalaciones de la Caja de Seguro Social, empleadores, asegurados y funcionarios, ante la Secretaría General. Una vez atendidas las solicitudes, prepara la documentación para consideración y firma del Secretario General.

De igual modo, recibe expedientes con resoluciones para su debida inscripción en los registros y controles numéricos de la Secretaría General sobre las decisiones proferidas por el Despacho Superior.

Entre los trámites efectuados por la Coordinación de la Secretaría General.

- Providencias de Recursos Humanos para firma, que ordenan el inicio de investigaciones por la comisión de faltas establecidas en el Reglamento Interno de Personal.
- Resoluciones de Recursos Humanos para firma, que resuelven sancionar (suspensiones); declarar no probada; incidentes de caducidad; no admitir la denuncia; desistimiento; cierre y archivo del expediente; clasificar; reconocer categoría; sustracción de materia, entre otras.
- Resoluciones de reconocimiento de vacaciones (cuando al funcionario no le han sido resueltas las mismas, ya sea por maternidad, renuncia, etc.), de destitución, remoción, reasignación de grado, auxilio económico, incentivos económicos y quejas administrativas, para firma.
- Solicitudes de copias simples o autenticaciones de documentos (efectuadas por apoderados legales de funcionarios o empresas, colaboradores y asegurados.
- Resoluciones para firma del Plan de Retiro Anticipado Autofinanciable, relacionado con los educadores que laboran en el Ministerio de Educación y el Instituto Panameño de Habilitación Especial.
- Resoluciones de Delegaciones efectuadas por el Director General, para firma.
- Resoluciones y Edictos de la Dirección Nacional de Compras, del Complejo Hospitalario Metropolitano Dr. Arnulfo Arias Madrid, del Hospital Irma De Lourdes Tzanetatos y otras para firma.
- Resoluciones para inscripción y firma procedentes de la Dirección Nacional de Asuntos Administrativos, de Tarjeta Clave.
- Resoluciones para firma procedentes de la Dirección Ejecutiva Nacional de Finanzas y Administración para el Descarte de Medicamentos.
- Informes de Inconformidad presentados por empresarios para ser remitidos a la Dirección Nacional de Compras.
- Providencias de la Dirección Nacional de Compras provenientes de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal, para firma.
- Resoluciones para inscripción y firma provenientes de la Dirección Ejecutiva Nacional de Servicios y Prestaciones en Salud (Junta Asesora Técnica de Salud).
- Certificación de presentación de recursos por servidores públicos de la institución, requerido por la Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos.
- Certificación de agotamiento de la vía gubernativa, requerida por funcionarios de la institución, empleadores, empresas licitantes, cualquier persona natural o jurídica que haya impugnado algún acto administrativo dictado por la institución.
- Habilitación de documentos expedidos por la institución, extraviados dentro o fuera de la misma.

- Resoluciones para firma, procedentes de la Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas que establecen una suma determinada por cobrar a las personas que se le ha otorgado alguna prestación bajo una condición y tiempo determinado; igualmente los expedientes administrativos con resoluciones por aportación de cuotas indebidas, fuera de las formas establecidas en la Ley 51 de 2005.
- Recursos de Revisión Administrativa contra resoluciones emitidas por la Junta Directiva, a fin de anular resoluciones que agoten la vía gubernativa.
- Certificación de presentación de recursos en expedientes de Riesgos Profesionales, previa verificación, procedentes de la Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas.
- Certificación de presentación de recursos en expedientes de sanciones o condenas, previa verificación, procedentes de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal y la Dirección Nacional de Auditoría.
- Resoluciones de Condenas y Sanciones, para firma.
- Autenticación de documentos (Planillas; contratos; informes de auditoría; diplomas y calificaciones expedidas por autoridades de salud; copias de resoluciones de nombramiento, toma de posesión; providencias; resoluciones de pensión de vejez, sobreviviente e invalidez; copias de expedientes de asegurados; copias de resoluciones de claves de descuentos), solicitados por diferentes instancias administrativas y de la salud de la institución.
- Resoluciones de Junta Directiva que resuelven los recursos de apelación presentados a esa instancia, las cuales incluyen casos en materia laboral, de prestaciones económicas (pensiones de vejez, sobreviviente, invalidez, subsidio por maternidad, clasificaciones de empresas) riesgos profesionales (accidentes de trabajo y enfermedad profesional), de reembolsos por gastos médicos, traslados al exterior, apoyo económico y auditoría (por sanciones y condenas a empleadores).
- Atención al usuario.

A continuación la muestra del comportamiento en la atención de los casos, en el período de referencia noviembre 2022 a octubre 2023, de la Coordinación Secretarial que incluye las notificaciones de la Resoluciones emitidas por la Junta Directiva en atención a los recursos de apelación presentados.

COORDINACIÓN SECRETARIAL

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Resoluciones del Programa de Retiro Anticipado Autofinanciable (PRAA)	418
Resoluciones de Condenas y Sanciones a Empleadores	5,320
Resoluciones de Delegaciones	58
Resolución de Retiro Voluntario	1,250
Resolución de Reconocimiento (Medalla al Mérito)	0
Resoluciones de Recursos Humanos (Desistimientos, Suspensión del Cargo, Declarar No Probada, Incidente de Caducidad, No Admitir, Cierre y Archivo de Expediente, Clasificación, Reconocer Categoría, Sustracción de Materia, Separación del Cargo, Remoción, Destitución, Cuentas por Cobrar, Reconocimiento de Vacaciones por Gravidez, Renuncias, Incentivo Económico, Auxilio Económico, Resolución de Contrato, Reasignar, No Admitir Denuncia, entre otras).	2,135

Providencias de Recursos Humanos	3,573
Resoluciones de Asignación Familiar, Pensión de Sobreviviente y Fijación de Cuantía	0
Providencias y Resoluciones de Cuentas por Cobrar de Riesgo Profesional	1,003
Resoluciones de Compras, Edictos, Providencias, Impulso Procesal, Incidentes de Nulidad, Escritos de Inconformidad	1,422
Resoluciones de Descarte	29
Resoluciones de Reembolsos por Gastos Médicos y Traslados al Exterior	85
Resoluciones de Combustible, Suspensión Recargo Int., Tarjeta de Crédito Corp., Donación de Terreno. Transferencias	2
Resoluciones de Arrendamiento	1
Otras Certificaciones (Agotamiento de la Vía Gubernativa, Presentación de Recursos y otros casos)	541
Claves de Descuento	32
Autenticaciones	4,422
Solicitudes de Copias	114
Recursos de Revisiones Administrativas	39
Habilitaciones	295
Resoluciones de Cuenta por Cobrar de D.E.N.P.E (Prestaciones Médicas, Pensión de Vejez, Seguro Voluntario, Riesgos Profesionales)	72
Resoluciones de Cuotas Indebidas	1
Certificación de Seguridad Ocupacional	563
Certificación Prestaciones Económicas	547
Certificaciones de Condenas y Sanciones	1,529
GRAN TOTAL	**23,451**

RESOLUCIONES Y PROVIDENCIAS DE JUNTA DIRECTIVA NOTIFICADAS

COMISIONES	Comisión de Auditoría	Comisión de Prestaciones Económicas -Apelación	Comisión de Prestaciones Económicas -Riesgo Profesional	Comisión de Asuntos Laborales
	NOTIFICADOS			
TOTAL	34	196	121	120
GRAN TOTAL	**471**			



Secretaría General

Informe de Ejecución Presupuestaria
Período 1° de noviembre de 2022 al 31 de octubre de 2023

El Presupuesto aprobado para la vigencia fiscal, inicia los trámites presupuestarios los primeros días del mes de enero, siendo distribuido en partidas presupuestarias con asignaciones mensuales, las cuales son ejecutadas mediante los diferentes sistemas de pago:

Caja Menuda:

Son sumas de dinero en efectivo, que facilitan la gestión administrativa y financiera a través de adquisiciones o compras de cuantías menores, permitiendo la atención inmediata de las necesidades imprevistas y ocasionales de difícil anticipación o programación, que surjan en el desarrollo de las actividades inherentes al funcionamiento de la Unidad Ejecutora.

Cuenta General N°1:

Pago de viáticos: Se generan cuando la Unidad Ejecutora autoriza giras a Nivel Nacional y pago de transporte y alimentación por haber laborado después de su jornada laboral (Horas Extras).

Pago de Horas Extras: Previa autorización se paga las horas extras a los funcionarios que laboran después de la jornada laboral.

Pago de viáticos, pasajes aéreos e inscripción a cursos: se tramitan previa autorización de la Unidad Ejecutora, para el adiestramiento del personal.

Ordenes de Compras Menores:

Se tramitan previa evaluación de la necesidad del equipo o insumo, de acuerdo a la disponibilidad mensual asignada por cada partida presupuestaria.

SECRETARÍA GENERAL
Informe de Ejecución Presupuestaria
Período 1° de noviembre de 2022 al 31 de octubre de 2023

Descripción del Gasto	Cantidad de cheques/ documentos tramitados	Monto Utilizado B/.
Reembolsos de Caja Menuda	31	3,329.97
Horas Extras	42	20,289.50
Viáticos por Transporte y Alimentación	14	9,533,00
Ordenes de Compras Menores	91	47,628.89
Combustible Diésel y Gasolina	23	2,896.18
Totales	**201**	**83,677.54**

*EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL PERIODO MENCIONADO 80%

JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA
Informe de Ejecución Presupuestaria
Período de 1° de noviembre de 2022 al 31 de octubre de 2023

Descripción del Gasto	Cantidad de cheques/ documentos tramitados	Monto Utilizado B/.
Reembolsos de Caja Menuda	35	22,241.84
Cheque Pagador	1	1,157.78
	*Fondo Rotativo de Trabajo	
Reembolsos tramitados*	17	223,655.62
Cheques Pagados*	791	
Ordenes de Compras Menores	23	15,034.15
Combustible- Diésel	12	1,745.91
Totales	**879**	**263,835.30**

* EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL PERIODO MENCIONADO 95%

ASISTENCIA LEGAL

Con la finalidad de cumplir con el debido proceso legal y según lo establecido en las disposiciones consagradas en la Ley 38 del 31 de julio de 2000, que regula el procedimiento administrativo, el área de Asistencia Legal, es la encargada de tramitar lo relacionado a temas que tengan connotación legal, como lo son:

- **Los Recursos de Apelación:** escrito presentado ante la autoridad de segunda instancia, el cual puede ser presentado por empleadores, asegurados, servidores públicos o apoderado legal; una vez recibido y analizado por los abogados, se procede con la confección del proyecto de providencia (admisión de recursos de apelación, extemporáneos, desiertos, desistimientos, improcedentes, subsanar fallas administrativas) según sea el caso y se remite a la Dirección General o Subdirección General, para su consideración y refrendo.
- **Confección de Edictos:** solicitud de notificación, es efectuado por la unidad ejecutora que conoce del proceso; una vez recibido el expediente, se procede con la evaluación y confección del edicto (emplazatorio o en puerta) según sea el caso.
- **Recurso de Reconsideración:** recibido dicho escrito por empleadores, asegurados, servidores públicos o apoderados legales de éstos, se procede a remitir a la Dirección Ejecutiva Nacional Legal, para la atención del respectivo trámite.
- **Inscripción y Firma de Resoluciones o Providencias:** expediente se recibe y tramita para la inscripción (número y fecha) y firma del secretario general, de los proyectos de resolución o providencia, emitidos por el Director General o Subdirector General.
- **Autenticación a solicitud de oficio:** se recibe y tramita, las solicitudes emanadas de la Instancias Judiciales (Fiscalía, Órgano Judicial), las cuales requieren que la información solicitada se encuentre debidamente autenticada, las cuales para este fin deben cumplir con lo dispuesto en el procedimiento institucional, para su validación.
- **Oficios de Instancias Judiciales:** se reciben los oficios girados por distintas entidades gubernamentales, y se procede a recabar la información y dar seguimiento a tales solicitudes, en las distintas unidades ejecutoras, según su competencia.
- **Diligencia de Notificación de Quejas Administrativas:** una vez inscrita la resolución se procede a notificar al quejoso de la admisibilidad de la queja y posteriormente del resultado de la investigación.

Adicional a las tareas efectuadas en esta área, coadyuva con las solicitudes de oficios y diligencias de peritaje (Toma de posesión, coordinación de peritaje, boleta de citación), solicitadas por la Dirección Ejecutiva Nacional Legal (en los casos en grado de reconsideración), las de Junta Directiva en los casos de apelaciones.



ASISTENCIA LEGAL
Noviembre 2022 a Octubre de 2023

Recursos de Apelación	741
Recursos de Reconsideración	297
Anuncios de Apelación	143
Edictos	1,442
Autenticaciones a solicitud de instancia judicial	980
Resoluciones y Providencias de la Dirección General o Subdirección General	128
Resolución y Providencia de Recursos Humanos	416
Oficios de Junta Directiva	84
Oficios Externos (Ministerio Público, Órgano Judicial otras Instituciones)	04
Oficios Internos tramitados por la Secretaría General (Ministerio Público, Órgano Judicial y otras Instituciones)	01
Quejas y Denuncias Administrativas	09
Notificaciones	07
Total	**4,252**

TIPOS DE PROCESOS VENTILADOS EN EL ÁREA DE ASISTENCIA LEGAL EN GRADO DE APELACIÓN, INCIDENTES O PETICIONES.

- Sanción y Condena a Empleadores.
- Clasificación de Empresas.
- Procesos Laborales.
- Seguro Voluntario.
- Riesgos Profesionales e Invalidez.
- Cuotas Indebidas, Incremento Excesivo.
- Quejas y Denuncias Administrativas.
- Reembolso de Gastos Médicos.
- Traslado de Pacientes al Exterior.
- Asignación Familiar.
- Cuentas por Cobrar.
- Pensión de Invalidez.
- Pensión de Vejez.
- Incapacidad.

Otros trámites efectuados por Asistencia Legal:

- Analizar, evaluar y subsanar fallas administrativas según sea el caso.

- Confeccionar certificaciones.
- Velar por el cumplimiento del marco jurídico de todas sus actuaciones.
- Asesorar a asegurados, empleadores y demás usuarios respecto a sus expedientes o trámites.
- Apoyar en el desarrollo de diligencias administrativas (ejecución de pruebas, notificaciones u otras.)
- Cualquier otra que disponga el Secretario General o cónsonas con la naturaleza del trabajo.
- Atención de usuarios.
- Registro de Recursos de Reconsideración.
- Archivo de correspondencia y otra documentación.
- Recepción de llamadas telefónicas.

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE PRESTACIONES

La Comisión de Prestaciones de la Caja de Seguro Social, es el organismo interdisciplinario, encargado de resolver en primera instancia, las solicitudes de prestaciones en dinero y otros beneficios que expresamente le asigna la Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social y las disposiciones reglamentarias que desarrollan a la ley orgánica.

Las funciones del Secretario de la Comisión de Prestaciones son:

- Recibir los expedientes de las diferentes prestaciones provenientes de distintos departamentos que componen la Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas, que son enviados a la Recepción de la Secretaría General y luego canalizados a la oficina de la Secretaría Técnica para ser atendidos por la Comisión de Prestaciones Económicas (pensiones de vejez, invalidez, pensiones de sobrevivientes, riesgos profesionales, maternidades, incapacidades, auxilio de funeral, entre otras).
- En este sentido le corresponde al secretario preparar y velar para que se distribuya con antelación la documentación que será presentada en cada sesión (Orden del Día).
- Sustentar los diferentes casos de prestaciones que presentan algún grado de dificultad para la toma de una decisión de fondo con respecto al derecho material que se invoca (la prestación económica solicitada).
- Emitir los memorandos sobre las decisiones que se adoptan en cada uno de los casos analizados.
- Coordinar el trabajo del personal de la Secretaría Técnica de la Comisión.
- Citar a los miembros de la Comisión a las reuniones ordinarias y extraordinarias.
- Analizar los recursos de reconsideración interpuestos por los asegurados.
- Exponer como secretario los diferentes casos y sustentar la opinión legal que el caso amerite, para que los comisionados determinen si están o no de acuerdo con dicha opinión.
- Recibir peticiones, revisiones y recursos gubernativos para llevar a cabo los Trámites pertinentes con los diferentes departamentos que componen la Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas.
- Analizar los fallos emitidos por la Corte Suprema de Justicia, relacionados con las prestaciones formuladas por los asegurados.
- Analizar y evaluar los informes de auditoría sobre las diferentes prestaciones.
- Recomendar al Director General la multa a imponer según el Reglamento General de Ingresos, con relación a las Cuotas Indebidamente Aportadas.

COMISIÓN DE PRESTACIONES Evaluación de casos presentados en el Orden del Día correspondientes a 49 sesiones	**2022 Nov – Dic.**	**2023 Ene. a Oct.**	**Total**
Solicitud de Asignación Familiar	14	83	97
Pensión de Invalidez	46	193	239
Pensión de Sobrevivientes	73	321	394
Riesgos Profesionales	39	147	186
Pensión de Vejez (anticipada, normal, proporcional)	19	43	62
Maternidades /Incapacidad	25	118	143
Providencia	92	232	324
Informe de Auditoria	69	364	433
GRAN TOTAL		**1,878**	

*** Observación: De cada expediente evaluado en las Sesiones de la Comisión de Prestaciones, la Secretaría Técnica de la Comisión efectúa las comunicaciones correspondiente en cada caso.**

COMISIÓN DE PRESTACIONES Noviembre a Diciembre 2022 a Enero a Octubre 2023 Resolución/Providencias/Notas	
Listado de casos de incapacidades negadas por el programa de Riesgos Profesionales	494
Listado de casos de Riesgos Profesionales, para conceder	696
Listado de casos de Riesgos Profesionales, art-42	610
Listado de casos de incapacidad Común, Maternidad y Funerales	1,412
Listado de solicitudes de pensión de invalidez, vejez y sobreviviente	30,558
Listado de proyecto de notas - Revisión Ley 51	115
TOTAL	**33,885**

COMISIÓN ASESORA TECNICA DE RIESGOS PROFESIONALES E INVALIDEZ DE LA JUNTA DIRECTIVA.

La Comisión Asesora Técnica de Riesgos Profesionales e Invalidez, es un organismo interdisciplinario, integrado por un médico, un (a) trabajador (a) social y un asesor legal, con funciones de cuerpo asesor de la Junta Directiva, en cuanto a los casos que requieren evaluaciones médicas que dictaminen en relación al estado invalidante de un asegurado, o que se requiera la determinación de un riesgo profesional, en grado de apelación.

A esta comisión se encuentra asignada una secretaria, quien recibe de parte la Secretaría General los expedientes con su providencia de admisibilidad y sus respectivos edictos de notificación.

La Comisión, determina si el caso debe ser enviado a otra unidad para la su evaluación; una vez se agoten tales diligencias se proyecta una resolución, que será presentada ante la Comisión de Prestaciones Económicas y luego al pleno de la Junta Directiva.

COMISIÓN ASESORA TECNICA DE RIESGOS PROFESIONALES E INVALIDEZ DE LA JUNTA DIRECTIVA.

NOVIEMBRE 2022 – OCTUBRE 2023

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	
Nuevos casos recibidos y atendidos en CAT	141
Cantidad de sesiones	29
Expedientes enviados a Comisión Médica Calificadora de 2da. Instancia	45
Expedientes enviados a Fondo Complementario	7
Expedientes enviados a contabilidad de Riesgos Profesionales	4
Expedientes enviados a Comisión de Prestaciones Económicas de Junta Directiva	79
TOTAL	**305**

DEPTO. DE SECRETARIAS PARLAMENTARIAS

La Secretaría General de la Caja de Seguro Social, mediante facultad otorgada por el artículo 30 de la Ley No. 51 de 2005, actúa también como Secretario de la Junta Directiva, debiendo tener participación en las sesiones ordinarias y extraordinarias de las distintas Comisiones y del Pleno.

Desarrolla sus funciones a través de las comisiones establecidas en el artículo 31 de la referida excerta legal; en cada una de ellas se mantiene una secretaria parlamentaria, quien lleva el control de los expedientes que ingresan para conocimiento, primeramente de la comisión respectiva y luego por el pleno de la Junta Directiva; así como también del trámite de los proyectos y otros temas que la Administración presente para la consideración y aprobación de este ente colegiado, bajo la supervisión y coordinación del Secretario General en su función de Secretario de la Junta Directiva.



COMISIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Periodo Noviembre 2022 a Octubre 2023

Detalle	Administración y Asuntos Laborales		Auditoría	Inversiones y Riesgos	Prestaciones Económicas Apelación	Prestaciones Económicas Riesgo Profesional	Salud	Total
	Administración	Asuntos Laborales						
Actas	47	36	32	37	39	44	74	309
Cantidades de Reuniones	47	31	32	37	39	44	93	328
Casos/ Temas atendidos	68	214	72	105	145	196	54	854
Cortesía	0	21	1	0	1	2	14	39
Giras							40	40
GRAN TOTAL								**1,579**

PLENO DE JUNTA DIRECTIVA

Periodo 2022
Noviembre y Diciembre

DETALLE	CANTIDAD
Sesiones ordinarias	1
Sesiones extraordinarias	15
Actas	16
Resoluciones Relevantes	35
Resoluciones de Apelaciones	36
Comunicaciones	50
GRAN TOTAL	**153**

PLENO DE JUNTA DIRECTIVA

Periodo 2023
Enero a Octubre

DETALLE	CANTIDAD
Sesiones ordinarias	11
Sesiones extraordinarias	88
Actas	99
Resoluciones Relevantes	14
Resoluciones de Apelaciones	630
Comunicaciones	308
GRAN TOTAL	**1,150**

Periodo 2022

Noviembre y Diciembre

	Cantidad de Resoluciones
Traslados de Partida	20
Autorización de Gasto	6

Periodo 2023

Enero – Octubre

Traslados de Partida	54
Autorización de Gasto	22

Caja de Seguro Social
Junta Directiva
Noviembre 2022 a Octubre 2023
GASTOS

Fecha	No. Resolución	Resoluciones Relevantes
25/10/2022	**55,937-2022**	MODIFICAR la Resolución No.55, 456-2022, de 28 de abril de 2022, en el sentido que el nuevo monto a autorizar es hasta por la suma de VEINTIUN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TRECE BALBOAS CON 00/100 (B/.21,943,613.00) para el proyecto -LICITACIÓN POR MEJOR VALOR, A LLEVARSE A CABO QUE TIENE POR OBJETO el "DISEÑO, ANTEPROYECTO, PLANOS FINALES, ESPECIFICACIONES TECNICAS y la construcción de la nueva Policlínica Básica de San Antonio, ubicada en la provincia de Panamá.
15/11/2022	**55,948-2022**	MODIFICAR la Resolución No.55,401-2022-J.D. de 31 de marzo de 2022, en el sentido que el nuevo monto a autorizar es hasta por la suma de VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO BALBOAS CON 00/100 (B/.23,206,974.00), PARA EL PROYECTO denominado LICITACIÓN POR MEJOR VALOR, A LLEVARSE A CABO QUE TIENE POR OBJETO EL "ESTUDIO, DISEÑO, PLANOS FINALES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA REACTIVACIÓN, FINALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA NUEVA POLICLÍNICA DR. MANUEL PAULINO OCAÑA DE PENONOMÉ, PROVINCIA DE COCLÉ", con un período de ejecución de CUATROCIENTOS VEINTICINCO (425) días calendarios, amparado en la Requisición No.6000000257-08-17.
06/12/2022	**56,002-2022**	AUTORIZAR previo el cumplimiento de los requisitos legales, con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2022, el gasto hasta la suma de DOS MILLONES TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO BALBOAS CON 44/100 (B/.2,032,534.44), para la Contratación mediante Procedimiento Excepcional referente al "ARRENDAMIENTO DE LA FINCA No. 54231, UBICADA EN CALLE PRIMERA VILLAS DE LAS ACACIAS, CORREGIMIENTO DE JUAN DÍAZ, DISTRITO Y PROVINCIA DE PANAMÁ, DONDE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA UNA BODEGA DE 16,951.08m² CON EDIFICIO ADMINISTRATIVO, GARITA DE SEGURIDAD, AMPLIA ÁREA DE ESTACIONAMIENTOS Y ÁREAS VERDES, EL CUAL ES REQUERIDO PARA EL ALMACENAJE DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA SALUD HUMANA,

		DADA LA CLAUSURA DE LOS ALMACENES 10-10 Y 10-15", por un término de 36 meses, contados a partir del 01 de enero de 2021 al 31 diciembre de 2023.
01/12/2022	**55,991-2022**	MODIFICAR la Resolución No. 55399-2022-J.D. del 30 de marzo de 2022 que resolvió autorizar el gasto hasta por CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES CON 00/100 (B/.189,000,000.00) para la Licitación Pública de mayor cuantía por vías de ponderación "PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO, ADECUACIÓN COMPLETA DEL ÁREA DE IMÁGENES, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS IMAGENOLOGICOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL A NIVEL NACIONAL, ASÍ COMO LAS MEJORAS, CONFIGURACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE DIAGNÓSTICO POR IMAGEN (PACS/MIMP+RIS) EN 62 UNIDADES EJECUTORAS DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL A NIVEL NACIONAL DURANTE UN PERIODO DE SETENTA Y DOS (72) MESES" en el sentido de que el gasto autorizado será, hasta por la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.231,650,000.00), con cargo al presupuesto 2022.
01/12/2022	**55,992-2022**	MODIFICAR la Resolución No.55,143-2021-J.D., de 23 de diciembre de 2021, en el sentido que el nuevo monto a autorizar es hasta por la suma de SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES BALBOAS CON 74/100 (B/.785,493.74), para el proyecto denominado "LICITACIÓN POR MEJOR VALOR, referente a la "REUBICACIÓN DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN LA POLICLÍNICA DR. GENEROSO GUARDIA- SANTA LIBRADA- DISTRITO DE SAN MIGUELITO-PROVINCIA DE PANAMÁ", amparado en la Requisición No.6000000185-08-17, con un período de ejecución de trescientos sesenta y cinco (365) días calendario.
13/12/2022	***56,005-2022***	AUTORIZAR, el gasto hasta por DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS BALBOAS CON 59/100 (B/.16,356,492.59), en atención a la ejecución del Contrato No. 2110006-08-21-D.C de conformidad con el detalle consolidado y consensuado por LA CAJA DE SEGURO SOCIAL e IBT para la suscripción del Acuerdo Transaccional con cargo al presupuesto 2024.

15/12/2022	**56,009-2022**	AUTORIZAR previo el cumplimiento de los requisitos legales el gasto hasta por la suma de TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE BALBOAS CON 84/100 (B/.33,950,939.84), para atender Acta de Liquidación del Contrato No. 2120265-08-17, referente al proyecto denominado "ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS URBANÍSTICOS Y ARQUITECTÓNICOS, ELABORACIÓN, APROBACIÓN DE PLANOS Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO HOSPITALARIO ESPECIALIZADO DR. RAFAEL HERNÁNDEZ, UBICADO EN EL DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ", con cargo a las vigencias fiscales 2023 y 2024.
06/06/2023	**56,366-2023**	AUTORIZAR previo el cumplimiento de las requisitos legales, con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2023, el gasto hasta la suma de VEINTE MILLONES, NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS BALBOAS CON 00/100 (B/.20,992,600.00), para la contratación, mediante Procedimiento de Selección de Contratación de LICITACIÓN PÚBLICA, el servicio de "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO TRIANUAL DE LOS EQUIPOS DE IMAGENOLOGÍA DE ELEVADA COMPLEJIDAD Y GRAN DEMANDA ENTRE LOS MÉDICOS ESPECIALISTAS QUE SOLICITAN ESTUDIOS EXHAUSTIVOS QUE REQUIEREN DE UNA IMAGEN DE ALTA RESOLUCIÓN Y ALTA CALIDAD (RESONANCIAS MAGNÉTICAS, TOMÓGRAFO, ANGIÓGRAFOS, GAMMA CÁMARAS, BRAZO EN C, MAMÓGRAFOS DIGITALES, Y EQUIPOS PERIFÉRICOS)", existentes en las Unidades Ejecutoras de la Caja de Seguro Social.
13/06/2023	**56,375-2023**	AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA, previo cumplimiento de los requisitos legales, con cargo al presupuesto año 2022 (ya devengado), para el suministro de "OXÍGENO MÉDICO TIPO II, CLASE C 99%, GAS CILINDROS DE 24´/200 y RECARGA, DE OXÍGENO MÉDICO T1, CILINDRO 200' CÚBICOS" a favor de la empresa ACETI –OXÍGENO S.A., por un monto de DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO BALBOAS CON 96/100 (B/.274,798.96), correspondiente al periodo de 22 de septiembre 2022 a 08 noviembre de 2022.
13/06/2023	**56,376-2023**	AUTORIZAR LA CONTRATACION DIRECTA, previo cumplimiento de los requisitos, con cargo al presupuesto año 2022 (ya devengado), el gasto hasta la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO BALBOAS CON 58/100 (B/.353,538.58) para el suministro de "OXÍGENO MÉDICO TIPO II, CLASE C 99%, GAS CILINDROS DE 24´/200 y RECARGA, DE

		OXÍGENO MÉDICO T1, CILINDRO 200' CÚBICOS" a favor de la empresa ACETI –OXÍGENO S.A., por el periodo de 27 de agosto de 2022 a 31 de octubre de 2022 a 31 de octubre de 2022.
31/08/2023	**56,501-2023**	PRIMERO: AUTORIZAR previo el cumplimiento de los requisitos legales, con cargo al presupuesto correspondiente, el gasto hasta por la suma de DOSCIENTOS VEINTE Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO BALBOAS CON 26/100 (B/. 228,781,735.26), que representan la suma correspondiente a la Adenda No.9 al Contrato No.R-12-2011 de la Licitación por Mejor Valor (LV) No.2011-1-10-0-08-LV-072734 del proyecto denominado "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS URBANÍSTICOS Y ARQUITECTÓNICOS, ELABORACIÓN DE PLANOS, ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD DE LA SALUD, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, DISTRITO DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ".
19/09/2023	**56,537-2023**	PRIMERO: AUTORIZAR previo el cumplimiento de los requisitos legales con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2023, el gasto hasta la suma de CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS BALBOAS CON 00/100 (B/.58,735,362.00), para la celebración de la Licitación por Mejor Valor bajo la modalidad de Adjudicación por Renglón en concepto de la "GESTIÓN DE LOS DESECHOS PELIGROSOS HOSPITALARIOS DE LAS INSTALACIONES DE SALUD DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, A NIVEL NACIONAL", por un periodo de 60 meses (5 años).
21/09/2023	**56,545-2023**	AUTORIZAR previo el cumplimiento de los requisitos legales, con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2023, el gasto hasta la suma de UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIEZ BALBOAS CON 78/100 (B/.1,755,510.78), que representan los trabajos para la Licitación pública adjudicada por renglón amparada en el Artículo 58 del Texto Único de la ley 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020, a llevarse a cabo que tiene por objeto el proyecto denominado "SUMINISTRO, INSTALACIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OCHO (8) PLANTAS ELÉCTRICAS DE EMERGENCIA PARA DIFERENTES UNIDADES EJECUTORAS DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL".

26/09/2023	**56,549-2023**	AUTORIZA el gasto por la suma de hasta SEIS MILLONES DE BALBOAS CON 00/100 (B/.6,000,000.00) a razón de TRES MILLONES DE BALBOAS (B/.3,000,000,00) por cada año, en concepto de gastos por servicios médicos en el país y hasta OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.892,000.00) a razón de CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL BALBOAS (B/.446,000.00), por cada año en concepto de remuneraciones y prestaciones sociales patronales del personal nombrado por la Caja de Seguro Social que labora en el Hospital Regional 'Nicolás A. Solano', para un monto total del Convenio de hasta SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.6,892,000.00) para honrar los compromisos financieros dimanantes del Convenio DENL-014-2023 entre la Caja de Seguro Social y el Consejo Directivo del Hospital Regional 'Nicolás A. Solano', para la Prestación de Servicios Hospitalarios de Segundo Nivel de Atención, a la Población Beneficiaria de la Caja de Seguro Social, con vigencia de 2023-2024.
26/09/2023	**56,551-2023**	AUTORIZAR previo cumplimiento de los requisitos legales, con cargo al presupuesto 2023, el gasto hasta la suma B/.18,878,311.56; para la Licitación Pública de Precio Único No.06-2023 (I Convocatoria), correspondiente a la FIJACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL SUMINISTRO, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE Y ENTREGA, SEGÚN NECESIDAD Y A REQUERIMIENTO DE PRODUCTOS, DE INSUMOS Y MATERIALES MÉDICOS QUIRÚRGICOS PARA LA CLÍNICA DE HERIDAS, ÚLCERAS Y PIE DIABÉTICOS PARA EL TÉRMINO DE LAS VIGENCIAS FISCALES DE LOS AÑOS 2023 Y 2024 COMO MÍNIMO Y LA EXTENSIÓN DE LA MISMA.
03/10/2023	**56,563-2023**	AUTORIZAR previo cumplimiento de los requisitos legales, con cargo al presupuesto 2023, el gasto hasta la suma B/.18,878,311.56; para la Licitación Pública de Precio Único No.06-2023 (I Convocatoria), correspondiente a la FIJACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL SUMINISTRO, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE Y ENTREGA, SEGÚN NECESIDAD Y A REQUERIMIENTO DE PRODUCTOS, DE INSUMOS Y MATERIALES MÉDICOS QUIRÚRGICOS PARA LA CLÍNICA DE HERIDAS, ÚLCERAS Y PIE DIABÉTICOS PARA EL TÉRMINO DE LAS VIGENCIAS FISCALES DE LOS AÑOS 2023 Y 2024 COMO MÍNIMO Y LA EXTENSIÓN DE LA MISMA.

Caja de Seguro Social
Junta Directiva
Noviembre 2022 a Octubre 2023
TRASLADOS DE PARTIDAS

Fecha	No. Resolución	Resoluciones Relevantes
13/12/2022	**56,006-2022**	APROBAR previo cumplimiento de los requisitos legales, la transferencia del 75% del excedente total entre ingresos y gastos del Fondo de Administración de los años 2010 a 2013, hasta la suma de SESENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS SEIS BALBOAS CON 00/100 (B/.70,681,506.00), hacia el Fondo de Invalidez, Vejez y Muerte, Sistema Exclusivamente de Beneficio Definido.
13/12/2022	**56,007-2022**	APROBAR previo cumplimiento de los requisitos legales, la transferencia del 75% del excedente total entre ingresos y gastos del Fondo de Administración del año 2020, hasta la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETENTA Y UN BALBOAS CON 00/100 (B/.37,365,071.00), hacia el Fondo de Invalidez, Vejez y Muerte, Sistema Exclusivamente de Beneficio Definido.
20/10/2022	**55,930-2022**	APROBAR, previo cumplimiento de los requerimientos legales, Traslado de Partida solicitado por el Señor Director General, mediante Nota D.N.F.-D.P-N-304-2022 fecha 15 de TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100 (B/.339,053.00); que permita reforzar el Objeto de Gasto 194-Créditos Reconocidos por Servicios No Personales Información y Publicidad en el presupuesto del año 2022 de la Dirección Ejecutiva Nacional de Comunicaciones, para cancelar pasivos adeudados en este concepto
20/10/2022	**55,931-2022**	APROBAR, previo cumplimiento de los requerimientos legales, Traslado de Partida solicitado por el Señor Director General, mediante Nota D.N.F.-D.P.-N-300-2022 de fecha 15 de septiembre de 2022, hasta por la suma de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.199,000.00), con la finalidad de cumplir con el pago de facturaciones en concepto de Agua y Energía Eléctrica, asimismo, el pago de Transporte de Funcionarios, suministro de Alimentación de Pacientes y Funcionarios y la adquisición de Gas y Oxígeno Médico para el Hospital Dra Susana Jones Cano; por lo que resta de presente periodo fiscal 2022

20/10/2022	**55,932-2022**	APROBAR, previo cumplimiento de los requerimiento legales, Traslado de Partida solicitado por el Señor Director General, mediante Nota D.N.F DP-N-287-2022 de fecha 22 de septiembre de 2022, hasta por la suma de SETENTA MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.70,000.00), con el propósito de reforzar presupuestariamente el Objeto de Gasto 221- Diésel en el Presupuesto del año 2022 del Hospital Regional de Chepo, que permita la cancelación de facturaciones por el consumo de este combustible, que utilizan las calderas y la flota vehicular de esa Unidad Ejecutora.
20/10/2022	**55,933-2022**	APROBAR, previo cumplimiento de los requerimientos legales, Traslado de Partida solicitado por el Señor Director General, mediante Nota D.N.F.-D.P.-N-314-2022 de fecha. 22 de septiembre de 2022, hasta por la suma de QUINCE MIL OCHOCIENTOS BALBOAS CON 00/100 (B/.15,800,00), con el propósito de reforzar presupuestariamente el Objeto de Gasto 114-Energia Eléctrica en del Presupuesto del año 2022 de la ULAPS Dr. Edilberto Culiolis de Las Cumbres, que permita la cancelación de facturaciones en concepto de Energía Eléctrica de esa Unidad Ejecutora
20/10/2022	**55,934-2022**	APROBAR, previo cumplimiento de los requerimientos legales, Traslado de Partida solicitado por el Señor Director General, mediante Nota D.N.F.-D.P-N- 0338-2022 de fecha 27 de septiembre de 2022, hasta por la suma de CIENTO TREINTA Y SEIS MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.136,000.00), con la finalidad de reforzar presupuestariamente el Objeto de Gasto 114-Energia Eléctrica en el Presupuesto del año 2022; que permitirá disponer de los recursos presupuestarios para atender las facturaciones de Energía Eléctrica de la Policlínica Lic. Manuel María Valdés de San Miguelito de los meses de septiembre a diciembre del 2022, por la suma de B/.124,000.00 y de la Ulaps Prof. Carlos A. Velarde de San Cristóbal de los meses de noviembre y diciembre de 2022, por importe de B/.12,000.00.
20/10/2022	**55,935-2022**	APROBAR, previo cumplimiento de los requerimientos legales, Traslado de Partida - solicitado por el Señor Director General, mediante Nota D.N.F.-D.P.-N-305-2022 de fe 22 de septiembre 2022, hasta por la suma de CIENTO CINCUENTA Y DOS OCHOCIENTOS BALBOAS CON 00/100 (□/.152,800.00), con el propósito de reforzar presupuestariamente los Objetos de Gastos 114-Energía Eléctrica, 221-Diésel y 223- Gasolina, en el Presupuesto del año 2022 de la Policlínica Generoso Guardia de S Librada, que permita cancelar facturaciones por consumo de Energía Eléctrica y suplir Diésel y Gasolina

		a la flota vehicular de este Centro Gestor.
01/11/2022	**55,939-2022**	APROBAR previo cumplimiento de los requerimientos legales, Traslado de Partida solicitado por el Señor Director General, mediante Nota D.N.F.-D.P.-N-348-2022 de fecha 06 de octubre de 2022, hasta por la suma de TREINTA Y TRES MILLONES DE BALBOAS CON 00/100 (B/.33,000,000.00), con el propósito de reforzar presupuestariamente el Objeto de Gasto 480-Otras Inversiones Financieras en el Presupuesto del año 2022 de la Unidad Técnica Especializada de Inversiones, que permita atender oportunidades de Inversión, específicamente en Valores del Estado panameño, Depósitos a Plazo Fijo (Bancos Privados y Estatales), Bonos Corporativos, Multilaterales en los porcentajes aprobados en el Plan Anual de Inversiones 2022.
01/11/2022	**55,940-2022**	APROBAR, previo cumplimiento de los requerimientos legales, Traslado de Partida solicitado por el Señor Director General, mediante Nota D.N.F.-D.P.-N-319-2022 de fecha 22 de septiembre de 2022, hasta por la suma de B/.123,144.00, con la finalidad de incrementar los Objetos de Gastos 203-Bebidas, 222-Gas, 232-Papelería, 249-Otros Productos Químicos y 271-Útiles de Cocina y Comedor, en el Presupuesto del año 2022 del Hospital Dr. Gustavo Nelson Collado Ríos de Chitré de la Provincia de Herrera.
01/11/2022	**55,941-2022**	APROBAR, previo cumplimiento de los requerimientos legales, Traslado de Partida solicitado por el Señor Director General, mediante Nota D.N.F.-D.P.-N-336-2022 de fecha 04 de octubre de 2022, hasta por la suma de B/.36,272.00, con el propósito de disponer de los recursos presupuestarios en renglones de Créditos Reconocidos que permitan la cancelación de pasivos adeudados en diferentes periodos fiscales y que se refieren a Servicios de Recolección de Desechos; Mantenimiento de Plantas Eléctricas, Ambulancias y Vehículos Oficiales; Adquisición de Papelería, Impresos y cuentas en concepto de Combustible de las diferentes Unidades Ejecutoras de Atención Médica y Agencia Administrativa de la Provincia de Colón.
01/11/2022	**55,942-2022**	APROBAR, previo cumplimiento de los requerimientos legales, Traslado de Partida solicitado por el Señor Director General, mediante Nota D.N.F.-D.P-N-343-2022 de fecha 05 de octubre de 2022, hasta por la suma de B/.41,514.00, con la finalidad de reforzar presupuestariamente el Objeto de Gasto 114-Energía Eléctrica en el Presupuesto del año 2022; que permitirá disponer de los recursos presupuestarios

		para atender las facturaciones de Energía Eléctrica del Hospital Regional de Chepo de los meses de noviembre y diciembre del 2022.
15/11/2022	**55,949-2022**	APROBAR, previo cumplimiento de los requerimientos legales, Traslado de Partida solicitado por el Señor Director General, mediante Nota D.N.F.-D.P.-N-301-2022 de fecha 15 de septiembre de 2022, hasta por la suma de CUARENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS NOVENTA Y SEIS BALBOAS CON 00/100 (B/.49,396.00), con la finalidad de abrir presupuestariamente renglones de Créditos Reconocidos en el Presupuesto del año 2022, del Hospital Dr. Gustavo Nelson Collado Ríos de Chitré en la Provincia de Herrera, que permitirá cancelar cuentas de Vigencia Expirada cuya fecha de presentación por parte de los proveedores, se realizó en la actual vigencia fiscal 2022.
15/11/2022	**55,950-2022**	APROBAR previo cumplimiento de los requerimientos legales, Traslado de Partida solicitado por el Señor Director General, mediante Nota D.N.F.-D.P.-N-318-2022 de fecha 27 de septiembre de 2022, hasta por la suma de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS BALBOAS CON 00/100 (B/.199,642.00), que permitirá abrir el Objeto de Gasto 221-Diesel, en el Presupuesto del año 2022 del Hospital Ciudad de la Salud con el propósito de suplir de este combustible a las dos (2) Calderas de 350 HP (HORSE POWER), durante los meses de septiembre a diciembre de 2022.
15/11/2022	**55,951-2022**	APROBAR previo cumplimiento de los requerimientos legales, Traslado de Partida solicitado por el Señor Director General, mediante Nota D.N.F.-D.P-N-0339-2022 de fecha 28 de septiembre de 2022, hasta por la suma de CIENTO CUATRO MIL QUINIENTOS CATORCE BALBOAS CON 00/100 (B/.104,514.00), con el propósito de atender la cancelación de pasivos adeudados por la Dirección Nacional de Asuntos Administrativos en concepto de Servicios Básicos, Alquileres, Alimentación y Combustibles, que no lograron su perfeccionamiento al cierre fiscal de periodos fiscales anteriores.
15/11/2022	**55,952-2022**	APROBAR previo cumplimiento de los requerimientos legales, Traslado de Partida solicitado por el Señor Director General, mediante Nota D.N.F.-D.P-N-0342-2022 de fecha 30 de septiembre de 2022, hasta por la suma de NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS BALBOAS CON 00/100 (B/.95,356.00), con el propósito de disponer de recursos presupuestarios en los Objetos de Gastos 114-Energía Eléctrica,

		115-Telecomunicaciones y 221-Diesel en el Presupuesto del año 2022 de la Policlínica Dr. Carlos N. Brin de San Francisco, para atender las facturaciones en esos conceptos, por lo que resta del presente año fiscal 2022.
15/11/2022	**55,954-2022**	APROBAR, previo cumplimiento de los requerimientos legales, Traslado de Partida solicitado por el Señor Director General, mediante Nota D.N.F.-D.P-N-290-2022 de fecha 04 de octubre de 2022, hasta por la suma de CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS BALBOAS CON 00/100 (B/.138,700.00), con el propósito de reforzar Presupuestariamente los Objetos de Gastos 106-Alquileres de Terrenos, 182-Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Otros Equipos y 303-Maquinaria y Equipo de Producción Industrial en el Presupuesto del año 2022 de la Dirección Nacional de Asuntos Administrativos.
15/11/2022	**55,956-2022**	APROBAR previo cumplimiento de los requerimientos legales, traslado de partida solicitado por el señor Director General, mediante Nota D.N.F.-D.P.-N-344-2022 de 12 de octubre de 2022, hasta por la suma de CIENTO TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO BALBOAS CON 00/100 (B/.103,688.00), con el propósito de disponer de recursos presupuestarios en los Objetos de Gastos 221-Diesel, 223-Gasolina y 232-Papelería que permitan suplir de combustible a las Calderas y Vehículos; asimismo, adquisición de Marbetes que se utilizan en la Farmacia y Laboratorio de diferentes Unidades Ejecutoras de la Provincia de Colón.
15/11/2022	**55,957-2022**	APROBAR previo cumplimiento de los requerimientos legales, Traslado de Partida solicitado por el señor Director General, mediante Nota D.N.F.-D.P-N-365-2022 de fecha 14 de octubre de 2022, hasta por la suma de CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS BALBOAS CON 00/100 (B/.55,700.00), con la finalidad de reforzar presupuestariamente el Objeto de Gasto 114-Energía Eléctrica en el Presupuesto del año 2022; que permitirá disponer de los recursos presupuestarios para atender las facturaciones de Energía Eléctrica de la Policlínica Dr. Roberto Ramírez De Diego de Chitré y la Coordinación Administrativa Provincial de Herrera, de los meses de noviembre y diciembre del 2022.
15/11/2022	**55,958-2022**	APROBAR, previo cumplimiento de los requerimientos legales, Traslado de Partida solicitado por el señor Director General, mediante Nota D.N.F.-D.P-N-383-2022 de fecha 19 de octubre de 2022, hasta por la suma de TRES MILLONES TREINTA Y CINCO SETECIENTOS OCHENTA Y DOS BALBOAS CON 00/100 (B/.3,035,782.00), con

		el propósito de reforzar presupuestariamente el Objeto de Gasto 114-Energí Eléctrica en el Presupuesto del año 2022 del Hospital Dr. Rafael Hernández L. de David y el del Hospital Dr. Dionisio Arrocha de Puerto Armuelles en la provincia de Chiriquí; que permita la cancelación de facturaciones en este concepto por lo que resta del presente periodo fiscal.
29/11/2022	**55,983-2022**	APROBAR, previo cumplimiento de los requerimientos legales, Traslado de Partida solicitado por el Señor Director General, mediante Nota D.N.F.-D.P.-N-347-2022 de fecha 04 de octubre de 2022, hasta por la suma de SETENTA Y CINCO MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.75,000.00), con el propósito de reforzar presupuestariamente el Objeto de Gasto 221-Diesel, en el Presupuesto del año 2022, del Departamento Nacional de Gestión de Emergencias, Desastres y Transporte de Pacientes (DENGEDTP); que permita suplir de este combustible a las ambulancias y vehículos, por lo que resta del presente período fiscal 2022.
06/06/2023	**56,363-2023**	APROBAR, previo cumplimiento de los requerimientos legales, Traslado de Partida solicitado por el Señor Director General, mediante Nota D.N.F.-D.P-N-119-2023 de fecha 5 de mayo de 2023, hasta por la suma de DOSCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO BALBOAS CON 00/100 (B/.215,548.00), con la finalidad de reforzar presupuestariamente el Objeto de Gasto 197-Créditos Reconocidos por Servicios No Personales-Servicios Comerciales y Financieros de la Dirección Ejecutiva Nacional de los Servicios y Prestaciones en Salud, que permitirá disponer de los recursos presupuestarios para hacer frente al pago de facturaciones pendientes de cancelación por Servicios Médicos Externos brindados a pacientes asegurados, como se describe a continuación:
06/06/2023	**56,365-2023**	APROBAR, previo cumplimiento de los requerimientos legales, Traslado de Partida solicitado por el Señor Director General, mediante Nota D.N.F.-D.P-N-144-2023 de fecha 11 de mayo de 2023, hasta por la suma de SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS BALBOAS CON 00/100 (B/.74,823.00), con el propósito de incrementar presupuestariamente el Objeto de Gasto 214-Prendas de Vestir en el Presupuesto del año 2023 de la Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas, que permita la adquisición de uniformes para el personal de ese Centro Gestor.
20/07/2023	**56,427-2023**	APROBAR, previo cumplimiento de los requerimientos legales, Traslado de Partida solicitado por el

		Señor Director General, mediante Nota D.N.F.-D.P-N-221-2023 de fecha 23 de junio de 2023, hasta por la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN BALBOAS CON 00/100 (B/.239,851.00), con el propósito de reforzar presupuestariamente el renglón de gasto 192-Créditos Reconocidos por Servicios No Personales-Servicios Básicos, para cancelar cuentas por el servicio brindado de "Recolección, Tratamiento y Disposición Final de los Desechos Hospitalarios Peligrosos" a la Ciudad de La Salud, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2021 (2 meses); además, enero a abril de 2022 (4 meses) y julio a diciembre de 2022 (6 meses); haciendo un total de doce (12) meses adeudados.
12/09/2023	**56,514-2023**	APROBAR, previo cumplimiento de los requerimientos legales, Traslado de Partida solicitado por el Señor Director General, mediante Nota D.N.F.-D.P-N-273-2023 de fecha 30 de agosto de 2023, hasta por la suma de SESENTA Y SEIS MILLONES DE BALBOAS CON 00/100 (B/.66,000,000.00), con el propósito de reforzar presupuestariamente los Proyectos de Inversión que tienen una ejecución física superior a la asignación presupuestaria del año 2023, que se describen a continuación:
12/10/2023	**56,579-2023**	Traslado de partida por la suma de B/.125,000,000.00 para incrementar el Objeto de Gasto 480-Otras Inversiones Financieras que modificará el Plan Anual de Inversiones Financieras del 2023 del Riesgo de Invalidez Vejez y Muerte, que permita atender oportunidades de inversiones, tales como Depósitos a Plazo Fijo, Títulos Valores del Estado, Títulos Deuda o Valores de Renta Fija y Multilaterales.

Caja de Seguro Social
Junta Directiva
Noviembre 2022 a Octubre 2023
CONVENIOS

Fecha	No. Resolución	Resoluciones
13/12/2022	**56,004-2022**	AUTORIZAR, al Director General, previo cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo al numeral 4 del artículo 200 de la Constitución Política de la República Panamá, a la suscripción del Acuerdo Transaccional, conforme a lo establecido en el artículo 1083 del Código Judicial de la República de Panamá.
29/12/2022	**56,048-2022**	AUTORIZAR previo cumplimiento de los requisitos legales, al Director General de la Caja de Seguro Social,

		en su calidad de Representante Legal, a suscribir, con la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, para desarrollar estrategias conjuntas para promover la investigación científica para la salud en las instalaciones de la Caja de Seguro Social, el Convenio DENL-08-2022, con una vigencia de hasta cinco (5) años, a partir del refrendo de la Contraloría General de la República.
27/07/2023	**56,447-2023**	MODIFICAR EN PARTE, la Resolución No.54,734-2021-J.D., de 06 de julio de 2021, que autoriza al señor Director General, a suscribir el Convenio Marco de Cooperación, entre la Caja de Seguro Social y el Municipio de Panamá, en siguiente sentido: AUTORIZAR previo cumplimiento de los requisitos legales, al Director General de la Caja de Seguro Social, en su calidad de Representante Legal, a SUSCRIBIR, ACUERDO ESPECÍFICO No.1 DENL-012-2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE PANAMÁ Y LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, con vigencia de cinco (5) años a partir del refrendo de la Contraloría General de la República. SEGUNDO: MANTENER, el resto del contenido de la Resolución No.54, 734-2021-J.D., de 06 de julio de 2021.
10/08/2023	**56,479-2023**	Autorizar: previo cumplimiento de los requisitos legales, al Director General de la Caja de Seguro Social, en su calidad de Representante Legal, a suscribir, con la Universidad Católica Santa María La Antigua, para desarrolla proyectos sociales, académicos, de investigación, formación continua, capacitación e intercambio de profesionales, el Convenio Marco de Cooperación DENL-06-2023, con vigencia de cinco (5) años a partir del refrendo de la Contraloría General de la República.
26/09/2023	**56,550-2023**	AUTORIZAR: previo cumplimiento de los requisitos legales, al Director General de la Caja de Seguro Social, en su calidad de Representante Legal, a suscribir, con el Consejo Directivo del Hospital Regional "Nicolás A. Solano", para la Prestación de los Servicios Hospitalarios y de Segundo Nivel de Atención a la Población Beneficiaria de la Caja de Seguro Social, el Convenio DENL-014-2023, por un período de dos (2) años contados desde el 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024
10/10/2023	**56,567-2023**	AUTORIZAR: Previo cumplimiento de los requisitos legales al Director General, en su calidad de Representante Legal de la Caja de Seguro Social, a suscribir el Convenio Marco de Colaboración, entre la Organización Médica HADASSAH y la CAJA DE SEGURO SOCIAL, para la Cooperación Académica y Científica en todas las

		instalaciones de la Caja de Seguro Social, con vigencia de un año (1) prorrogable según voluntad de la partes, a partir del refrendo de la Contraloría General de la República
19/10/2023	**56,608-2023**	MODIFICAR EN PARTE, la Resolución No.56,577-2023-J.D., de 12 de octubre de 2023, en el siguiente sentido: AUTORIZAR: Previo cumplimiento de los requisitos legales, al Director General de la Caja de Seguro Social, en su calidad de Representante Legal, a Negociar y gestionar la implementación del Proyecto Denominado "PARQUE DE GENERACIÓN FOTOVOLTAICA", para beneficio de la Caja de Seguro Social con la empresa GREEENWOOD ENERGY PANAMÁ"

Caja de Seguro Social
Junta Directiva
Noviembre 2022 a Octubre 2023
TRASCENDENTALES

Fecha	No. Resolución	Resoluciones Relevantes
28/10/2022	**55,938-2022**	MODIFICAR, la Resolución 55,864-2022-JO de 29 de septiembre de 2022, en el sentido de establecer, que el término en el cual esta Junta Directiva, realizará las recomendaciones que trata el artículo 219 de la Ley 51 de 2005, orgánica de la institución, que coadyuven a equilibrar el programa de invalidez Vejez y Muerte de la Caja de Seguro Social, es el 14 de noviembre de 2022. SEGUNDO: ESTABLECER, que el resto de la Resolución No. 55,864-2022-JD de 29 de septiembre de 2022, permanece igual.
22/12/2022	**56,032-2022**	MODIFICAR la Resolución No.55,475-2022-J.D. de 10 de mayo de 2022, en el sentido que la pensión de invalidez mensual provisional por dos años, a que tiene derecho la asegurada BÉLGICA DEL CARMEN QUINTERO portadora de la cédula de identidad personal N°4-720-867, es por la suma de B/.306.07. SEGUNDO: ESTABLECER, que el resto de la Resolución No. 55,475-2022-J.D. de 10 de mayo de 2022, permanece igual.
13/07/2023	**56,425-2023**	RECONOCER la declaratoria en desabastecimiento crítico de veintiún (21) medicamentos de la Caja de Seguro Social, decretada mediante Decreto Ejecutivo No.33 de 29 de junio de 2023.

05/09/2023	**56,506-2023**	Aprobar, previo cumplimiento de los requisitos legales, el listado de entidades calificadoras de riesgo que serán aceptadas por la Caja de Seguro Social, como requisito para realizar inversiones en depósitos a plazo fijo en bancos privados de capital nacional o extranjero, considerando la información de referencia suministrada por Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (SMV) en la Nota SMV-855-DS-03 de 19 de julio de 2023 y de la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) en la Nota SBP-2023-04776 de 13 de julio de 2023; y lo detallado en el Informe UTEI-I-016-2023 de 26 de julio de 2023.





A.2

Dirección Nacional de Auditoría

A. ASPECTOS GENERALES

La Dirección Nacional de Auditoría forma parte significativa de la estructura de control interno y externo, encargada de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los controles establecidos, en la Caja de Seguro Social.

Sus funciones son ejecutadas en base a un Plan Anual de Auditoría, preparado con criterios de economía, objetividad, oportunidad y de relevancia material, presentado anualmente a la Contraloría General de la República de Panamá.

1. VISIÓN Y MISIÓN

Visión: Ser modelo de excelencia en el soporte de la gestión de riesgo de la Institución.

Misión: Asesorar con eficiencia y economía a la Administración, para el logro de las metas y objetivos trazados.

2. RESPONSABILIDAD

Esta Dirección Nacional, es responsable de evaluar permanentemente todo el ámbito operacional de la Institución, por medio de un examen objetivo, sistemático y profesional, de las actividades administrativas y financieras (Auditoría Interna), con posterioridad a su ejecución, a fin de presentar los resultados a través de los informes correspondientes, para darle sostenibilidad al control interno adoptado, agregando valor en cada uno de los trabajos realizados, por medio de recomendaciones prácticas, técnicas y viables.

Así mismo, evaluamos las oficinas e instalaciones de los empleadores, donde laboran las personas sujetas al régimen de seguridad social (Auditoría Externa), para examinar sus libros de contabilidad, planillas, listas de pago, declaraciones de pagos a terceros y todos aquellos documentos que sean necesarios, para verificar y comprobar el pago de sueldos, salarios, honorarios y gastos de representación, así como el cumplimiento por parte de los empleadores, de sus obligaciones para con la Institución.

3. FUNCIONES

En términos generales, la Dirección Nacional de Auditoría, debe desarrollar una labor técnica de conformidad con la Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social, las Normas de Control Interno Gubernamental, las Normas de Contabilidad Gubernamental, emitidas por la Contraloría General de la República de Panamá, los Reglamentos, Manuales, Procedimientos Institucionales u otras disposiciones legales vigentes.

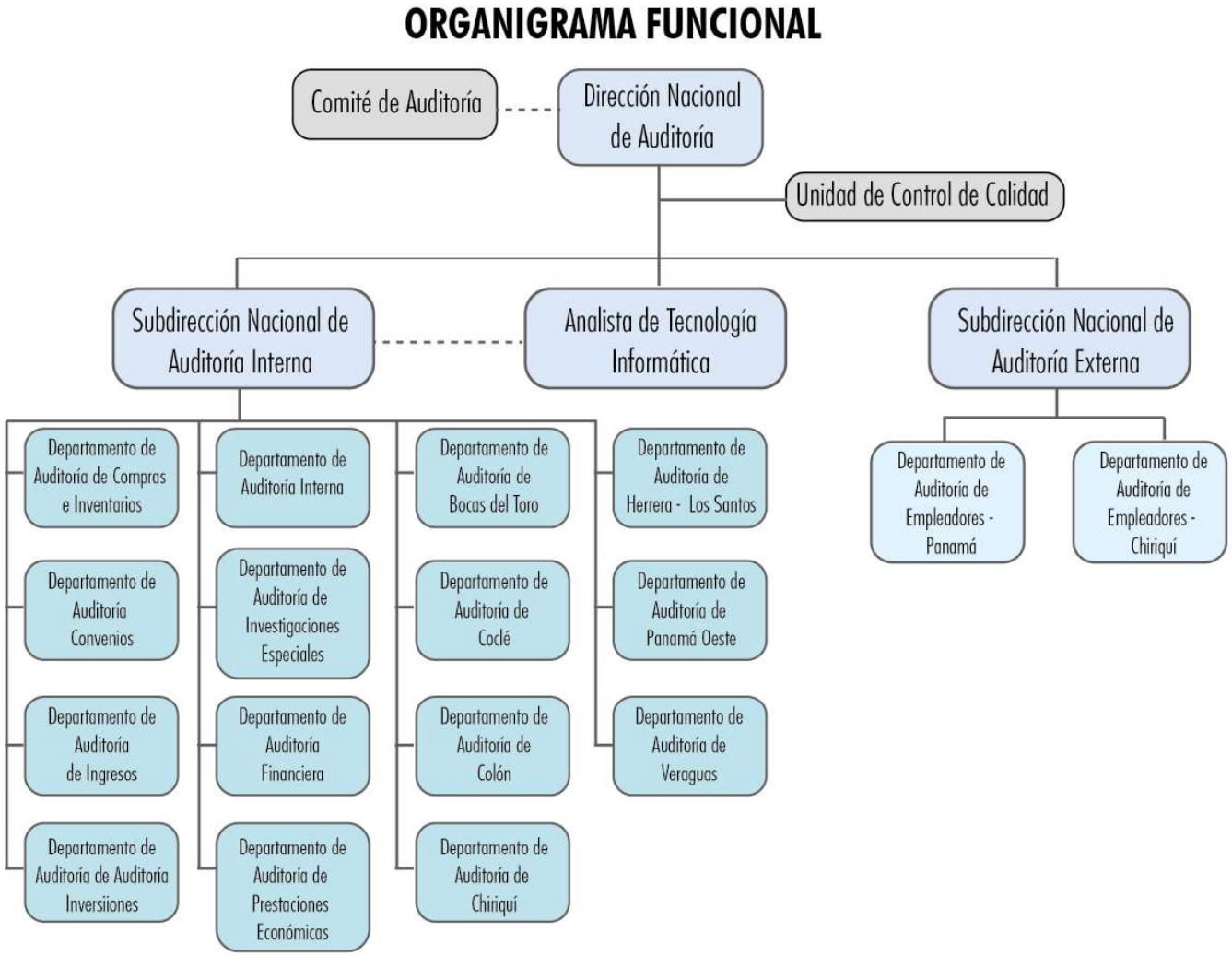
Sus funciones son las siguientes:

- Planificar, dirigir y coordinar programas de auditoría que garanticen que los actos financieros, administrativos y las operaciones inherentes a los diversos procesos de la Institución, se realicen con estricto apego a las disposiciones legales, normas y procedimientos vigentes.
- Evaluar y verificar el cumplimiento de la estructura de control interno en todas las Unidades Ejecutoras del país, por los encargados de su ejecución y en especial de aquellos que tengan responsabilidad de mando.
- Verificar que se implanten las recomendaciones presentadas por la Contraloría General de la República y por la propia Dirección Nacional de Auditoría.
- Garantizar el cumplimiento por parte de los empleadores de sus obligaciones con la Caja de Seguro Social, en materia de cotizaciones, para comprobar los incrementos salariales y la prestación de servicios de los asegurados.
- Servir de apoyo a la Dirección General, mediante la identificación y promoción del mejoramiento de los puntos débiles de la estructura de control interno, cuyos resultados de las intervenciones se presentarán con informes técnicos, recomendando las medidas que deberán tomarse para resolver los hallazgos encontrados.
- Fomentar en toda la organización la formación de una cultura de control, que contribuya al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional.
- Participar en las reuniones de la Comisión de Auditoría de la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social y de Apelaciones.
- Presentar el Plan Anual de Auditoría, a la Contraloría General de la República.
- Desarrollar e implementar programas de educación continua, a fin de mantener actualizado al personal a nivel nacional.
- Preparar, sustentar y controlar el presupuesto asignado.
- Cualquier otra función asignada para garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas de la organización en su área de responsabilidad.

4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Se ubica como un ente profesional de asesoría, subordinada a la Dirección General.





B. GESTIÓN REALIZADA (LOGROS)

A continuación, se presentan los resultados de las actividades realizadas en el período comprendido entre noviembre 2022 a octubre 2023, dentro de las dos áreas de labor (interna y externa) que conforman esta Dirección Nacional:

DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA A EMPRESAS

(Área Metropolitana y en la Provincia de Chiriquí)

Tienen la función de garantizar el cumplimiento por parte de los empleadores de sus obligaciones con la Caja de Seguro Social, en materia de cotizaciones.

Además, debe orientar a los empleadores respecto a lo que establece la Ley 51, Orgánica de la Institución, del 27 de diciembre de 2005, en cuanto a la obligatoriedad de reportar a la Caja de Seguro Social, las cuotas empleado - empleador.

En el Departamento de Auditoría a Empresas, se ubica la Sección Prestaciones Económicas, donde se realizan las auditorías solicitadas por los Departamentos de Pensiones y Subsidios y de Fondo Complementario, de la Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas, para comprobar los incrementos salariales y la prestación de servicios de los asegurados.

Informes Gestionados en el Departamento de Auditoría a Empresas

INFORMES	2022 Noviembre y Diciembre	2023 Enero a Octubre	TOTALES
AUDITORÍAS A EMPRESAS			
COMISIONES Y SANCIONES	12	88	100
CONFORMIDAD	3	13	16
CUOTAS INDEBIDAS	2	6	8
SUSTITUCIÓN PATRONAL	0	1	1
PERITAJES	0	1	1
INVESTIGACIONES	0	2	2
SUBTOTALES	**17**	**111**	**128**
INCREMENTO DE SALARIOS	56	324	380
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	7	36	43
RECURSOS	1	0	1
SUBTOTALES	**64**	**360**	**424**
TOTALES	**81**	**471**	**552**

Con la modificación del Reglamento General de Ingresos, que empezó a regir desde el 11 de mayo del 2016, a partir del mes de junio del 2016, solo se está confeccionando un informe por auditoría, el cual incluye tanto las omisiones por cuotas dejadas de pagar, como las sanciones en que incurrieron los empleadores.

A continuación el resumen de cada tipo de informe:

- **Omisión y Sanción:** Este informe contempla las omisiones, que son las remuneraciones devengadas por los empleados, cuyos montos no fueron reportados a la Caja de Seguro Social y las sanciones, que son las infracciones en que incurren los empleadores por esas omisiones, según el Reglamento General de Ingresos modificado, con vigencia desde el 11 de mayo de 2016.
- **Conformidad:** Corresponden a los resultados de las auditorías donde no se detectaron omisiones salariales, debido a que los descuentos y pagos de las cuotas empleado-empleador, se realizaron de conformidad con las disposiciones vigentes.
- **Cuotas indebidas:** Se identifican cuando se comprueba la existencia de declaraciones falsas, en las planillas, por parte de los empleadores.
- **Sustitución patronal:** Se presenta cuando se comprueba que un empleador, adquiere todos o la mayor parte de los bienes del anterior y concurren otros elementos, tales como: la realización de actividades económicas iguales o similares a las del anterior empleador y se contrata a los mismos empleados, entre otros.
- **Incremento de Salarios:** contempla la verificacion de los aumentos de salarios recibidos por los asegurados, los cuales deben estar debidamente sustentados.
- **Prestación de Servicios:** se relaciona con las labores desarrolladas por los asegurados dentro de las empresas.

El cuadro que se presenta a continuación, muestra los montos a pagar por los alcances de las auditorías a empresas.

MONTOS A PAGAR	2022 Noviembre y Diciembre	2023 Enero a Octubre	TOTALES
MONTO A PAGAR POR OMISIONES	194,795.24	3,238,467.60	3,433,262.84
MONTO A PAGAR POR SANCIONES	78,920.00	809,215.00	888,135.00
TOTALES	**273,715.24**	**4,047,682.60**	**4,321,397.84**

Las Omisiones que generan este monto en el año 2023, ascienden a B/.11,795,104.76

Las omisiones corresponden a las cuotas de seguro social, prima de riesgos profesionales, multas y recargos de las remuneraciones devengadas y no reportadas a la Caja de Seguro Social.

Las sanciones se establecen en base al Reglamento General de Ingresos y de acuerdo a las omisiones determinadas.

DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA

Las auditorías internas forman parte de uno de los componentes del Ordenamiento de Control y Fiscalización Superiores, donde se conjugan los esfuerzos de la Administración y las Auditorías Internas dentro del Sistema de Control Interno, incluida la Contraloría General de la República de Panamá, como parte del control externo y como órgano rector de ese Ordenamiento.

A continuación, se detallan los departamentos que conforman esta Dirección Nacional, ubicados en el Edificio 519 de Clayton.

Departamentos de Auditoría Interna

No.	NOMBRE	FUNCIÓN ESPECÍFICA Evaluar el cumplimiento del control interno en:
1	Auditoría de Ingresos	La Dirección Nacional de Ingresos, Departamentos y Secciones, para verificar el cumplimiento de sus funciones, objetivos y metas, proporcionándoles, recomendaciones pertinentes sobre las operaciones examinadas.
2	Auditoría Interna	Los diferentes procesos administrativos y de salud que se desarrollan en las diversas Unidades Ejecutoras, como hospitales, policlínicas, coordinaciones, programas, entre otros.
3	Auditoría de Inversiones	Los programas, obligaciones contractuales y demás documentos que sustentan las inversiones, para verificar la eficiencia, efectividad y economía con que se han administrado los recursos.
4	Auditoría de Compras e Inventario	Los procesos de compras y de contratación pública, de las unidades ejecutoras bajo su responsabilidad.
5	Auditoría Financiera	Los registros contables de las cuentas financieras.
6	Auditoría Especial	La actuación (acción u omisión) de funcionarios, al margen de disposiciones legales vigentes, sobre hechos que se consideran irregulares, que, por su naturaleza y cuantía, ameriten una acción pertinente.
7	Auditoría de Convenio	La verificación del derecho a la atención, costos o tarifas de los servicios facturados por el Ministerio de Salud, a los asegurados y beneficiarios de la Caja de Seguro Social, según lo establecen las cláusulas de los diferentes convenios existentes, creando mecanismos u oportunidades de mejoras, en cuanto a las evaluaciones operativas de los mismos.
8	Auditoría de Prestaciones Económicas	Los procesos de las prestaciones económicas que se conceden (Riesgos de Enfermedad y Maternidad, Invalidez, Vejez y Muerte y Riesgos Profesionales), para que cumplan con las formalidades establecidas en la Ley.

Nota: Se resalta que cada departamento evalúa igualmente otros procesos y áreas asignadas, como también los departamentos de auditoría interna en las provincias de Bocas del Toro, Coclé, Colón, Chiriquí, Herrera-Los Santos, Veraguas y Panamá Oeste.

Informes Terminados por tipo de Auditoría

TIPOS DE INFORME	2022 Noviembre y Diciembre	2023 Enero a Octubre	TOTALES
Auditorías de Evaluación de Control Interno/ Cartas a Gerencia	55	210	265
Auditorías Especiales			
• Con Relacionados	9	52	61
• Sin Relacionados	2	7	9
• Pensionados	0	22(*)	22
Auditorías a la Facturación de los Servicios Contratados - Convenios Minsa-CSS	4	29	33
TOTAL	**70**	**320**	**390**

(*) Informes donde se relacionó a pensionados, por pensiones fraudulentas, no se determinó funcionarios de la institución.

Detalle de Investigaciones realizadas por tipo de Informe a Nivel Nacional

PROVINCIA	2022 noviembre y diciembre	2023 enero a octubre				TOTAL
		IECI	CG	AFSC	AE	
BOCAS DEL TORO	1	7	0	0	2	10
COCLÉ	0	41	0	0	6	47
COLÓN	6	9	0	0	3	18
CHIRIQUÍ	25	29	0	0	5	59
HERRERA/LOS SANTOS	2	26	0	0	4	32
PANAMÁ	20	79	2	29	56	186
PANAMÁ OESTE	12	6	0	0	0	18
VERAGUAS	4	11	0	0	5	20
TOTAL	**70**	**208**	**2**	**29**	**81**	**390**

(IECI) INFORMES DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO/ (CG) CARTAS A GERENCIA / (AFSC) AUDITORÍAS A LA FACTURACIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS –CONVENIOS MINSA-CSS / (IE) INFORMES ESPECIALES

Esta Dirección Nacional a través de sus departamentos, realiza diferentes tipos de auditorías, unas planificadas y otras requeridas según la naturaleza de la solicitud. Los diferentes tipos son: (IE) Informes Especiales, Investigaciones de Evaluación de Control Interno (IECI), (CG) Cartas a Gerencia, (AFSC) Auditorías a la Facturación de los Servicios Contratados –Convenios Minsa-Css. El resultado de estas evaluaciones y procesos programados en el Plan Anual de Auditoría, es aprobado por el Despacho Superior y enviado a la Contraloría General de la República.

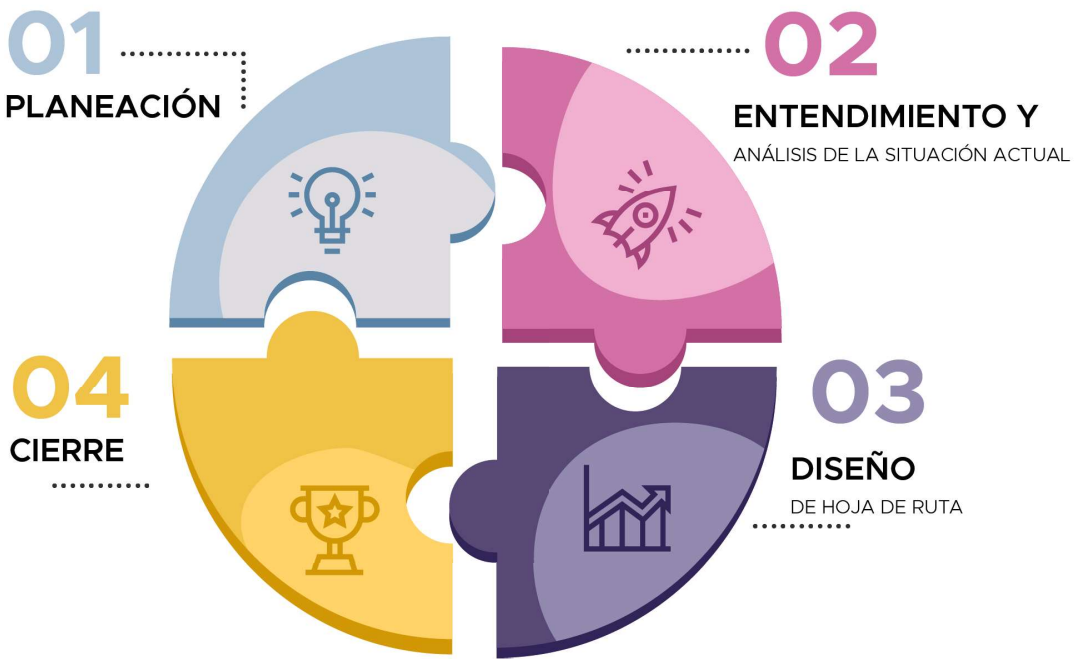
En cuanto a las auditorías especiales, éstas son aprobadas por el el Director General y se realizan con el fin de deslindar responsabilidades de hechos investigados y se determinen si existen elementos para la aplicación de sanciones, en concordancia con lo que establece el Reglamento Interno de Personal, a los funcionarios relacionados y de ser necesario remitirlos a las autoridades competentes.

Los casos más importantes en este periodo, fueron determinantes para la toma de decisiones en materia administrativa y legal, lo cual contribuyó a mejorar la detección de riesgos en el manejo de insumos, medicamentos, entre otros casos, reactivando los controles en las áreas evaluadas, de los diferentes departamentos de la Institución a nivel nacional.

OTROS LOGROS

3.1 CONSULTORÍA

Del resultado de la intervención por parte de la Firma Contratada Deloitte Consultores, se identificaron dieciocho (18) Brechas y Oportunidades de Mejoras de las cuales, al 08 de noviembre de 2023, mantenemos un 95% de avance, detalle en el cuadro adjunto:



La Resolución No.48,806-2014-J.D., del 30 de diciembre del 2014 de la Honorable Junta Directiva, acordó acoger las recomendaciones de la Junta Técnica Actuarial, quien ordenó entre otras cosas, la contratación de una firma de asesores contables (o auditores) externos, para que analizaran la situación presentada en los Estados Financieros, sobre el Balance General y Estados de Resultados del Régimen IVM en los años 2012 y 2013, para presentar sus diagnósticos y recomendaciones, en un término de ejecución de 90 días calendarios, a partir de la orden de proceder, en cuatro (4) Fases.

Particularmente a la Dirección Nacional de Auditoría le permitirá la implementación de un marco normativo interno, herramientas tecnológicas y evaluación de riesgos sobre los procesos, para la planificación, ejecución y emisión de informes oportunos.

Todo lo anterior, con miras a hacer frente a las responsabilidades que se deben enfrentar desde el ámbito de la auditoría, lo cual aportará un crecimiento profesional y los resultados del diagnóstico, serán propicios para desarrollar nuevas técnicas y desaprender lo que no nos es útil, en el desarrollo de la labor como auditores.



3.2 APLICACIÓN DEL MANUAL DE AUDITORÍA NT-19.04.22, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA-CSS

En aras de contribuir a la Buena Gobernanza de la Institución y que los recursos sean utilizados con la mayor transparencia, eficiencia y eficacia, la Dirección Nacional de Auditoría, ha elaborado un Manual de Auditoría que tiene como objetivo principal apoyar y regular las funciones de las Auditorías de Control Interno, Especiales y Auditorías a Empresas, de tal manera que pueda ser utilizado, como guía y punto de referencia para el desarrollo de las evaluaciones de control interno.

ALCANCE:

Este manual contiene las tareas a desarrollar en cada etapa del trabajo; incluye una metodología para la identificación, clasificación y cuantificación de los riesgos, así como guías estandarizadas para ayudar al auditor interno a lograr la máxima calidad, en aspectos tales como: la confección de Papeles de Trabajo, expedientes de auditoría e informes y programas de seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría.

La utilización del presente manual, constituye una guía o herramienta escrita, que orienta y organiza el trabajo del auditor interno, en aras de contribuir al logro de los objetivos de la entidad y el fortalecimiento de la estructura del Control Interno.

3.3 PLATAFORMA INFORMÁTICA DE AUDITORÍA

La adquisición, licenciamiento, configuración y puesta en marcha de la plataforma de modernización de gestión de auditoría interna para la caja de seguro social, es de gran utilidad para el desarrollo de las funciones del auditor interno, toda vez que se puede verificar en el sistema y a nivel macro la data institucional, a efecto de poder determinar si los registros y demás operaciones, se han realizado de acuerdo a los procedimientos y demás Normas Legales, minimizando de esta manera los procesos manuales y cuadyuvando a que el resultado de la investigación sea entregado oportunamente.

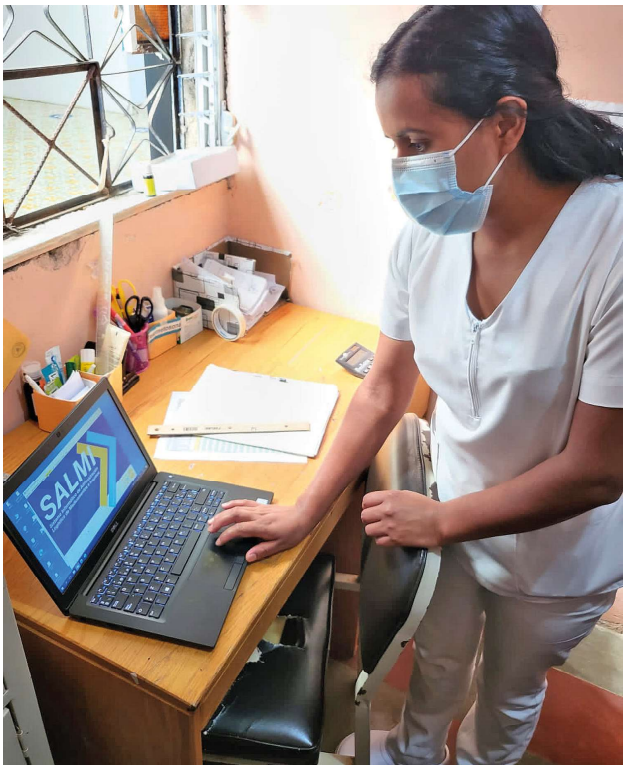
Equipo técnico de la Caja de Seguro Social que recibió capacitación en la herramienta “Salmi”.

SALMI: SISTEMA INFORMÁTICO DE ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS

El software logístico “Salmi” es un sistema que interviene no solo en la compra de medicamentos, sino en los usuarios que los utilizan por medio de un análisis desde el nivel local o territorial.

La Dirección Nacional de Planificación de la Caja de Seguro Social, como asesor de la cooperación técnica con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), enfatiza como buena práctica el perfeccionamiento de esta herramienta para la gestión de medicamentos.

Esta tecnología ayudará al monitoreo de medicamentos, ya que muestra cómo está abastecido un fármaco, cómo está consumiéndose; establece un semáforo de seguimiento para cuándo un producto se debe empezar a gestionar o cuándo se va a completar la utilidad del mismo.





A.3

Dirección Nacional de Planificación

La Dirección Nacional de Planificación se constituye en el brazo ejecutor de las estrategias que se coordinan desde la Dirección General de la Caja de Seguro Social, donde se trabaja en alcanzar los retos esenciales para lograr la protección social del país, desde el ángulo de la salud y de las pensiones, puntualmente en proveer a los asegurados y sus beneficiarios, servicios de salud en una amplia cartera de servicios tanto en el ámbito hospitalario como de la atención primaria, así como, su seguridad económica y social.

La Visión y Misión de la Caja de Seguro Social confirman el marco orientador, sobre los que se basan los objetivos estratégicos, que sirven para precisar sus fundamentos, su compromiso social y las estrategias de trabajo, para obtener mayores beneficios y alcanzar los resultados esperados, mismos que se deben traducir en un mejoramiento de la confianza y de la calidad de atención de los asegurados.



DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

Entre nuestros objetivos están el asesorar a la Dirección General en materia de planificación a corto, mediano y largo plazo, con el fin de lograr el cumplimiento de las metas de la Institución en las áreas de Salud, Seguridad Social e Inversiones así como contribuir a fomentar y establecer la coordinación interinstitucional intra y extrasectorialmente, según las directrices de la Dirección General.





PROYECTO DEL INSTITUTO DE SALUD OCUPACIONAL DE LOS TRABAJADORES DR. FRANCISCO DÍAZ MÉRIDA

La Dirección Nacional de Planificación de la Caja de Seguro Social (CSS) coordinó el diseño, ajuste y cambios realizados en las áreas asignadas a las diferentes direcciones ejecutivas que estarán ubicadas dentro del Instituto de Salud Ocupacional de los Trabajadores "Dr. Francisco Díaz Mérida".

Presentes estuvieron el Dr. Liberato Montenegro, director nacional de Salud y Seguridad Ocupacional y la magister Gina Román, directora nacional de Planificación, además de representantes de la Dirección Nacional de Infraestructura y Servicios de Apoyo, así como integrantes de la compañía que desarrolla este proyecto.



LA CSS RECIBE PREMIOS INTERNACIONALES EN COSTA RICA POR BUENAS PRÁCTICAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Cuatro premios a las Buenas Prácticas de la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS), recibió la Caja de Seguro Social (CSS), durante su participación en el Foro Regional de la Seguridad Social de las Américas 2023, celebrado en San José Costa Rica, del 4 al 6 de septiembre.

Entre los premios que recibió la @CSSPanamá, en el Concurso para las Américas 2023 estuvieron las iniciativas de:

- Sistema de Control de Inventario
- Trámites digitales
- Apps Móvil
- Curso en línea para asegurados, no asegurados e independientes.

En el desarrollo del foro se les hizo reconocimiento al Ing. Carlos Rodríguez, Director Ejecutivo Nacional de Innovación y Transformación; Jamilet Gina Román, Directora Nacional de



Planificación; Dra. Idia Harris, Coordinadora Nacional de Urgencias; Roberto Crespo, Director Ejecutivo Nacional de Recursos Humanos y el Ing. Guillermo Sánchez, encargado de la Planeación de Riesgo y Seguridad en el proyecto de Ciudad de la Salud.

La AISS es la organización mundial más importante en materia de seguridad social y reúne a administradores e instituciones nacionales que manejan este tema.

MESA DE MEDICAMENTOS

Participación de la Dirección en la Mesa de Medicamentos convocada por la Presidencia de la República, se logró:

- Coordinar el diseño de la estrategia del proyecto de Pasar del No Hay al Si Hay en medicamentos que incluye la integración de los procesos de almacenamiento, distribución y dispensación final de medicamentos a nivel nacional. La DINAP participa integralmente con un equipo multidisciplinario a encaminar todos los esfuerzos necesarios para lograr el abastecimiento al 100%.
- Coordinación de Medicsol, creado con el fin de establecer mecanismos tecnológicos ágiles, efectivos y controlables, para garantizar la dispensación de fármacos a pacientes asegurados y beneficiarios atendidos en la CSS, a través del Sistema de Información de Salud (SIS).
- En julio 2023 se activó Medicsol con 2,500 recetas donde se redimieron 1,913 (Amlodipina, Irbersartan e Ibuprofeno).
- Medicamentos adquiridos en el Exterior –Colombia, como resultado de reuniones técnicas entre un equipo especializado de la CSS y 32 empresas miembros de la Asociación Nacional de Laboratorios Farmacéuticos de Colombia, se realiza la primera compra directa de 30 medicamentos, bajo el mecanismo de desabastecimiento crítico, con costos de hasta 60% por debajo de los precios ofertados en el mercado local. Se adquirieron medicamentos sensitivos, que por mucho tiempo no se habían podido ofrecer; garantizado en tiempo real la disponibilidad, y a la vez, con un ahorro para la Institución. Existen medicamentos que no se conseguían desde hace cinco años, porque no había proponentes en Panamá.











TEMA: 2023 – AÑO DE RESULTADOS

TALLER DIRIGIDO A LOS PLANIFICADORES DE SEGURIDAD SOCIAL A NIVEL NACIONAL

Con el fin de obtener mejores resultados en beneficio de la población asegurada, alinear estrategias y objetivos que conduzcan a la CSS, para que este año 2023 logre las metas trazadas, se desarrolló un seminario-taller, dirigido a Planificadores de Seguridad Social, de la entidad a nivel nacional.

Objetivos del taller:

- Analizar el escenario 2023, para lograr los resultados esperados;
- Fortalecer el Recurso Humano de la Dirección Nacional de Planificación con los planificadores de las regiones a través de "Talleres de Liderazgo, Integración y Trabajo en equipo".

Metas reforzadas durante el taller:

- Fortalecer la atención primaria en la prevención de la salud
- Reforzar el sistema de cita única
- Cero mora quirúrgica
- Garantizar el 100% en abastecimiento de medicamentos
- Concluir obras que se encuentran paralizadas
- Ejecutar nuevos proyectos de infraestructura.









SEMINARIO SOBRE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y TOMA DE DECISIONES

Con miras a fortalecer la capacidad de toma de decisiones gerenciales, se llevó a cabo un taller de capacitación en la metodología de gestión productiva de los servicios de salud y su herramienta PERC, dirigida a oficiales de costos y un equipo multidisciplinario de la Caja de Seguro Social, que llevan a cabo el levantamiento de la data.

Esta metodología de gestión desarrollada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), fue diseñada para dar respuesta a los enfoques y practicas emergentes en la gestión de los servicios de salud.

La herramienta digital PERC, está sustentada en cuatro datos fundamentales:

- La producción de los servicios
- Eficiencia
- Costos
- Y el recurso humano

CSS PARTICIPA EN EL XVII FORO DE LA AISS

La Caja de Seguro Social (CSS) a través de su equipo gerencial, participó del XVII Foro Internacional de Comisiones Técnicas, de la Asociación Internacional de Seguridad Social (AISS) buscando fortalecer todas las líneas estratégicas, como parte de la preparación para la reunión general que se desarrollará en Ginebra, Suiza.

Panamá es uno de los 152 países que pertenecen a la Asociación, por lo que es importante que se mantenga de manera participativa, observando las experiencias y las buenas prácticas internacionales que la entidad AISS ofrece a todas las naciones.







GIRA DE PLANIFICACIÓN HOSPITAL GUSTAVO NELSON COLLADO - CHITRÉ

Con el objetivo de buscar soluciones y agilizar los procesos administrativos que necesiten atención inmediata, personal de la Dirección Nacional de Planificación de la Caja de Seguro Social (CSS), realizó una gira técnica de dos días en las instalaciones del Hospital **"Gustavo Nelson Collado"** en la provincia de Herrera.

Jamilet Gina Román, Directora Nacional de Planificación, acompañada por un equipo multidisciplinario de profesionales de la salud y administrativo del nivel nacional y de coordinadores locales, trabajaron en conjunto para detectar problemas que necesitan ser atendidos de inmediato para tomar las mejores decisiones y resolver los nudos críticos con mayor rapidez.





SUBDIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN POR LA CSS ANTE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Mesas Sectoriales:

Impulsando el Plan Nacional de Cooperación 2030. Este plan coordinado con el Ministerio de Relaciones Exteriores será el instrumento de articulación y coordinación de los actores que participen en la gestión de acciones de Cooperación, para optimizar y hacer eficiente el uso de los recursos, y dinamizar las relaciones entre los actores nacionales y la comunidad cooperante sobre la base de las prioridades nacionales.

Mesa de Salud y bienestar:

Para las observaciones finales para el 7mo Informes del Estado al Comité de los Derechos del Niño, sobre la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.



Proyecto SaludArte

REPRESENTACIÓN ANTE EL MINISTERIO DE CULTURA

Orientado en 4 ejes: ambientación, colorterapia, expresiones artísticas y uso de espacios.

PLAN DE ACCIÓN PARA LA AGENDA ECONÓMICA CON MIRA HACIA UNA POLÍTICA NACIONAL DE MUJERES RURALES

El Plan coordinado por el nuevo Ministerio de la Mujer, pretende hacerles saber a las mujeres rurales, que tienen oportunidades de un desarrollo social y económico para tener una vida más sana y digna, tanto como para ellas, como para su familia, la comunidad y el desarrollo del país. La CSS participó en el Eje Temático 3: Seguridad Social y Cuidados, para los desafíos y necesidades para la formalización de emprendimientos y acceso a la seguridad social.



CERTIFICACIÓN EN AUTOEVALUACIÓN DE INTEGRIDAD

Certificación en Autoevaluación de Integridad Into-SAINT, por la Academia de Control Gubernamental, dictado por la Coordinación de Integridad y Transparencia de la Subdirección Nacional de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República (CGR).

MESA DE NEGOCIACIÓN Funcionarios administrativos y los gremios de ANFACSS, AECSS y ANADETRAM, con la mediación de la Defensoría del Pueblo



La huelga nacional inició el 25 de octubre de 2022 y terminó el 1 de febrero de 2023 con la suscripción de un Acuerdo de Levantamiento de Paro. A partir del 14 de marzo de 2023 se instalaron las mesas de trabajo y la DINAP, participó en la Mesa Económica.

SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), Y LA CSS

- Con la consultora Lic. Marlova Silva contratada para prestar apoyo al proyecto del Centro de Simulación de la CDS, con el producto Plan Estratégico del Centro de Simulación 2023-2028.





- **Cooperación Técnica No Reembolsable, Apoyo a la formalización laboral y fortalecimiento del sistema de pensiones en Panamá,** con el propósito de apoyar y contribuir a la formalización del mercado laboral, fortalecer a los actores del sistema de pensiones en Panamá, apoyar los esfuerzos de mejora de la gestión operativa y estratégica de la CSS, con la finalidad de identificar medidas que se puedan implementar en el corto plazo (i.e. mejora de la gestión de historias laborales, eficiencias operativas a través del uso de TIC, facilitar el proceso de inscripción de trabajadores independientes a la seguridad social) contribuyendo a la sostenibilidad social y financiera del sistema de pensiones.



PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Objetivo:

Planificar y programar proyectos de inversión en instalaciones físicas en función de los requerimientos de los programas de salud, coberturas, prestaciones económicas y otras acciones correspondientes a la Institución y elaborar las respectivas justificaciones.

Resultados:

- Asistencia a la Dirección General y Directores Ejecutivos Nacionales en el seguimiento y cumplimiento de las líneas de acción contenidas en el Plan Estratégico Institucional de la Caja de Seguro Social.
- Evaluación de los resultados obtenidos por cada una de las Direcciones Ejecutivas Nacionales, en cumplimiento del Plan Operativo Anual.
- Seguimiento del cumplimiento de los objetivos y acciones, contenidas en el Plan Estratégico Institucional, de la Caja de Seguro Social 2019 – 2024.
- Elaboración de informes periódicos en coordinación con las regiones provinciales de la gestión realizada de acuerdo a los planes operativos de cada una de ellas.
- Preparación de los Informes de Rendición de Cuentas, de la Gestión del Dr. Enrique Lau Cortés, correspondiente al periodo del 1 de octubre 2021 al 30 de septiembre 2022.
- Presentación mensual de informes con los avances de los proyectos priorizados cada una de las Direcciones Ejecutivas Nacionales, registrados en el Sistema de rendición de cuentas, de acuerdo a la planificación realizada.
- Preparación de la Memoria Institucional, correspondiente al periodo del 1 de noviembre 2022 al 31 de octubre 2023, para la presentación del Director General, ante la Asamblea Nacional.
- Elaboración de resumen, de los logros más trascendentales, durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2022 al 1 de julio de 2023, para la confección de Informe a la Nación, que debe presentar el señor Presidente.
- Elaboración del informe de Innovación en la CSS.
- Participación permanente, en el Comité de Inversiones del SIACAP y el PRAA. El Comité de Inversiones, evalúa las inversiones y hará sus recomendaciones, luego de un análisis financiero del emisor, emisión o entidad, realizado por la administradora de inversiones. El análisis financiero debe tomar en consideración, la solidez financiera (requerimientos mínimos de capital), liquidez, reservas, garantías, utilidades, apalancamiento.
- Informe de Logros y Transformaciones de la Caja de Seguro Social.
- Elaboración de Informe Estadístico sobre el Cáncer.
- Boletín Medicsol, estratégias de dispensación oportuna de medicamentos.
- Informe Huella Técnica: Red Sanitaria y sus Componentes.
- Elaboración de documento sobre Recurso Humano de Salud Bucal.
- Confección de informe sobre Ciudad de la Salud y sus avances.
- Elaboración de documento sobre Establecimientos de Salud de la Caja de Seguro Social según Red Nacional de Servicios y sus requerimientos técnicos para su construcción.

DEPARTAMENTO DE ACTUARIAL

El Departamento Actuarial consolida, analiza y genera informes de diagnóstico sobre la situación financiera y actuarial de los diferentes Riesgos que Administra la Caja de Seguro Social, con la información disponible, conforme al marco legal vigente, para la toma de decisiones por parte de las autoridades.

Durante el periodo evaluado, el Departamento Actuarial ha sido fortalecido mediante la dotación de recurso humano adicional (mediante traslado), capacitación inicial para la implementación de nuevas herramientas de trabajo y las gestiones administrativas para formalización en la utilización de las mismas.



En el mes de enero de 2023, el equipo Actuarial participó en taller de inducción para la utilización de la herramienta de proyecciones actuariales de la OIT, denominada ILO/Pension. Para la utilización de esta herramienta por parte de la CSS, la Administración gestionó Acuerdo con ese Organismo, contando con la autorización de la Junta Directiva para su trámite.

En el mes de mayo 2023, el Departamento Actuarial presentó a consideración de la Administración el Informe Actuarial de Invalidez, Vejez y Muerte con datos de la vigencia 2021. Los resultados fueron expuestos ante la Junta Directiva y remitidos para su consideración por parte de la Junta Técnica Actuarial, en cumplimiento con la normativa vigente.

En el mes de agosto 2023, el equipo actuarial recibió capacitación inicial sobre el manejo de bases de datos con la herramienta Python, toda vez que la misma permite procesar un mayor volumen de datos, requeridos para el uso de nuevas las herramientas de proyección a ser implementadas.

Paralelamente, durante el periodo evaluado se cumplió en tiempo y forma con la presentación de las valuaciones actuariales de los fondos y fideicomisos que administra la Institución, correspondientes al segundo semestre de 2022 y primer semestre de 2023. También se cumplió con la presentación de las estimaciones de gasto de las prestaciones económicas de todos los riesgos para la vigencia 2024, por un valor de **B/.2,838.9 millones.**

Al mes de septiembre de 2023 el Departamento Actuarial se encuentra revisando, con apoyo de expertos de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, el reglamento de la función Actuarial de la Seguridad Social, que se espera pueda ser sometido a consideración de las autoridades para su aprobación y aplicación en la Institución. Este reglamento permitirá formalizar y darle continuidad al trabajo actuarial que se lleva a cabo en la CSS desde hace muchos años, y que tiene el objetivo de que los niveles gerenciales puedan disponer de información debidamente estructurada con base a herramientas técnicas, que permitan sustentar la toma de decisiones financieras sobre los beneficios otorgados, su financiamiento y la sostenibilidad de la Seguridad Social.

El Lic. Luis Alberto Martinez, Actuario de la CSS, fue reelegido como Presidente de la Comisión Americana de Actuaria y Financiamiento de la CISS (CAAF), lo que ha requerido de su participación en diferentes actividades de carácter Internacional, gestionadas por ese Organismo, entre las que figuran:

- El 30 y 31 de enero de 2023 se recibió la visita del Director Ejecutivo del Centro Interamericano de Seguridad Social CIESS.



XLIV Asamblea Ordinaria. Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana - CISSCAD.

- La realización de cinco reuniones de trabajo de la CAAF y desarrollo de un Seminario Online titulado "Importancia de la Valuación Actuarial para los sistemas de Pensiones de la Seguridad Social" celebrado el 26 de abril de 2023.

En el mes de junio de 2023, en representación de la Dirección General, el Lic. Martinez participó en la XLIV Asamblea Ordinaria Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana, CISSCAD celebrada en San Pedro Zula, Honduras, los días 28, 29 y 30 de junio de 2023.

"SEGURIDAD SOCIAL PARA TODOS" CURSO EN LÍNEA DE LOS BENEFICIOS QUE OFRECE LA CSS

La Caja de Seguro Social puso a disposición de un millón trescientos mil usuarios el curso en línea **"Seguridad Social para Todos"**, para que los asegurados conozcan el funcionamiento y el manejo de la Institución; las prestaciones económicas, las de salud y los benéficos que se ofrecen.

El usuario debe conocer los beneficios que ofrece la Institución, por ello se habilitó el acceso a este curso en línea, en el que se brinda información detallada de la Caja de Seguro Social.

El curso va dirigido a toda la población asegurada, en el mismo se amplía información referente a los requisitos para obtener la pensión de viudez, pensión por orfandad, subsidio de funeral o de lentes, entre otros beneficios que la población pudiera desconocer.

El enlace educativo en línea se encuentra disponible en la página web de la institución a través del enlace https://w3.css.gob.pa/seguridad-social-para-todos/ donde el usuario debe registrarse y seguir los pasos que la página indique para obtener toda la información.

JUNTA DIRECTIVA RECIBE INFORME DE VALUACIÓN ACTUARIAL

La Junta Directiva de la Caja de Seguro Social (CSS) recibió por parte de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el informe de valuación actuarial del sistema panameño de pensiones y próximamente, se establecerán los mecanismos para establecer una nueva mesa de diálogo para este tema.

Fabio Durán, especialista en Protección Social de la OIT, indicó que al presentar este documento ante los miembros de la CSS, se ha palpado el interés por el mismo y agradeció a las autoridades por la confianza al ser un trabajo de mucha importancia.

Por su parte, Fernando Méndez, presidente de la Junta Directiva de la CSS, indicó que en esta nueva mesa, contarán con la figura de los garantes, donde se propondrán para ello al Comité Ecuménico de Panamá, el Consejo de Rectores y se enviará una solicitud a la OIT para que les acompañe durante este proceso.



ESTUDIOS Y EVALUACIONES ECONÓMICAS

Se realizaron estudios, análisis y evaluaciones económicas, tales como:

Elaboración de Análisis Financiero del alquiler con opción a compra de los 32 locales y 4,500 mts^2 de área de estacionamiento de la Plaza El Cruce, Juan Díaz.

En este periodo, la Dirección Nacional de Planificación entregó un Estudio de Análisis Financiero con relación al alquiler de 32 locales comerciales que actualmente son utilizados por la Policlínica J.J. Vallarino, el precio de compra se basó en dos avalúos realizados por la Contraloría General de la República y el Ministerio de Economía y Finanzas (Ley 22 del 27 de junio de 2006 y ordenado por la Ley 153 del 8 de mayo de 2020, que regula la contratación pública).

A través de este análisis, se recomendó la compra del edificio Plaza El Cruce y los 4,500 mts^2 de terreno que son utilizados como estacionamientos por un valor de **B/.6,860,900.00**.

En el año 2022 se pago en concepto de alquiler de este edificio y área de estacionamientos un total de **B/.4,271,700.00,** este monto representa el 62% del precio de compra que es el promedio de los avalúos.

Elaboración de Presupuesto de funcionamiento para el año 2023 de Ciudad de la Salud. Se incluyó en este presupuesto:

- Instituto Cardiovascular y Torácico, con el edificio de hospitalización.
- Instituto Nacional de Trasplante, Nefrología y Banco de Sangre, con edificio de hospitalización.
- Bloque Industrial.

Elaboración de Presupuesto de funcionamiento para el año 2024 de Ciudad de la Salud. Se incluyó en el presupuesto:



- Instituto Cardiovascular y Torácico con un edificio de hospitalización.
- Instituto Nacional de Trasplante, Nefrología y Banco de Sangre, con edificio de Hospitalización.
- Hospital Quirúrgico de Alta Complejidad.
- Hospital Clínico de Alta Complejidad.
- Centro Especializado de Atención al Paciente Crítico.
- Hospital Pediátrico de Alta Complejidad.
- Centro de Neonatología de Alta Complejidad.
- Centro Materno Fetal y Obstétrico de Alta Complejidad.
- Instituto de Investigación, Innovación y Gestión del Conocimiento/Centro de Simulación.
- Instituto de Genética Médica y Genómica.
- Centro Especializado de Medicina Física y Rehabilitación y Hospital de Día.
- Edificio Administrativo.

Apoyo a la Unidad de Costos para la implementación del programa TRELLO en conjunto con la Dirección Nacional de Innovación y Transformación (DENIT). Este programa busca plasmar los costos de los servicios y procedimientos efectuados en la Ciudad de la Salud a todos los pacientes asegurados que sean atendidos en estas instalaciones.

Una vez el paciente sea atendido o dado de alta, el programa TRELLO generará un documento donde se detallarán todos los servicios brindados (cirugías, laboratorios, atención especializada, entre otros), con sus respectivos costos promedio.

Para la base de datos de estos costos promedios se realizó un análisis de los servicios brindados en Ciudad de la Salud y se compararon con Clínicas y Hospitales Privados a nivel nacional, de esta manera se busca concientizar a la población asegurada de los beneficios que brinda la CSS a sus pacientes.

Se puede destacar que, en el periodo comprendido entre el 2017 al 2022, la CSS pagó en concepto de servicios y procedimientos médicos realizados en hospitales privados un total de **B/.27,484,072.47**; siendo el mayor proveedor el Hospital Punta Pacífica con un monto de **B/.17,826,621.38** (762 servicios y cirugías)**,** lo que representa el **65%** del valor total desembolsado.

Participación como Presidente de la Comisión de Clasificación de Empresas a Nivel Nacional, donde se realiza la revisión de los expedientes, previa visita física de los inspectores de empresas, quienes validan en campo la actividad de la empresa y la coherencia con el aviso de operaciones. Una vez realizada la inspección, la Comisión oficializa el aporte asignado por la Dirección Nacional de Ingresos, ya sea ratificando la clase o ajustando la misma según actividad real confirmada.

Comparativo de la Gestión de la C.C.E del año 2021 y 2022

Acuerdo N°. 2*		Periodo		
Clase de Riesgo	Prima de Oficialización C.C.E.	Año 2021	Año 2022	Diferencia (2022-2021)
I	0.56%	0	2	2
II	0.98%	216	197	-19
III	2.10%	1,089	1,258	169
IV	3.64%	117	86	-31
V	5.67%	81	88	7
Total general		1,503	1,631	128

Fuente: Informes de trabajo semanal de la Comisión de Clasificación de Empresas de la CSS.

Notas:* Por el cual se dicta el Reglamento General de Inscripciones, Clasificación de Empresas y Recaudos de Seguro de Riesgos Profesionales.

Empresas evaluadas de enero a **diciembre** de 2023

Clase de Riesgo	Prima de Oficialización C.C.E.	Aprobado	Población Activa Ocupada	Monto de la Planilla Mensual
I	0.56%	1	2	B/. 1,650.00
II	0.98%	362	1,819	B/. 3,060,783.89
III	2.10%	1,520	8,016	B/. 7,249,681.29
IV	3.64%	128	1,524	B/. 1,257,759.24
V	5.67%	83	1,185	B/. 989,314.27
Total general		**2,094**	**12,546**	B/. **12,559,188.69**

Fuente: Informes de trabajo semanal de la Comisión de Clasificación de Empresas de la CSS.

Notas:* Por el cual se dicta el Reglamento General de Inscripciones, Clasificación de Empresas y Recaudos de Seguro de Riesgos Profesionales.

ESTADÍSTICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL



Departamento auxiliar de apoyo de la Dirección Nacional de Planificación, de quien depende directamente, que administra la información estadística interna y externa, con el propósito de proveer datos e información relevante para la planificación, formulación de políticas, planes y otras disposiciones y cuenta con cinco (5) secciones:

- Población Protegida
- Prestaciones Económicas
- Servicios Ambulatorios
- Hospitalizaciones
- Financieras

Objetivos:

Recabar los datos estadísticos a nivel nacional, de la población económicamente activa y protegida de cotizantes activos y dependientes, las nuevas inscripciones de asegurados en la República de Panamá, por sexo, según provincia, de las Prestaciones Económicas (Programa de Invalidez, Vejez y Muerte, Riesgos Profesionales, Enfermedad Común y Maternidad) las estadísticas de salud de consultas y servicios auxiliares de diagnósticos y tratamientos, así como las estadísticas financieras desagregado por provincia, para la toma de decisiones y seguimiento.

Igualmente, la planificación de la actividad estadística, da la oportunidad de realizar procesos de monitoreos y evaluación continúa, para verificar que los recursos sean utilizados eficientemente.

Nuestro rol en la Institución:

- Garantizar la producción, disponibilidad y calidad de la información estadística nacional, con la finalidad que sea la base para la preparación y ejecución de planes estratégicos.
- Crear, desarrollar y mantener sistemas estadísticos e informáticos que permitan obtener, procesar y suministrar los datos e informaciones requeridas por las autoridades superiores para la toma de decisiones y fijación de las políticas institucionales.
- Obtener y generar la información estadística, en cuanto a los servicios brindados a la población asegurada necesaria para el desarrollo de planes a nivel nacional.
- Comunicar y divulgar los resultados de las investigaciones estadísticas, en lenguaje sencillo y conveniente para los diversos sectores que requieren la información.

Logros obtenidos en este periodo:

CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS DE LAS AGENCIAS ADMINISTRATIVAS

La Dirección Nacional de Planificación, a través del Departamento de Estadística, ha venido realizando giras de trabajo a nivel nacional, a las diferentes Agencias Administrativas, para aclarar con funcionarios del Departamento de Riesgos Profesionales, conceptos de las labores que desarrollan diariamente y que están relacionados con el registro, codificación y captación de esta información, de conformidad a lo establecido en la "Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud" (CIE-10) y el "Instituto Nacional de Estadísticas y Censos" (INEC).

Además, se llevó a cabo reunión de trabajo con empleados de la empresa Chiquita Banana y un funcionario de la Agencia Administrativa de la Provincia de Bocas del Toro, para conocer a qué se deben los casos de trabajadores afectados por químicos por riegos aéreos en plantaciones de dicha empresa y que generan pagos de prestaciones por el Programa de Riesgos Profesionales.

SISTEMA MAINFRAME

En coordinación con la Dirección Ejecutiva Nacional de Innovación y Transformación, logramos adecuar el sistema informático, en cuanto a la captación en el Sistema Mainframe y la información estadística que se procesa en las Agencias a nivel Nacional, a fin de que los errores que se realicen al momento de introducir datos estadísticos en este sistema, sean alertados inmediatamente por este programa y sean corregidos por el personal a cargo de la captación.

ELABORACIÓN DE BOLETINES ESTADÍSTICOS

Igualmente, se está culminando con la elaboración de cinco (5) boletines:

1. Boletín Estadístico actualizado al 2022, que contiene información estadística de Salud, Prestaciones Económicas y Financieras.
2. Boletín Estadístico de Riesgos Profesionales, correspondiente al período 2017-2020, que contiene información de Accidentes de Trabajo, de Trayecto y Enfermedad Ocupacional con sus diferentes variables, como también la Pensión Parcial, Pensión Permanente, Pensión Absoluta, Indemnizaciones y Funeral todo esto con sus respectivos montos pagados.
3. Boletín de Funcionarios con Discapacidad en la Institución 2022
4. Situación Social Seguridad Social 2020
5. Situación Social Seguridad Social (Mujeres) 2020.

FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

A través de un equipo de profesionales, se realiza la formulación y evaluación de Programas y Proyectos, los cuales son usuarios (formuladores) de la herramienta Banco de Proyectos, del Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SINIP) del Ministerio de Economía y Finanzas, quienes realizan el registro y solicitud de los recursos presupuestarios de los proyectos de inversión de la Caja de Seguros Social, para cada una de las vigencias fiscales.

Se realizó el proceso de registro de proyectos nuevos y actualización de los proyectos de continuidad, cumpliendo de esta manera con los requisitos establecidos y lograr un dictamen técnico favorable para cada proyecto.

Para el año 2024 la Dirección de Programación de Inversiones otorgó dictamen técnico favorable a 33 de proyectos incluidos en el Anteproyecto de Presupuesto 2024.

Entre los proyectos evaluados y en formulación podemos mencionar:

- Programa arquitectónico del Centro de Almacenamiento, en la provincia de Bocas del Toro. Actualizado en el 2022.
- Programa arquitectónico, para la Construcción de nuevas Unidades de Hemodiálisis de la CSS. Actualizado en Agosto de 2023.
- Programa arquitectónico para las Mejoras a la ULAPS de Las Tablas de Bocas del Toro.
- Programa arquitectónico para ULAPS, Finca 4.
- Programa arquitectónico para la Nueva ULAPS, de la Pintada, en Coclé.
- Programa arquitectónico para la ULAPS, de Los Pozos. Se modificó como CAPPS - Agosto 2023.

- Programa arquitectónico para la Remodelación y Ampliación de la Farmacia de la ULAPS Dr. Carlos Alvarado de Dolega. Actualizado - Agosto 2023.
- Programa arquitectónico del Centro de Almacenamiento, en la provincia de Panamá. Agosto 2023.

UNIDAD DE COSTOS DE SERVICIOS DE SALUD

Sus principales objetivos son:

- Preparar informes a las autoridades nacionales, sobre los indicadores de costos que reflejan las diferentes regiones del país.
- Preparar informes sobre la utilización de los recursos, en relación con los resultados observados, en la prestación de los servicios de salud.
- Participación en la preparación, de los planes de inversión nacional.
- Implementar nuevas herramientas para el análisis de costos a nivel nacional.
- Capacitar a los equipos locales de costos.

Resultados:

OPS VALORA SISTEMA DE COSTO HOSPITALARIO EN EL CHDr.AAM

Consultores de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y autoridades de la CSS, llevaron a cabo una reunión para evaluar los resultados que ha obtenido la Caja de Seguro Social (CSS) en la implementación del nuevo sistema de Producción, Eficiencia, Recursos y Costos (PERC) en el Hospital General Metropolitano y Centro de Traumas del Complejo Hospitalario "Dr. Arnulfo Arias Madrid".

El PERC es la versión más reciente del programa de cómputo del Sistema de Información Gerencial, desarrollado por la OPS, y que se ha venido revisando y ha evolucionado con los años.

PRESENTACIÓN DEL SISTEMA PERC EN CIUDAD DE LA SALUD

Se realizó reunión en el Instituto Cardio Torácico situado en la Ciudad de la Salud con el equipo de Costos de Planificación y el Planificador de Instituto Cardio Torácico Roberto Gonzalez, Jose Manuel Rodríguez, Director Médico y Marilyn Díaz de Villalobos, Administradora, con el objetivo de presentarle el Sistema PERC para el levantamiento de los costos de dicho Instituto.

RECORRIDO EN CIUDAD DE LA SALUD

Se Revisó, Validación y Corrección de la Información registrada en la Aplicación PERC, año 2022 en los Siguientes Hospitales:

- Complejo Hospitalario "Dr. Arnulfo Arias M."
- Hospital Regional Docente "Irma de Lourdes Tzanetatos".
- Hospital "Dra. Susana Jones C."
- Hospital "Dr. Gustavo Nelson Collado".

Así mismo para febrero de 2023, se revisó la Información registrada en la Aplicación PERC, del año 2022 en todas las instalaciones de Salud.

USO DE LA HERRAMIENTA PERC EN INSTALACIONES DE SALUD DE LA CSS

Se Revisó, Validación y Corrección de la Información registrada en la Aplicación PERC, año 2022 en los Siguientes Hospitales:

- Complejo Hospitalario "Dr. Arnulfo Arias M."
- Hospital Regional Docente "Irma de Lourdes Tzanetatos".
- Hospital "Dra. Susana Jones C."
- Hospital "Dr. Gustavo Nelson Collado".

Así mismo para febrero de 2023, se revisó la Información registrada en la Aplicación PERC, del año 2022 en todas las instalaciones de Salud.

INTELIGENCIA DE MERCADO

SISTEMA DE INVESTIGACIÓN DE MERCADO (SIMER)
Herramienta Informática como apoyo a la gestión de abastecimiento de medicamento y otros insumos

Objetivo:

- Realizar estudios de mercado en base al CONSUMO HISTÓRICO.

Resultados:

- ESTADÍSTICAS DE ATENCIÓN A SOLICITANTES DE ESTUDIOS DE MERCADO - SIMER



TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS	8,616

Son todas las solicitudes recibidas al correo simer@css.gob.pa a nivel nacional. No se incluyen las estadísticas de los estudios generados directamente desde el sistema.

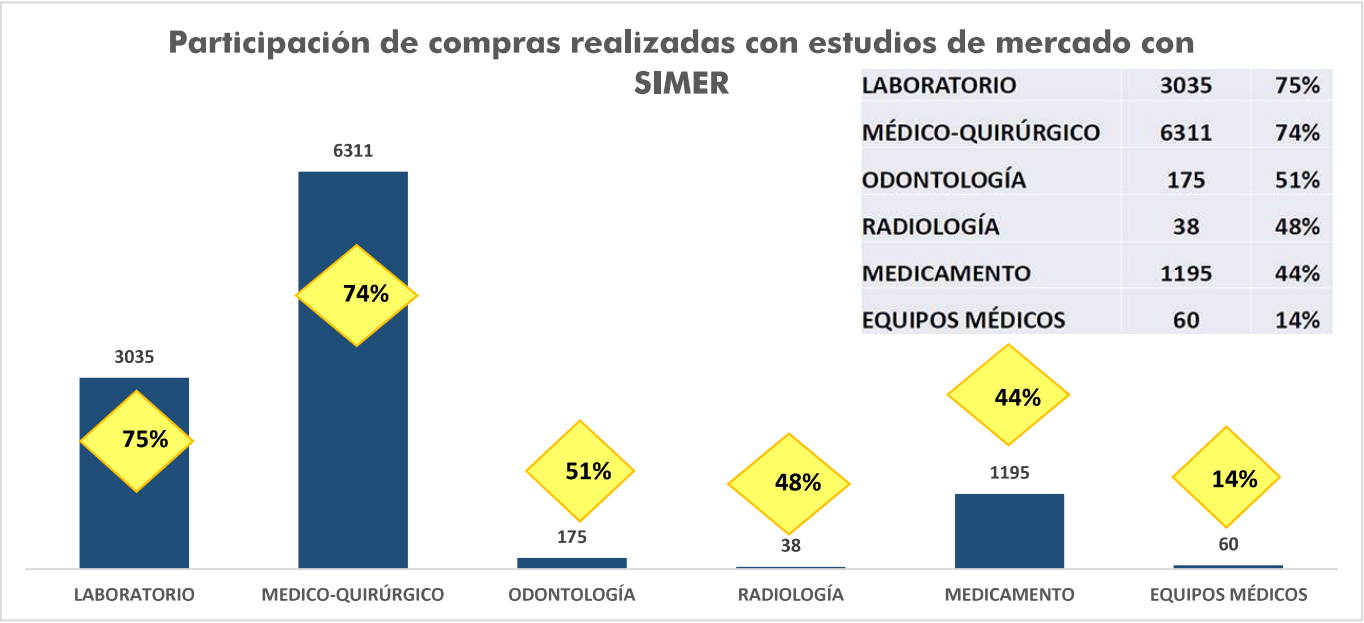
Las estadísticas son lo registros acumulados desde el inicio del programa SIMER, 3 de enero hasta el 30 de diciembre de 2023.

DISTRIBICIÓN POR PROVINCIAS

PANAMÁ	4693	54%
CHIRIQUÍ	1592	18%
HERRERA	737	9%
COCLÉ	699	8%
VERAGUAS	407	5%
COLÓN	188	2%
LOS SANTOS	174	2%
BOCAS DEL TORO	126	1%



Las unidades ejecutoras de Panamá representan el 55% de todas las solicitudes a nivel Nacional. Y el 82% de todas las solicitudes recibidas son generadas por tres provincias: Panamá, Chiriquí y Herrera.



En el gráfica se presenta las cantidades de estudios de mercados que se han materializado en compras desde el inicio del programa SIMER, dividido por cada uno de los principales catálogos que se compran por LEY 51; el porcentaje enmarcado en el rombo, representa la participación total de las compras de ese catálogo que se ha completado con un estudio de mercado de SIMER.

GIRA PARA CAPACITAR A GESTORES DE COMPRAS A NIVEL NACIONAL

Las bondades, manejo y uso que ofrece la plataforma fue expuesta, por personal de la Dirección Nacional de Planificación, a almacenistas y administradores de las unidades ejecutoras de la Caja de Seguro Social, quienes son los que se encargan a través de la Ley 51 de los procesos de compra.

Ventajas de la plataforma SIMER:

- Optimiza el recurso y tiempo ya que anteriormente era oneroso llevar la documentación a Clayton para que sea evaluado.
- Inmediatez de la información en la consulta del producto.
- Generar su estudio de mercado incluso previamente a la gestión y organización de cualquier acto público.
- Información actualizada de los últimos seis meses o cotizaciones de ese periodo de tiempo con precios de referencia actualizadas.







COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL Y EXTENSIÓN

Objetivos:

- Recomendar que los procesos en materia de Cooperación Técnica Internacional de la Institución.
- Gestionar a lo interno de la Caja de Seguro Social el aprovechamiento de los programas de cooperación técnica que haya convenido la Institución tanto nacionales como internacionales.
- Apoyar y promover los convenios de cooperación técnica en los que la Institución, su personal y los asegurados puedan recibir beneficios directos, a través de Programas y Proyectos.
- Gestionar y apoyar en la ejecución de los proyectos y programas de cooperación técnica.
- Proponer relaciones de intercambio y divulgación con las agencias de cooperación técnica internacional e interinstitucionales.
- Dar seguimiento de los vínculos directos de la Institución con organismos especializados en seguridad social, tanto a nivel nacional como internacional con el propósito de captar fuentes de asistencia y cooperación técnica, en beneficio de los asegurados y colaboradores a través de las organizaciones: AISS, CISS, OISS, AECID, CISSCAD, OIT, entre otros.
- Ampliar la participación de los programas de capacitación en foros, webinarios, cursos, diplomados y maestrías.
- Gestionar acercamientos de la Institución con organismos especializados en seguridad social, a nivel nacional e internacional, para el beneficio del personal técnico programas y el perfeccionamiento del personal técnico, administrativo.

PANAMÁ Y CUBA EXPLORAN TEMAS DE COOPERACIÓN EN SALUD E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA



La cooperación en la investigación científica y la lucha contra el Covid, fueron algunos de los temas que se trataron durante la visita que realizó el nuevo embajador de la República de Cuba, S.E. Víctor Manuel Cairo Palomo, al director general de la Caja de Seguro Social, Dr. Enrique Lau Cortés, el pasado 23 de febrero de 2023.

EMBAJADA DE LA INDIA SE REÚNE CON LA CSS



El objetivo fue tratar temas de futuras colaboraciones en temas de educación e investigación científica entre ambos países, para mejorar las condiciones de vida de muchos panameños y generar nuevas oportunidades para el personal del sector salud de la CSS.

CAJA DE SEGURO SOCIAL PARTICIPA DE REUNIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN NO REEMBOLSABLE CON LA REPÚBLICA POPULAR CHINA



En esta reunión se presentaron los Proyectos para: "Smart Hospital", Clínicas Móviles y la dotación de los nuevos Centros de Cancerología a nivel nacional.





CSS, MINSA Y EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS REALIZAN GIRA DE TRABAJO A BOCAS DEL TORO

El pasado 13 agosto 2023, el Dr. Enrique Lau Cortés, director general de la Caja de Seguro Social realizó un recorrido junto a la embajadora de los Estados Unidos, Maricarmen Aponte, en el distrito de Almirante, en Bocas del Toro, en el marco de la misión «Promesa Continua» que lleva a cabo dicha embajada. En el recorrido estuvieron presentes autoridades nacionales y regionales de la CSS y la viceministra de Salud, Ivette Berrío.







127ª REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA AISS

Reunión presencial de la Mesa Directiva de la AISS en Ginebra del trienio 2023-2025, sobre temas estratégicos, incluyendo el Programa y Presupuesto de la AISS para el 2026-2028.

La 127ª Reunión de la Mesa Directiva se celebró en Ginebra (Suiza) los días 26 y 27 de junio de 2023. La Mesa Directiva de la AISS desempeña un papel importante en la gobernanza de la AISS. Compuesta por representantes de instituciones miembros procedentes de todo el mundo, se reúne al menos una vez al año para hacer un seguimiento con la Secretaría General de la AISS de la aplicación y los resultados de los proyectos y las actividades de la Asociación y la ejecución del presupuesto.

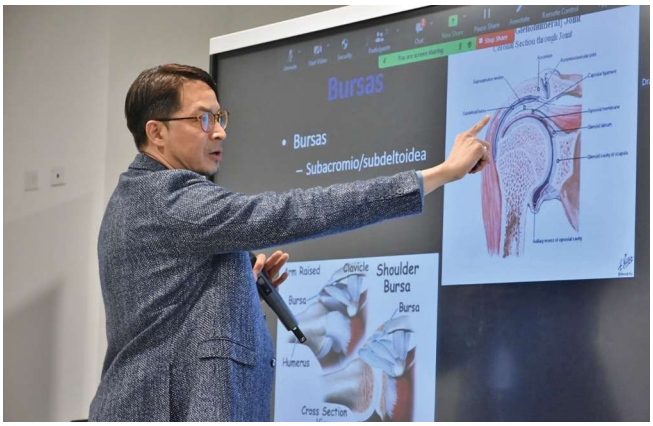
La Mesa Directiva de la AISS trató varios asuntos importantes durante los dos días que duró la reunión, como el reemplazo de



los miembros de la Mesa Directiva y de los presidentes de las Comisiones Técnicas, la admisión de nuevas instituciones miembros, diferentes informes sobre las actividades y los eventos, y las asociaciones con otras organizaciones internacionales. También hizo hincapié en que, gracias a las lecciones aprendidas de la pandemia de COVID-19, era necesario mejorar la resiliencia y la eficacia de la gobernanza de la AISS.

CONGRESO MÉDICO NACIONAL





Más de 850 participantes que forman parte del personal de salud de la Caja de Seguro Social (CSS), ente otros entes, asistieron, durante cuatro días, a la Ciudad de la Salud para actualizarse a través de docencias brindadas en el II Congreso Médico Nacional: "Confraternidad Médica Académica". El principal objetivo de la Caja de Seguro Social con el Congreso Médico Nacional, fue el de cambiar los paradigmas a que Panamá sea consumidor de conocimiento y sea capaz de generar sus propios estudios.

El director general de la CSS, Dr. Enrique Lau Cortés, dijo que desde hace mucho tiempo, el país ha sido consumidor de conocimientos que se generan en otras latitudes, es por ello que adelantó que el nuevo Centro de Investigación, Innovación y Gestión del Conocimiento que se construye en Ciudad de la Salud, permitirá que científicos panameños en alianza con otros países, puedan crear estudios que se realicen desde Panamá.

ASISTENCIA TÉCNICA DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL A LA CSS SOBRE CALIDAD DE MEDICAMENTOS



Se realizó reunión virtual con el Dr. Oscar Murillo Quesada jefe del Laboratorio de Normas y Calidad de Medicamentos de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) explicó que ese laboratorio evalúa las 648 presentaciones farmacológicas que tiene la CCSS en su Lista Oficial de Medicamentos (LOM), las cuales se liberan una vez que hayan pasado el tamiz del Laboratorio de Normas y Control de Calidad.

REUNIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL



Participaron directivos y representantes de las instituciones a nivel regional.

El propósito de la reunión, encabezada por el Dr. Gaspar Rodríguez, Director Ejecutivo del (IHSS - Instituto Hondureño de Seguridad Social) y en su condición de Presidente Pro Tempore de este organismo, es darle el seguimiento oportuno al Plan de Trabajo 2023-2028 para desarrollar las Metas del Decenio en Seguridad Social, ejecutando las gestiones necesarias por parte de los comités técnicos altamente especializados con que cuentan las instituciones de seguridad social en nuestros países.

CSS ES INVITADA AL FORO INTERNACIONAL SOBRE INFORMALIDAD SOCIAL



Autoridades de la Caja de Seguro Social (CSS), fueron invitados a participar de un foro internacional en Bogotá Colombia, sobre "la informalidad social", donde se buscarán alternativas de sensibilidad social y responsabilidad de Estado, para encontrar soluciones en los países, que se vieron afectados tras la pandemia de la COVID-19. En esta reunión participaron el Lic. Edwin Salamín, secretario general de la CSS, Dra. Ilka Tejada, subdirectora nacional de planificación y el Lic. Francis Zúñiga director regional de la región de Centroamérica y el Caribe OISS.

Dada la visita de la OISS aprovechamos la coyuntura para solicitarle el apoyo de como enlace con la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y de esta manera acordar visita técnica para conocer las experiencias que ellos han tenido con su Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE).



EVALUAR LA FUNCIONALIDAD DEL SALMI EN LA GESTIÓN SANITARIA DE PANAMÁ – UNFPA

La Caja de Seguro Social y el Ministerio de Salud se reunieron con autoridades de Secretaría en Honduras con el propósito de conocer los avances del sistema SALMI en los almacenes de medicamentos y biológicos de las regiones sanitarias de Honduras, e implementarlo también en Panamá.

CSS RECIBE VISITA TÉCNICA DE AUTORIDADES DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Una reunión técnica entre autoridades de la Caja Costarricense de Seguro Social, autoridades y administrativos de la Dirección de Planificación de la Caja de Seguro Social (CSS), se realizó para para conocer el desarrollo, implementación y producción del expediente electrónico, través del Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE), que se maneja en este país vecino.



"Iniciamos con Panamá un proceso de asistencia técnica, para implementar algunos avances basados en las vivencias que se han tenido en el país centro americano, para ofrecerles otra visión, en este proyecto, destacó a su vez, el Lcdo. Francis Zúñiga, director regional de Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS).

Mientras que el Lcdo. Luis Rivera Cordero, director del SICERE de la Caja Costarricense de Seguro Social, compartió los avances en cuanto a Seguridad Social y su sistema de recaudación que les ha permitido percibir el 80% de los ingresos institucionales, en su país.



Este intercambio permitirá a la entidad integrar al concepto de seguridad social, los diferentes programas para hacerlos más efectivos y eficientes, a través del expediente único de salud.

CSS PARTICIPA EN CONGRESO INTERNACIONAL DE VIH



"Hacia un enfoque integral sin estigmas ni discriminación", fue el lema del primer Congreso Internacional de Actualización en la Atención a personas que viven con VIH, evento organizado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, y la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, que contó con la participación de la Caja de Seguro Social (CSS).

SISTEMA PERC PARTICIPACIÓN DEL CONSULTOR EN LAS INSTALACIONES

La Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) en Panamá pone a disposición de la Caja de Seguro Social (CSS), la Metodología de Gestión Productiva de los Servicios de Salud (MGPSS) y sus herramientas.

PERC (Producción, Eficiencia, Recursos y Costos) es una herramienta digital de la MGPSS que facilita el procesamiento de datos para la gestión y la toma de decisiones gerenciales.

Para el año 2023, los consultores de la OPS en conjunto con el equipo de Costos, analizaron cinco hospitales con esta herramieta dando como resultado interesantes conclusiones acerca de la eficiencia de cada uno de los diferentes servicios.







CONSEJO NACIONAL DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Como resultado de un esfuerzo tripartito entre el Estado, empleadores y trabajadores, se instaló el Consejo Nacional de Salud y Seguridad en el Trabajo, con el cual se reafirma el compromiso de contar con ambientes laborables seguros y saludables.

Correspondió al equipo de la Caja de Seguro Social asumir la Secretaría Técnica de este consejo, que se logró conformar con base al interés de las partes y producto del diálogo.



A.4

Dirección Ejecutiva Nacional Legal

Descripción de la Unidad Ejecutora.

MISIÓN: Asesorar a toda la estructura organizacional y ejercer la representación jurídica de la caja de seguro social, en apego a las normas legales, basados en los principios rectores de ética, buena fe y transparencia.

VISIÓN: Fortalecer las capacidades y herramientas del cuerpo consultivo, con la finalidad de gestionar las correctas acciones legales en defensa de los mejores intereses para la Institución.

La Dirección Ejecutiva Nacional Legal es el cuerpo consultivo legal de la Institución, encargada de brindar asesorías jurídicas en la interpretación de documentos en materia de Ingresos, Auditoría, Recursos Humanos, Presupuesto, Compras, Prestaciones Económicas y de Salud, entre otras, vinculadas con las normas, procedimientos, reglamentos y convenios contemplados en la Ley N° 51 de 2005, Orgánica de la Institución y la aplicación de la legislación nacional, a los órganos de alta gerencia, sus respectivas unidades ejecutivas, funcionarios, asegurados, empleadores y demás entidades estatales.

La Dirección Ejecutiva Nacional Legal está conformada por 153 Abogados y Abogadas y 10 Asistentes Legales, los que se encargan de brindar asesoría en materia de seguridad social, ingresos, auditorías, recursos humanos, presupuestos, compras, contrataciones, bienes raíces, prestaciones económicas y de salud, entre otras, a los órganos de alta gerencia, sus respectivas unidades ejecutoras, funcionarios, asegurados, empleadores y demás entidades estatales.



FUNCIONES:

DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE LEGAL (SEDE CENTRAL)

La Dirección Ejecutiva Nacional Legal es el cuerpo asesor jurídico que interviene en los diferentes procesos, proyectos y mecanismos de toma de decisiones, en las distintas actividades desarrolladas por las Direcciones Ejecutivas Nacionales, por medio de la atención de consultas legales, redacción de resoluciones, atención de recursos legales, elaboración de documentos y como apoderado legal ejercer en nombre y representación de la Institución las acciones legales necesarias para la defensa de sus intereses, cuya facultad ha sido otorgada a través de Poder General para pleitos.

Entre sus principales funciones están las siguientes:

- Brindar asesoría y apoyo técnico a la Dirección General, Subdirección General, Direcciones Ejecutivas, Direcciones Nacionales, Departamentos, secciones y unidades de le entidad, en asuntos jurídicos y administrativos.
- Elaborar el plan estratégico y el plan operativo anual de los procesos de asesoría jurídica a nivel institucional.
- Apoyar y contribuir según su área de responsabilidad en conjunto con las Direcciones Ejecutivas Nacionales en los planes estratégicos de la Institución.
- Representar por delegación o asignación al Director General ante las autoridades administrativas.
- Asesorar y emitir informes a asegurados y públicos en general en materia jurídica sobre los diferentes procesos de seguridad social.

SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORIA LEGAL – ADMINISTRACIÓN (SEDE CENTRAL)

- Elaborar criterios internos y externos de aplicación normativa.
- Instruir procesos disciplinarios
- Revisar y supervisar los procesos administrativos de conocimiento de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal a nivel nacional.
- Evaluar y supervisar la labor de los asesores legales en las Comisiones asignadas
- Supervisar la Unidad de Denuncias y Sanciones.
- Revisar los informes de conductas requeridos por la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia.
- Cumplir cualquier otra instrucción asignada por la Dirección Ejecutiva Nacional Legal.
- Confeccionar proyectos de resoluciones y providencias, para la firma del Director General, Subdirector General, Director ejecutivo Nacional de Prestaciones Económicas y Comisión de Prestaciones.

SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORIA LEGAL – ASUNTOS EXTERNOS (SEDE CENTRAL).

- Supervisar el proceso de negociación y gestión de los convenios interinstitucionales, nacionales e internacionales.
- Dar seguimiento a las iniciativas legislativas relacionadas a la seguridad social propuestas ante la Asamblea Nacional.
- Revisar y supervisar los procesos judiciales, ya sea de naturaleza civil, penal, administrativa o de jurisdicciones especiales.
- Atender consultas y criterios legales internos y externos.
- Presentar y dar seguimiento a las denuncias presentadas por los supuestos delitos contra la administración pública, el patrimonio económico, el orden económico, la fe pública, y cualquier otro, en que la Caja de Seguro Social se vea afectada.

UNIDAD DE DENUNCIAS Y SANCIONES:

- Presentar ante la Unidad de Atención Primaria del Ministerio Público las denuncias y/o querellas por el supuesto delito de Retención Indebida de Cuotas Empleado-Empleador.
- Representar a la Caja de Seguro Social durante todo el proceso penal por el delito de retención indebida de cuotas.
- Evaluar los expedientes de solicitudes de sanciones a los empleadores.
- Elaborar y dar seguimiento a las resoluciones de sanciones a los empleadores.
- Notificar a los empleadores de los actos administrativos de sanciones.
- Conocer de los recursos de reconsideración contra las sanciones impuestas.
- Coordinar con los departamentos de la Dirección Nacional de Ingresos, Auditoría de Empresas, Agencias Administrativas, todo lo relacionado con las resoluciones de sanciones.
- Brindar consultoría jurídica a los Departamentos de la Dirección Nacional de Ingresos, Departamento de Auditoría de Empresas, Agencias Administrativas en materia de sanciones y certificaciones de deuda por atraso en el pago de la cuota empleado-empleador.
- Recepción de denuncias administrativas de los particulares en temas de cuotas de seguro social.

ASISTENCIA EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS:

- Evaluar jurídicamente los procesos disciplinarios desde el inicio hasta la fase final para que los mismos cumplan con las normas vigentes y revertirlos de legalidad.
- Atender los recursos de reconsideración interpuestos en contra de las decisiones en materia de recursos humanos.
- Emitir criterios jurídicos, en cuanto a las interpretaciones de las normas de las entidades a nivel nacional.
- Confeccionar contratos de licencia con sueldo, sin sueldo, y auxilios económicos, médicos residentes, servicios profesionales y las adendas a los mismos.
- Participar como expositor en las giras de trabajo, en temas de referencia al Reglamento Interno de Personal y la Ley Orgánica de la Institución.
- Refrendar resoluciones de clasificaciones de puestos e incentivos económicos.
- Participar en representación de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal a la Comisión Laboral en Junta Directiva.
- Brindar consultoría jurídica a los servidores de la Institución y a los usuarios en general.
- Confeccionar Informes de Conducta solicitados por las diferentes instituciones como Defensoría del Pueblo, Procuraduría de la Administración, Ministerio Público Tribunal de Cuentas, Corte Suprema de Justicia, entre otros.
- Confeccionar objeciones en contra de las resoluciones de Junta Directiva.

ASISTENCIA EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE PRESTACIONES ECONÓMICAS.

- Estudiar, analizar y tramitar documentos, expedientes y otros asuntos jurídicos.
- Evaluar y emitir opiniones sobre consultas legales verbales o escritas y brindar asesoramiento jurídico a los asegurados y servidores públicos de la Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas.
- Preparar informes y recomendaciones sobre asuntos legales a los diferentes departamentos de la Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas.
- Orientar al asegurado o a su representante legal, ante la no conformidad de determinada resolución, sobre los mecanismos u opciones legales con que cuenta, así como los efectos jurídicos que devienen con la interposición de determinado recurso (reconsideración, apelación, revisión, etc).
- Preparar respuesta de notas recibidas del órgano ejecutivo, oficios de autoridades competentes, incluyendo informes de conducta de la Corte suprema de Justicia y quejas presentadas por los asegurados ante la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría General de la Administración, dentro del marco jurídico de las normas aplicadas en la Institución, para la firma del Director General.
- Elaborar proyecto de notas respuestas dirigidas a los asegurados o a sus representantes legales, para la firma del Director General, director y subdirectores de Prestaciones Económicas y Comisión de Prestaciones.
- Atender reclamos o revisiones que mayormente están vinculados con las prestaciones de pensión de vejez, invalidez, asignaciones familiares, jubilaciones especiales, entre otras.
- Confeccionar proyectos de resoluciones y providencias, para la firma del Director General, Subdirector General, Director Ejecutivo Nacional de Prestaciones Económicas y Comisión de Prestaciones.
- Conocer de los recursos de reconsideración contra las decisiones en materia de prestaciones.

- Elaborar criterios legales para la aplicación de normas.
- Participar en representación de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal a la Comisión de Prestaciones.

ASISTENCIA EN LA DIRECCIÓN NACIONAL DE COMPRAS:

- Confeccionar resoluciones en apego a la Ley 22 de 2006, Ley 1 de 2001 y la Ley 51 de 2005, de adjudicaciones, desierto, rechazo de oferta, cancelación, nulidad.
- Evaluación legal de los expedientes que por razón de la cuantía deben presentarse ante la Junta Directiva para autorización del gasto.
- Confeccionar contratos, adendas, finiquitos, criterios legales.
- Confeccionar informes de conducta para la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia, el Tribunal de Contrataciones Públicas y la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Atender los escritos de inconformidad, quejas administrativas, solicitudes y recursos presentados por los oferentes.
- Asistir a las reuniones previas y de homologación de los actos públicos.
- Asistir a la Comisión y al Pleno de la Junta Directiva.
- Revisar pliegos de cargos.
- Confeccionar notas remisorias para el cobro coactivo de la fianza de cumplimiento y cobros por compras a terceros.

ASISTENCIA LEGAL EN LAS PROVINCIAS DE BOCAS DEL TORO, COCLÉ, COLÓN, CHIRIQUÍ, HERRERA, LOS SANTOS Y VERAGUAS:

- Atender solicitudes en materia de compras y bienes raíces.
- Brindar asesoría al Departamento de Auditoría Interna.
- Interponer y dar seguimiento de las denuncias y/o querellas penales y civiles.
- Asistir a audiencias por procesos penales bajo el sistema inquisitivo y el sistema penal acusatorio.
- Evaluar jurídicamente los procesos disciplinarios para que los mismos cumplan con las normas vigentes.
- Atender consultas verbales y escritas de las diferentes unidades ejecutoras del área y departamentos, en lo que respecta a asuntos jurídicos y administrativos.
- Brindar asesoría en materia de Prestaciones Económicas, Prestaciones Médicas e Ingresos.
- Elaboración de informes de conducta.
- Revisar asuntos de carácter legal y administrativos.
- Brindar asesoramiento jurídico a los asegurados y servidores públicos.

NATURALEZA DE LOS PRINCIPALES PROCESOS JUDICIALES DE NUESTRA RESPONSABILIDAD.

o Procesos Penales

- Delito contra el Orden Económico (Retención Indebida de Cuotas)
- Delito contra el Patrimonio Económico
- Delito contra la Administración Pública
- Delito contra la Fé Pública.

o Procesos Contenciosos Administrativos

- Proceso de Plena Jurisdicción
- Proceso de Nulidad
- Procesos de Indemnización y Reparación Directa contra el Estado.

o Procesos Civiles:

- Procesos de Conocimientos
- Procesos no Contenciosos
- Procesos de Quiebra y Concurso de Acreedores
- Procesos Ejecutivos.

o Procesos Ejecutivos por Cobro Coactivo

- Incidencias
- Tercerías
- Apelaciones y Excepciones
- Procesos Ordinarios Declarativos
- Pago por Consignación
- Deslindes civiles, entre otros.

OTROS TRÁMITES Y PROCESOS PUESTOS BAJO NUESTRA CONSIDERACIÓN LEGAL:

o Junta Directiva:

- La Dirección General escogió a la Dirección Ejecutiva Nacional Legal como su representante ante el pleno de dicho organismo colegiado, así como en las Comisiones de Administración y Asuntos Laborales, Prestaciones Económicas, Inversiones y Riesgo, Auditoría y Salud. En dichas participaciones se expone y sustenta de forma razonada y legal la posición y actuación de las distintas instancias administrativas en los diversos temas objeto de su conocimiento.

o Secretaria General:

- Confección de contratos varios.
- Asesoría en materia procesal administrativa sobre el manejo, conformación y notificación de actos administrativos.
- Gestión procesal de los recursos.

o Dirección Ejecutiva Nacional de Servicios y Prestaciones en Salud.

- Actualización de reglamentos y procedimientos.
- Participación en negociación y evaluación en proyectos de convenios con entidades de salud.
- Procesos de reembolso y traslado al exterior.
- Resoluciones de compras de servicios médicos para el Programa de Riesgos Profesionales.
- Procesos de reembolso de gastos médicos en el territorio nacional.
- Asesoría legal a los diferentes componentes de la DENSYPS y comisiones médicas de trabajo.

o Dirección Nacional de Auditoría Interna:

- Cuerpo consultivo de los distintos departamentos que integran la Dirección Nacional de Auditoría Interna.
- Evaluación legal de los informes de auditoría interna, auditorias especiales y operativas.

INICIATIVAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL LEGAL:

La Dirección Ejecutiva Nacional Legal durante el período comprendido 2022-2023, contribuyó entre otras, a las siguientes iniciativas:

Fuerzas de Tareas – Propuestas Permanente:

Con la finalidad de cumplir con los objetivos de la Caja de Seguro Social, logrando una eficiente y transparente gestión, reduciendo la mora, a fin de que se concluyan los procesos es nuestra principal iniciativa, tomando las acciones pertinentes con la finalidad de reducir al menor porcentaje los expedientes pendientes a la fecha, mediante la cual se han reforzado las Asistencias Legales de las áreas de nuestra competencia.

Dirección Ejecutiva Nacional Legal participó activamente en la mesa de Dialogo para analizar y buscar la viabilidad legal y técnica de proyectos importantes de la Caja de Seguro Social.

Revisión Jurídica de Distintas Iniciativas, Proyectos y Convenios Interinstitucionales.

Transformación del Sistema Público de Salud, incluyendo la intervención para resolver la crisis actual de adquisición de medicamentos, productos y tecnologías sanitarias, debe contemplar los siguientes aspectos:

- Definición de una Política de Estado en materia de medicamentos.
- La transparencia de los procesos de adquisición.
- Tener personal idóneo.
- Valorar la necesidad de reestructurar las diferentes unidades que intervienen en el proceso.
- Conformar la fuerza de tarea lo antes posible, para analizar la problemática integralmente.
- Garantizar en todo momento la calidad y seguridad de los medicamentos, productos y tecnologías sanitarias que se van adquirir.

Participación en representación de la Caja de Seguro Social en la Comisión de Alto Nivel, coordinado por el Órgano Ejecutivo.

Impulsar la cancelación de la morosidad, a través de las acciones penales interpuestas.

Se desarrollaron reuniones de trabajo con los servidores públicos de los Departamento de Apremio y Cobro, Investigación de Ingresos, Coordinación Administrativa Judicial del área Metropolitana y la Unidad de Denuncias y Sanciones, a fin de hacer más eficiente la labor de conformación de expedientes para la interposición de las querellas penales por el Delito de Retención Indebida de Cuotas bajo las normas del Sistema Penal Acusatorio.

Capacitación al personal de las Agencias de Coclé, Chiriquí y Santiago, en cuanto a la tramitación de los casos de sanciones y aplicación del Reglamento General de Ingresos y la importancia de la documentación completa para la presentación de las querellas penales por el Delito de Retención Indebida de Cuotas.

Participación en las distintas comisiones de Junta Directiva, Prestaciones Económicas, Seguro Voluntario, Clasificación de Empresas, Préstamos Personales, etc.

PARTICIPACIÓN EN LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA:

Durante el periodo comprendido de la gestión administrativa 2022-2023, la Institución a través de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal y otras Direcciones Ejecutivas involucradas obtuvieron logros significativos, impulsando y asesorando en conjunto con la Asamblea Nacional y al Órgano Ejecutivo en la aprobación de Leyes y el estudio de proyectos de interés para la Seguridad Social y los sectores vulnerables de la Nación.

SOLICITUDES ADMITIDAS Y RESUELTAS
Dirección Ejecutiva Nacional Legal – Sede Central

TRÁMITE	ENTRADAS	RESUELTAS
Prestaciones Económicas	395	395
Recursos Humanos	289	289
*Ingresos	1,123	1,123
Compras	245	245
Resoluciones de Traslado al Exterior y Reembolsos Médicos	15	15
Informes de Conducta	25	25
Resoluciones de Claves de Descuentos	21	21
Resoluciones de Cesiones de Crédito	3	3
Resoluciones de Descarte para revisión (insumos médicos)	43	43
Convenios para revisión (asuntos varios)	15	15
Delegaciones	0	0
Quejas Administrativas	12	12
Contratos de Arrendamiento	28	28
Bienes Raíces	19	19
Consultas	489	489
**Otros Trámites	465	465
TOTAL	**3,187**	**3,187**

La presente tabla muestra de forma global la cantidad de solicitudes que ingresaron, se resolvieron y se encuentran pendientes en la Dirección Ejecutiva Nacional Legal, señalando la mayoría de las peticiones que solicitan los afiliados a la seguridad social y demás ciudadanos.

* Se tomaron en consideración las entradas de la Unidad de Denuncias y Sanciones, las cuales fueron remitidas a la misma.

** Se incluyen los diversos trámites tales como consultas escritas, quejas administrativas, delegaciones, bienes raíces, entre otros.

*** Casos Archivados.

Asistencia Legal de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal Dirección Nacional de Auditoría

TRÁMITE	ENTRADAS	RESUELTAS
Revisión de Informes de Auditoría y elaboración de opiniones legales	71	71
Consultas (presenciales, telefónicas y otras)	56	56
Revisión y redacción de documentos (criterios, notas de respuestas, circulares, etc.)	53	53
Asistencia a reuniones	32	32
TOTAL	**212**	**212**

Asistencia de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal en la Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas-IVM

TRÁMITE	ENTRADAS	RESUELTAS
Criterios legales	36	36
Evaluaciones legales – Riesgos Profesionales	21	21
Resoluciones negadas – Riesgos Profesionales	195	195
Resoluciones-Riesgos Profesionales (revocar y mantener)	6	6
Resoluciones – Administración de Riesgos Profesionales	4	4
Resoluciones Cuentas por cobrar-Riesgos Profesionales	23	23
Reconsideraciones – Riesgos Profesionales	55	55
Revisión (notas) – Administración de Riesgos Profesionales	69	69
Reconsideración de notas - Riesgos Profesionales	11	11
Revisiones de expedientes de Riesgos Profesionales, IVM y Corto Plazo-devueltos con Memorando	135	135
Evaluaciones legales – IVM	22	22
Revisión – Pensión de vejez normal	196	196
Revisión – Pensión de vejez anticipada	29	29
Revisión – Pensión de invalidez	31	31

TRÁMITE	ENTRADAS	RESUELTAS
Revisión – Pensión de sobreviviente	26	26
Prórrogas – Pensión de sobreviviente	19	19
Revisión – Indemnización por vejez	9	9
Revisión – Vejez proporcional	8	8
Revisión – Vejez proporcional anticipada	98	98
Revisión – Asignación familiar	17	17
Revisión – Ley Especial por antigüedad de servicios	3	3
Resoluciones de Fondo Complementario (Asignación familiar, sobreviviente e invalidez)	74	74
Reconsideraciones – Pensión de Invalidez	31	31
Reconsideraciones – Pensión de sobreviviente	15	15
Reconsideraciones – Indemnización de vejez	9	9
Resoluciones-Vejez anticipada-Sector Bananero	3	3
Resoluciones – Cuotas indebidamente aportadas	36	36
Resoluciones – Incremento excesivo	14	14
Reconsideración – Cuotas indebidamente Aportadas	25	25
Resoluciones – Cuentas por cobrar – IVM	465	465
Reconsideración – Cuentas por cobrar – IVM	64	64
Providencias – Solicitudes de desistimientos de recursos de reconsideración	8	8
Solicitudes de información	45	45
Quejas – Defensoría del Pueblo	35	35
Informes de conducta	13	13
Oficios varios	33	33
Corto Plazo (Subsidios Enfermedad Común, Maternidad y Funeral)	135	135
Corto Plazo - Reconsideraciones	9	9
Revisión de procedimientos	2	2
Consultas varias (telefónicas y personales)	269	269
TOTAL	**2,298**	**2,298**

Asistencia de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal en la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos.

TRÁMITE	ENTRADAS	RESUELTAS
Recursos de reconsideración	18	18
Casos disciplinarios	1,136	1,136
Resolución de sustracción de materia	65	65
Clasificación de puestos	145	145
Desistimiento	9	9
Providencias	1,685	1,685
Recusación	4	4
Incidentes	14	14
Resoluciones administrativas de contratos para el establecimiento de cuentas por cobrar	36	36
Resoluciones de gestión de cobros	65	65
Resoluciones de auxilio económico	19	19
Contrato de licencias con sueldo	66	66
Confección de contratos de médicos residentes	86	86
Adendas de contratos de médicos residentes	17	17
Edictos	145	145
Solicitud de prima de antigüedad	26	26
Habeas Data	2	2
Criterios/ Opinión legal	123	123
Oficios	36	36
Informes de conducta	18	18
Consultas (verbales, personales, escritas)	463	463
Varios	369	369
TOTAL	**4,547**	**4,547**

Asistencia de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal en la Dirección Dirección Nacional de Compras

TRÁMITE	ENTRADAS	RESUELTAS
Resoluciones de adjudicación	501	501
Edictos	416	416
Resoluciones de autorización del gasto	49	49
Resoluciones desiertas	94	94
Resoluciones designación de comisión	23	23
Resoluciones dejar sin efecto	13	13
Resoluciones rechazo y cancelación	123	123
Resoluciones de modificación	9	9
Resoluciones administrativas	52	52
Resoluciones de nulidad	6	6
Resoluciones de delegación	11	11
Contratos	89	89
Adendas	36	36
Evaluaciones legales / opinión legal	198	198
Escrito de inconformidad	15	15
Revisión de pliego de cargos	19	19
Informes de conducta	16	16
Consultas	416	416
Providencias	18	18
Otros (Modificación pliego de cargos, revisión de documentos, oficios, impugnación, etc.)	62	55
TOTAL	**2,166**	**2,159**

Unidad de Denuncias y Sanciones

Sanciones impuestas a empleadores por incumplimiento a la Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social y la cantidad de empleadores que han sido notificados de estas sanciones:

TRÁMITE	CANTIDAD
Sanciones impuestas	3,369
Notificaciones realizadas	836

Procesos Penales por presunta comisión del delito de retención indebidas de cuotas obrero -patronal.

TRÁMITE	ENTRADAS	RESUELTAS
Denuncias y/o querellas penales presentadas	486	B/.10,204,160.18
Participación en audiencias (preliminares, ordinarias y otras)	943	
Casos cerrados (sentencias condenatorias, cancelaciones de la morosidad, sobreseimiento, reemplazo de pena, etc.)	118	B/.3,502,726.94
Delitos Contra la Administración	12	B/. 6,667,253.34
Correcciones de Planillas	18	B/.1,963,308.88

Plan de Retiro Anticipado Autofinanciable (PRAA)

TRÁMITE	ENTRADAS	RESUELTAS
Pensiones de retiro anticipado	38	38
Reconocimiento del beneficio por el Artículo 15	356	356
Indemnizaciones según artículo 12 y 20	49	49
Resoluciones negadas	9	9
Recurso de reconsideración	6	6
Certificaciones confeccionadas y refrendadas	299	299
Reclamos	19	19
Total	**776**	**776**

Asistencia Legal en el Departamento Nacional de Evaluación y Gestión de Tecnología Sanitaria

TRÁMITE	ENTRADAS	RESUELTAS
Consultas y proyectos de comunicaciones del Departamento	55	55
Cartas, certificaciones, declaraciones, estudios, catálogos, reportes de fabricantes.	568	568
Certificaciones de registro público	101	101
Traducciones	185	185
Certificaciones de libre venta	499	499
Declaraciones juradas	212	212
Certificaciones ISO y de calidad	462	462
Certificaciones de registros de oferentes, avisos de operación, poderes y autorización para gestiones regulatorias.	221	221
TOTALES	**2,303**	**2,303**

Asistencia de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal en la Provincia de Bocas del Toro
Procesos Administrativos:

TRÁMITE	ENTRADAS	RESUELTAS
Criterios legales	4	4
Resoluciones de compras	36	36
Revisión, confección de resoluciones y edictos de compras	65	65
Consultas	169	169
Reuniones de trabajo	6	6
TOTALES	**280**	**280**

Asistencia de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal en la Provincia de Coclé
Procesos Administrativos:

TRÁMITE	ENTRADAS	RESUELTAS
Revisión de Providencias	99	99
Criterios Legales	9	9
Confección de Contratos o adendas	14	14
Revisión y Confección de Resoluciones y Edictos – Compras	46	46
Consultas	163	163
TOTALES	**331**	**331**

Asistencia de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal en la Provincia de Colón
Procesos Administrativos:

TRÁMITE	ENTRADAS	RESUELTAS
Criterios legales	8	8
Resoluciones de compras	401	401
Docencia	6	6
Consultas	221	221
Informes de conducta	0	0
TOTALES	**636**	**636**

Asistencia de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal en la Provincia de Chiriquí
Procesos Administrativos:

TRÁMITE	ENTRADAS	RESUELTAS
Revisión de providencias	601	601
Oficios del Ministerio Público	245	245
Confección de contratos (Compras)	299	299
Consultas	289	289
TOTALES	**1,434**	**1,434**

Asistencia de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal en las Provincias de Herrera y Los Santos
Procesos Administrativos:

TRÁMITE	ENTRADAS	RESUELTAS
Revisión de providencias	29	29
Criterios legales	7	7
Resoluciones de compras	14	14
Confección de fianza	0	0
Consultas	198	198
Resolución de Sanciones	13	13
TOTALES	**261**	**261**

Asistencia de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal en la Provincia de Veraguas
Procesos Administrativos:

TRÁMITE	ENTRADAS	RESUELTAS
Revisión de providencias	198	198
Criterios legales	9	9
Confección de contratos y adendas	21	21
Resoluciones de compras	46	46
Consultas	236	236
Resolución de Sanciones	74	74
Recursos de Reconsideración	13	13
TOTALES	**597**	**597**

Asistencia de la Dirección Ejecutiva Nacional Legal en la Provincia de Panamá Oeste
Procesos Administrativos:

TRÁMITE	ENTRADAS	RESUELTAS
Revisión de providencias	19	19
Criterios legales / memorandos	6	6
Confección de contratos y adendas	2	2
Resoluciones de compras	9	9
Consultas	163	163
Resolución de Sanciones	206	195
Recursos de Reconsideración	5	5
TOTALES	**410**	**399**



ANTAI RECONOCE CUMPLIMIENTO DE CSS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

La Caja de Seguro Social y sus directivos vuelven a cumplir con el cumplimiento de la presentación de la Declaración Jurada de Intereses Particulares.

El director general de la CSS, Dr. Enrique Lau Cortés, y su equipo gerencial acudieron a la Antai a cumplir con la Ley 316 de 18 de agosto de 2022, que regula situaciones de conflicto de interés en la función pública.

El Dr. Lau Cortés explicó que se presentaron los documentos correspondientes, que certifican las cosas que se realizan y que el "pueblo sepa exactamente todo lo que pasa en esta Institución".

A.5

Secretaría Técnica de Responsabilidad y Soporte Institucional



TRANSPARENCIA

Es deber de la Administración Pública, exponer y someter al escrutinio de la ciudadanía la información relativa a la gestión pública, al manejo adecuado de los recursos que la sociedad le confía, a los criterios que sustentan sus decisiones y a la conducta de los servidores públicos (Ley No.6 de 22 de enero de 2002 , **"Que dicta Normas para la Transparencia en la Gestión Pública, establece la Acción de Habeas Data y otras disposiciones"**. Artículo 1, Punto 13).

CAJA DE SEGURO SOCIAL, LA PRIMERA DE LAS 192 ENTIDADES EN CUMPLIR CON LA LEY DE CONFLICTO DE INTERÉS

La Caja de Seguro Social (CSS) se convirtió en la primera institución del Estado en presentar la declaración jurada de intereses particulares, instrumento jurídico preventivo que contribuye a la lucha contra la corrupción, expresó Elsa Fernández, directora general de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (Antai).

La Ley 316 del 18 de agosto del 2022, se aplica sobre unos 20 mil servidores públicos de los cuales el 47.5% son de la CSS.

La normativa establece las medidas para prevenir y regular situaciones de conflicto de intereses en el ejercicio de las funciones públicas.

CONDECORAN A LA CSS POR PARTICIPAR EN DEBATE PRO CULTURA DE LEGALIDAD



La Caja de Seguro Social(CSS), fue distinguida por la Defensoría del Pueblo, por su invaluable participación en la tercera edición del torneo **Pro Cultura de Legalidad 2023.**

Le correspondió a la Lcda. Kathia Quiel Carreira, directora de la Secretaría Técnica de Responsabilidad y Soporte Institucional, recibir este galardón en nombre del Director General de la Caja de Seguro Social.

Este año, se realizó la tercera edición del torneo de debate, con el tema central **«Los Derechos Humanos de Cuarta Generación»,** el que fue auspiciado por la Defensoría del Pueblo.

CSS Y OJ FIRMAN CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA TENER UNA JUSTICIA SALUDABLE Y UN SISTEMA DE SALUD CON JUSTICIA

Un Convenio Marco, que busca establecer una alianza de cooperación y asistencia recíproca, firmaron la magistrada presidenta de la Corte Suprema de Justicia, María Eugenia López Arias, y el director general de la Caja de Seguro Social, Enrique Lau Cortés, el 24 de febrero de 2023.

En el mismo acto, se firmó igualmente el primer Acuerdo de Ejecución para formalizar las prestaciones de servicios de salud que la CSS viene brindando a los servidores judiciales y a los menores de edad que asisten a los Centros de Crecimiento y Desarrollo Infantil, desde hace una década.

Con este convenio se esperan desarrollar programas, capacitaciones, proyectos y actividades conjuntas, en la que se beneficiarán tanto los funcionarios de ambas instituciones como los asegurados y la población en general, al contar con un Órgano Judicial saludable y una CSS amparada en la justicia.



CSS INVITADA AL ACTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO JUDICIAL



Autoridades de la Caja de Seguro Social (CSS), participaron como invitados especiales, en el Congreso Anual de Administración de Justicia, acto fundamental de rendición de cuentas y transparencia del Órgano Judicial del año 2022.

La Caja de Seguro Social, participa del acto de rendición de cuentas, en representación del Director General comparecieron el Licenciado Edwin Rodríguez Sub Director General y la licenciada Kathia Quiel Carreira, directora de la Secretaria Técnica de Responsabilidad y Soporte Institucional de la CSS dijo que este acto representa algo significativo, ya que es la primera vez que la CSS es invitada por la magistrada de la Corte Suprema de Justicia al acto de rendición de cuentas de su administración.

DR. LAU CORTÉS SE REÚNE CON MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y TRANSPARENCIA AD-HONOREM



Al término de una reunión con miembros del Comité de Asesores Externos de Ética y Transparencia para la Caja de Seguro Social, convocada por el Dr. Enrique Lau Cortés, director general de la institución, se abordaron temas que gravitaron en torno al futuro de la entidad.

Los miembros del Comité de Ética que asistieron a esta reunión fueron:

- Victoria Figge
- Paulina Franceschi
- Luis Lagarre
- Roberto Troncoso
- Geraldine Emiliani
- Gustavo Kraselnik, Rabino de Panamá
- Ferancisco Blanco, Rector de la Usma
- Elsa Fernández, directora de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI).
- Dra. Alma Montenegro de Fletcher, Directora del Centro de Políticas Públicas Universidad de Panamá.

RECORRIDO NACIONAL PARA CAPACITAR A PERSONAL DE LA CSS SOBRE LA LEY DE CONFLICTO DE INTERÉS, PROTECCIÓN DE DATOS, TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD



Provincia de Chiriquí. Hospital Dr. Rafael Hernández L.

La Secretaría Técnica de Responsabilidad y Soporte Institucional, estuvo realizando recorrido nacional para reforzar temas de Integridad y Ética Institucional a personal administrativo como a los sujetos de interés de la CSS, que ahora cuentan con el conocimiento sobre la Ley No. 316 de 18 de agosto de 2022, la importancia de las situaciones de

conflicto de interés en la función pública dentro de la CSS, sus ventajas y sanciones en caso de incurrir en faltas a dicha ley. Además, conocer las plataformas de Datos Abiertos, Plataforma de Monitoreo y Cost Panamá, y el rol de cada una de ellas en las políticas de Gobierno Abierto adoptadas por la República de Panamá.



Provincia de Coclé. Hospital Rafael Estévez.

PERSONAL DE DINISA SE CAPACITA SOBRE PORTAL PANAMÁ EN OBRAS

En aras de conocer sobre la transparencia de cada uno de los proyectos que está llevando a cabo la Caja de Seguro Social, personal que labora en la Dirección Nacional de Infraestructura y Servicios de Apoyo (DINISA) se capacitaron acerca del Portal Panamá en Obras. Esta jornada organizada por la Secretaría Técnica de Responsabilidad y Soporte Institucional, contó con expositores de la CSS y de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

La Ing. Aida Martínez, consultora de Datos Abiertos de la Dirección General de Contrataciones Públicas, mencionó que para ellos es sumamente importante poder publicitar todas las obras que desarrolla el Estado, dar a conocer a la ciudadanía cómo se están ejecutando todos los fondos públicos.



PLATAFORMA DE DATOS ABIERTOS DE LA CSS ES RECONOCIDA POR LA ANTAI Y LA EMBAJADA BRITÁNICA EN PANAMÁ

La Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI) reconoce que la Caja de Seguro Social ha hecho un aporte importante en la creación de una plataforma de datos abiertos, lo que contribuye con la transparencia de la institución, manifestó Juan Pablo Rodríguez, director de Acceso a la Información (ANTAI).

En este sentido, Kathia Quiel Carreira, directora de Transparencia de la CSS, detalló su experiencia y el manejo actual de la plataforma web de datos abiertos, es referente internacional, visualizada por países de América y Europa.

LA CSS CUMPLE CON LA LEY DE CONFLICTO DE INTERÉS PARTICULAR

El pasado 9 de marzo, el Director General de la CSS, Dr. Enrique Lau Cortés, en compañía de los directores ejecutivos nacionales y médicos, entregó la documentación solicitada por la ANTAI y reiteró su compromiso con la transparencia y pulcritud en la gestión.

Se dio un movimiento masivo en diferentes provincias a fin que los funcionarios de la CSS pudieran entregar la documentación requerida por la ANTAI.

El 80 % de los funcionarios públicos de mando y jurisdicción que han presentado la declaración jurada de intereses particulares a la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI) pertenecen a la Caja de Seguro Social.



PREVENSIÓN INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN.

El compromiso de rendir cuentas a la población, integridad y transparencia, son principios que llevan a una correcta gestión pública, afirmó el Dr. Enrique Lau Cortés, director general de la Caja de Seguro Social (CSS).

Durante el evento «21 años de integridad y transparencia», el Dr. Lau Cortés destacó que es un compromiso cumplir con estos puntos, los cuales demuestran la responsabilidad que se tiene con la población, ya que la ciudadanía debe conocer qué «hacemos en la institución».



CSS MANTIENE DIÁLOGO CON TRANSPARENCIA, BRINDA CALIDAD, ATENCIÓN Y SERVICIOS A PACIENTES DE HEMODIÁLISIS

Reunión con los pacientes de hemodiálisis, diálisis peritoneal, autoridades de la Caja de Seguro Social y la mediación de la Defensoría del Pueblo, se explicó, paso a paso, el criterio técnico del manejo y seguimiento al pliego de cargos para el servicio de hemodiálisis, el cual, a la fecha, no se ha adjudicado a ningún proveedor.

LA CAJA DE SEGURO SOCIAL DICTÓ TALLER INTOSAINT

Como parte de las estrategias para encontrar puntos de mejoras, personal de la Caja de Seguro Social (CSS), se dictó el Taller IntoSAINT, impulsado por la Contraloría General de la República y la Organización Latinoamericano del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), el cual culminó el 27 de abril del 2023.

Esta herramienta busca evaluar los riesgos que pueden afectar la integridad y la transparencia en las áreas en la que se detecte vulnerabilidad dentro de la entidad.

Con los colaboradores que culminaron el Taller de IntoSAINT, se podrá detectar las oportunidades de mejoras para eliminar las malas prácticas que pudieron haberse dado producto de las situaciones de la cotidianidad y se espera entregar al director general, Dr. Enrique Lau Cortés, un informe en donde se detallarán los temas a considerar.



Durante la docencia se explicó a los funcionarios la estructura del informe de rendición de cuentas, al igual que la herramienta conceptual de integridad que utiliza la Contraloría para medir la vulnerabilidad del control interno en las entidades públicas.

Se trataron temas como el "Marco normativo de la rendición de cuentas", "Metodología del proceso de rendición de cuentas, informe, examen, finiquito", "Transparencia, derecho al acceso de la información de documentos públicos" y "Metodología del taller IntoSAINT".



CONTRALORÍA ENTREGA INFORME INTO SAINT A LA CAJA DE SEGURO SOCIAL

La Caja de Seguro Social (CSS) recibió por parte de la Contraloría General de la República y de la Organización Latinoamericana del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), el informe resultante del Taller IntoSAINT, enfocado en detectar áreas de mejoras en la institución de salud.

Correspondió a la directora de la Secretaría Técnica de Responsabilidad y Soporte Institucional de la CSS, la Mgter. Kathia Quiel, recibir el documento final y a la Dra. Alma Montenegro de Fletcher, ser garante de dicho acto.

REUNION CON COMITÉ DE ASESORES DE ÉTICA Y TRANSPARENCIA SOBRE ABASTECIMIENTO Y COMPRA DE MEDICAMENTOS.

Miembros del Comité de Asesores Externos de Ética y Transparencia para la CSS, se reunieron con el Dr. Enrique Lau Cortés, director general de la institución, para abordar diversos temas de interés de la población, entre la dispensación y abastecimiento de medicamentos. Se abordaron diferentes temas de importancia para la institución como licitaciones públicas y el debido fortalecimiento de los controles internos.



AVANZA INSTALACIÓN DE CLÍNICA SATELITAL A TRAVÉS DE LA CSS

Los pasos para establecer una clínica satelital enfocada a la prevención de salud, en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores y a través de la Caja de Seguro Social (CSS), avanzan de acuerdo a lo contemplado.

En un encuentro realizado entre autoridades de ambas entidades, la Mgter. Kathia Quiel Carreira, directora de la Secretaría Técnica de Responsabilidad y Soporte Institucional de la CSS, explicó que se han adelantado los términos correspondientes para que a través de un Convenio Marco, se establezcan los parámetros para la puesta en funcionamiento de esta clínica, a través de esta área de atención próxima a instalarse, permitirá dar respuesta a un aproximado de 800 personas.

RECONOCIMIENTO POR SER LA ENTIDAD QUE MÁS PUBLICA INFRAESTRUCTURA EN PLATAFORMA COST PANAMÁ

En el lanzamiento del Índice de Transparencia en Infraestructura #ITIPanamá2023, donde se presentaron los resultados de la evaluación a entidades y sus proyectos de infraestructura pública por el Grupo Multisectorial de CostPanamá, recibimos un Reconocimiento, en nombre de la CSS, como la entidad que más publica en la plataforma, ya que esto es un compromiso de esta Secretaría para transparentar como la Institución administra e invierte los recursos de todos sus asegurados.



MESA DE TRABAJO PARA DESARROLLAR PROCESO INTOSAINT

Comisionados capacitados a través del Taller de Autoevaluación de la Integridad IntoSAINT, participan de una mesa coordinada a través de la Secretaría Técnica de Responsabilidad y Soporte Institucional de la Caja de Seguro Social (CSS).

A través de este mecanismo, se busca actualizar normas y procesos internos en puntos sensitivos con respecto a las vulnerabilidades detectadas en la institución.

Con esto, se busca robustecer los sistemas de controles internos, para llevar adelante una correcta gobernanza con transparencia y ética.

"DEJA TU HUELLA VERDE"

COOPERACIÓN PARA LANZAMIENTO DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO DEL MIDES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL.

La Ciudad De La Salud, como generadora de conocimiento, fue el escenario para el lanzamiento del Servicio Nacional de Voluntariado, Deja tu huella, del MIDES, enfocado a estudiantes del Instituto Nacional, en el marco de sus 116 años de aniversario.

Durante la actividad, los 'institutores' conocieron a detalle la evolución del proyecto de la Ciudad De La Salud y las áreas que actualmente están en funcionamiento, las cuales fueron presentadas por la Arq. Ana Santos/ inspectora del proyecto por la CSS y llenaron una encuesta, a través de un QR, como gestión de Participación Ciudadana.





LABOR IMPORTANTE

Un valioso reconocimiento a la callada, pero esencial labor que realizan dentro de la Caja de Seguro Social (CSS), recibió el personal de las áreas de aseo, transporte, servicios generales y seguridad.

Al ser un equipo valioso en la entidad, el director general, Enrique Lau Cortés, dijo que es un reconocimiento a "funcionarios invisibles" que dentro de la institución hacen, de manera silenciosa, hacen que las cosas puedan funcionar correctamente.





B.1

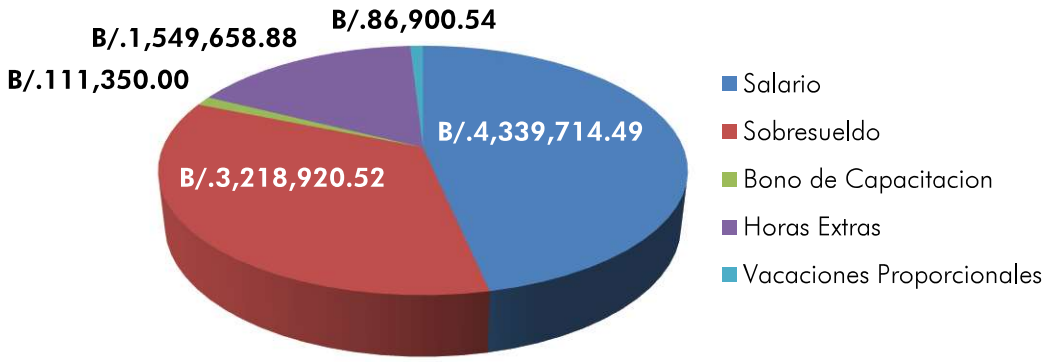
Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos

Presentamos los resultados más relevantes de la Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos en este periodo.

DEPARTAMENTO DE INGRESOS, CAMBIOS Y SEPARACIONES

Para honrar los compromisos que esta Administración heredó por Acuerdos firmados desde el año 2015 – 2016 con los gremios de salud, se gestionó un Traslado de Partida por el orden de **B/.11,083,554.00** para reforzar los renglones de Créditos Reconocidos por Servicios Personales en conceptos de cambios de etapas y categorías, sobresueldos, bonos de capacitación, Turnos y Horas Extras de Médicos Internos y Residentes y vacaciones proporcionales, utilizando de dicho monto **B/.9,306,544.43,** para cancelar en el año 2022, parte de la deuda, quedando un remanente de **B/.1,777,019.57.**

DEUDAS CANCELADAS CON EL TRASLADO DE PARTIDA 2022



Desglosando los pagos realizados en el renglón de vigencia expirada, los más relevantes a nivel de gremio fueron:

Enfermería: Se pagó vigencias expiradas en concepto de sobresueldo temporal por especialidad, correspondiente a los años 2017, 2018 y 2019, cancelando la deuda con este gremio.

Farmacia: Pago de vigencia expirada por sobresueldo temporal por especialidad, correspondiente al año 2021, por un monto de **B/.128,724.00.**

Laboratorio: Actualización enero 2022 de la remuneración de **B/.40.00 por alto riesgo**, según el Acuerdo con CONALAC, aproximadamente a 800 Laboratoristas. Adicionalmente pago de vigencia expirada del año 2021, lo que representó un monto total de **B/.490,710.41**, pagado en octubre 2022.

Técnicos Asistentes de Laboratorio Clínico Sanitario: Producto de las Resoluciones No.522 y 523 de 9 de julio de 2021, se les realizó un ajuste de salario a los que comprobaron sus estudios académicos y aquellos que aprobaron el examen de suficiencia profesional, con fecha



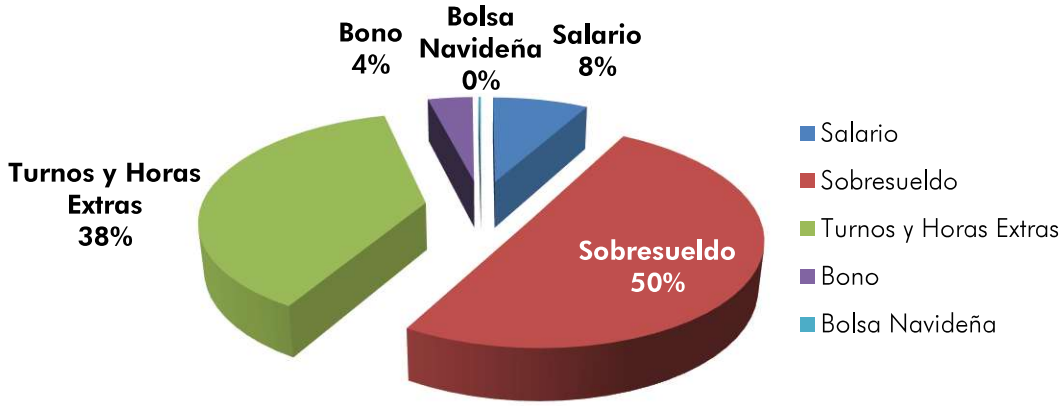
retroactiva el 1/1/2022, lo que produjo una vigencia expirada del año 2021, a los 367 Técnicos con diploma, por **B/.83,724.12.**

Por otro lado, cancelamos las deudas a los gremios de **Trabajo Social y Fonoaudiología**.

A los **Médicos y Odontólogos**, se les canceló los sobresueldos por Estudios Adicionales.

Para el año 2023, nos aprobaron un nuevo traslado de partida por el orden de **B/.14,598,327.04,** con el objetivo de saldar las deudas contraídas con los gremios en materia de derechos adquiridos. Fue un arduo trabajo realizado en coordinación con todas las Oficinas de Recursos Humanos a nivel nacional, logrando a la fecha, distribuir dicho monto en los siguientes conceptos:

DEUDAS CANCELADAS CON EL TRASLADO DE PARTIDA 2023



En el mismo, se canceló lo siguiente:

Laboratoristas y Farmacéuticos: Vigencias Expiradas de los periodos 2016 al 2020, en concepto de sobresueldo por especialidad, por aproximadamente **B/.1,649,376.00 y B/.1,155,360.00**, respectivamente.

Cancelación del sobresueldo por Alto Riesgo a los Laboratoristas, el periodo 2017 al 2020, por un estimado de **B/.1,511,040.00.**

CONAGREPROTSA: Iniciamos con las actualizaciones de los sobresueldos temporales por presentación de Títulos de Especialidades en las diferentes ramas de los profesionales que componen este gremio, como son: Psicólogos, Trabajador Social, Terapeuta Ocupacional, entre otros.

Al resto de los profesionales de la salud, se les estará cancelando las deudas en conceptos de bienales, zona apartada y alto riesgo, para lo cual se dispone de un monto de **B/.2,677,248.00.**

Por el orden de los **B/.4,438,734.27** se logró reforzar el presupuesto de las diferentes unidades ejecutoras y cancelar los turnos y horas extras correspondientes al periodo 2021 y 2022 a Médicos Internos y Residentes, así como al resto del personal que no se le canceló en su momento, por falta de disponibilidad presupuestaria.

Con un saldo de **B/.319,986.71** en el renglón de vigencias expiradas sobresueldos – 092, que financiarán los posibles derechos que surjan antes de finalizar el periodo fiscal 2023.

RETIRO VOLUNTARIO 2022 - 2023

La Gaceta Oficial N°29611 del miércoles 31 de agosto de 2022, promulgó el Decreto Ejecutivo N°204 de 8 de agosto de 2022, que adoptó y reglamentó el Programa de Retiro Voluntario para los Servidores Públicos y el Decreto Ejecutivo No.242 del 11 de noviembre de 2022, extendió la vigencia del Programa de Retiro Voluntario hasta el 15 de enero de 2023.

En total, fueron **1,063 servidores públicos,** tanto del sector administrativo, como del sector salud, que se acogieron al Programa de Retiro Voluntario, cuyo monto bruto en incentivo económico, ascendió aproximadamente



a **B/.15,695,361.38,** sin considerar las contribuciones a la seguridad social y se entregaron diplomas de reconocimiento, para agradecer los servicios prestados durante su larga trayectoria laboral.

PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

La Sección de Archivos emprendió una fuerza de tareas, a partir del mes de marzo 2023 para digitalizar las resoluciones originales, que datan del año 2005 al 2022, lo cual equivale aproximadamente a **500,000 documentos,** dando cumplimiento a lo establecido en la Tabla de Vida Documental.

Los objetivos principales de este proyecto son:

1. Acceso a todos los registros que hasta ahora teníamos en archivadores en papel.
2. Ahorro de tiempo en la consulta de datos.
3. Ahorro del espacio físico.
4. Garantizar la conservación de la documentación.

En la jornada emprendida, se logró escanear todas las resoluciones que fueron contempladas al iniciar el proyecto.









PROYECTO: SISTEMA DE GESTION DE EXPEDIENTE POR PROYECTO

La Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos junto con la Dirección Ejecutiva Nacional de Innovación y Transformación ha culminado el nuevo Sistema de Gestión de Expediente para la Sección de Análisis del Departamento de Ingreso, Cambio y Separación.

Objetivo:

Crear una plataforma interna institucional, que permita el seguimiento de los expedientes disciplinarios como proyectos. Aquella plataforma que permita tener una referencia en los campos utilizando el número de expediente y el número del GED.

Problema:

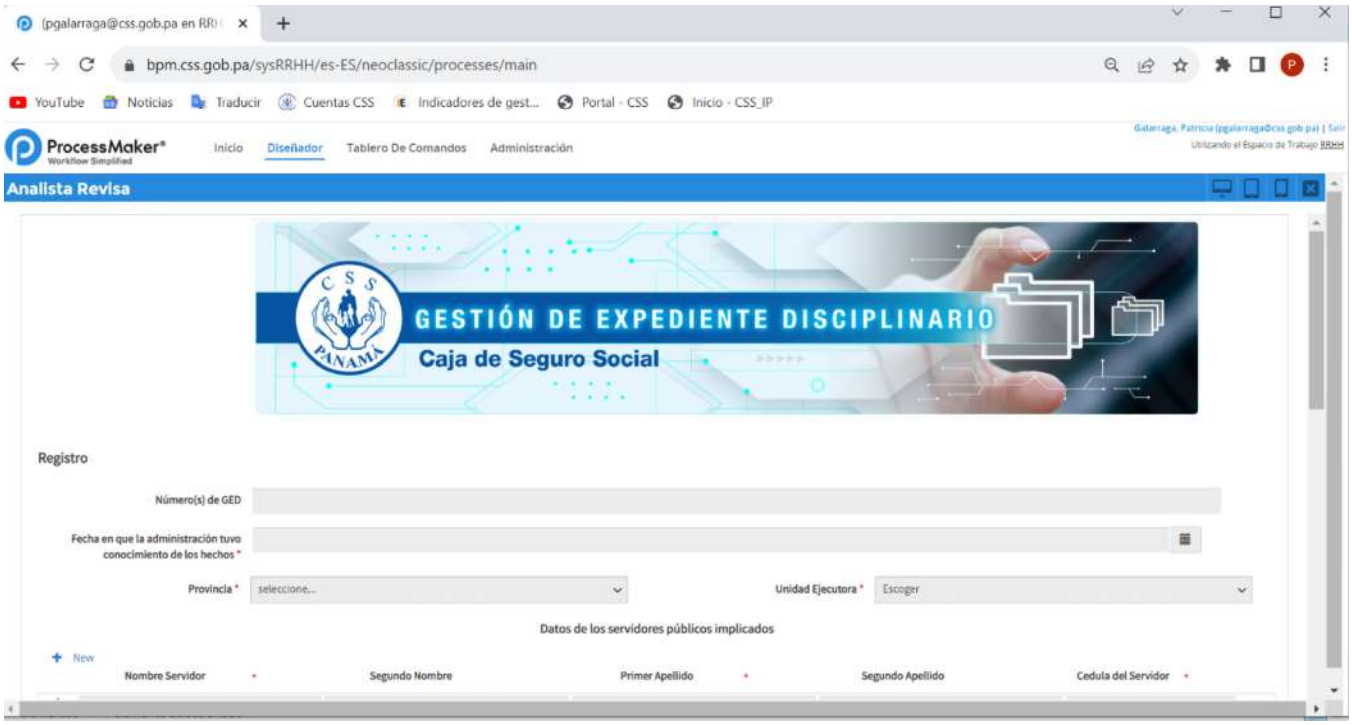
En la etapa de Providencia, los analistas o abogados, pueden demorar más de 30 días en analizar el expediente y notificar al funcionario público. En la etapa de Investigación, puede que demore más de 12 meses (desde la fecha de conocimiento por parte del funcionario) lo cual causa que el proceso disciplinario prescriba, y el funcionario no sea sancionado.

- Actualmente los expedientes se manejan de forma manual.
- Solo existe un sistema de trazabilidad para ver la ubicación del expediente, sin embargo no hay forma de darle seguimiento a las tareas para estar seguros de los tiempos a respetar, y de esta forma que los expedientes no prescriban.
- El transporte de los expedientes, es de forma manual. Transporte desde las unidades ejecutoras puede tomar varios días.
- Los expedientes en la etapa de providencia, tienen 30 días para notificar al funcionario público, una vez el departamento de recursos humanos tenga conocimiento del caso.

Estrategia:

• Crear una plataforma en la cual se pueda dar un seguimiento a los expedientes.

- Utilizar la información de los campos de GED.
- Manejar cada expediente como un proyecto.
- Asignar a cada expediente tareas a completar del proceso disciplinario.
- Poder tener en predeterminados formatos de tareas, incluyendo los tiempos de cada uno, para solamente asignar fácilmente las tareas, dependiendo del tipo de proceso disciplinario.
- Sistema de notificaciones por cada tarea por email, pop up y alerta al calendario, de cada persona involucrada en la tarea.
- Tener una jerarquía de un líder de provincia, y este asigna y le da seguimiento al analista o abogado a cada expediente.
- Estatus de la tarea (abierto, en proceso, atrasado, pausado, terminado).
- Dividir las tareas en etapas (Providencia, Investigación, Resuelto Notificación, Apelación por ejemplo).



GIRAS DE TRABAJO

En el año 2022, una de las actividades programadas fueron las Giras de Trabajo a las diferentes unidades ejecutoras a nivel nacional, cuyo principal objetivo fue verificar las necesidades de recursos humanos, brindar inducción de los acuerdos pactados en materia de derechos adquiridos, apoyar con criterios legales en los procesos disciplinarios que llevan a cabo las Oficinas de Recursos Humanos y supervisar la implementación de la Filosofía Kaizen.

En las giras se visitaron las diferentes Policlínicas, hospitales y las Coordinación Institucional de las Provincias de Panamá Oeste, Chiriquí, Bocas del Toro, Veraguas, Coclé, Herrera y finalizamos en la provincia de Los Santos.

En el mes de marzo de 2023 se reactivaron las Giras de Trabajo, incluyendo este año a las ULAPS y los CAPPS del interior del país y ampliamos nuestras visitas a las unidades ejecutoras de salud de la metrópolis, con la finalidad de evaluar el estado de los servicios en las instalaciones de salud, luego de la gestión de nombramientos o cambios que se gestionaron en la detección de necesidades de las giras realizadas durante el año 2022; así como también, recopilar información sobre el impacto causado por las desvinculaciones por el Programa de Retiro Voluntario en diciembre 2022 y marzo 2023.



Como parte de las tareas de supervisión que tiene la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos de la Caja de Seguro Social (CSS), un equipo de colaboradores realizó una gira de trabajo en las unidades ejecutoras de salud y administrativas de la entidad en Chiriquí.

DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

En el Departamento de Reclutamiento, Selección y Evaluación del Desempeño se trabajan diversos tipos de evaluaciones para el sector administrativo y para el sector salud.

En el sector administrativo, se utiliza un único formulario de Evaluación para las siguientes:

- Evaluación de Primer Ingreso
- Evaluación para los Servidores Públicos Eventuales
- Evaluación Anual para el Cambio de Etapa
- Evaluación Anual para el Pago de Incentivo

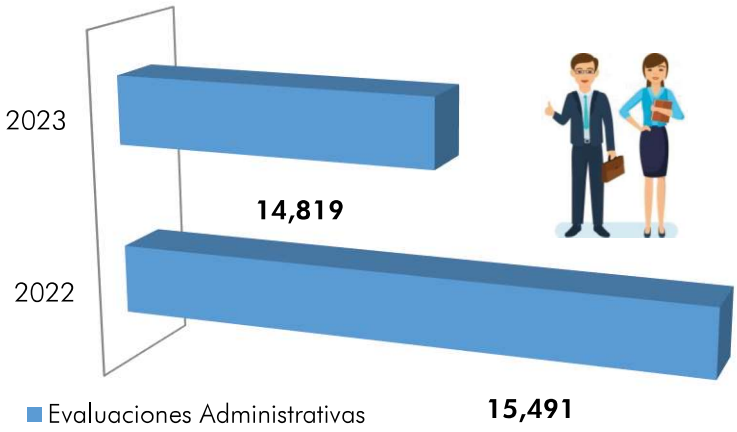
En diciembre de 2022, se hizo efectivo el pago del incentivo a **quince mil cuatrocientos noventa y un (15,491)** servidores públicos administrativos en el periodo único de evaluación del año 2022. Por un monto de: **Cinco millones cuatrocientos veintiún mil ochocientos cincuenta balboas con 00/100 (B/. 5,421,850.00).**

Para este año 2023, se procesaron **catorce mil ochocientos diecinueve (14,819)** evaluaciones del desempeño satisfactorias de servidores públicos administrativos para el pago del incentivo, lo cual asciende a un monto de: **Cinco millones ciento ochenta y seis mil seiscientos cincuenta Balboas con 00/100 (B/. 5,186,650.00).**

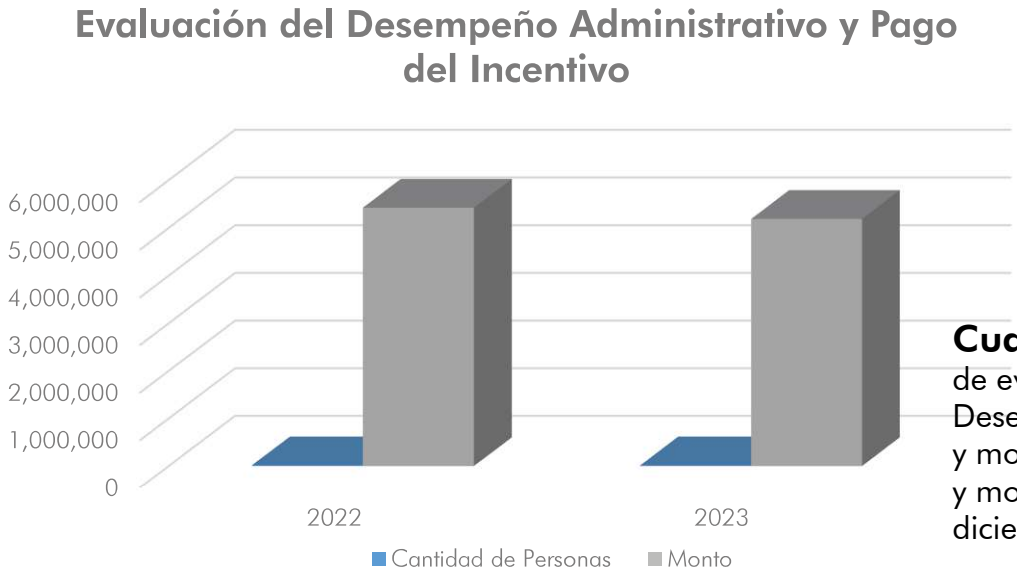
En el Sector Salud, la Matriz de Evaluación es de uso exclusivo para el pago del incentivo anual que se hará efectivo en el mes de diciembre de cada año; y las mismas son utilizadas por el Ministerio de Salud y la Caja de Seguro Social.

El periodo de aplicación de la Matriz de Evaluación del Desempeño del Sector Salud, para el pago del incentivo, inicia a partir de Septiembre del año anterior hasta el 31 de agosto del año del pago del incentivo. Por lo que en el Cuadro No. 3 se muestra las matrices aplicadas del 1 de septiembre de 2022 hasta el 31 de agosto de 2023.

Evaluaciones Administrativas



Cuadro 1: Evaluación del Desempeño, Sector Administrativo, aplicadas durante el año 2022 y 2023.

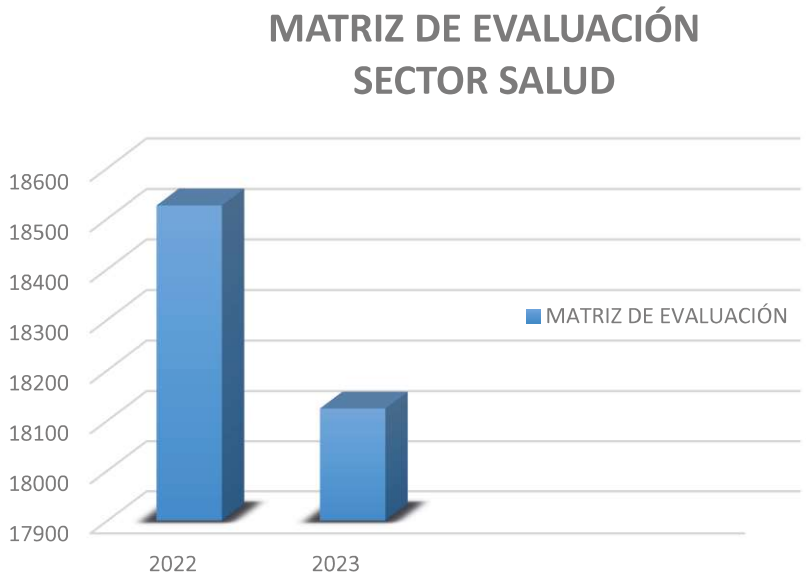


Cuadro 2: Cantidad de evaluaciones del Desempeño Administrativo y monto pagado 2022 y monto a pagar en diciembre 2023.

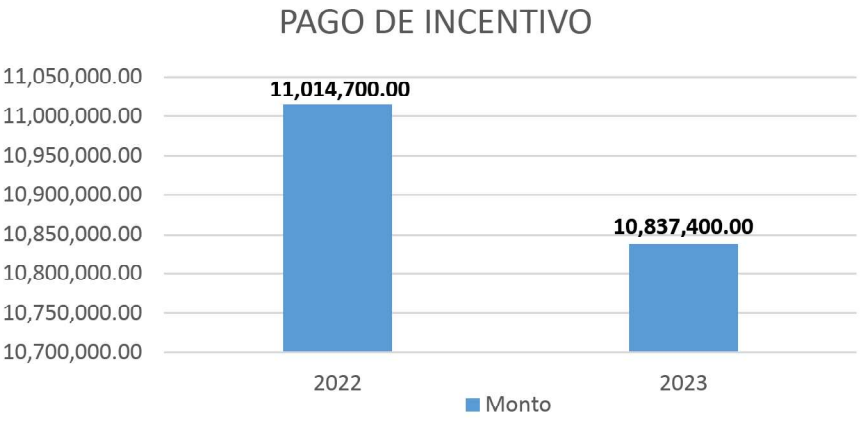
En diciembre 2022, se hizo efectivo el pago del incentivo a **dieciocho mil quinientos veintiséis (18,526)** servidores públicos del área de salud, por un monto de **once millones catorce mil setecientos Balboas con 00/100 (B/.11,014,700.00).**

Desde el mes de agosto 2023 hasta octubre de 2023, se han captado dieciocho mil ciento veinticuatro (18,124) Matrices de Evaluación para los servidores públicos del sector salud, para el pago del incentivo programado en diciembre 2023, lo cual se estima un monto de: **Diez millones ochocientos treinta y siete mil cuatrocientos Balboas con 00/100 (B/. 10,837,400.00).**

El Bono de Productividad se otorga como **"INCENTIVO",** a los servidores públicos de la Caja de Seguro Social que hayan laborado doce (12) meses, dentro del periodo anual, asignado al sector el cual pertenece, sujeto a evaluación del desempeño satisfactorio y que cumpla con los Criterios Administrativos para la Evaluación del Pago del Incentivo Financiero.



Cuadro 3: Matriz de Evaluación del Sector Salud, aplicado en los años 2022 y 2023.



Cuadro 4: Monto pagado en 2022 vs Monto a pagar en diciembre 2023.

RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

Aspirantes Internos y Externos Evaluados en el Último Trimestre del Año 2022

Tipo de Aspirantes	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Aspirante Externo – Administrativo	10	29	28	67
Aspirante Externo – Salud	25	102	16	143
Aspirante Interna – Administrativo	25	34	16	75
Aspirante Interno – Salud	9	2	9	20
TOTAL GENERAL	**69**	**167**	**69**	**305**

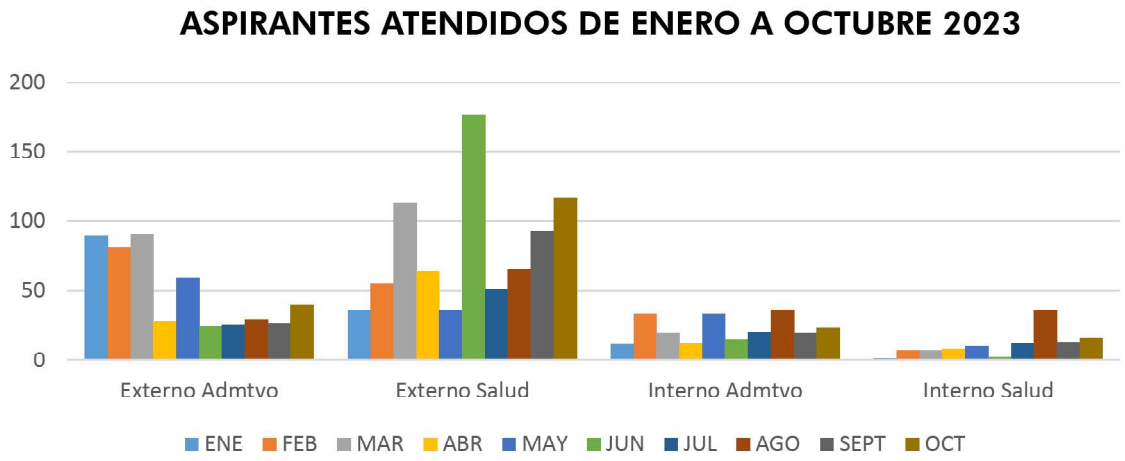
Cuadro 5: Aspirantes atendidos en el último trimestre 2022

Podemos observar una disminución en la atención de casos en el último trimestre del año, esto se da principalmente porque el presupuesto anual se debe haber ejecutado a septiembre de cada año.

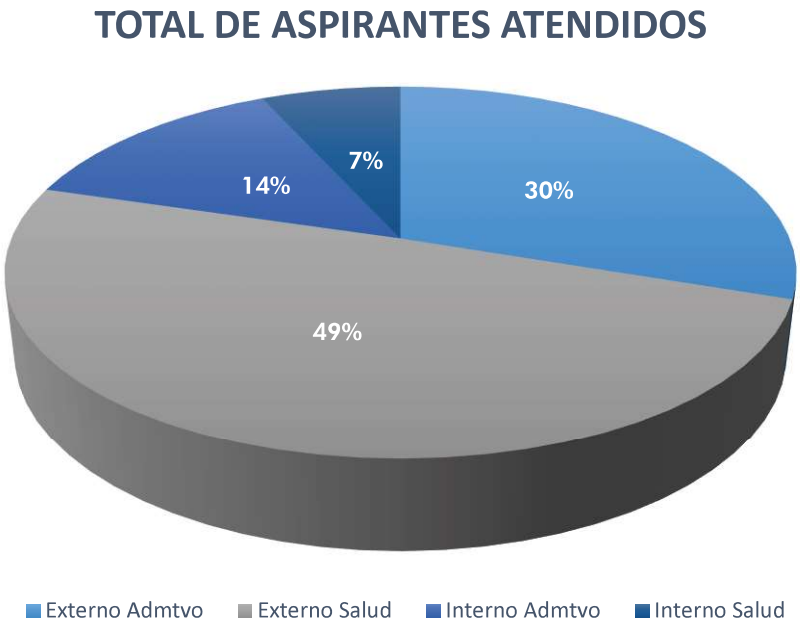
De Enero hasta Octubre de 2023, se han entrevistado mil seiscientos veintiocho (1,628) Aspirantes Externos e Internos (área administrativa y salud), en el Departamento de Reclutamiento, Selección y Evaluación del Desempeño.

Tipo de Aspirante	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct.	Total
Externo Admtvo	89	81	90	28	59	24	25	29	26	40	491
Externo Salud	35	55	113	64	35	177	51	65	93	117	805
Interno Admtvo	11	33	19	12	33	15	20	36	19	23	221
Interno Salud	1	7	7	8	10	2	12	35	13	16	111
Total	**136**	**176**	**229**	**112**	**137**	**218**	**108**	**165**	**151**	**196**	**1,628**

Cuadro 6: aspirantes externos e internos atendido de enero a octubre 2023.

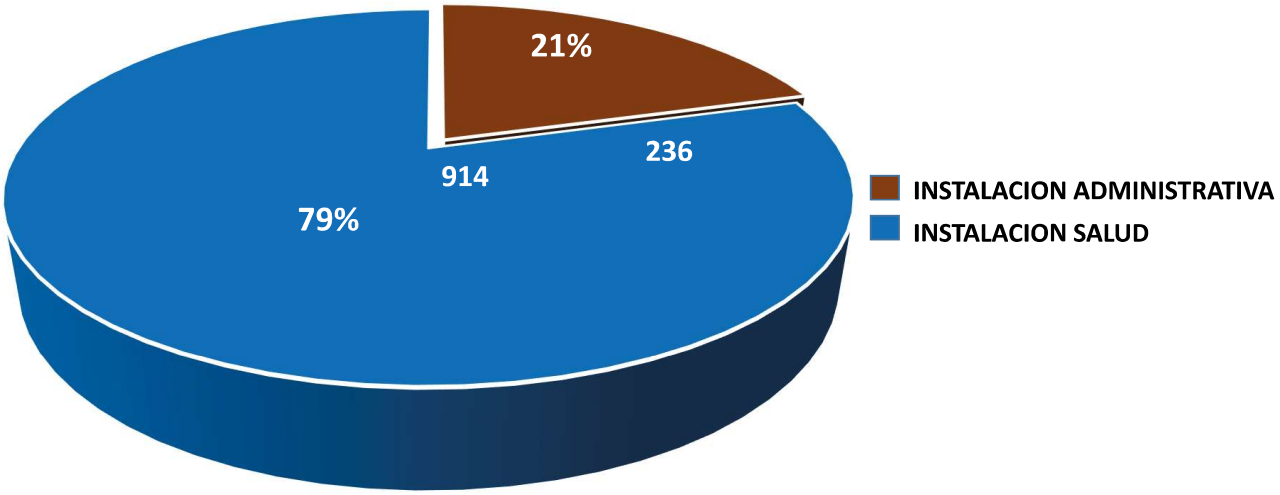


Cuadro 7: Gráfica de aspirantes.



Cuadro 8: Porcentaje de aspirantes atendidos en 2023.

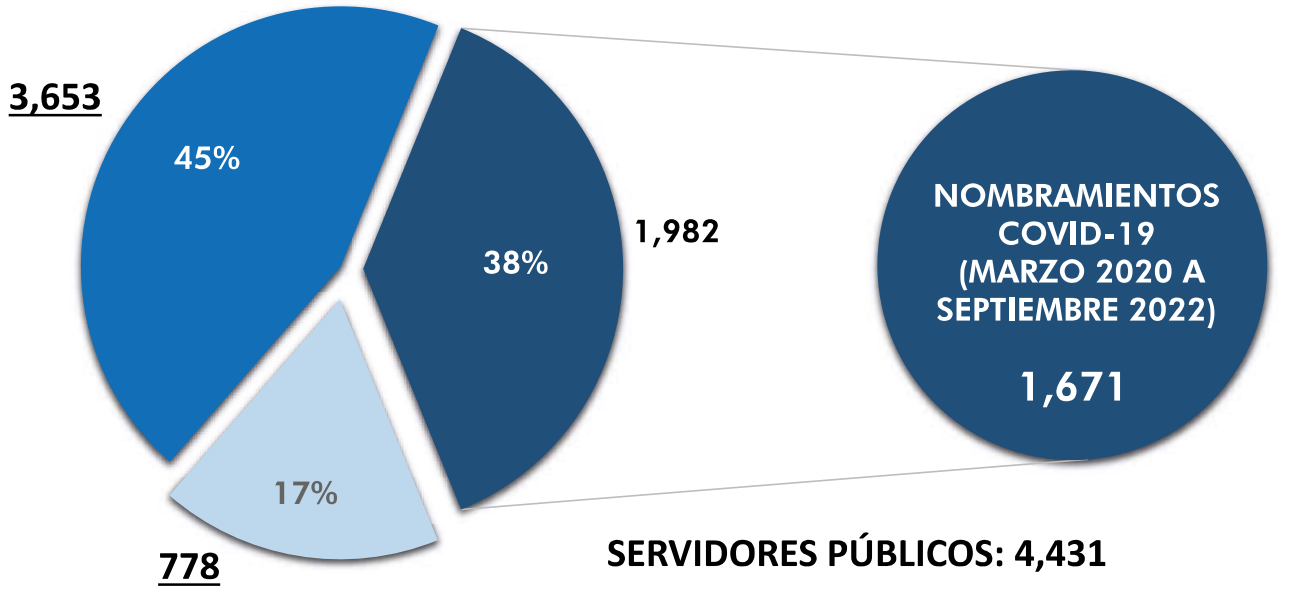
NOMBRAMIENTOS REALIZADOS, POR INSTALACIONES
NOVIEMBRE 2022 A OCTUBRE 2023



Instalación Administrativa incluye: Edificios Administrativos, Direcciones y Coordinaciones Administrativas.
Instalación de Salud incluye: Hospitales, Policlínicas, CAPPS, ULAPS y las Coordinaciones y Programas de Salud.

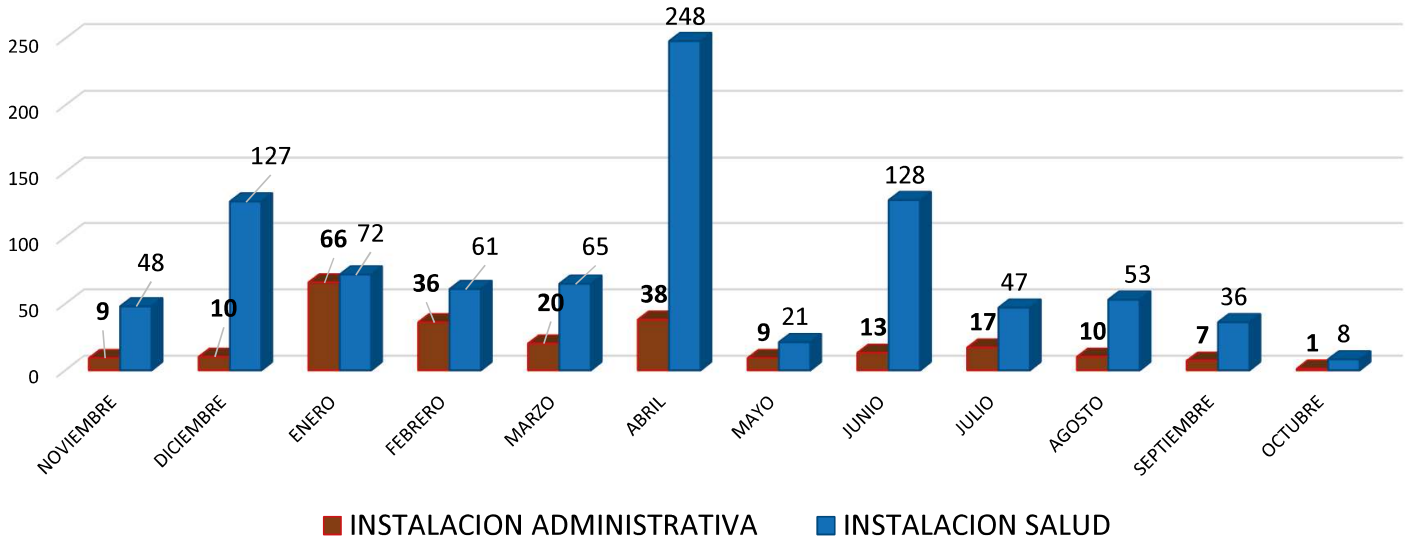
Fuente: Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos

NOMBRAMIENTOS REALIZADOS
Octubre 2019 – Noviembre 2023



Fuente: Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos

NOMBRAMIENTOS SEGÚN PLANILLA POR INSTALACIONES NOVIEMBRE 2022 A OCTUBRE 2023



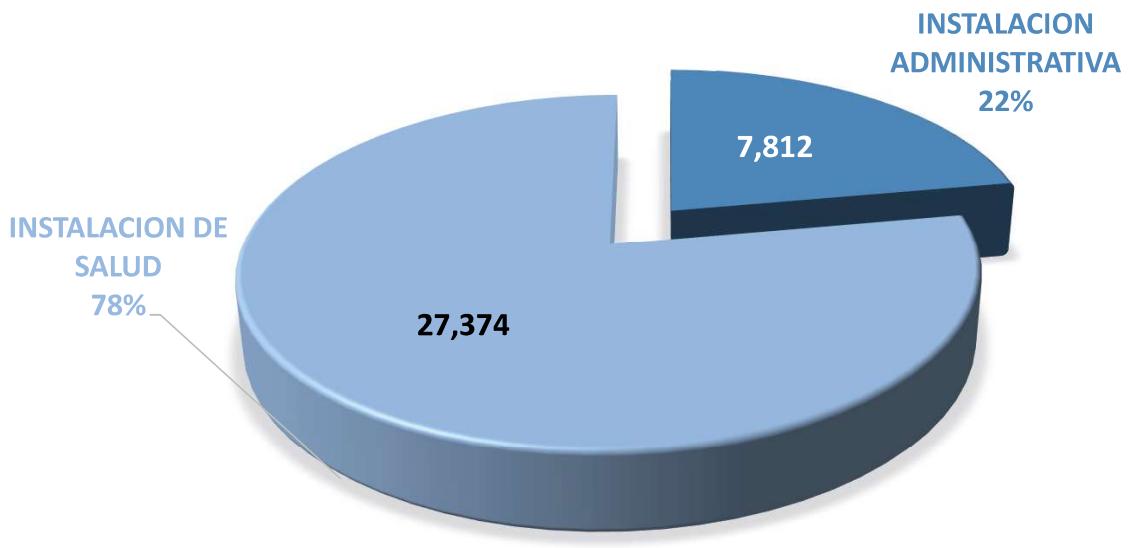
Fuente: Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos

NOMBRAMIENTOS PERSONAL DE SALUD SEGÚN CARGO NOVIEMBRE 2022 – OCTUBRE 2023

SALUD	CANTIDAD	SALUD	CANTIDAD
ASISTENTE DE CLINICA	4	PSICOLOGO CLINICO	1
ASISTENTE DE FISIOTERAPIA	1	TEC. ASIST. LAB. CLINICO SANITARIO	7
ASISTENTE DE LABORATORIO	1	TEC. EN ASIST. ODONTOLOGICA	1
ASISTENTE DE TRABAJO SOCIAL	1	TEC. EN ELECTROENCEFALOGRAFIA	1
ENFERMERA	120	TEC. EN SALUD OCUPACIONAL	3
ESTADISTICO DE SALUD	17	TECNICO DE URGENCIAS MEDICAS	3
FARMACEUTICO	13	TECNICO EN ASISTENCIA ODONTOLOGICA	1
FISIOTERAPEUTA O KINESIOLOGO	12	TECNICO EN ELECTROCARDIOGRAFIA	3
FONOAUDIOLOGO	2	TECNICO EN ENFERMERIA	61
LABORATORISTA CLINICO	15	TECNICO EN FARMACIA	19
MEDICO ESPECIALISTA	72	TECNICO EN NEUROFISIOLOGIA	2
MEDICO GENERAL	65	TECNICO EN SALUD RADIOLOGICA	3
MEDICO INTERNO	267	TECNICO QUIRURGICO	15
MEDICO RESIDENTE	43	TECNOLOGO EN RADIOLOG E IMAGENES I	2
NUTRICIONISTA DIETISTA	4	TECNOLOGO EN RADIOLOG E IMAGENES II	17
ODONTOLOGO INTERNO	27	TERAPEUTA RESPIRATORIO	5
OFICIAL DE PROTECCION RADIOLOGICA	1	TERAPISTA EST. TEMP.Y ORIENT.FLIAR.	1
PSICOLOGO	4		
		Total general	814

Fuente: Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos

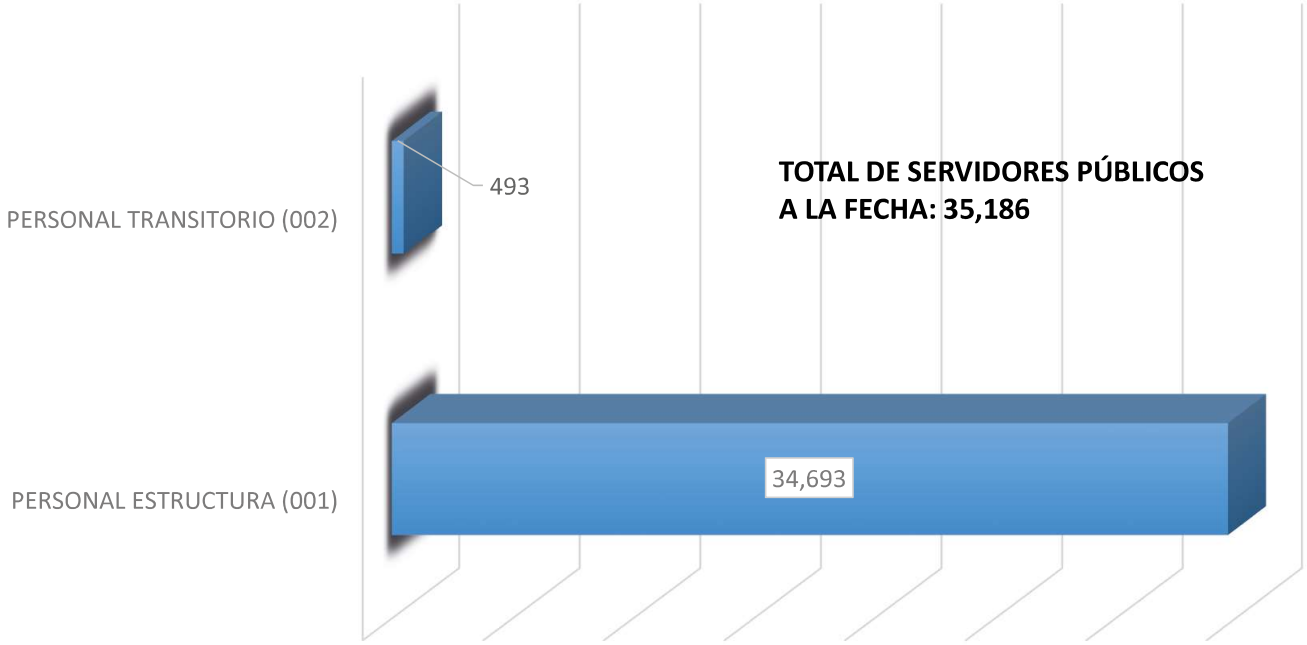
TOTAL SERVIDORES PÚBLICOS, SEGÚN TIPO DE INSTALACIÓN



Instalación Administrativa, incluye: Edificios Administrativos, Direcciones y Coordinaciones Administrativas.
Instalación de Salud, incluye: Hospitales, Policlínicas, CAPPS, ULAPS y las Coordinaciones y Programas de Salud.

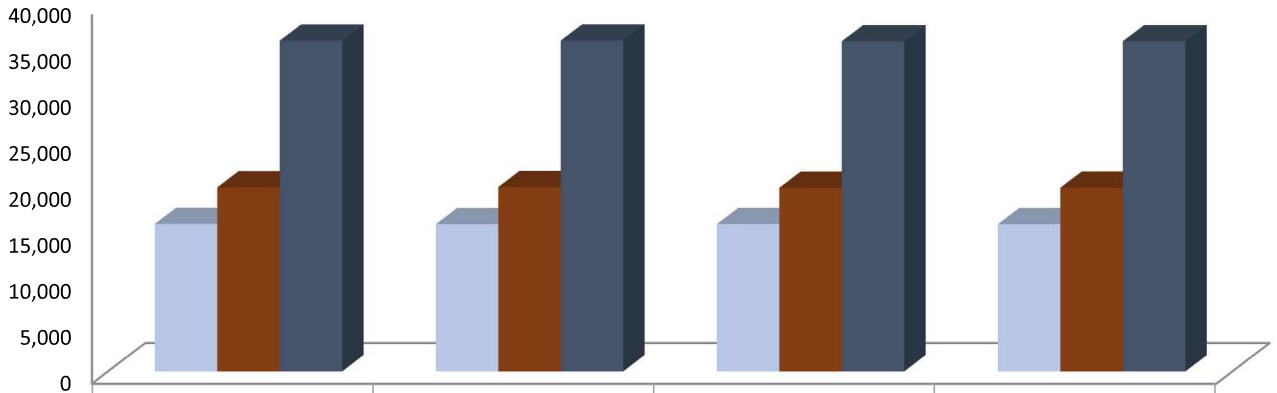
Actualizado a la 2da. Quincena de Octubre 2023 Fuente: Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos

SERVIDORES PÚBLICOS POR TIPOS DE RENGLÓN EN LA PLANILLA



Actualizado a la 2da. Quincena de Octubre 2023
Fuente: Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos

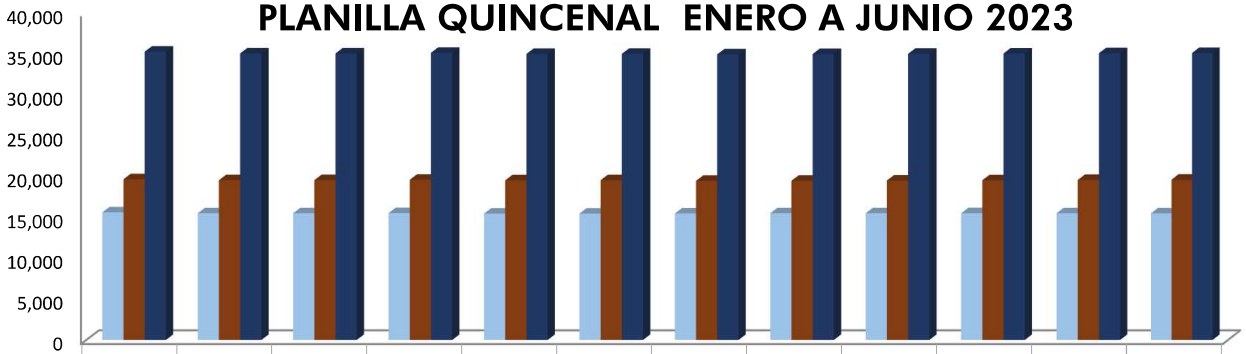
PLANILLA QUINCENAL NOVIEMBRE A DICIEMBRE 2022



	I Q. NOVIEMBRE	II Q. NOVIEMBRE	I Q. DICIEMBRE	II Q. DICIEMBRE
ADMINISTRATIVO	15,991	15,968	15,970	15,962
SALUD	19,920	19,956	19,873	19,883
TOTAL	35,911	35,924	35,843	35,845

Fuente: Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos

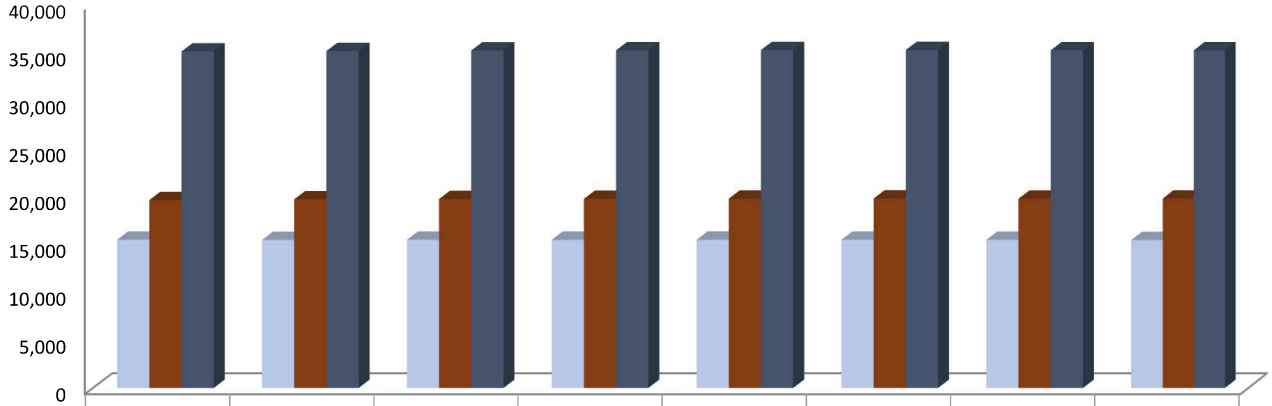
PLANILLA QUINCENAL ENERO A JUNIO 2023



	I Q. ENERO	II Q. ENERO	I Q. FEBRERO	II Q. FEBRERO	I Q. MARZO	II Q. MARZO	I Q. ABRIL	II Q. ABRIL	I Q. MAYO	II Q. MAYO	I Q. JUNIO	II Q. JUNIO
ADMINISTRATIVO	15,635	15,529	15,523	15,548	15,479	15,482	15,502	15,527	15,529	15,531	15,526	15,512
SALUD	19,646	19,538	19,543	19,592	19,520	19,532	19,456	19,469	19,495	19,528	19,567	19,598
TOTAL	35,281	35,067	35,066	35,140	34,999	35,014	34,958	34,996	35,024	35,059	35,093	35,110

Fuente: Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos

PLANILLA QUINCENAL JULIO A OCTUBRE 2023



	I Q. JULIO	II Q. JULIO	I Q. AGOSTO	II Q. AGOSTO	I Q. SEPTIEMBRE	II Q. SEPTIEMBRE	I Q. OCTUBRE	II Q. OCTUBRE
ADMINISTRATIVO	15,469	15,448	15,468	15,466	15,474	15,468	15,458	15,439
SALUD	19,595	19,666	19,702	19,721	19,741	19,752	19,733	19,747
TOTAL	35,064	35,114	35,170	35,187	35,215	35,220	35,191	35,186

Fuente: Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos

GASTOS DE PLANILLA DE SALARIOS DE NOVIEMBRE A DICIEMBRE 2022

QUINCENA	MONTO BRUTO (EN BALBOAS)
1era. Noviembre	35,078,462.06
2da. Noviembre	35,245,223.03
1era. Diciembre	35,386,783.13
2da. Diciembre	35,477,413.92

GASTOS DE PLANILLA DE SALARIOS DE ENERO A DE OCTUBRE 2023

QUINCENA	MONTO BRUTO (EN BALBOAS)
1ra. Enero	34,839,389.62
2da. Enero	34,445,214.93
1ra. Febrero	34,497,371.87
2da. Febrero	34,559,069.17
1era. Marzo	34,421,389.02
2da. Marzo	34,399,184.17
1era. Abril	34,323,402.19
2da. Abril	34,426,280.91
1era. Mayo	34,512,229.43
2da. Mayo	34,520,119.25

QUINCENA	MONTO BRUTO (EN BALBOAS)
1ra. Junio	34,486,408.09
2da. Junio	34,659,867.72
1era. Julio	34,691,310.89
2da. Julio	34,876,779.56
1ra. Agosto	34,990,160.07
2da. Agosto	35,019,747.74
1ra. Septiembre	35,045,261.99
2da. Septiembre	35,096,886.81
1era. Octubre	35,096,626.34
2da. Octubre	35,156,409.40

PAGOS DE TURNOS Y HORAS EXTRAS NOVIEMBRE A DICIEMBRE 2022

SALUD

MES	MONTO (EN BALBOAS)	CANTIDAD DE PERSONAS
Noviembre	11,192,029.00	9,372
Diciembre	9,625,244.00	9,372

ADMINISTRATIVOS

MES	MONTO (EN BALBOAS)	CANTIDAD DE PERSONAS
Noviembre	940,813.00	4,478
Diciembre	840,073.00	4,208

PAGOS DE TURNOS Y HORAS EXTRAS AÑO 2023

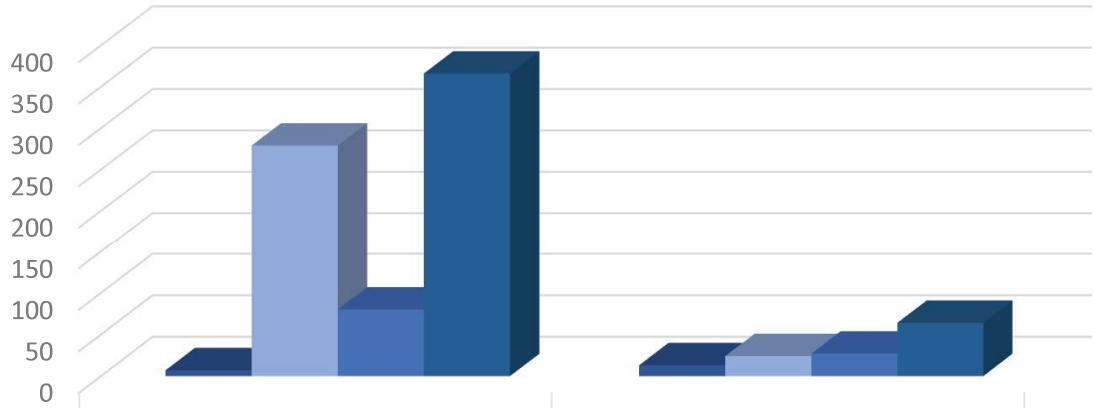
SALUD

MES	MONTO (EN BALBOAS)	CANTIDAD DE PERSONAS
Enero	9,618,299.00	9,229
Febrero	9,218,670.00	8,362
Marzo	9,297,526.00	9,233
Abril	9,143,236.00	9,050
Mayo	9,398,934.50	9,046
Junio	8,702,262.00	8,942
Julio	8,804,750.00	8,965
Agosto	9,789,324.00	9,036
Septiembre	9,130,486.00	8,983
Octubre	9,027,470.00	9,551

ADMINISTRATIVOS

MES	MONTO (EN BALBOAS)	CANTIDAD DE PERSONAS
Enero	780,185.00	3,943
Febrero	821,558.00	4,060
Marzo	875,778.00	4,466
Abril	891,056.50	4,533
Mayo	885,137.50	4,546
Junio	869,462.00	4,609
Julio	897,444.50	4,758
Agosto	947,114.00	4,812
Septiembre	941,683.50	4,925
Octubre	931,142.00	4,933

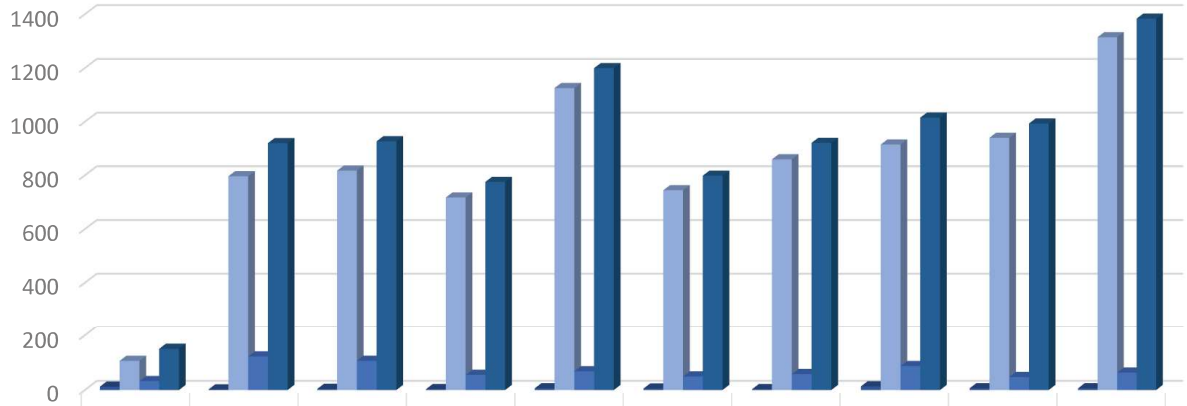
DERECHOS ADQUIRIDOS SEGÚN CANTIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS DE NOVIEMBRE A DICIEMBRE 2022



	NOV.	DIC.
AUMENTO	7	13
ETAPA O CATEGORIA	279	24
ACTUALIZACION	80	27
TOTALES...	366	64

Fuente: Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos

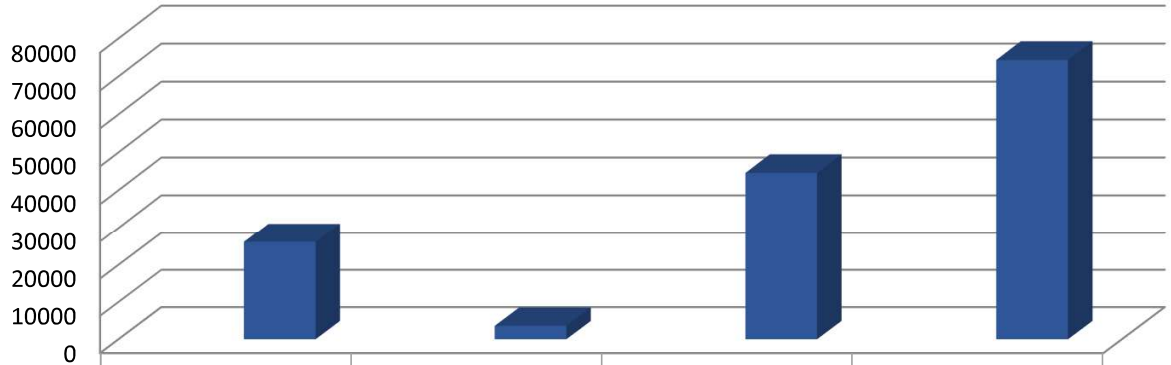
DERECHOS ADQUIRIDOS SEGÚN CANTIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS DE ENERO A OCTUBRE 2023



	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGOST.	SEPT.	OCT.
AUMENTO	12	2	4	3	6	5	3	13	6	6
ETAPA O CATEGORIA	106	796	817	717	1,125	744	860	915	940	1,314
ACTUALIZACION	32	122	106	55	68	49	58	87	47	63
TOTALES...	150	920	927	775	1,199	798	921	1,015	993	1,383

Fuente: Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos

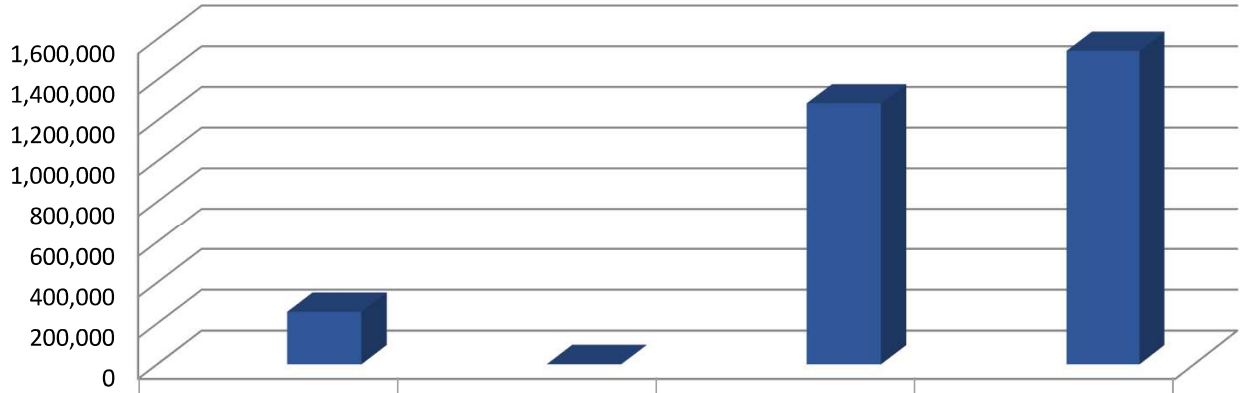
COSTOS DE DERECHOS ADQUIRIDOS NOVIEMBRE A DICIEMBRE 2022



	ACTUALIZACIONES	AUMENTOS	ETAPA O CATEGORIA	TOTAL
SERVIDORES PUBLICOS	107	20	303	430
COSTO EN BALBOAS	26,156.53	3,587.00	44,564.49	74,308.02

Fuente: Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos

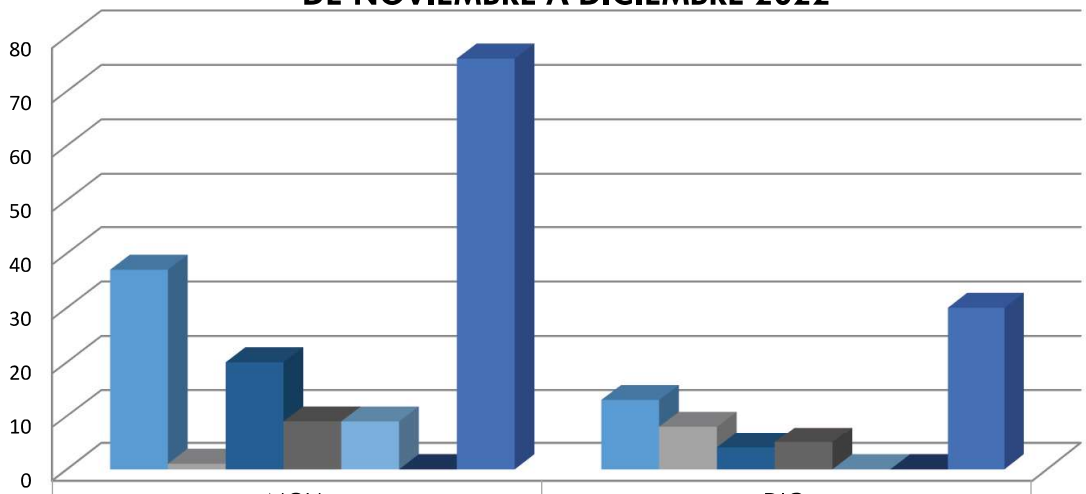
COSTOS DE DERECHOS ADQUIRIDOS ENERO A OCTUBRE 2023



	ACTUALIZACIONES	AUMENTOS	ETAPA O CATEGORIA	TOTAL
SERVIDORES PUBLICOS	1,034	9	9,120	10,163
COSTO EN BALBOAS	256,684.95	1,125.00	1,284,491.52	1,542,301.47

Fuente: Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos

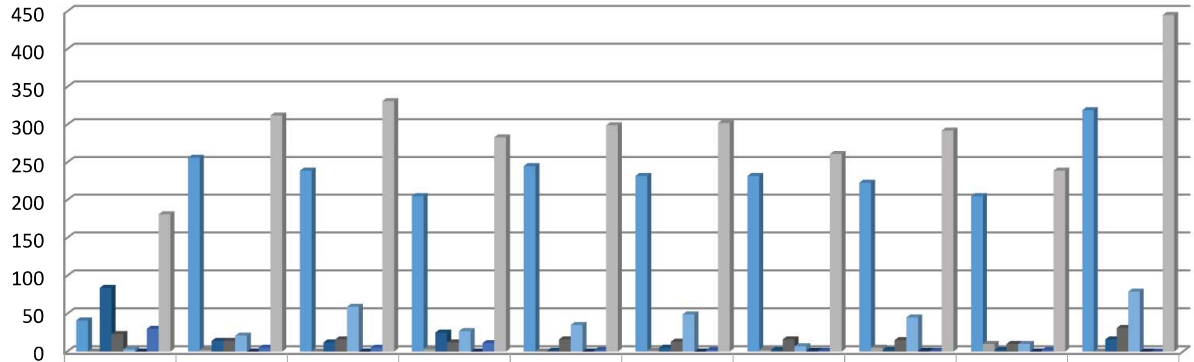
SOBRESUELDOS SEGÚN CANTIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS DE NOVIEMBRE A DICIEMBRE 2022



	NOV.	DIC.
BIENAL	37	13
ALTO RIESGO	1	8
ESPECIALIDAD	20	4
JEFATURA	9	5
ZONA APARTADA	9	0
ESTUDIOS ADICIONALES	0	0
TOTALES...	76	30

Fuente: Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos

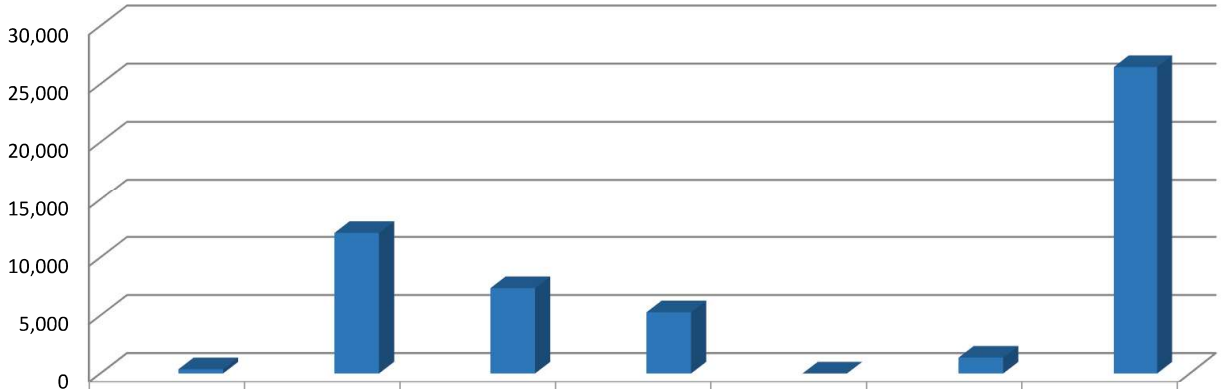
SOBRESUELDOS SEGÚN CANTIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS DE ENERO A OCTUBRE 2023



	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGOST.	SEPT.	OCT.
BIENAL	41	256	239	205	245	232	232	223	205	319
ALTO RIESGO	0	2	0	3	0	1	2	5	10	0
ESPECIALIDAD	84	14	12	25	1	5	2	2	2	16
JEFATURA	23	14	16	12	16	13	16	15	10	31
ZONA APARTADA	3	21	59	27	35	49	7	45	10	79
OTROS	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
ESTUDIOS ADICIONALES	30	5	5	11	2	2	1	1	2	0
TOTALES...	181	312	331	283	299	302	261	292	239	445

Fuente: Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos

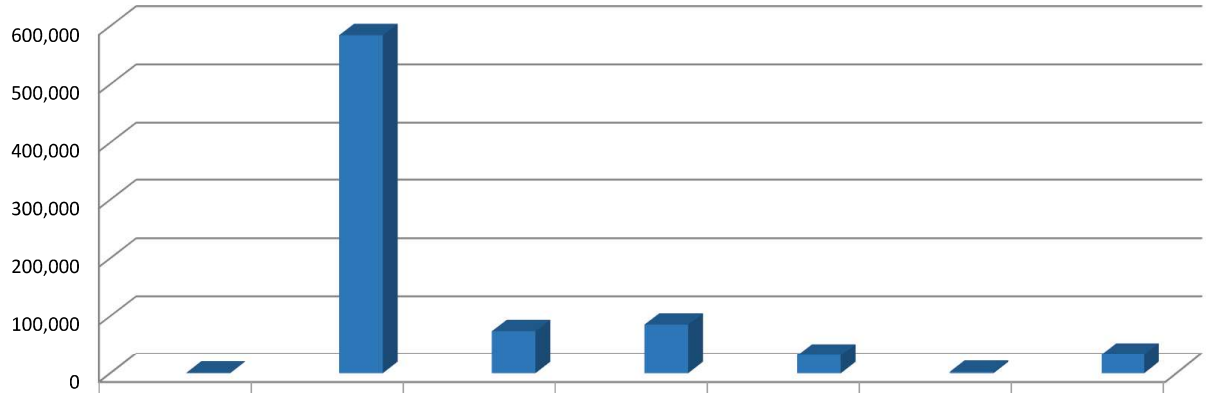
COSTOS DE SOBRESUELDOS NOVIEMBRE A DICIEMBRE 2022



	SS ALTO RIESGO	SS BIENAL	SS ESPECIALIDAD	SS JEFATURA	SS POR ESTUDIOS	SS POR ZONA APARTADA	Total general
SERVIDORES PÚBLICOS	9	50	24	14	0	9	106
COSTO EN BALBOAS	360.00	12,103.99	7,354.66	5,275.00	0.00	1,364.20	26,457.85

Fuente: Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos

COSTOS DE SOBRESUELDOS DE ENERO A OCTUBRE 2023

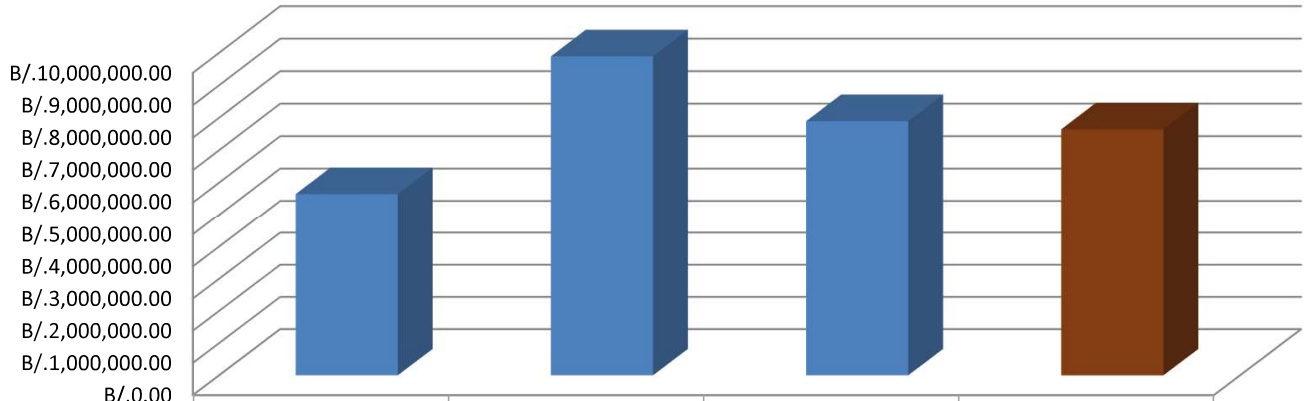


	SS ALTO RIESGO	SS BIENAL	SS ESPECIALIDAD	SS JEFATURA	SS POR ESTUDIOS	SS OTROS	SS POR ZONA APARTADA
SERVIDORES PÚBLICOS	23	2,197	163	166	59	2	335
COSTO EN BALBOAS	880.00	584,523.18	74,127.00	85,500.00	31,660.87	2,445.20	33,398.30

Fuente: Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos

JUSTIFICACIÓN DEL INCREMENTO POR CONCEPTO DE LA PLANILLA

Comparativo de la Planilla del mes de Octubre 2019 y Octubre 2023



	NOMBRAMIENTOS	DERECHOS ADQUIRIDOS	(-) SALIDAS	INCREMENTO
COSTO MENSUAL TOTAL	B/.5,647,616.45	B/.9,890,390.61	B/.7,892,964.89	B/.7,645,042.17

Nombramientos: Personal que ingresó a la Institución en este período.
Derechos Adquiridos: Costo de cambios de etapa, cambios de categoría, sobresueldos bienales, Alto Riesgo, Especialidad, Estudios Adicionales.
Salidas: Renuncias que surgieron en este periodo.
Incremento: Diferencia real entre el costo de las dos planillas.

Fuente: Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos

Observación: El incremento entre las dos planillas, es la suma de los nombramientos y derechos adquiridos, resultado al cual se le resta todas las salidas en este periodo dando un total de B/. 7,645,042.17, incremento que representó un 12% del total mensual de la planilla de pago.

CONCURSO REALIZADOS – AÑO 2023

Cuando se llevan a cabo Concursos del Sector Salud y Administrativos, se les recibe los documentos y cotejan los mismos contra expediente. Se les realiza entrevista de perfil, pero los mismos no son ingresados al sistema de Control de Aspirantes por el gran volumen, solo se capta a los ganadores, una vez sean notificados del concurso.

No. De Concurso	Fecha del Concurso	Concurso de	Tipo de Concurso	Provincia
001.2023	11 enero 2023	Administrador de Hospital III	Administrativo	Panamá
002-2023	11 enero 2023	Planificador Seguridad Social III	Administrativo	Panamá
003-2023	11 enero 2023	Analista Financiero III	Administrativo	Panamá
004-2023	11 enero 2023	Cotizador de Precios II	Administrativo	Panamá
005-2023	11 enero 2023	Contador III	Administrativo	Panamá
006-2023	11 enero 2023	Almacenista II (Logística)	Administrativo	Panamá
007-2023	15 junio 2023	Nutricionista y Dietista I	Salud	Panamá
008-2023	23 octubre 2023	Nutricionista y Dietista I	Salud	Panamá
009-2023	26 octubre 2023	Trabajador (a) Social General	Salud	Panamá

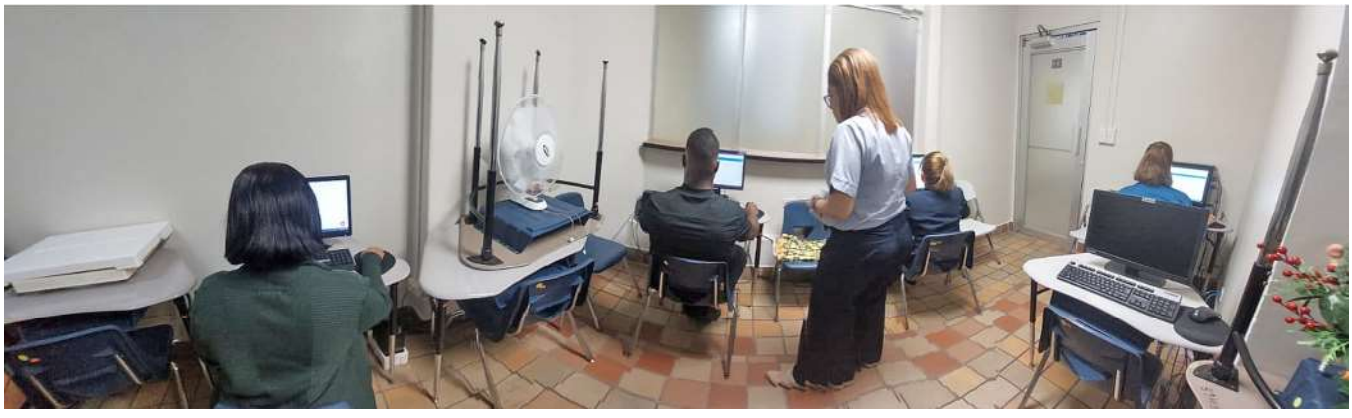
Cabe resaltar que los concursos de Nutricionista y Dietista I, se hizo en dos fechas uno en junio y otro en octubre, por la cantidad de plazas y suelen concurrir muchos aspirantes.

ÁREA DE PSICOLOGÍA

La principal función de las psicólogas en el Departamento de Reclutamiento, Selección y Evaluación del Desempeño, está la utilización de la herramienta PSICOWEB para realizar evaluaciones psicotécnicas a los aspirantes y servidores públicos, tanto del área administrativo con del área de salud, con la finalidad de medir la compatibilidad entre el perfil de cada cargo y los rasgo de personalidad, comportamiento, competencia e inteligencia que cada persona refleje al momento de realizar dicha valoración en el ámbito laboral.

En septiembre 2023, se gestionó la compra de la plataforma del Test de Ética y Honestidad, cabe señalar que para nuestra Institución contar con este equipo de trabajo sería sumamente importante, ya que erradicando las malas prácticas aumenta el nivel de eficiencia y compromiso de los servidores públicos con la Caja de Seguro Social.

El uso de esta Plataforma de Ética y Honestidad nos permitirá detectar las conductas de los individuos que puedan derivar en la ruptura de las normas sociales y los reglamentos internos las cuales resultan improductivas y afectan de manera directa e indirecta el patrimonio de la Institución o los resultados del trabajo que se realiza.



DEPARTAMENTO DE BIENESTAR LABORAL Y SOCIAL

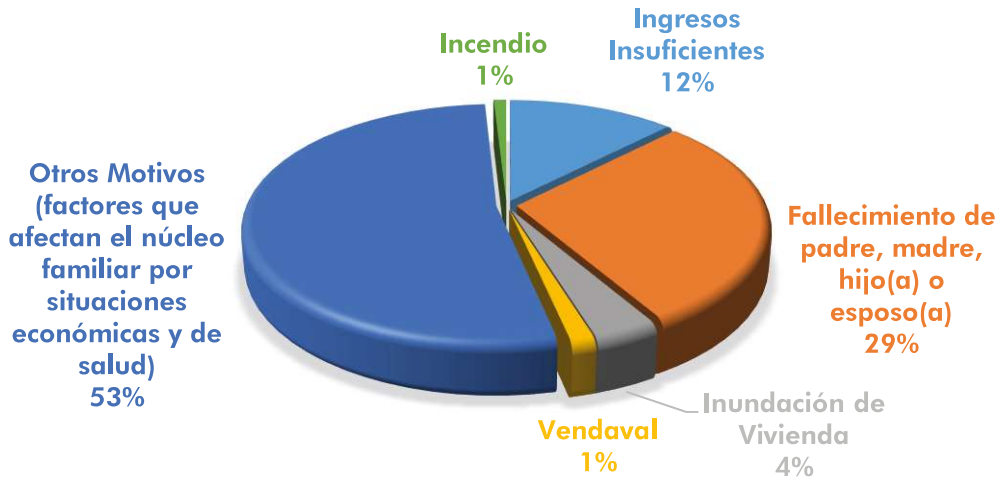
TRABAJO SOCIAL

En este periodo, Trabajo Social realizó atención de casos, visitas domiciliarias, confecciono informes sociales a los servidores públicos que solicitan auxilios económicos, así como la confección de los comprobantes de pago de los mismos.

Desde el mes de septiembre de 2021 hasta la actualidad se le encomendó a Trabajo Social sustentar las solicitudes de licencias extraordinarias que efectúen nuestros servidores públicos, en las áreas administrativas.

Asistencias Económicas	Cantidad	Monto
Tercer Trimestre 2022	20	B/.4,600.00
Primer Trimestre 2023	43	B/.8,500.00
Segundo Trimestre 2023	70	B/.17,300.00
Tercer Trimestre 2023	52	B/.12,700.00
Octubre 2023	32	B/.7,500.00
TOTAL	**217**	**B/.50,600.00**

MOTIVOS DE ASISTENCIA ECONÓMICAS BRINDADAS



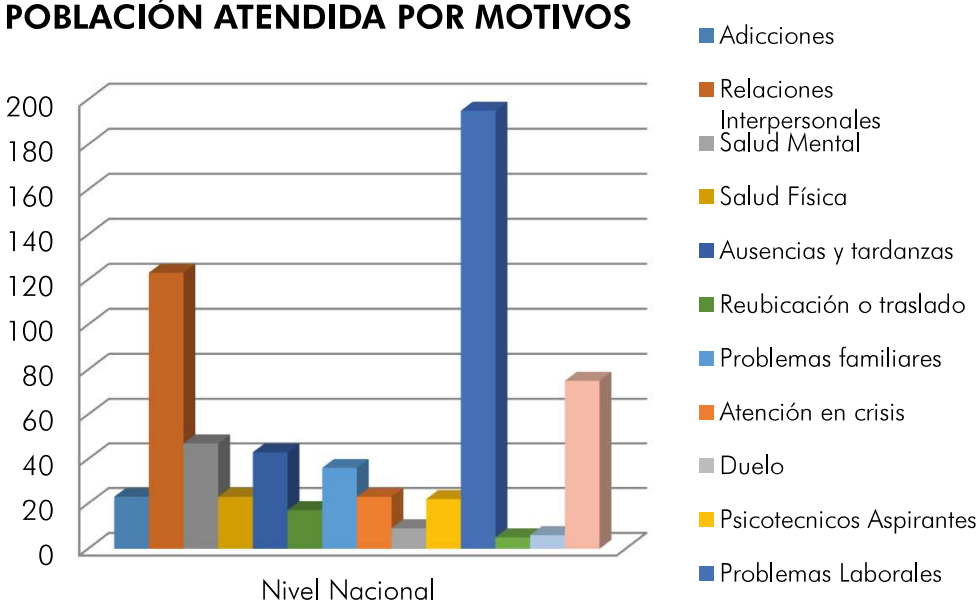
ÁREA DE PSICOLOGÍA

En este periodo, Psicología siguió brindando atención psicológica a distintas situaciones que confronta el servidor públicos, que interfieren con su dinámica laboral, ya sea a solicitud de sus jefes inmediatos o por demanda espontanea, se continuo con la atención de climas laborales por relaciones interpersonales entre otros.

De esta atención de casos, se general cantidad de atenciones por seguimiento, que lo reflejamos en el siguiente cuadro.

MOTIVOS	SERVIDORES PÚBLICOS ATENDIDOS	SEGUIMIENTO DE CASOS ATENDIDOS
Adicciones	23	187
Relaciones Interpersonales	123	202
Salud Mental	47	203
Salud Física	23	168
Ausencias y Tardanzas	43	67
Acoso Laboral	6	34
Reubicación o Traslado	17	29
Problemas Familiares	36	67
Atención en Crisis	23	39
Duelo	9	9
Violencia Domestica	5	16
Covid 19	0	0
Problemas Laborales	195	165
Psicotécnicos de Aspirantes	22	0
Pruebas de Doping	75	0
TOTAL	647	1186

POBLACIÓN ATENDIDA POR MOTIVOS



ÁREA DE DEPORTES

En Este periodo se continúan realizando diferentes actividades deportivas contribuyendo con la buena salud física y mental de nuestros servidores públicos.

Actividades Realizadas en el periodo Octubre 2022 a Octubre 2023

- Liga Interna Fulbito Mayor Masculina
- Liga Interna Fulbito Veteranos Masculina
- Liga Interna de Bola Suave Masculina
- VIII Torneo Nacional de Bola Suave Masculina
- V Torneo Nacional de Bola Suave Femenino
- Liga Interna de Baloncesto Masculino
- II Torneo Nacional de Bola Suave Masculino – Master 45
- V Torneo Nacional de Futbol 11 Masculino
- IV Torneo Nacional de Tenis de Mesa
- Liga Gubernamental de Futbol Mayor Masculina
- Liga Gubernamental de Bola Suave Masculina y Femenina
- II Torneo Nacional de Futbol Masculina – Master 40
- IV Torneo Nacional de Ajedrez Masculino y Femenino
- Torneo Gubernamental de Fulbito <femenino
- IV Torneo Nacional de Voleibol Masculino y Femenino
- III Torneo Femenino Nacional de Baloncesto
- V Torneo Masculino Nacional de Baloncesto.





FERIAS REALIZADAS

En el Departamento de Bienestar Laboral y Social se organizan y coordinan diferentes ferias para el beneficio de los servidores públicos.

Ferias de alimentos y servicios realizadas en el periodo Octubre 2022 – Octubre 2023.

FECHAS	LUGAR
14 de octubre de 2022	Policlínica Dr. Carlos N. Brin
28 de octubre de 2022	Oficinas Administrativas Clayton
29 de noviembre de 2022	Complejo Hospitalario Metropolitano Dr. Arnulfo Arias Madrid
30 de noviembre de 2022	Edificio Bolivar
14 de diciembre de 2022	Oficinas Administrativas Clayton
16 de diciembre de 2022	Hospital Irma de Lourdes Tzanetatos
29 de diciembre de 2022	Hospital de Chepo
27 de enero 2023	Feria Escolar – Oficinas Administrativas Clayton
30 de marzo de 2023	Complejo Hospitalario Metropolitano Dr. Arnulfo Arias Madrid
14 de abril de 2023	Oficinas Administrativas Clayton
16 de mayo de 2023	Policlínica Manuel Ferrer Valdés
14 de junio de 2023	Hospital Irma Lourdes Tzanetatos
29 de junio de 2023	Oficinas Administrativas Clayton
14 de julio de 2023	Hospital de Chepo
14 de agosto de 2023	Edificio Bolivar
29 de agosto de 2023	Oficinas Administrativas Clayton
14 de septiembre de 2023	Policlínica Generoso Guardia Santa Librada
29 de septiembre de 2023	Feria de Salud (Día del Corazón) Oficinas Administrativas Clayton
14 de octubre de 2023	Oficinas Administrativas Clayton





Nota: Ferias realizadas de Octubre 2022 a Octubre 2023 en el are de Panamá Centro.

LUZ DE ESPERANZA – DICIEMBRE 2022

Esta actividad consiste en una recolecta solidaria de juguetes donados por nuestros servidores públicos, para que sean entregados en diferentes casa hogares que albergan niños que por diferentes razones se encuentran en los mismos, igual que a niños que se encuentran hospitalizados en las instalaciones de salud de la Caja de Seguro Social, dándoles la oportunidad a nuestros funcionarios de revalorizar este tiempo recordando el verdadero sentido de este clima de celebración, llevando la alegría de la Navidad a los niños que lo necesitan.



ENTREGA DE PINES POR AÑOS DE SERVICIOS

En el mes de octubre, la Dirección General en conjunto con la Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos realizo la entrega de pines en reconocimiento a los años de servicio en la Provincia de Chiriquí y Los Santos, a funcionarios con compromiso, desempeño y responsabilidad en el ejercicio de sus funciones diarias.

Esta distinción se le brinda a los funcionarios que cumplen antigüedad de servicio en la Institución (15, 20, 25, 30 o más años de servicio), de acuerdo a lo que indica el Artículo 86 del Reglamento Interno de Personal.





PROVINCIA DE CHIRIQUÍ





PROVINCIA DE LOS SANTOS

ENTREGA DE CANASTILLAS POR ANIVERSARIO DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL

Dentro del marco de la celebración de los 82 aniversarios de la Caja de Seguro Social, se hizo entrega de canastillas en distintas Unidades Ejecutoras a nivel nacional.









CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
Acto de Culminación de la Etapa Preescolar

Ceremonia significativa donde los niños de Kínder reciben, en un ambiente colmado de alegría y entusiasmo, reciben certificados de culminación de estudios de educación preescolar.





Inicio de Año Lectivo Escolar 2023

Llenos de energía y entusiasmo iniciaron el año escolar, los 56 niños que forman parte del Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) de la Caja de Seguro Social (CSS).



Campaña de los Calcetines Disparejos (Día Mundial del Síndrome de Down)

Este año el Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI), de la Caja de Seguro Social (CSS) se unió a la campaña calcetines distintos o disparejos, el cual busca crear conciencia sobre la igualdad de las personas con síndrome de Down.



Curso de Lenguaje de Señas panameñas

Con el apoyo de la Oficina de Equiparación de oportunidades de la Caja de Seguro Social, el personal docente y administrativo del Centro de Atención Integral para la Primera Infancia (CAIPI), llevo a cabo el primer nivel del curso de Lengua de Señas Panameñas. Con el fin de aumentar las habilidades para la comunicación efectiva en la atención de padres o niños con discapacidad auditiva.



Semana de Vacunación de Las Américas

Los niños del Centro de Atención Integral a la Primera Infancia de la CSS, participaron del acto de Inauguración de la Semana de la Vacunación de Las Américas, el cual se llevó a cabo el día viernes 21, en el Parque Recreativo Omar. Aprovechando la ocasión para completar el esquema de vacunas de los niños que participaron de esta actividad.



Capacitaciones de la Universidad Especializada de Las Américas (UDELAS)

Para contribuir con el adecuado desarrollo integral de los niños, el personal docente y administrativo del CAIPI, recibió capacitaciones sobre temas del área de Crecimiento y Desarrollo Infantil. Fueron dictadas por especialistas de UDELAS.

Jornada de Vacunación para niños y personal del CAIPI

Más de 30 niños fueron inmunizados contra la influenza y en la jornada, otros actualizaron su esquema de vacunación contra el neumococo, varicela y hepatitis A, dirigidas a menores de 5 años.



Capacitación sobre Educación Vial

Los infantes fueron instruidos por funcionarias de la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT), en temas de Educación Vial, como la Importancia de obedecer las señales del tránsito, semáforo, uso de sillas de seguridad para menores de 5 años y uso del cinturón de seguridad; entre otras.



Celebración del Día del Niño

Con el apoyo de los padres de familia, se realizaron diferentes actividades durante el año, para celebrar a nuestros niños del CAIPI.

Cuenta cuento sobre los Valores (Con Apoyo de la Universidad de Panamá)

En conmemoración de la Semana de Los Valores, los niños del CAIPI disfrutaron de una actividad, en la cual estudiantes del último año de la Carrera de Psicopedagogía de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Panamá, llevaron a cabo en el centro talleres lúdicos para resaltar los valores humanos.

Semana del Huevo (Actividad de Nutrición en conjunto con ANAVIP)

Actividad realizada en conjunto con el personal de salud que apoya al centro (nutricionista y enfermera) y la Asociación Nacional de Avicultores de Panamá (ANAVIP).

Los niños recibieron charlas sobre el valor nutricional del huevo, y realizaron actividades lúdicas alusivas al tema. Y como parte del entretenimiento recibieron la visita del personaje Súper Huevo, quien les entregó bosas con productos y libros de colorear.



DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN

La Dirección Nacional de Educación, detalla logros relevantes en el periodo: 1 de noviembre 2022 a 31 de octubre 2023, de los Procesos de Educación Continua y Educación Formal, a través de los Departamentos que conforman esta Dirección, los cuales son: Departamento de Capacitación, Departamento de Planificación y Evaluación Educativa, Departamento de Tecnología e Innovación Educativa y el Departamento de Planes de Carrera y Desarrollo Profesional. El proceso está dirigido a los servidores públicos de esta Institución a nivel nacional. El Plan Nacional de Desarrollo y Capacitación desarrollado, está alineado al Plan Estratégico 2019- 2024, considerando como punto central de dicho Plan el Eje 1: Mejora de la calidad y seguridad del paciente.

El Plan de Desarrollo y Capacitación está basado en el Diagnóstico de necesidades de Capacitación, enfocado en las habilidades blandas, técnicas y tecnológicas. Proceso que tiene como objetivo fortalecer las competencias, habilidades y valores hacia el logro de un buen servicio.

La Educación Formal, tiene como objetivo llevar a cabo el trámite y seguimiento de las solicitudes para recibir el beneficio de Licencias por estudio, en el perfeccionamiento profesional en el país o en el extranjero; en aquellas carreras que requieran mayor capacitación y resulten para cumplir los propósitos de la Institución, en cumplimiento a lo normado en el Reglamento Interno de Personal y el Reglamento de Licencias, Becas y Auxilios Económicos.

1. PROCESO DE EDUCACIÓN CONTINUA

1.1. NORMATIVA

- **Reglamento Interno de Personal.**
- **Texto Único - Ley 22 de Contratación Pública.**
- **Inducción al nuevo servidor público.**

1.2. ENFOCADA EN LA ATENCIÓN

- Eligiendo dar un buen trato, voy sembrando mi legado.
- La diferencias la haces tú, siendo fiel en lo que haces.
- Las palabras tienen poder: Comunicación fluida y omnicalidad.
- Cultura de Servicio "Vivimos para Servir".
- Técnicas para la resolución de conflictos.
- Cultura Organizacional "Con cada Acción Edificamos nuestra Institución".
- Inteligencia Emocional.
- Talleres de Cuerdas: Valores Institucionales.
- Taller de Integración y Motivación.
- Importancia de la Seguridad Social en Panamá.
- Garantizando una atención óptima.
- Manejo del estrés y control de las emociones.





1.3. PERFILES OCUPACIONALES

- Prevención de Desastre
- Secretarias 3.0 **"Una Persona Singular con Propósito"**
- Cursos de Ortografía y Redacción
- Formación de Brigadas de Emergencias Multiamenazas
- Seguridad y Salud en el Trabajo
- Uso y Manejo de Extintores
- Estilo de Vida Saludable
- Liderazgo Transformacional para Jefes
- Entrenamiento de Alto Impacto para Analistas de Personal
- Lenguas de Señas Panameñas
- Seguridad Integral
- Uso y Dosificación en el Uso de Detergentes para Limpieza y Lavado
- Primeros Auxilios y Prevención de Desastre
- Uso Correcto del Teléfono y Alta Voz
- Mensajero Eficiente, Servicio Excelente





¿TE SUMAS AL BUEN TRATO? HAGAMOS UN TRATO, APOSTEMOS AL BUEN TRATO

La integración en los equipos de trabajo y la motivación son factores importante para ello, se desarrollaron diversos Talleres de Cuerdas, metodología basada en el Constructivismo, que se fundamenta en la transferencia de conocimientos en entornos creativos, dinámicos, interactivos que nos permitan los aprendizajes y que estos sean llevados a nivel consciente para asumir de manera inmediata los compromiso para la mejora continua.

Para tal efecto, se trabajaron bajo esta metodología los temas de Valores Institucionales, Motivación e Integración y Estilos de Vida Saludable.

Logrando que los participantes resalten sus talentos, creatividad y sobre todo, un día donde les permite liberar estrés y manejar mejor sus emocione, actitudes y compromiso, aspectos que son fundamentales para mantener ambientes de trabajo saludables.







1.4. OFIMÁTICA

- Word Básico
- Word Intermedio
- Excel Básico
- Excel Intermedio
- Excel Avanzado
- Microsoft Outlook

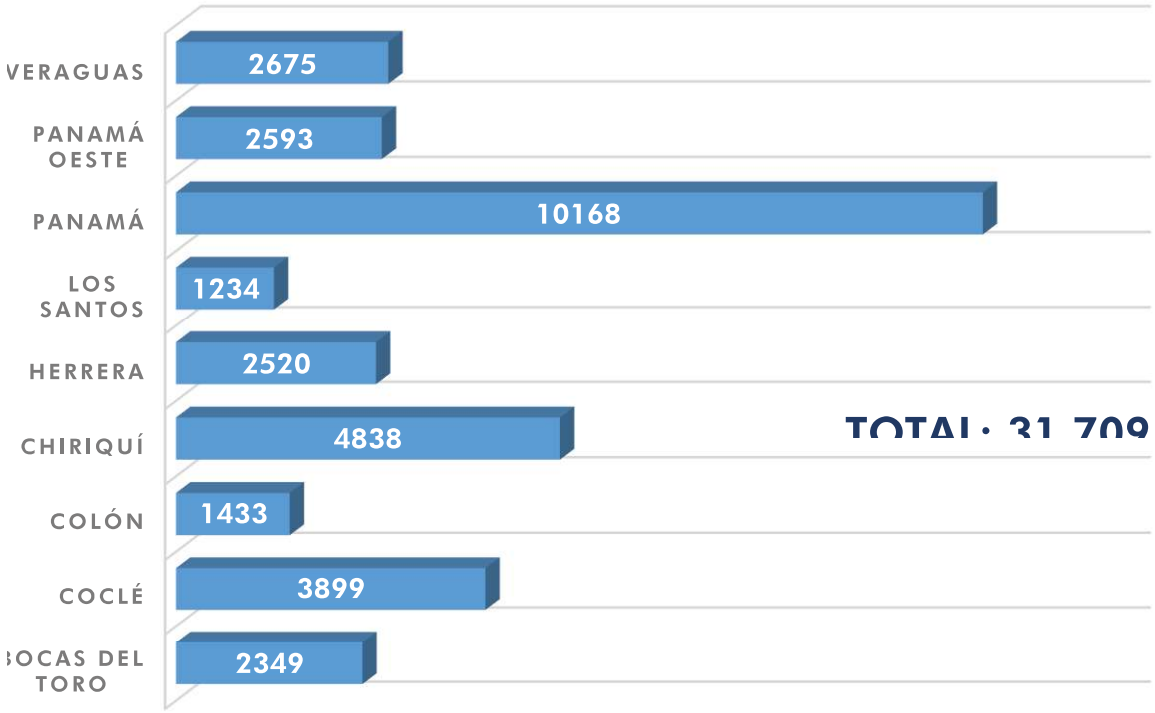
Para el desarrollo de los diversos cursos de Ofimática, se han ido creando aulas institucionales en algunas provincias y así cubrir esta necesidad, con programaciones planificadas, dándose el requerimiento de hacer la solicitud para adquirir más equipos tecnológicos para fortalecer dicha aulas.





DATOS ESTADÍSTICOS

ESTADÍSTICA DE LA PARTICIPACIÓN A CAPACITACIONES POR PROVINCIA DE NOVIEMBRE 2022 A OCTUBRE 2023



PROGRAMA KAIZEN

Se continúa con la Optimización, Procesos y Avances en la Gestión Administrativa.

La metodología de la 5S en una filosofía japonesa basada en buscar formas para dar orden y sentido a las dinámicas de trabajo.

- Seiri – Limpiar
- Seiton – Clasificar
- Seiso – Ordenar
- Seiketsu – Estandarizar
- Shitsuke - Mantener

Continúa el Programa de Mejoramiento Continuo, en todas las oficinas que conforman esta Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos a nivel nacional, aplicando la filosofía KAIZEN, el llamado "Método de las 5S", el cual toma su nombre de cinco palabras japonesas que principian con S: seiri, seiton, seiso, seiketsu y shitsuke.

Para el año 2022 y 2023 se han concentrado los esfuerzos en fortalecer la autodisciplina para la aplicación de esta filosofía, estandarización y mejoramiento constante de cada proceso para alcanzar la eficiencia y efectividad.





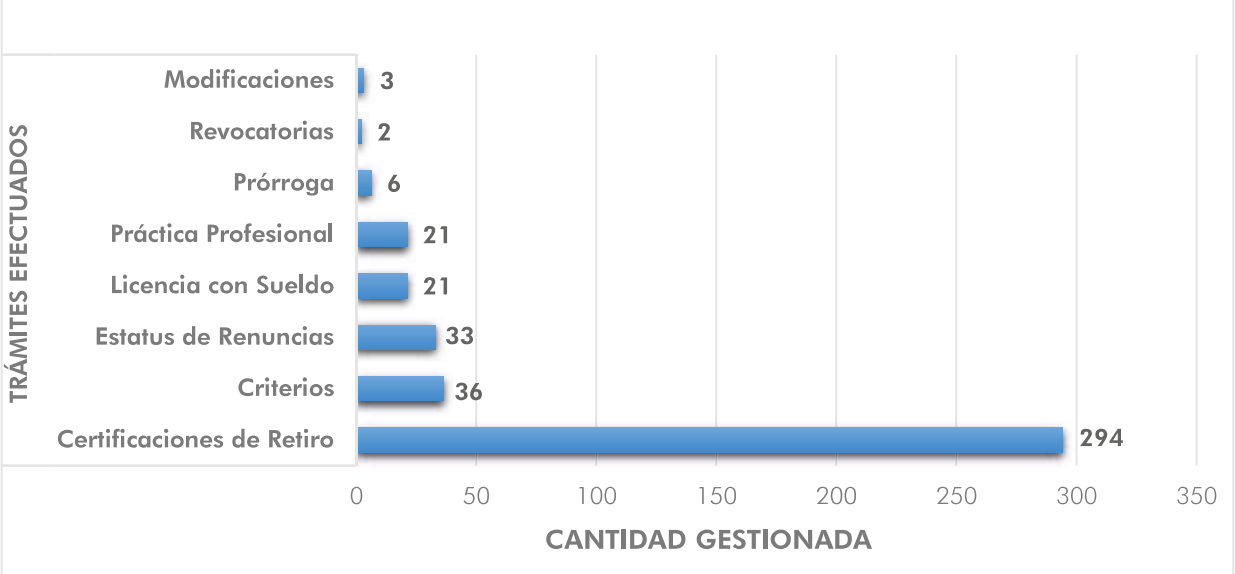
PROCESO DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL – EDUCACIÓN FORMAL

El Departamento de Planes de Carrera y Desarrollo Profesional, es el encargado de tramitar las solicitudes de licencias, becas y auxilios económicos para la realización de estudios formales, así como; el trámite de las solicitudes de Prácticas Profesionales o Trabajo Finales de Grado de los estudiantes universitarios y servidores públicos que laboran de la Institución. Se formalizan además, los permisos remunerados por capacitación, tanto para las áreas de salud como administrativo en conformidad a las normativas y procedimientos vigentes.

Existen otros trámites normados, que se generan de las actividades anteriormente mencionadas como lo son: Prórrogas de Licencia con o sin Sueldo por estudio, las Modificaciones y las Revocatorias, informes del estatus del personal al momento de presentar renuncias a fin de determinar si ha adquirido el compromiso con la Caja por el beneficio de una licencia, certificaciones por retiro voluntario, criterio técnicos para el otorgamiento de Prácticas Profesionales y Licencias con o sin Sueldo.

DATOS GRÁFICOS

TRÁMITES EFECTUADOS EN EL DEPARTAMENTO DE PLANES DE CARRERA Y DESARROLLO PROFESIONAL -NOVIEMBRE 2022 A OCTUBRE DE 2023



DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIOS

Licencias con Sueldo por Estudio

Estas licencias las concede la Institución, con sueldo a los servidores públicos que tengan mínimo tres (3) años de servicios continuos y con Evaluación del Desempeño buena o satisfactoria durante los tres (3) últimos años, para realizar estudios formales, adiestramientos, capacitaciones, congresos, seminarios, cursos, pasantías sustentadas como una necesidad y beneficio institucional. En el período de noviembre de 2022 a octubre de 2023, se gestionaron veinticinco (21) Licencias con Sueldos.

Licencias sin Sueldo por Estudio

Estas licencias las concede la Institución, sin sueldo a los servidores públicos, conservando su cargo. En el período de noviembre de 2022 a octubre de 2023, no se gestionaron Licencias sin Sueldos.

Auxilio Económico por Estudios

Es el apoyo económico, concedido por el Director General y aprobado por la Junta Directiva, previa sustentación de la formación según la necesidad o beneficio Institucional para mejorar la eficiencia en el servicio al asegurado.

Existe también el Subsidio Económico o Apoyo Económico, que se le concede a los servidores públicos de la Institución para que realicen estudios, adiestramiento o capacitación en el país o extranjero. Durante el período de noviembre de 2022 a octubre de 2023, no se tramitó auxilio o apoyo económico para el área administrativa y de salud.

Prórrogas

Las prórrogas constituyen la extensión del periodo de licencia por motivos ajenos al beneficiado, cuando existen situaciones externas que afectan el desarrollo de las actividades de estudio programadas y cuando los Planes de Estudio superan los tres (3) años de formación, según lo establecido en la norma. En el período noviembre de 2022 a octubre de 2023, se tramitaron seis (6) Prórrogas.

Modificaciones en Licencias con o sin Sueldo

Las modificaciones con lleva la realización de cambios en la fecha establecida en el periodo de licencia, correcciones de cédula, nombre del estudio o cualquier error de transcripción que da pie a la modificación de la resolución para colocar la información correcta. Durante el periodo de noviembre de 2022 a octubre de 2023, se realizaron tres (3) modificaciones.

Revocatorias

La revocatoria es el derecho que tiene el beneficiario de renunciar al beneficio de licencia concedido. En noviembre de 2022 a octubre de 2023, se gestionaron dos (2) revocatorias.

Prácticas Profesionales o Trabajo Final de Graduación

Es la Licencia con Sueldo que se concede por 30 días, según el Artículo 58 del Reglamento Interno de Personal, para la realización de Tesis, Trabajo de Graduación o Práctica Profesional. Por Trabajo Final de Grado nos referimos a las diferentes modalidades que adoptan los Centros de Formación para finalizar estudios. También se tramitan las Prácticas Externas a nivel superior y medio; mediante la cual se da la oportunidad a los estudiantes de desarrollar sus habilidades y competencias y se tramitan conforme a los convenios de nuestra Institución con Centros Educativos reconocidos por la Universidad de Panamá y el Ministerio de Educación. Durante el periodo de noviembre de 2022 a octubre de 2023, se gestionaron veintiún (21) Prácticas Profesionales.

Permisos remunerados

Los permisos remunerados se conceden previa evaluación, para asistir a capacitaciones en el territorio nacional por un periodo de 14 días, con la autorización debida del Director General o por el funcionario a quien se le delegue dicha facultad. En noviembre de 2022 a octubre de 2023, no se presentó ninguna solicitud relacionada a este tipo de beneficio.

Criterio

Opinión, juicio o decisión que se adopta sobre la solicitud contenida en el adjunto, según normas y procedimientos vigentes antes que el Director General decida. En noviembre de 2022 a octubre de 2023, se tramitaron treinta y seis (36) criterios.

Certificación por Retiro Voluntario

Certificación emitida a los servidores públicos de La Caja de Seguro Social, que se acogen al bono del Programa de Retiro Voluntario, como incentivo a los funcionarios que obtén voluntariamente por renunciar al cargo que desempeñan, el cual se calculará en base a una tabla establecida según los años laborados. En el período de noviembre de 2022 a octubre de 2023, se tramitaron doscientos noventa y cuatro (294).

Estatus de Renuncias Presentadas

Actividad que conlleva al análisis de las renuncias presentadas para confirmar los compromisos previos adquiridos con la Institución que determina si el funcionario cumplió o tiene responsabilidad de retribución con la institución. Durante el período de noviembre de 2022 a octubre de 2023 se gestionaron treinta y tres (33) informes.

PROGRAMA TECNOEDÚCAME

Este programa es coordinado con el Ministerio de Educación, y el Ministerio de Gobierno y Justicia, y dirigido a servidores públicos con el objetivo de brindarles la oportunidad de retomar su formación y culminar la pre-media y media, a través del plan de estudio del Bachillerato Integral para que puedan desarrollarse profesionalmente.

En el año 2022 el programa era supervisado por el Departamento de Capacitación, logrando graduar a varios servidores públicos de la Caja de Seguro Social.

En el año 2023, el Programa Tecnoedúcame es asignado al Departamento de Planes de Carrera y Desarrollo Profesional, contando con una matrícula de un total de 43 servidores públicos a nivel de la provincia de Panamá, apoyados por la Institución que les brinda los permisos para culminar sus estudios de primero y segundo ciclo de secundaria.

Estos grupos están distribuidos de la siguiente forma:

- Pre-media: Nivel 7, 8 y 9 con un total de 10 estudiantes.
- Media: Nivel 10 con 12 estudiantes
- Nivel 12 con 21 estudiantes graduandos.





En la foto arriba se muestran los graduandos de este año 2023, y en la foto de abajo, están los servidores públicos de nuestra Institución, inscritos en el nivel 10, y que comparten con otros participantes de diferentes ministerios, el entusiasmo de cumplir con una meta anhelada.

DISTINGUEN AL PERSONAL DE RECURSOS HUMANOS



Al resaltar la labor que realiza el personal de Recursos Humanos de la Caja de Seguro Social (CSS), el director general, Dr. Enrique Lau Cortés, los instó a defender la Institución y seguir dando su aporte para mejorar el servicio a la población.

Este equipo, hizo un sacrificio importante durante la pandemia por la COVID-19, el cual permitió la gestión correcta del personal y con ello, seguir dando respuesta al usuario.

B.2

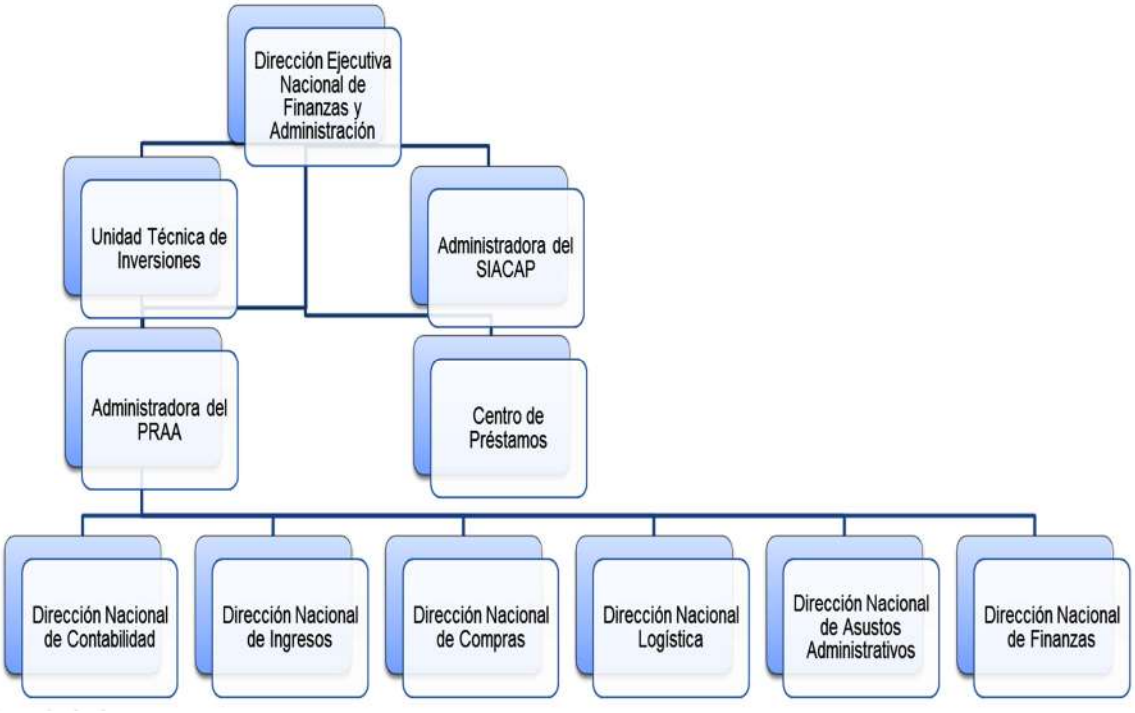
Dirección Ejecutiva Nacional de Finanzas y Administración



La Dirección Ejecutiva Nacional de Finanzas y Administración tiene entre sus responsabilidades, implementar las políticas administrativas y financieras que emanan de la Junta Directiva y la Dirección General, con apego a las normas y procedimientos que regulan cada materia, y todo esto se hace a través de los componentes subordinados a esta Dirección Ejecutiva, los cuales se aprecian en el organigrama.

La estructura organizacional de esta Dirección Ejecutiva está compuesta por seis Direcciones Nacionales y otros componentes especializados como unidades auxiliares de apoyo de la Caja de Seguro Social, que se constituyen en el soporte administrativo y financiero de esta organización. A continuación se presenta el organigrama funcional de la Dirección Ejecutiva Nacional de Finanzas y Administración.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS

La Dirección Nacional de Ingresos, es la fuente primaria de información sobre los Ingresos que sustentan el funcionamiento de otras Unidades Ejecutoras de la Institución, frente a los recursos financieros que se presupuestan y recaudan, orientados hacia los riesgos que componen el sistema económico de esta Institución de Seguridad Social. Además, de dotar de datos a algunas Entidades del Estado.

Esta Dirección Nacional de Ingresos, cuenta con 1,400 servidores públicos; su estructura operativa está compuesta de 4 Coordinaciones Administrativas, las cuales supervisan las operaciones de 29 Agencias y 4 Sub Agencias en el ámbito nacional; y a su vez, 6 Departamentos y 3 Unidad de Apoyo.



La recuperación de 400 millones de dólares correspondiente a la cuota obrero patronal en los meses de abril y mayo del 2023, por parte de la Dirección Nacional de Ingresos de la Caja de Seguro Social, fue reconocida por las autoridades de la institución.

El subdirector general de la CSS, Lcdo. Edwin Rodríguez, ponderó la labor diurna y nocturna que realiza este equipo de trabajo en operativos puerta a puerta para recuperar la morosidad en cuotas obrero patronales.

1. RECAUDACIÓN

Dentro de los logros operativos, en materia de recaudación para el periodo noviembre 2022 a octubre 2023 se alcanzó un monto de **B/.6,761.1 millones** de los cuales el **73.3%** corresponde a Ingresos de Operación.

Los Ingresos de Capital, representan **6.3%** del ingreso total; mientras que los Reingresos de Capital **19.9%** respectivamente.

INGRESOS RECAUDADOS
NOVIEMBRE 2022 A OCTUBRE 2023

CONCEPTOS	TOTAL	2022		2023									
		NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
TOTAL.....	6,761,106,706	410,113,533.74	525,101,033.69	806,848,251.81	371,781,276.03	548,402,299.89	893,772,216.36	455,853,223.89	374,916,196.90	376,864,277.42	496,765,056.37	1,078,389,446.10	422,299,893.89
INGRESOS DE OPERACIÓN (P)	4,955,540,977	358,044,126.05	485,785,196.28	762,205,343.80	353,417,730.30	462,212,971.26	420,639,945.58	391,673,760.13	311,049,942.89	321,888,123.04	362,618,632.56	365,941,554.16	360,063,650.82
Cuotas Regulares y Especiales	3,725,804,838.62	292,295,044.11	316,089,383.23	340,592,863.85	292,761,709.85	300,445,941.29	317,912,585.19	362,060,583.49	287,662,561.60	285,834,514.25	289,461,372.86	310,905,425.16	329,782,853.76
Cuotas de Empleados	1,492,974,539.77	123,432,229.71	132,166,842.55	127,452,884.86	116,306,231.77	122,678,907.65	128,174,570.56	134,931,254.60	120,423,540.58	118,776,562.42	121,904,410.38	124,064,391.00	122,662,713.70
Cuotas de Empleadores	1,905,156,530.37	153,054,593.25	164,226,798.04	154,729,314.53	155,518,528.72	162,697,228.97	174,636,982.57	167,358,182.85	152,130,515.92	150,941,941.44	152,609,252.29	129,791,337.99	187,461,853.81
Cuotas Jubilados y Pensionados	165,805,451.79	13,719,040.70	12,017,286.96	13,911,340.94	13,805,246.26	14,048,433.36	13,945,370.37	14,085,479.85	14,193,397.45	14,162,486.77	14,079,699.14	14,395,880.51	13,441,789.48
Cuotas de Asegurados Voluntarios y Domésticos	2,635,980.86	233,690.77	218,799.82	197,857.88	167,701.60	221,549.48	278,139.27	254,823.59	219,571.89	211,594.15	218,841.87	214,710.75	198,699.79
Cuotas del Décimo Tercer Mes	159,232,335.83	1,855,489.68	7,459,655.86	44,301,465.64	6,964,001.50	799,821.83	877,522.42	45,430,842.60	695,535.76	1,741,929.47	649,169.18	42,439,104.91	6,017,796.98
Prima de Riesgos Profesionales	269,495,834.86	20,634,944.46	22,548,969.93	24,405,438.55	21,799,058.39	22,800,294.50	23,115,914.87	24,077,350.28	18,932,999.68	22,302,075.31	22,264,565.58	20,072,426.79	26,541,796.52
Aportes	784,106,120.45	41,015,894.27	143,195,555.12	389,000,000.00	838,675.48	129,347,994.15	192,378.03	840,727.29	1,338,886.27	9,140,117.40	40,576,793.55	28,162,923.84	456,175.05
Otros Ingresos Corrientes	24,244,797.29	1,897,409.62	1,611,440.99	1,673,589.98	1,909,313.54	3,570,106.74	2,190,711.53	1,824,683.04	1,728,404.28	1,802,141.09	2,331,952.66	1,737,360.26	1,967,683.56
Recuperación de Morosidad	151,889,385.65	2,200,833.59	2,339,847.02	6,533,451.42	36,108,973.04	6,048,634.58	77,228,355.96	2,870,416.02	1,387,091.06	2,809,274.99	7,983,947.91	5,063,418.12	1,315,141.93
INGRESOS DE CAPITAL	428,534,285.68	44,816,500.68	25,625,262.60	43,486,855.51	14,976,486.66	34,956,885.78	30,891,546.67	47,854,058.43	32,925,233.64	49,587,351.19	23,797,962.49	43,755,560.66	35,860,581.38
REINGRESOS DE CAPITAL	1,345,685,658.51	926,810.59	351,833.65	886,653.75	2,874,707.29	50,937,116.41	441,767,304.68	15,898,850.65	30,859,734.38	2,487,989.25	105,699,568.31	667,044,252.06	25,950,837.49
COMISIÓN ADMINISTRACIÓN (SIACAP)	694,007.07	25,200.00	20,000.00	24,522.07	22,306.92	20,000.00	242,494.26	25,152.26	20,000.00	25,483.14	217,926.10	25,000.76	25,921.56
FONDO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PRAA	2,660,532.50	210,000.00	200,000.00	244,876.68	311,700.33	200,000.00	230,925.17	237,333.78	34,162.87	250,764.63	200,000.00	222,612.29	318,156.75
INGRESOS DE FIDEICOMISOS	27,991,245.45	6,090,896.42	13,118,741.16	-	178,344.53	75,326.44	-	164,068.64	27,123.12	2,624,566.17	4,230,966.91	1,400,466.17	80,745.89

(P)Cifras Preliminares

Los ingresos por SIACAP, PRAA y Fideicomisos representan el 0.5 % de la recaudación en el periodo.

• RECAUDACIÓN VS PRESUPUESTO

Para el periodo analizado:

- Se logró ejecutar el 108.38% de lo presupuestado.
- Se alcanzó la meta establecida sobre la recaudación de las Cuotas Regulares y Especiales en 99.29 %.
- En cuanto a la recuperación de morosidad en el Sector Particular se recuperó 26.6 millones y en Total 151.9 millones por lo que se logró ejecutar 103.4% del monto presupuestado.

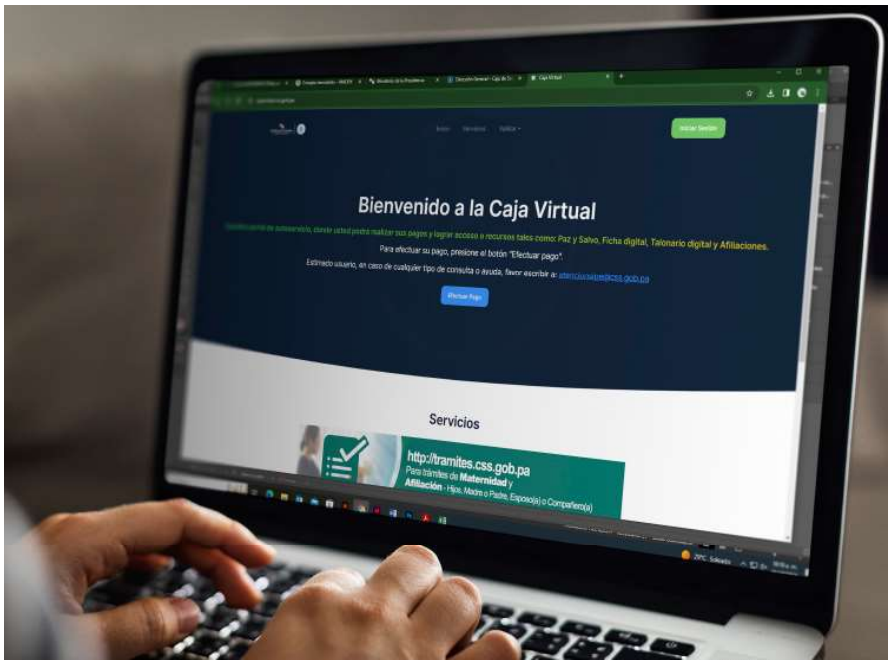
CUADRO N°2: RECAUDACIÓN MENSUAL DE INGRESOS RECAUDADOS VS PRESUPUESTADOS
NOVIEMBRE 2022 AL MES DE OCTUBRE DE 2023
(En Balboas)

CONCEPTO Y SUBCONCEPTO	ACUMULADO		DIFERENCIA		EJECUTADO (%)
	Recaudado	Presupuestado	Abs.	%	
INGRESOS TOTALES	**6,761,106,706.09**	**6,238,169,874.28**	**522,936,831.80**	**8.38**	**108.38**
INGRESOS DE OPERACIÓN (P)	**4,955,540,976.87**	**4,706,834,244.28**	**248,706,732.59**	**5.28**	**105.28**
Cuotas Regulares y Especiales	3,725,804,838.62	3,752,507,411.28	(26,702,572.66)	(0.71)	99.29
Cuotas de Empleados	1,492,974,539.77	1,722,218,200.00	(229,243,660.23)	(13.31)	86.69
Cuotas de Empleadores	1,905,156,530.37	2,159,222,400.00	(254,065,869.63)	(11.77)	88.23
Cuotas Jubilados y Pensionados (**)	166,806,461.79	206,033,600.00	(39,228,048.21)	(19.13)	80.87
Cuotas de Aseg. Voluntarios y Domésticas	2,635,980.86	7,291,400.00	(4,655,419.14)	(63.85)	36.15
Cuotas del Décimo Tercer Mes	159,232,335.83	215,140,100.00	(55,907,764.17)	(25.99)	74.01
Prima de Riesgos Profesionales	269,495,834.86	259,938,100.00	9,557,734.86	3.68	103.68
Aportes	784,106,120.45	525,415,400.00	258,690,720.45	49.24	149.24
Otros Ingresos Corrientes	24,244,797.29	22,134,000.00	2,110,797.29	9.54	109.54
Recuperación de Morosidad	151,889,385.65	146,839,333.00	5,050,052.65	3.44	103.44
GOBIERNO CENTRAL - Aporte	124,374,182.38	119,361,933.00	5,012,249.38	4.20	104.20
Entidades descentralizadas y municip	925,591.72	51,456,000.00	(50,530,408.28)	(98.20)	1.80
Sector Particular	26,589,611.55	26,021,400.00	568,211.55	2.18	102.18
INGRESOS DE CAPITAL	**428,534,285.68**	**299,274,800.00**	**129,259,485.68**	**43.19**	**143.19**
REINGRESOS DE CAPITAL	**1,345,685,658.51**	**1,188,362,900.00**	**157,322,758.51**	**13.24**	**113.24**
COMISIÓN ADMON. (SIACAP).	**694,007.07**	**957,050.00**	**(263,042.93)**	**(27.48)**	**72.52**
FONDO PARA LA ADMON. DEL PR	**2,660,532.50**	**2,216,150.00**	**444,382.50**	**20.05**	**120.05**
PLAN BAHAMAS (I.R.H.E. - I.N.T.EL	**-**	**300,000.00**	**(300,000.00)**	**(100.00)**	**-**
INGRESOS DE FIDEICOMISOS	**27,991,245.45**	**40,224,730.00**	**(12,233,484.55)**	**(30.41)**	**69.59**

(P) Cifras Preliminares
Fuente: Depto. de Recaudación, Dirección Nal. de Ingresos

- **RECAUDACIÓN A TRAVÉS DE MEDIOS TECNOLÓGICOS**

En este periodo se recaudó a través de Banca en Línea y Caja virtual la suma de **B/.1,221.7 millones.** De este total **88%** se recaudó en Banca en Línea y **12%** a través de Caja Virtual.



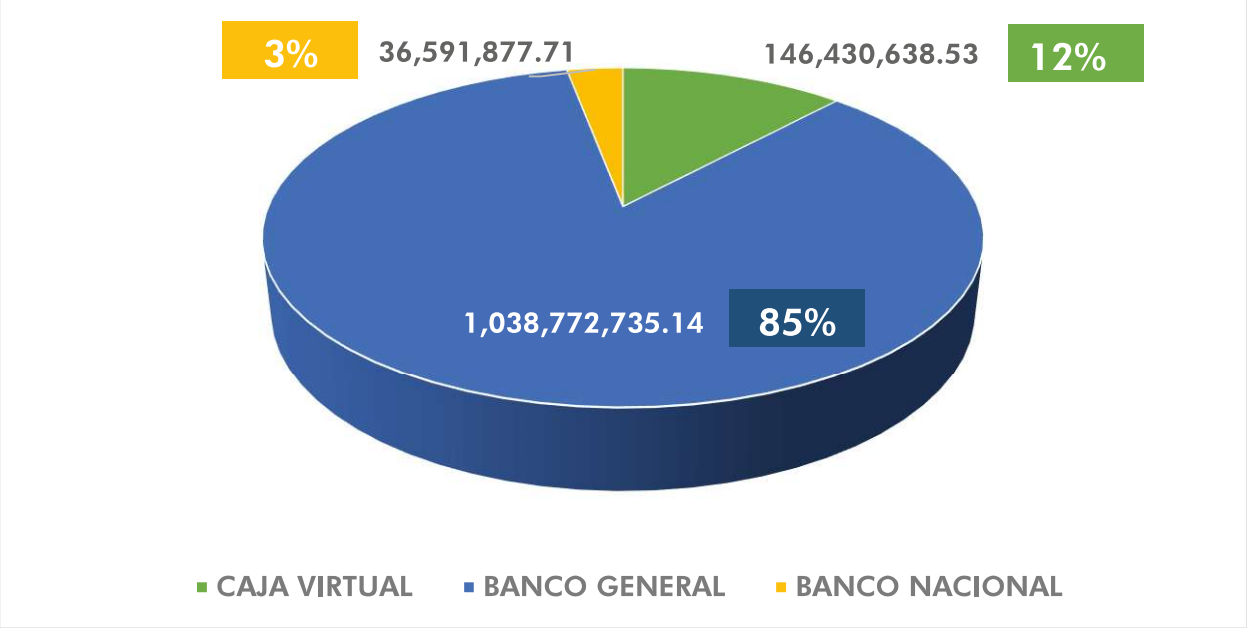
CUOTA EMPLEADO EMPLEADOR A TRAVÉS DE LA CAJA VIRTUAL Y BANCA EN LÍNEA DE NOVIEMBRE 2022 A OCTUBRE 2023

EN BALBOAS

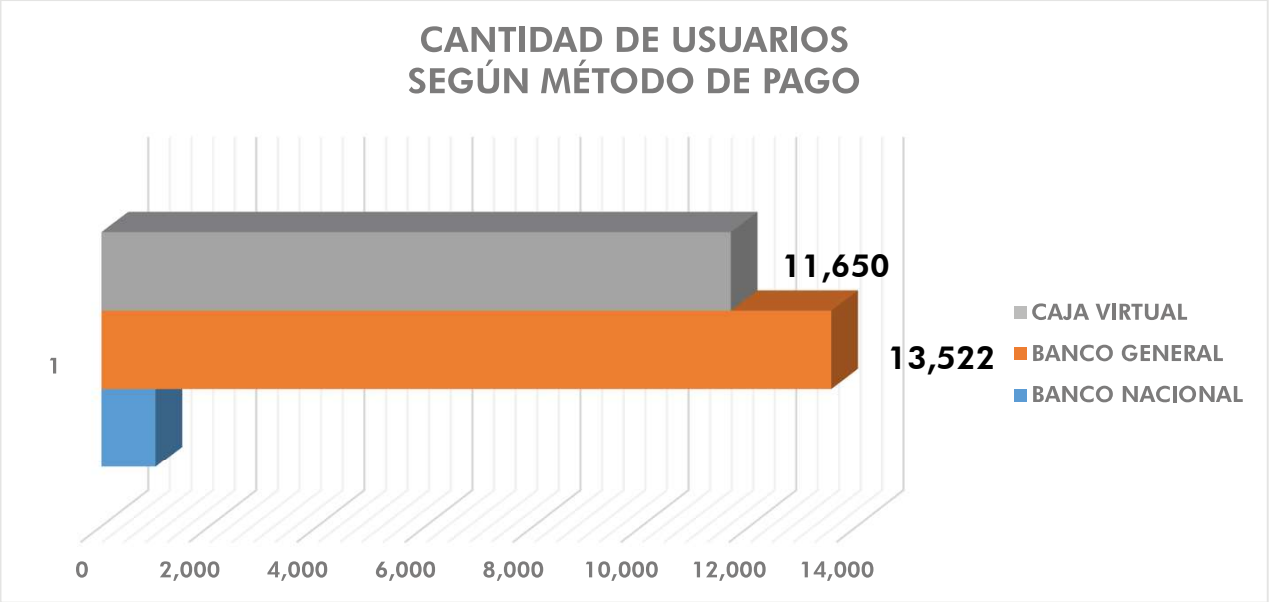
	AÑO 2022		AÑO 2023			
	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
CAJA VIRTUAL	12,376,336.37	12,914,096.83	15,195,429.63	11,274,440.24	13,303,213.16	6,533,946.23
BANCO GENERAL	71,242,164.34	77,945,882.11	101,411,898.87	75,521,281.15	83,011,169.69	87,854,839.26
BANCO NACIONAL	2,313,337.50	1,790,756.75	4,262,041.16	3,023,219.85	4,173,159.06	822,346.38
GRAN TOTAL	**85,931,838.21**	**92,650,735.69**	**120,869,369.66**	**89,818,941.24**	**100,487,541.91**	**95,211,131.87**

AÑO 2023						
MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	A OCTUBRE AÑO 2023
14,216,917.17	11,504,730.72	11,525,148.82	12,341,821.66	13,254,433.69	11,990,124.01	**146,430,638.53**
99,028,239.43	83,223,492.20	84,420,355.97	85,398,719.21	101,287,138.60	88,427,554.31	**1,038,772,735.14**
4,446,781.72	3,032,688.78	2,513,459.44	3,661,250.36	3,720,079.61	2,832,757.10	**36,591,877.71**
117,691,938.32	**97,760,911.70**	**98,458,964.23**	**101,401,791.23**	**118,261,651.90**	**103,250,435.42**	**1,221,795,251.38**

RECAUDACIÓN A TRAVÉS DE MEDIOS TECNOLÓGICOS



La Banca en línea como forma de pago de las Cuotas Empleado Empleador de la CSS, se dio inicio en el mes de septiembre de 2020 y a la fecha ha sido bien aceptada por los empleadores. En promedio, la utilizan mensualmente 25,200 empleadores los medios de pago: Banca en Línea y Caja Virtual.



2. APREMIO Y COBRO DE LA MOROSIDAD

Durante el periodo de noviembre de 2022, a octubre de 2023, se recuperó un total de B/.141,620,074.86 (ciento cuarenta y un millones seiscientos veinte mil setenta y cuatro con 86/100), a nivel nacional en las 20 Agencias administrativas y el Departamento de Apremio y Cobro en Clayton nivel central, desglosado de la siguiente manera:

Sector privado	B/.	58,839,015.69
Sector Estatal	B/.	81,047,681.07
Ley de Amnístía	B/	1,733,378.10
Total	**B/.**	**141,620,074.86**

DEPARTAMENTO DE APREMIO Y COBRO

LOGROS OBTENIDOS DE NOVIEMBRE-2022 A OCTUBRE-2023

(VALORES FINANCIEROS EN BALBOAS)

MESES Y AÑO	RECUPERACION			TOTAL	Convenios de Pago Concertados			Llamadas	Boletas de	Paz y Salvo	Paz y Salvo
	Privado	Estatal	Directo por Caja (Ley 215 Amnistía)	Recuperado	Nº Casos	Negociado	Monto Abono Inicial	Telefónicas	Citación	Activo	Inactivo
Noviembre-2022	3,680,486.03	8,857,393.22	56,702.47	12,594,581.72	153	3,594,860.51	697,013.21	684	280	329	514
Diciembre - 2022	4,986,173.57	8,016,426.29	90,138.57	13,092,738.43	150	2,418,207.91	365,273.49	624	219	328	411
Enero-2023	6,248,057.62	3,291,439.89	119,863.73	9,659,361.24	145	1,479,793.30	256,080.53	988	208	357	464
Febrero-2023	4,498,613.38	4,130,575.59	450,974.97	9,080,163.94	120	1,609,935.86	234,627.84	624	126	161	512
Marzo-2023	8,869,357.36	2,150,400.76	142,098.41	11,161,856.53	176	3,760,927.49	595,727.45	735	173	292	424
Abril-2023	5,660,760.33	16,211,258.24	688,264.10	22,560,282.67	128	2,264,037.22	395,704.51	820	274	386	461
Mayo-2023	4,847,601.56	14,014,930.74	185,335.85	19,047,868.15	163	1,674,113.90	269,727.46	875	252	564	492
Junio-2023	4,247,152.53	2,788,267.31		7,035,419.84	152	2,710,493.76	480,492.75	730	229	423	455
Julio-2023	5,460,564.26	2,499,585.53		7,960,149.79	117	2,848,934.84	413,419.45	655	243	469	489
Agosto-2023	4,865,906.10	4,953,737.09		9,819,643.19	147	9,021,876.60	1,046,394.08	822	257	446	467
Septiembre-2023	2,325,562.54	5,756,278.98		8,081,841.52	146	1,687,996.63	282,009.40	707	325	303	491
Octubre-2023	3,148,780.41	8,377,387.43		11,526,167.84	132	1,495,187.71	282,445.42	625	257	462	433
TOTALES	58,839,015.69	81,047,681.07	1,733,378.10	141,620,074.86	1,729	34,466,365.73	5,318,915.59	8,889	2,843	4,520	5,613

FUENTE: Departamento de Apremio y Cobro.

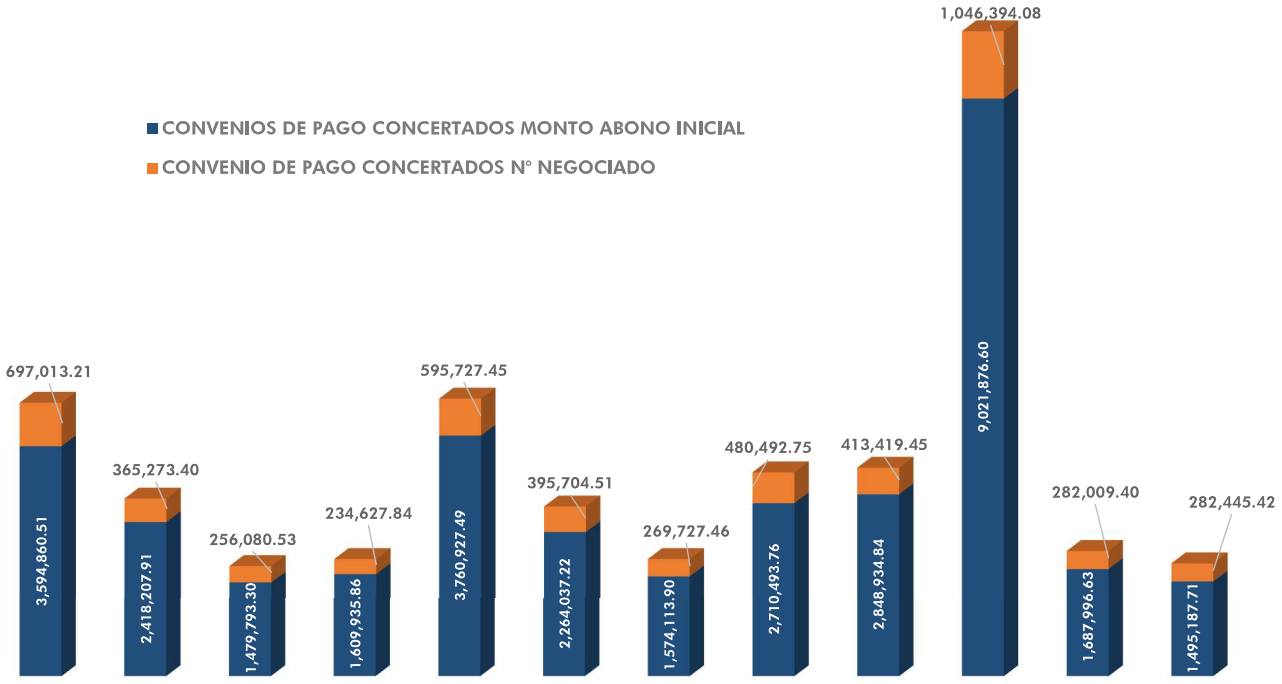
Durante este periodo se realizaron **1,729 convenios de pago,** por un monto negociado de **B/ 34,466,365.73 (Treinta y cuatro millones cuatrocientos sesenta y seis mil trecientos sesenta y cinco balboas con 73/100)** con un total de abono inicial de **B/. 5,318,915.59 (cinco millones trescientos dieciocho mil novecientos quince balboas con 59/100),** desglosado de

Convenios Concertados	Monto Negociado	Abono Inicial
Ley 215 Amnistía	65,193.10	19,462.18
Convenio Regular	34,401.172.63	5,299,453.41
Totales	**B/. 34,466,365.73**	**B/.5,318,915.59**

Se efectúo un total de **8,889 llamada telefónicas** como gestión de cobro para recuperar la morosidad y se distribuyeron **2,843 boletas de citación.**

Se emitieron un total de **4,520 Paz y Salvo de empresas activas y 5,613 Paz y salvo de empresas inactivas.**

CONVENIOS CONCERTADOS
NOVIEMBRE 2022 A OCTUBRE 2023
NEGOCIADO VS ABONO INICIAL



3. INSCRIPCIÓN

En la Sección de Captación se registraron en el periodo 1,216 activaciones de empresas, se inactivaron 542, se cerraron 241 empresas. En cuanto a domésticos, se inscribieron 416, mientras que se inactivaron 406 y se reactivaron 3.

SECCIÓN DE CAPTACIÓN PERIODO NOVIEMBRE 2022 A OCTUBRE 2023													
	NOVIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2022	ENERO 2023	FEBRERO 2023	MARZO 2023	ABRIL 2023	MAYO 2023	JUNIO 2023	JULIO 2023	AGOSTO 2023	SEPTIEMBRE 2023	OCTUBRE 2023	TOTAL
EMPRESA													
RETOMAS DE EMPRESAS	54	81	93	75	107	92	91	101	100	125	99	93	1111
ACT. DE EMPRESAS	71	70	82	101	128	106	96	128	119	96	128	91	1216
INACTIVIDADES DE EMPRESA	36	75	43	39	50	24	82	56	27	35	41	34	542
CIERRE DE EMPRESAS	23	40	16	15	24	29	23	16	9	13	17	16	241
REACTIVACIONES DE EMPRESA	8	7	6	11	18	11	11	8	10	16	10	9	125
INACT/REACT. EMPRESA	46	49	54	51	92	82	83	46	60	67	68	51	749
CORRECCIONES EN SISTEMA	10	4	6	9	8	11	12	4	9	7	7	6	93
	248	326	300	301	427	355	398	359	334	359	370	300	4077
DOMESTICO													
INSCRIPCIONES DOMESTICOS	31	20	23	40	64	35	45	42	32	23	41	20	416
ACTUALIZACIONES DOMESTICOS	1	0	2	0	3	0	2	1	1	3	1	3	17
REACTIVACIONES DOMESTICOS	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	3
INACTIVIDADES DOMESTICOS	18	46	46	26	38	40	7	25	19	37	61	43	406
INACT./REACT. DOMESTICO	16	9	18	11	11	16	15	21	9	15	15	17	173
	66	75	89	78	116	91	70	89	62	78	118	83	1015
VOLUNTARIO													
INACT. DE VOLUNTARIO			0	0		1	0	1	0	1	0	1	4
TOTAL	314	401	389	379	543	447	468	449	396	438	488	384	5,096

En la Sección de Seguro Voluntario se recibieron en el periodo 1077 solicitudes, y se aprobaron 817 solicitudes y fueron negadas 131.

PERIODO NOVIEMBRE 2022 A OCTUBRE 2023													
	NOVIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2022	ENERO 2023	FEBRERO 2023	MARZO 2023	ABRIL 2023	MAYO 2023	JUNIO 2023	JULIO 2023	AGOSTO 2023	SEPTIEMBRE 2023	OCTUBRE 2023	TOTAL
RECIBO DE SOLICITUD	60	50	64	86	112	93	120	116	101	109	102	64	**1077**
NOTIFICACIONES	55	38	32	13	32	58	69	57	37	32	28	32	**483**
VINCULADOS AL SISTEMA NACIONAL	58	63	58	38	49	80	79	110	67	103	70	69	**844**
DESVINCULACIONES EN EL SISTEMA	11	16	20	21	49	32	41	28	28	39	33	26	**344**
SEGUROS VOLUNTARIOS APROBADOS	83	53	35	54	87	67	82	99	77	44	78	58	**817**
SEGURO VOLUNTARIO NEGADOS	18	9	7	10	3	9	8	20	12	5	18	12	**131**
*S/C (SIN COMISIÓN)													

4. UNIDAD DE ANÁLISIS Y DEPURACIÓN DE LA MOROSIDAD

- Se realizaron a nivel Judicial un total de **14,665** expedientes inventariados y analizados, por un monto total de **B/.168,926,836.05**, que corresponden a los Juzgados Ejecutores de la Provincia de Panamá y la Provincia de Chiriquí.
- Se analizaron 129 expedientes por un monto de **B/.386,778.89,** que van hacer presentados ante la Junta Directiva para Suspensión Provisional.
- Se entregaron **86 Boletas de Citación** a Empleadores morosos por un monto **B/.333,807.00,** que pueden contribuir para la posible recuperación de la morosidad judicial.
- Se analizaron **1,587 empleadores** por un monto de **B/.4,744,910.35** de los cuales **722 corresponden** a empleadores cotizando por un monto de **B/.1,639,799.79** y **865** corresponde a

empleadores con propiedades inscritas en el Registro Público de Panamá por un monto de **B/.3,105,110.56,** las cuales pueden contribuir para la posible recuperación de la morosidad judicial.

- Se analizaron también **157** expedientes para la depuración por un monto de **B/.419,835.05** de los cuales **118** corresponden Aplicaciones de Pagos por un monto de **B/.281,712.91** y **39** corresponden a Deshabilitación por un monto de **B/.138,122.14.**



Con la implementación de operativos puerta a puerta a comercios para recuperar la morosidad, se fortalece el programa de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM), en beneficio de los pensionados y jubilados del país.

DIRECCIÓN NACIONAL DE FINANZAS

Presupuesto

- Preparación y Comunicación del Presupuesto Aprobado para la Vigencia 2023 por un importe de **B/.6,919.9 millones** el cual es distribuido entre las Unidades Ejecutoras de la Caja de Seguro Social, así como la puesta en línea en los Sistemas de Administración Financiera (SAFIRO) y Mainframe.
- Presentación del Presupuesto Aprobado 2023 ante la Junta Directiva de la Institución con ajustes recomendados por el Ministerio de Economía y Finanzas.
- Se remitió y sustentó el Informe de Ejecución Presupuestaria Trimestral de Ingresos, Gastos e Inversiones a la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social del periodo octubre-diciembre de 2022; asimismo, los informes del periodo enero-marzo de 2023, abril-junio de 2023 y julio-septiembre de 2023; este último en proceso.
- Igualmente, se remiten para la publicación correspondiente, informes de DATOS ABIERTOS con la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI) de los Gastos e Inversiones en forma mensual; los cuales para el periodo se comunican 12 informes.



PRESUPUESTO APROBADO ANUAL	6,919.9*
DEVENGADO	6,304.6*
% DE EJECUCIÓN DEVENGADOS VS PRESUPUESTADO	91%

*En millones de Balboas

- Se enviaron 156 Informes Mensuales de Ejecución Presupuestaria Institucional a diferentes Direcciones del Ministerio de Economía y Finanzas (72), Contraloría General de la República (48) y Asamblea Nacional (36) conforme lo establece la Ley de Presupuesto.
- Se han tramitado y presentarán ochenta y un (81) Traslados de Partidas por un monto estimado de **B/.278.6 millones** para atender Insuficiencias Presupuestarias de Gastos de Funcionamiento, Proyectos de Construcciones y Créditos Reconocidos (cancelar cuentas de bienes y servicios recibidos, así como pasivos laborales de vigencias anteriores).
- Se tramitaron Ochenta y Ocho (88) Redistribuciones de Asignaciones Mensuales, para atender requerimientos de registros de documentos con implicaciones presupuestarias para adquisiciones de bienes, servicios y equipos en un determinado mes o período.
- Se ofrecieron **3,989** respuestas en Memorandos y Notas a consultas sobre temas presupuestarios efectuadas por las diferentes Unidades Ejecutoras de la Institución.
- Se emitieron **4,146 Certificaciones** de Disponibilidad Presupuestaria a solicitud de las partes interesadas a nivel local y del Ministerio de Economía y Finanzas
- Remisión de Informe de Autorizaciones del Gasto realizadas por la Junta Directiva de la Institución correspondiente al periodo de octubre de 2019 a septiembre de 2023.
- Proceso de Formulación Presupuestaria del Anteproyecto de Presupuesto para el año 2024; sustentación ante la Junta Directiva de la Institución del Anteproyecto de Presupuesto para el año 2024 por un monto de **B/.7,202.2 Millones;** ante el Ministerio de Economía y Finanzas y la Asamblea Nacional.
- Sustentación del Proyecto de Presupuesto de la Caja de Seguro Social para el año 2023, ante la Asamblea Nacional.

TESORERÍA

Pagos a Proveedores a través de la Cuenta General:

- En el período del 1° de noviembre de 2022 al 31 de octubre de 2023, se tramitaron **11,374 cuentas a Proveedores** por un monto total de B/.647.5 millones, de los cuales **B/.424.3 millones** fueron cheques emitidos, y **B/.223.2 millones** pagados por el Sistema ACH.

Transferencias Bancarias:

Las Transferencias Bancarias, totalizaron **B/.2,539.4 millones en el periodo**, desglosadas de la siguiente manera:

- Salarios y Remuneraciones por **B/.808.3 millones.**
- Fondos de Trabajo por **B/.243.5 millones.**
- Servicios de Contabilidad por **B/.5.9 millones.**
- Prestaciones Económicas por **B/.1,481.7 millones.**

Subsidios de Maternidad e Incapacidad por **B/.45.1 millones**

- Riesgos Profesionales por **B/.31.5 millones**
- Subsistema Mixto por **B/.14.0 millones.**
- Pensiones y Jubilaciones por **B/.1,391.1 millones**

Administración de Seguros

- Para la vigencia 2023, se autorizó el gasto para la contratación de Pólizas de Seguro, por la suma de **B/.1,434,704.00.** De dicho monto se han recibido Pólizas y Endosos por la suma de **B/.1,371,188.72.**
- Se establecieron los montos de las Reservas de Contingencia para Incendio Edificio en **B/. 56,497.15; Contenido en B/. 24,511.48; Obras de Arte en B/. 6,432.89; y Préstamos Hipotecarios en B/. 267,118.50; para la vigencia 2023.**

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de las

- Recibimos indemnización de ASSA Compañía de Seguros, S.A. por Reclamo No. 21264534, Incendio en el Hospital Regional de Chepo, por un monto total de B/. 59.81.
- Recibimos indemnización de ASSA Compañía de Seguros, S.A. por Reclamo No. 21083446, Robo en Agencia Administrativa de Boquete, por un monto total de B/. 3,535.53.
- Recibimos indemnización de ASSA Compañía de Seguros, S.A. por Reclamo No. 21054708, Sustracción de Cheques en Agencia Administrativa de Arraiján, por un monto total de B/. 76,579.69.
- Se tramitaron cancelaciones de Siniestro de Vida de la cartera de Préstamos Hipotecarios por un monto total de B/. 116,101.68
- Se confeccionaron y remitieron al Departamento de Préstamos Hipotecarios, 66 Certificados de Aseguramiento de nuevos Préstamos otorgados.
- Se mantienen asegurados bajo la Póliza de Automóvil 965 vehículos.
- Se han tramitado un total de 119 colisiones durante la vigencia 2023.

De estos hechos de tránsito 22 conductores resultaron culpables; 27 inocentes; 12 no levantaron Parte Policivo; y 58, están pendientes de resultados.

DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES

Población Beneficiada:

- El cien por ciento (100%) de las Unidades Ejecutoras de la Institución.

Resultados:

- Cumplimiento del cierre de la subasta de la Provincia de Colón con la entrega de:

115
TONELADAS DE EQUIPOS FERROSOS

- Actualización del sistema de registros, duplicaciones, inconsistencias, entre otras; por la cantidad de **10,011 activos, 85 órdenes de compras por la suma de B/.15,197,204.79.**
- Adecuaciones en el Módulo de Bienes Patrimoniales:
  - Opción para el balance de las órdenes de compra.
  - Opción para diversificar el estatus de los activos.
  - Opción para el registro de Donaciones.

ADQUISICIÓN	ÓRDENES DE COMPRA		CONTRATO LLAVE EN MANO		EN PROCESO	
	Item	Valores	Item	Valores	Item	Valores
	7,355	-	55,440	-	1,384	447,825.13
SUBTOTAL	7,355	-	55,440	-	1,384	447,825.13
TOTAL					14,179	447,825.13

DESCARTE	POR SUBASTA		EN SITIO		EN PROCESO	
	Item	Valores	Item	Valores	Item	Valores
	7,407	900,008.66	2,796	-	48,005	1,561,762.43
SUBTOTAL	7,407	900,088.66	2,796	-	48,005	1,561,762,43
TOTAL					14,179	2,648,429.62

Servicio de Manejo, Custodia y Traslado de Valijas de las Unidades Ejecutoras de la CSS a nivel nacional.

Objetivo:

El Departamento de Archivos Generales, en la Sección de Correspondencia, recibe y envía aproximadamente de 30 a 45 valijas diarias, a las diferentes Unidades Ejecutoras a Nivel Nacional, de la Caja de Seguro Social, con un total de 61 áreas, por lo que anualmente gestiona un total de 125,000 mil documentos, entre expedientes, cheques jubilados, pensionados, lentes, planillas de horas extras, documentos para trámites varios, banners, materiales de oficina, afiches, notificaciones,

Resultado:

Distribución eficiente y óptima de las valijas a los diferentes puntos a nivel nacional en tiempo oportuno, para beneficio de la atención a población.

Distribución:

Unidades Ejecutoras	Áreas	Objeto de Gasto
Departamentos de la Caja de Seguro Social	17	154
Agencias del Interior	21	
Coordinaciones de Salud del Interior	10	
Islas de San Blas y Darién	10	
Centro de Distribuciones Logísticos	3	

Valor total: B/.246,892.80

Período: 24 meses

Pasajes aéreos para pacientes.

La Dirección Nacional de Asuntos Administrativos garantiza el servicio de traslado dentro del país así como al exterior, de pacientes asegurados y sus acompañantes, que requieren atención médica especializada.

Objetivos:

- Trasladar a pacientes asegurados y sus acompañantes, de las provincias de Bocas del Toro y Chiriquí que su condición de salud, no les permite realizar viajes por tierra, para recibir servicios de salud, en el área metropolitana.
- Trasladar a pacientes asegurados y sus acompañantes a Centros Médicos en el exterior, para que reciban atención médica especializada, en los casos que, la Caja de Seguro Social u otra institución pública o privada de Panamá no puedan brindarla.

Población Beneficiada:

Pacientes asegurados y beneficiarios, procedentes de las provincias de Bocas del Toro y Chiriquí, así como los que requieran atención médica que no pueda ser proporcionada por la Caja de Seguro Social u otra institución pública o privada dentro del territorio nacional.

Resultado:

Garantizar la atención de servicios de salud en los hospitales nacionales de mayor grado de complejidad, como lo son: el Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid y esencialmente en el Instituto Oncológico Nacional, al igual que en las instalaciones de salud en el exterior.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS		
ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS A PACIENTES/ACOMPAÑANTES		
OCTUBRE 2022-SEPTIEMBRE 2023		
PROVINCIA	PASAJES COMPRADOS	COSTO (B/.)
	TOTAL DE PASAJES	
Bocas del Toro	2,041	452,711.05
Chiriquí	4,509	989,030.34
TRASLADO AL EXTERIOR	98	38,723.52
GRAN TOTAL	6,648	1,480,464.91





UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA DE INVERSIONES (UTEI)

Noviembre 2022 – Octubre 2023

La Unidad Técnica Especializada de Inversiones es la Unidad encargada de analizar las diversas alternativas de inversión en base a lo establecido en la Ley 51, Orgánica de la Institución y el Reglamento para la Inversión de los Fondos de Reserva de la Caja de Seguro Social, con el fin de ejecutar el Plan Anual de Inversiones en apego a las mejores prácticas del mercado, transparencia y seguridad de las mismas.

El principal objetivo es optimizar los rendimientos en beneficio de la población asegurada, realizando estrategias de diversificación de la cartera a los menores niveles de riesgos posibles.

Comprometidos con la Institución, contamos con un equipo de profesionales de alta calidad y profesionalismo comprobado.

Al cierre del año 2022, ejecutamos el **100% del Plan Anual de Inversiones 2022** por el monto de **B/.1,581.11 millones** con rendimiento promedio ponderado de **4.5%** en diferentes instrumentos: depósitos a plazo fijo en bancos estatales y de capital privado, valores del Estado panameño, valores corporativos y títulos valores de organismos financieros multilaterales; con plazo promedio de 9.3 años.

Los ingresos recaudados del año 2022 en concepto de utilidades de inversión fue por el orden de **B/.297.59 millones.**

PLAN ANUAL DE INVERSIONES AÑO 2022	Monto Ejecutado	Ejecución	Rendimiento Promedio
	1,581.11	100.00%	4.50%

Reservas Financieras de la Caja de Seguro Social fue por el monto de **B/.10,247.21 millones**; con un rendimiento promedio ponderado total del Portafolio de Inversiones Financieras de 3.7%.

Ingresos Financieros	Año 2022 (en millones de Balboas)	
	Presupuestado	Ejecutado
Totales	**287.04**	**297.59**

Al 31 de octubre de 2023, se ejecutó el 100% del Plan Anual de Inversiones 2023 por el monto de **B/.1,661.56 millones** con rendimiento promedio ponderado de 5.8%, diversificado en depósitos a plazo fijo en bancos estatales y de capital privado, valores del Estado panameño y valores corporativos; con plazo promedio de 11.9 años.

PLAN ANUAL DE INVERSIONES AÑO 2023	Monto Ejecutado	Ejecución	Rendimiento Promedio
	1,661.56	100.00%	5.80%

Al mes de octubre de 2023, los ingresos recaudados en concepto de utilidades de inversión fue por el orden de **B/.320.59 millones**, superando las proyecciones vigentes.

Ingresos Financieros	Año 2023 (en millones de Balboas)	
	Presupuestado	Ejecutado
Totales	301.72	320.59

Las Reservas Financieras de la Caja de Seguro Social al mes de octubre de 2023, superó los **B/.11,000.00 millones**, mostrando una sana capitalización con relación al cierre del año 2022; con un rendimiento promedio ponderado total del Portafolio de Inversiones Financieras de 4.2%.

Reservas Financieras CSS (en millones de	oct-23	dic-23	Diferencia	Variación
	11,000.00	10,247.21	752.79	7.35%

Se está implementando los manuales y procedimientos utilizados para las inversiones financieras, así como también la adquisición de una plataforma tecnológica.

La Unidad Técnica Especializada de Inversiones cuenta con los servicios de información financiera Bloomberg L.P., en donde se puede acceder a la información de los mercados financieros en tiempo real.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA ACTUAL

Diciembre 2022 a Noviembre 2023

El Centro de Préstamos administra tres carteras que proporcionan ingresos al programa IVM, estas son:

- Préstamos Personales a Pensionados y Jubilados.
- Préstamos Personales a Funcionarios de la CSS.
- Préstamos Hipotecarios para todos los asegurados.





Meta lograda:

La meta presupuestal planteada para la **Inversión de la Cartera de Préstamos Personales e Hipotecarios** totaliza **$60 millones,** de lo cual, hemos logrado colocar para **Pensionados el 56% e Hipoteca el 77%,** a razón de captar **557 y 158** clientes nuevos durante este último año de gestión administrativa.

EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2022

PRESUPUESTO EJECUTADO	CANTIDAD EJECUTADA	PORCENTAJE EJECUTADO
13,124,825.00	518	52.50%
0.00	0	0.00%
5,559,409.04	55	27.80%

META DE PRÉSTAMOS LOGRADOS DE ENERO A NOVIEMBRE 2023

POR PRODUCTO	META TOTAL	META LOGRADA	CLIENTES NUEVOS	% DE ALCANCE
JUBILADOS	25,000,000.00	13,928,825.00	557	55.72%
ASEGURADOS	15,000,000.00	0.00	0	0.00%
HIPOTECAS	20,000,000.00	15,319,525.84	158	16.60%

*El Presupuesto se modifica en diciembre 2022, Pensionados $17 millones e Hipotecas $10 millones

Producción de Préstamos Hipotecarios:

En cuanto aldesempeño de las estrategias para alcanzar metas de venta, durante este último año de gestión, ilustramos el incremento de 77% alcanzado de la siguiente forma:

- Meta de inversión para el 2022, **$20 millones**; logrado **$16.4 millones** a razón de **167 préstamos y 28 comités** realizados:
- Alcance de Enero a Nov. 2022, **$15.3 millones** a razón de **158 préstamos** desarrollados en **26 sesiones** de comités de crédito.
- Alcance de Diciembre 2021, **$1.04 millones** a razón de **9 préstamos** desarrollados en **2 sesiones** de comités de crédito.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

APROBACIONES DE PRÉSTAMOS / 2021

Comité No.	Cant. Casos	Fecha	Acta	Monto $	Total por mes	
10	4	12/01/2021	10-2021	408,914.51		
11	5	12/22/2021	11-2021	632,043.72	Diciembre	1,040,958.23
	5%			6%		1,040,958.23
Subtotales	9	Monto Actual:		1,040,958.23		B/. 1,040,958.23

APROBACIONES DE PRÉSTAMOS / 2022

Comité No.	Cant. Casos	Fecha	Acta	Monto $	Total por mes	
1	7	01/19/2022	1-2022	842,225.01		
2	7	02/11/2022	2-2022	660,033.27	Enero	842,225.01
3	9	03/04/2022	3-2022	618,306.56	Febrero	660,033.27
4	12	04/06/2022	4-2022	1,699,185.87	Marzo	618,306.56
5	5	04/29/2022	5-2022	456,270.80		
6	6	05/12/2022	6-2022	817,887.08	Abril	2,155,456.67
7	5	05/20/2022	7-2022	609,942.51		
8	6	06/03/2022	8-2022	543,142.22		
9	5	06/10/2022	9-2022	576,717.40	Mayo	1,427,829.59
10	4	06/17/2022	10-2022	330,549.70		
11	8	07/08/2022	11-2022	629,200.51		
12	6	07/15/2022	12-2022	435,573.07	Junio	1,450,409.32
13	7	07/22/2022	13-2022	678,320.07	Julio	2,248,037.53
14	4	07/29/2022	14-2022	504,943.88		
15	7	08/05/2022	15-2022	592,669.36	Agosto	794,467.17
16	5	08/19/2022	16-2022	201,797.81		
17	6	09/02/2022	17-2022	558,514.77	Septiembre	2,360,863.02
18	4	09/09/2022	18-2022	242,548.76		
19	12	09/23/2022	19-2022	943,628.92		
20	5	09/30/2022	20-2022	616,170.57		
21	7	10/07/2022	21-2022	891,212.91	Octubre	2,043,225.66
22	4	10/14/2022	22/2022	300,039.44		
23	5	10/21/2022	23-2022	458,998.22		
24	5	10/28/2022	24-2022	392,975.09	Noviembre	718,672.04
25	3	11/11/2022	25-2022	242,174.74		
26	4	11/18/2022	26-2022	476,497.30		
	95%			94%		94%
Subtotales	158	Monto Actual:		15,319,525.84		B/. 15,319,525.84
Totales	167			16,360,484.07		B/. 16,360,484.07

Producción de Préstamos a Pensionados:

En cuanto a implementaciones de estrategias para metas alcanzadas en concepto de mercadeo, durante este periodo, se ilustra a continuación, el incremento de préstamos aprobados del **56% logrado.**

- Meta de inversión para el 2022, **$25 millones**; logrado **$15.1 millones** a razón de **584 préstamos y 28 comités** realizados:
- Alcance de Enero a Nov. 2023, **$14.7 millones** a razón de **557 préstamos** desarrollados en **26 sesiones** de comitésde crédito.
- Alcance de Diciembre 2022, **$375 millones** razón de 27 préstamos desarrollados en **2 sesiones** de comités de crédito.

PRÉSTAMOS PERSONALES A PENSIONADOS Y JUBILADOS

APROBACIONES DE PRÉSTAMOS / 2021

Comité No.	Cant. Casos	Fecha	Acta	Monto $	Ejecución Presupuesto 2021	
26	12	12/03/2021	303-2021	248,700.00	Noviembre	374,500.00
27	15	12/22/2021	304-2021	556,000.00		
	5%			5%		374,500.00
Subtotales	27	Monto Actual:		804,700.00	TOTAL	B/. 374,500.00

APROBACIONES DE PRÉSTAMOS / 2022

Comité No.	Cant. Casos	Fecha	Acta	Monto $	Ejecución Presupuesto 2022	
1	16	01/19/2022	305-2022	366,900.00	Diciembre	804,700.00
2	12	02/11/2022	306-2022	270,900.00	Enero	366,900.00
3	30	03/18/2022	307-2022	747,200.00	Febrero	270,900.00
4	22	04/01/2022	308-2022	576,400.00	Marzo	747,200.00
5	14	04/13/2022	309-2022	263,165.00		
6	16	04/22/2022	310-2022	469,000.00	Abril	1,308,565.00
7	31	05/06/2022	311-2022	721,500.00		
8	30	05/17/2022	312-2022	713,400.00		
9	31	05/27/2022	313-2022	845,800.00	Mayo	2,280,700.00
10	23	06/07/2022	314-2022	687,000.00		
11	20	06/16/2022	315-2022	377,400.00		
12	23	06/29/2022	316-2022	509,600.00	Junio	1,574,000.00
13	36	07/13/2022	317-2022	1,001,560.00		
14	22	07/22/2022	318-2022	574,900.00		
15	12	07/28/2022	319-2022	378,800.00	Julio	1,955,260.00
16	22	08/09/2022	320-2022	633,500.00		
17	27	08/18/2022	321-2022	652,300.00		
18	17	08/26/2022	322-2022	229,700.00	Agosto	B/. 1,515,500.00
19	16	09/08/2022	323-2022	344,300.00		
20	24	09/21/2022	324-2022	710,900.00		
21	17	09/29/2022	325-2022	456,500.00	Septiembre	B/. 1,511,700.00
22	14	10/06/2022	326-2022	329,100.00		
23	17	10/14/2022	327-2022	463,300.00		
24	21	10/28/2022	328-2022	606,000.00	Octubre	B/. 1,398,400.00
25	16	11/09/2022	329-2022	371,000.00		
26	28	11/18/2022	330-2022	628,700.00	Noviembre	B/. 999,700.00
	95%			95%		98%
Subtotales	557	Monto Actual:		13,928,825.00		B/. 14,733,525.00
Totales	584			14,733,525.00		B/. 15,108,025.00

Ejecución Presupuestaria:

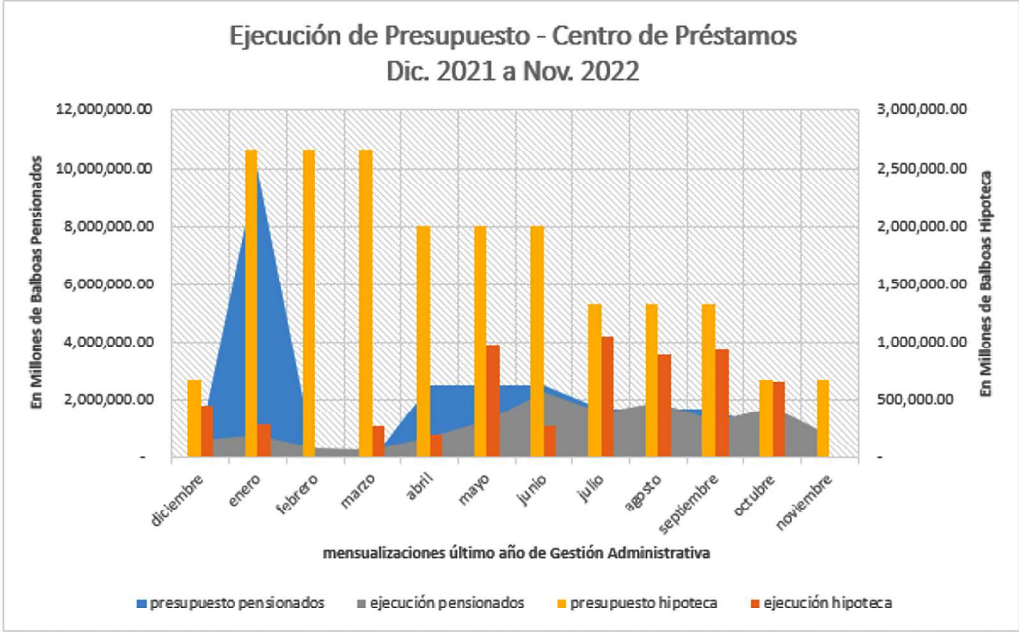
La meta presupuestal para la Inversión de la Cartera de Préstamos Personales e Hipotecarios totaliza **$45 millones,** de la cual, hemos ejecutado el **43%** de este presupuesto durante el lapso del año analizado, a razón de **$19 millones y 603 préstamos desembolsados,** entre los dos productos de préstamos.

- Cabe mencionar que la Cartera de Funcionarios continúa suspendida desde noviembre de 2019.
- Pensionados **$14millones** a razón de 451 préstamos; **54% ejecución.**
- Hipoteca **$6 millones** a razón de 63 préstamos; **35% ejecución.**

ANALISIS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA				
CENTRO DE PRÉSTAMOS PERSONALES E HIPOTECARIOS				
	presupuesto ley modificado		ejecución	
	pensionados	hipotecarios	pensionados	hipotecarios
TOTALES	24.998.335.00	19.998.673.00	13.775.825.00	6.019.294.24
2021				
	833.331.00	666.669.00	651.000.00	459.885.20
diciembre	833,331.00	666,669.00	651,000.00	459,885.20
	97%	97%	54%	29%
	43,497,008.00		18,684,234.04	43%
2022	24.165.004.00	19.332.004.00	13.124.825.00	5.559.409.04
enero	9,997,500.00	2,666,000.00	804,700.00	284,795.34
febrero	-	2,666,000.00	366,900.00	-
marzo	-	2,666,000.00	270,900.00	278,909.23
abril	2,500,000.00	2,000,000.00	747,200.00	203,490.65
mayo	2,500,000.00	2,000,000.00	1,308,565.00	975,736.71
junio	2,500,000.00	2,000,000.00	2,280,700.00	277,707.50
julio	1,667,500.00	1,334,000.00	1,574,000.00	1,052,066.46
agosto	1,667,500.00	1,334,000.00	1,952,260.00	893,056.70
septiembre	1,667,500.00	1,334,000.00	1,285,800.00	934,216.38
octubre	832,502.00	666,002.00	1,741,400.00	659,430.07
noviembre	832,502.00	666,002.00	792,400.00	

*En dic.2022 se modifica el presupuesto.

Verificado: Mariell Cepeda - Analista Financiero II - Centro de Préstamos



Rendimiento de Préstamos:

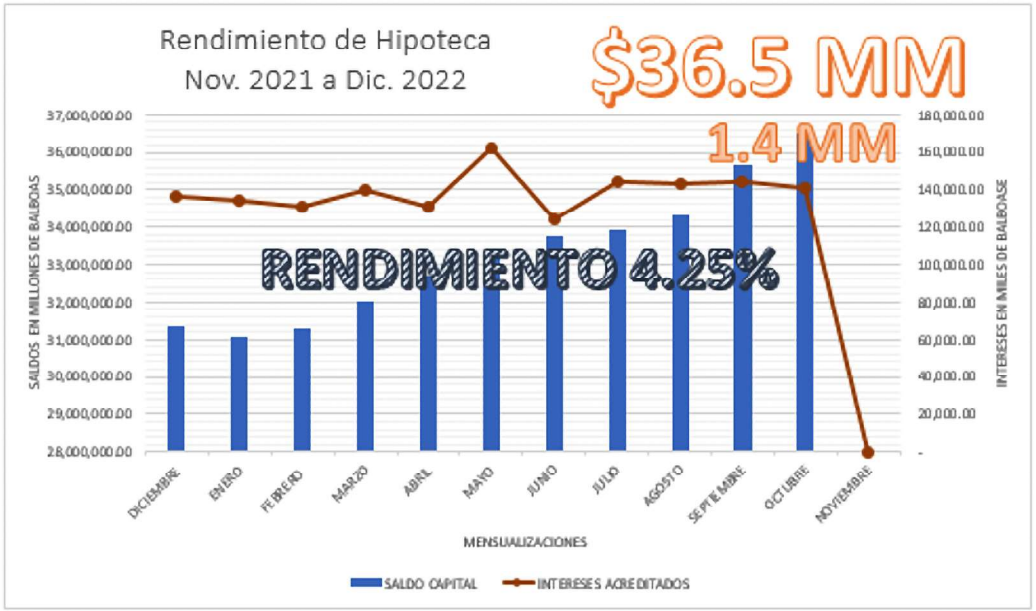
El rendimiento de la Cartera de Préstamos Personales e Hipotecarios, en este último periodo anual de gestión administrativa refleja incremento en cuanto a la recaudación de intereses.

- Hipoteca **$1.53 millones** a razón de **4.247% de rendimiento.**
- Pensionados **$2.22 millones** a razón de **4.499% de rendimiento.**
- Funcionarios **$1.63 millones** a razón de **5.693% de rendimiento.**

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
INFORME DE RENDIMIENTO Nov. 2021 a Dic. 2022 (RECAUDADO)
en miles de balboas

AMORTIZACIÓN

AÑO	MES	SALDO CAPITAL	AMORTIZACIÓN	PAGOS EXTRAS	TOTAL	SEGURO RECAUDADO	INTERESES ACREDITADOS
2022		36,524,467.54	-	-	1,776,187.80	257,669.11	1,392,896.82
2022	ENERO	31,083,553.24			356,978.51	25,165.68	134,094.57
2022	FEBRERO	31,275,962.68			134,281.88	24,609.43	130,372.20
2022	MARZO	32,005,245.11			163,397.06	27,301.25	140,112.13
2022	ABRIL	32,716,369.30			137,334.82	23,817.17	130,325.55
2022	MAYO	33,199,363.28			184,018.54	25,374.95	162,004.35
2022	JUNIO	33,737,172.59			146,358.40	25,097.10	123,829.89
2022	JULIO	33,934,321.24			139,758.09	26,258.71	143,836.91
2022	AGOSTO	34,324,758.26			176,535.83	25,695.91	143,034.27
2022	SEPTIEMBRE	35,676,756.89			173,609.39	27,479.54	144,587.85
2022	OCTUBRE	36,524,467.54			163,915.28	26,869.37	140,699.10
2022	NOVIEMBRE						
							3.814%
2021		31,365,941.97	121,860.79	67,993.77	189,854.56	23,918.44	136,049.81
2021	DICIEMBRE	31,365,941.97	121,860.79	67,993.77	189,854.56	23,918.44	136,049.81
						Rendimiento anual periodo del año	0.434%
saldo	promedio	33,945,204.76					1,528,946.63
							4.247%



PRÉSTAMOS A PENSIONADOS
INFORME DE RENDIMIENTO Nov. 2021 a Dic. 2022 (RECAUDADO)
en miles de balboas

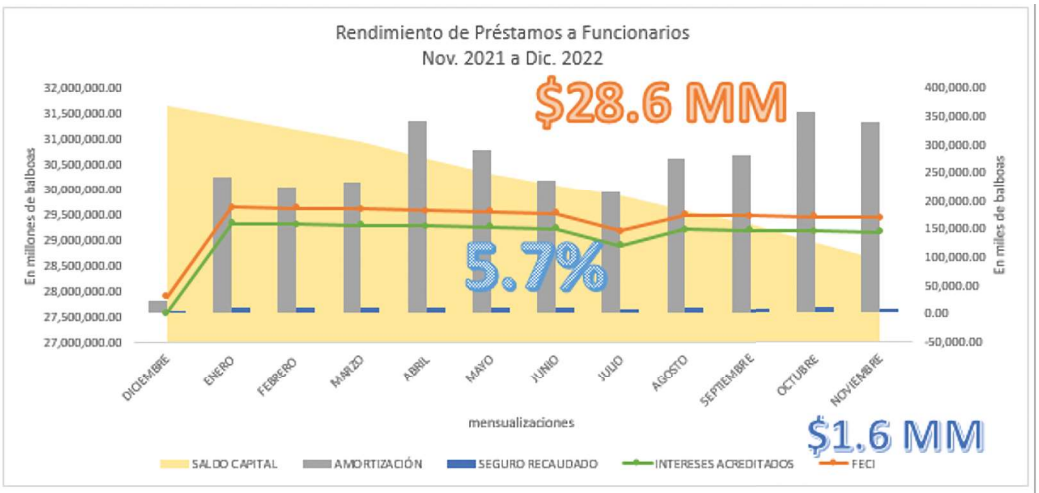
AÑO	MES	SALDO CAPITAL	AMORTIZACIÓN	SEGURO RECAUDADO	INTERESES ACREDITADOS
2022		49,343,843.67	5,150,039.40	1,169,852.94	2,216,541.43
2022	ENERO	41,704,119.17	469,637.27	102,604.54	188,575.46
2022	FEBRERO	41,668,591.50	402,427.67	102,562.48	188,534.35
2022	MARZO	41,549,388.05	390,103.45	102,712.32	188,387.13
2022	ABRIL	41,866,217.77	430,370.28	102,879.40	188,652.51
2022	MAYO	42,676,985.91	497,796.86	103,920.16	192,289.10
2022	JUNIO	44,485,050.70	472,635.21	105,638.31	198,857.59
2022	JULIO	45,589,616.06	469,436.27	106,960.43	205,083.01
2022	AGOSTO	46,988,339.65	553,536.41	107,926.31	209,049.34
2022	SEPTIEMBRE	47,744,005.30	530,134.35	110,100.00	215,525.76
2022	OCTUBRE	48,962,910.98	522,494.32	111,578.53	219,047.95
2022	NOVIEMBRE	49,343,843.67	411,467.31	112,970.46	222,539.23
					4.492%
2021		41,369,056.44	38,642.14	813.80	2,792.02
2021	DICIEMBRE	41,369,056.44	38,642.14	813.80	2,792.02
					0.007%
saldo	promedio	45,356,450.06		Rendimiento anual periodo del año	2,219,333.45 4.499%



*En diciembre no se efectuan descuentos.

PRÉSTAMOS A FUNCIONARIOS
INFORME DE RENDIMIENTO Nov. 2021 a Dic. 2022 (RECAUDADO)
en miles de balboas

AÑO	MES	SALDO CAPITAL	AMORTIZACIÓN	FECI	EGURO RECAUDAD	INTERESES ACREDITADOS
2022		28,613,489.03	3,036,604.00	297,336.38	97,342.02	1,629,116.28
2022	ENERO	31,409,200.04	240,892.99	28,444.26	8,927.05	158,436.35
2022	FEBRERO	31,184,357.23	224,842.81	28,097.80	8,867.30	157,117.22
2022	MARZO	30,951,873.66	232,483.57	27,843.70	8,895.41	156,271.38
2022	ABRIL	30,610,189.50	341,684.16	27,543.68	8,889.77	154,264.51
2022	MAYO	30,320,222.03	289,967.47	27,385.27	8,883.36	152,491.64
2022	JUNIO	30,084,644.66	235,577.37	26,849.00	8,779.09	150,007.70
2022	JULIO	29,868,222.38	216,422.28	26,783.93	8,750.51	118,976.42
2022	AGOSTO	29,592,400.44	275,821.94	26,568.42	8,862.45	147,513.98
2022	SEPTIEMBR	29,310,854.59	281,545.85	26,284.36	8,775.00	146,174.66
2022	OCTUBRE	28,953,664.56	357,190.03	25,886.64	8,883.31	144,643.34
2022	NOVIEMBRE	20,613,409.00	340,175.53	25,649.32	0,702.77	143,159.00
						5.694%
2021		31,650,093.03	21,121.22	28,647.87	51.98	(106.50)
2021	DICIEMBRE	31,650,093.03	21,121.22	28,647.87	51.98	(106.50)
						0.000%
saldo	promedio	30,131,791.03			Rendimiento anual periodo del año	########## 5.693%



*En diciembre no se recauda.

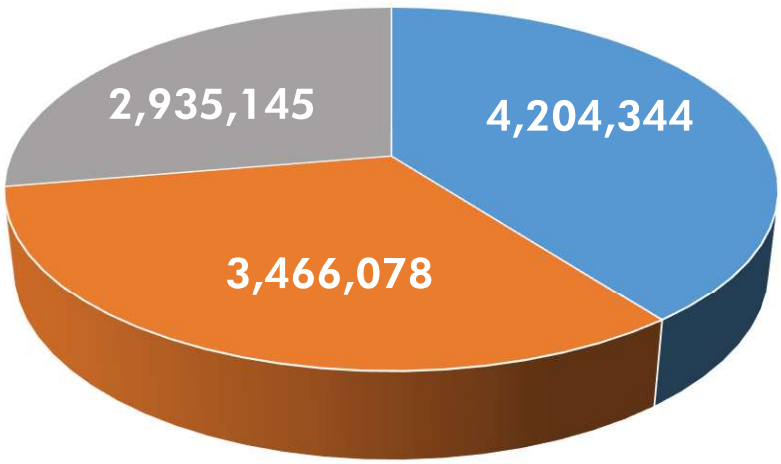
El rendimiento de la Cartera de Préstamos Personales e Hipotecarios, en los dos últimos años de gestión administrativa también refleja incremento en cuanto a la recaudación de intereses, post crisis de pandemia.

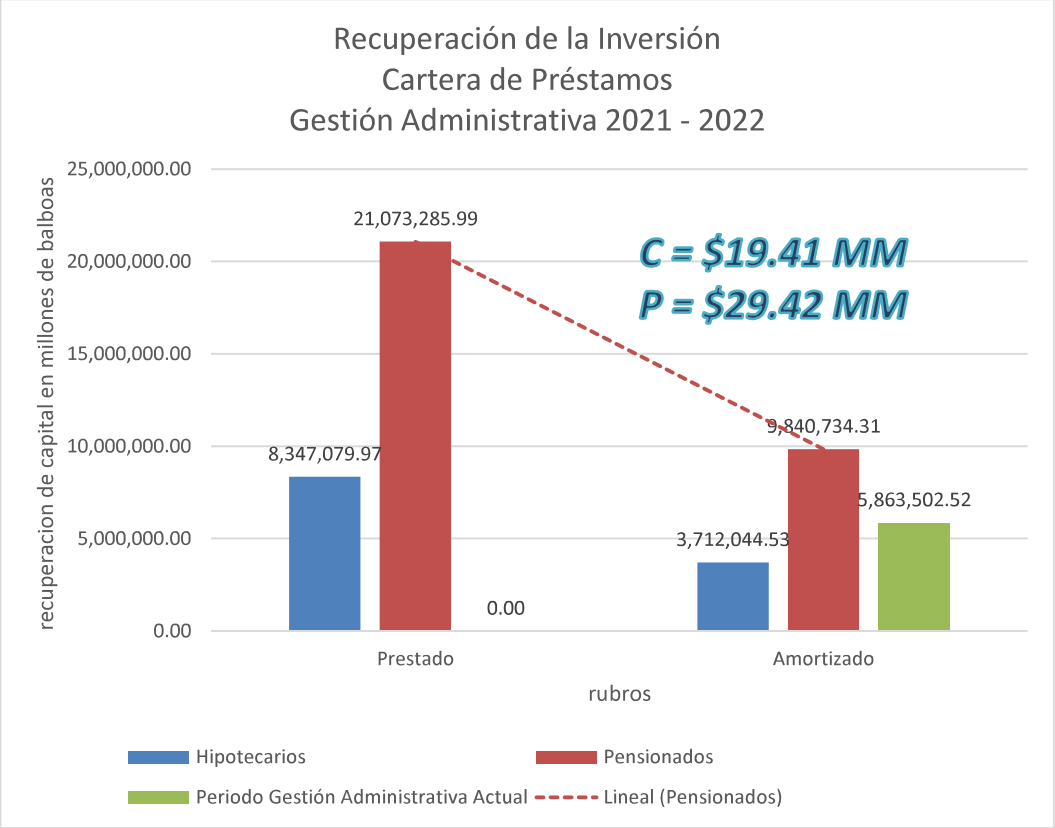
INTERESES GANADOS

Año	Pensionados	Funcionarios	Hipotecarios
2021	1,987,803	1,836,961	1,542,248
2022	2,216,541	1,629,116	1,392,897
Total	**4,204,344**	**3,466,078**	**2,935,145**

La recuperación de la inversión de Préstamos Personales e Hipotecarios, en los dos últimos años de gestión administrativa un porcentaje del **66%.**

PRÉSTAMOS PERSONALES E HIPOTECARIOS
INTERESES GANADOS
Enero 2021 A DIC. 2022





Hemos atendido temas estrictamente reconstructivos (Contables, Administrativos, Tecnológicos, entre otros).

• **Contables y Tecnológicos:**

Avance 90%. Desde la apertura de la Cartera de Préstamos a Funcionarios, a inicios del 2018, no fue considerado el ciclo completo del Módulo de Contabilidad y para el Proceso de Facturación; se está utilizando la herramienta ACCES y se solicita el apoyo para robustecer el programa con Back-Ups que proporcionen mayor seguridad y confiabilidad de la información. Se han coordinado reuniones con DENIT que nos permita el manejo de las tres carteras del Centro de Préstamo.

Avance 30%. De acuerdo a la instrucción, se solicitó cambios para el uso de los fondos destinados a la Inversión de Préstamos del Riego 3 (IVM) al Riesgo 3A (IVM – Subsistema de Beneficio Definido); sin embargo, se han enviado correos reiterativos para que se efectúen los ajustes en Safiro y SRPG para que se puedan agilizar los registros contables.

•**Administrativos:**

Avance 50%. Se reorganiza para revisar 1,400 expedientes para tener el control de las diferentes causas de morosidad de los préstamos a funcionarios.

Avance 70%. Se da traslado de los expedientes que generaron morosidad; en la cartera de préstamos personales, se envían al Juzgado Ejecutor.

Avance 95%. Se han cubierto las cuentas pendientes a proveedores gestión de préstamos hipotecarios.

Avance 30%. Se dio reunión con Sura para el contrato directo de periodos pendientes 2018 de préstamos a pensionados.

Avance 100%. Se logra la cobertura de préstamo fallecido 2020 en los préstamos a funcionarios.

Avance 30%. Se está gestionando la apertura de agencias y la Reestructuración del Centro de Préstamos.

- **Reglamento de Préstamos Hipotecarios:**

Avance 90%. Con el objetivo de ser más competitivos, se remitió a la Junta Directiva Proyecto de Resolución para la modificación del Reglamento de Préstamos Hipotecarios, el cual está en proceso de aprobación. Los puntos más significantes se enfocaron en:

1. Incrementar monto de préstamos.
2. Incrementar la edad.
3. Revisión de las modalidades.

Avance 70%. Se está gestionando la excepción del control previo para los préstamos hipotecarios.

Avance 90%. Se logró la atención para exámenes de laboratorios en diferentes provincias para los pensionados y jubilados en trámites de sus préstamos.

- **Estrategias de Mercadeo:**

Avance 90%. Se impulsó a través medios de comunicación los préstamos hipotecarios y de pensionados, logrando colocar el 100% del presupuesto de la cartera hipotecaria de este año y un alto porcentaje de la meta de venta de préstamos a pensionados.

Avance 90%. Se reorganiza al personal de atención al público para el mercadeo de préstamos hipotecarios y de pensionados.

Avance 50%. Se está gestionando como nuevo plan de acción a corto plazo incrementar publicidad para mercadeo de los préstamos hipotecarios. Se están realizando ferias en las diferentes instalaciones y Policlínicas de la CSS, a nivel nacional para la promoción y atención de los interesados en préstamos para Jubilados e Hipotecas, con atención personalizada.

Avance 70%, se logró la apertura de una cuenta bancaria para Préstamos Hipotecarios, la cual será la receptora de los pagos de los préstamos a través de ACH y para los desembolsos de préstamos concedidos.

Avance 60%, se gestiona a través de la DENIT ampliar con otras herramientas el Sistema Mainframe, para lo cual se están realizando reuniones de trabajo.





EQUIPO GERENCIAL DE LA CSS OFRECE INFORME DE GESTIÓN

Recaudaciones por encima de los presupuestado, acceso a los servicios de forma virtual o presencial, capacidad de respuesta a la población en los servicios de salud, nuevas estructuras y un impacto positivo de buena aceptación en la población sobre gestión de trabajo que desarrolla la Caja de Seguro Social (CSS) es parte del informe de gestión 2023 que ofrecieron los directores ejecutivos nacionales al director general de la institución Dr. Enrique Lau Cortés.

Félix Camargo, Director Ejecutivo Nacional de Finanzas y Administración hizo énfasis en la recaudación de $100 millones por encima de lo presupuestado. En cuanto a la morosidad hubo una recaudación histórica de $130 millones que demuestran un nivel de gestión enfocado en mantener las arcas de la Institución.

ADMINISTRADORA DE INVERSIONES SIACAP - CAJA DE SEGURO SOCIAL

NOV. 2022- OCT. 2023

ADMINISTRADORA DE INVERSIONES CSS

A nombre de la Caja de Seguro Social actúa como fiduciario, administrando los Fondos de Inversión: (i) SIACAP, funcionarios del sector público; y (ii) PRAA, Plan de Retiro Anticipado Autofinanciable de los educadores del sector público; operando activamente en los mercados financieros, aprovechando economías de escala y una robusta plataforma de sistemas informáticos, recursos humanos especializados y contrapartes financieras.

Objetivo:

Preservar los recursos y capitales bajo administración, generando rendimientos competitivos de mercado recurrentes a bajos niveles de riesgo, que contribuyan al financiamiento de los beneficios de los afiliados a los fondos bajo administración.

Estrategia de Inversión:

Activa administración financiera, ejecutando una estrategia de inversión prudente, que diversifica los portafolios de inversión y anticipa oportunidades con rendimiento atractivo y bajo riesgo.

Resultado Logrado:

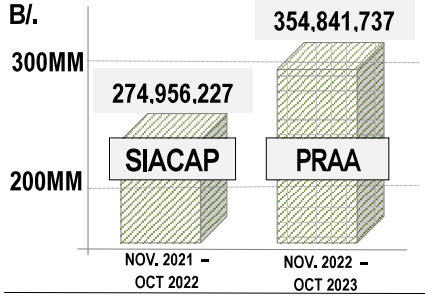
- Fideicomisos PRAA y SIACAP: Plan de Inversión 2023: Ejecución de 100%; Inversiones por B/. 149.96 millones; Bajo riesgo: AA-(pan); y Rendimiento de 5.68%, superior a la meta del año de 2023 de 4.50%.

Recursos Empleados:

- Recurso humano con trayectoria comprobada y licencia otorgada por la Superintendencia del Mercado de Valores. –
Robusto sistema integrado de administración de portafolios de inversión de última generación.

ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN: EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES NOV. 2022 – OCT. 2023

Patrimonio bajo Administración Año 2023: B/. 629.80 millones



Plan Anual de Inversión 2023:

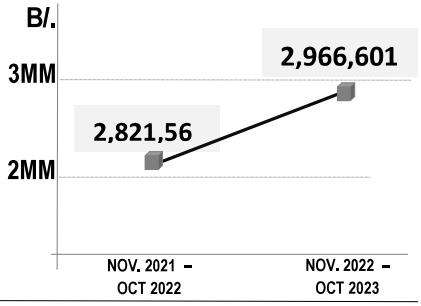
SIACAP: NOV. 2022 - OCT .2023

INVERSIONES: B/. 65,450,000
RENDIMIENTO/RIESGO: 6.04% / AA-(pan)
EJECUCIÓN: 100%

PRAA: NOV. 2022 - OCT .2023

INVERSIONES: B/. 84,507,209
RENDIMIENTO/RIESGO: 5.41% / AA-(pan)
EJECUCIÓN: 100%

Comisiones Cobradas 2023:



Población Cubierta 2023:

FONDO SIACAP: **175,862 funcionarios públicos afiliados activos a nivel nacional.**
FONDO PRAA: **21,443 educadores afiliados a nivel nacional.**

Principales Logros 2023:

Plan de Inversión 2023: **B/. 150.0 millones invertidos, superándose la meta de rendimiento: 5.68% vs 4.50%.**
Sistema Financiero de Inversiones: **Se concretó el de servicio de mantenimiento y soporte 2022 – 2023.**
Comisiones Cobradas 2023: **Se generan ingresos para la Institución cercanos los B/. 3.0 millones anuales.**

DIRECCIÓN NACIONAL DE COMPRAS

Presentamos resumen de la Gestión de Compras de enero a diciembre del 2023:

ORDENES DE COMPRA Y CONTRATOS	IMPORTE TOTAL:
38,873	B/.358,816,921.41

ABASTECIMIENTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS

DECRETO EJECUTIVOS NO. 45 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONVOCADOS 348

PRIMERA ETAPA LOCAL

ADJUDICADOS: 179

AHORRO: B/.23 MILLONES

SEGUNDA ETAPA LOCAL E INTERNACIONAL

CONVOCADOS 172

LICITACIONES DE PRECIO UNICO FINALIZADAS

MEDICAMENTOS Y SOLUCIONES DE NUTRICION PARENTERALES	MEDICAMENTOS BIOLOGICOS Y BIOTECNOLOGICOS	MEDICAMENTOS ANTIVIRALES
ADJUDICADOS: 363	ADJUDICADOS: 35	ADJUDICADOS: 6
MONTO: B/.175,295,050.66	MONTO: B/.112,601,211.15	MONTO: B/.10,551,470.11
AHORRO: B/.29,330,921.46	AHORRO: B/.27,351,545.70	AHORRO: B/.9,536,386.69
14.33%	24.3%	47.50%

LICITACIONES DE PRECIO UNICO EN PROCESO

INSUMOS MEDICO-QUIRURGICOS	INSUMOS PARA CLINICAS DE HERIDAS
CONVOCADOS: 218	CONVOCADOS: 56
REFERENCIA: B/.177,406,143.23	REFERENCIA: B/.18,878,311.56

DESABASTECIMIENTO CRITICO

DECRETOS EJECUTIVOS:

SE CONSIGUEN MEDICAMENTOS DE DIFICIL ADQUISICION Y DE ALTA NECESIDAD, CON MAS DE 5 AÑOS DE NO SER ADQUIRIDOS

NO. 1 DEL 16 DE ENERO DE 2023 — **ADJUDICADOS: 45**

NO. 33 DEL 29 DE JUNIO DE 2023 — **MONTO: B/.4,512,519.80**

CONTRATOS DE CONSTRUCCION

INVERSION TOTAL B/.189,132,666.19

POLICLINICA BLAS GOMEZ CHETRO (*)

POLICLINICA ESPECIALIZADA DE DAVID (**)

POLICLINICA BASICA DE SAN ANTONIO (**)

POLICLINICA BASICA DE BOQUETE (***)

INSTITUTO DE LOS TRABAJADORES DR. FRANCISCO DIAZ MERIDA (**)

ESTACIONAMIENTOS DE LA POLICLINICA JJ VALLARINO (***)

POLICLINICA DR. PAULINO OCAÑA DE PENONOME (***)

POLICLINICA DE AGUADULCE DR. MANUEL DE JESUS ROJAS (***)



GESTIÓN DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS

	CUENTAS DE PAGO PARCIAL
CIUDAD DE LA SALUD	B/. 502,994,073.76
TELERRADIOLOGIA	B/. 30,233,031.53
HOSP. RAFAEL HERNANDEZ	B/. 27,407,173.69
ACUERDO CONSORCIO IBT	B/. 15,318,308.39
TOTAL FINANCIADO	B/. 575,952,587.37

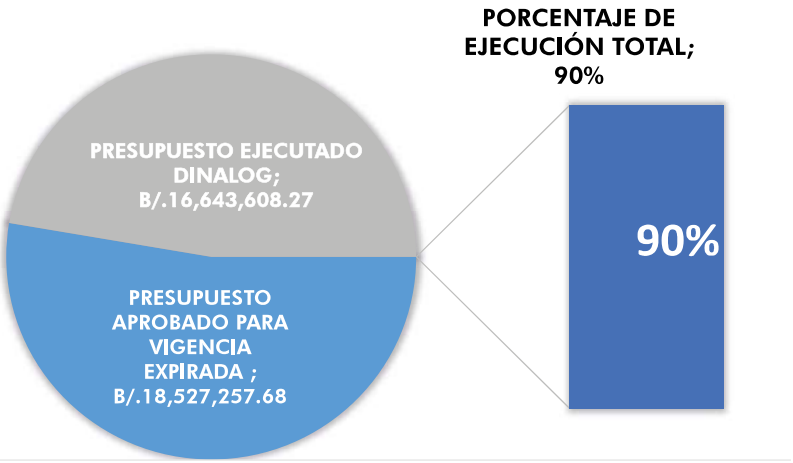
DIRECCIÓN NACIONAL DE LOGÍSTICA

PRESUPUESTO EJECUTADO
DE VIGENCIAS EXPIRADAS 2022-OCTUBRE 2023

DETALLE	MONTO B/.
PRESUPUESTO APROBADO PARA VIGENCIA EXPIRADA	B/.18,527,257.68
PRESUPUESTO EJECUTADO DINALOG	B/.16,643,608.27
SALDO DISPONIBLE	B/.1,883,649.41
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN TOTAL	90%

PRESUPUESTO DINALOG		PRESUPUESTO TRASLADO DE PARTIDA	
VIABILIDAD SOLICITADA	B/.1,982,419.68	TRASLADO VIGENCIA EXPIRADA	B/.16,544,838.00
PRESUPUESTO EJECUTADO	B/.1,611,139.27	PRESUPUESTO EJECUTADO	B/.15,032,469.00
% DE EJECUCIÓN	81%	% DE EJECUCIÓN	91%
SALDO DISPONIBLE	B/.371,280.41	SALDO DISPONIBLE	B/.1,512,369.00

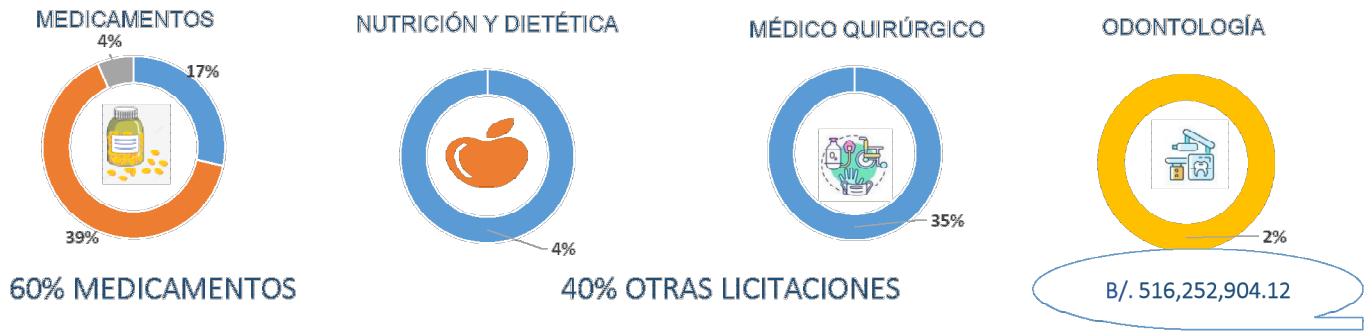
Fuente: Análisis y Control Presupuestario



La Dirección Nacional de Logística en este año 2023 ha realizado la gestión de pago de vigencias expiradas en un 90% respondiendo a los compromisos u obligaciones.

LICITACIONES PÚBLICAS DE PRECIO ÚNICO VIGENTES 2022-OCTUBRE 2023

LICITACIONES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE RENGLONES CONVOCADOS	PORCENTAJE %	VIGENCIA DE LA LICITACIÓN	MONTO PRESUPUESTADO B/.
05-2022	MEDICAMENTOS ESPECIALES; BIOLÓGICOS Y BIOTÉCNOLOGICOS Y OTROS INSUMOS	37	17%	12 MESES	87,858,200.06
01-2022	MEDICAMENTOS Y SOLUCIONES DE NUTRICIÓN PARENTERALES.	404	39%	12 MESES	202,959,783.71
11-2022	MEDICAMENTOS ANTIRRETROVIRALES, DURANTE LAS VIGENCIA FISCALES 2022 Y 2023	7	4%	12 MESES	20,162,112.45
06-2023	INSUMOS Y MATERIALES MÉDICOS QUIRÚRGICOS PARA LA CLÍNICA DE HERIDAS, ÚLCERAS Y PIE DIABÉTICOS	56	4%	24 MESES	18,878,311.56
02-2023	MATERIALES E INSUMOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS.	218	35%	36 MESES	178,595,628.51
07-2023	PRODUCTOS E INSUMOS Y MATERIAL ODONTOLOGÍCO	25	2%	24 MESES	7,798,867.83
	TOTAL	**747**	**100%**	****	**516,252,904.12**



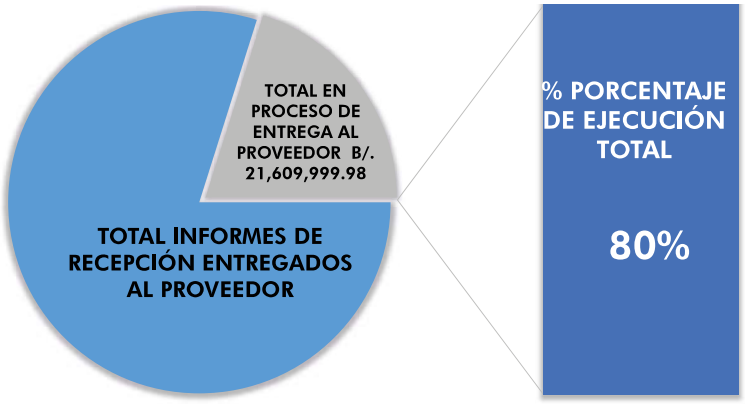
Las Licitaciones Públicas de Precio Único, realizadas cubriran las planificación de dos o más periodos, con el fin de mantener el abastecimiento continuo y lograr una mejor ejecución del presupuesto, las cuales ascienden a un total estimado de B/. 516,252,904.12.

INFORMES DE RECEPCIÓN ENTREGADOS AL PROVEEDORES 2022 - OCTUBRE 2023

DETALLE	MONTO B/.
TOTAL INFORMES DE RECEPCIÓN ENTREGADOS AL PROVEEDOR	B/.85,764,200.69
TOTAL EN PROCESO DE ENTREGA AL PROVEEDOR	B/.21,609,999.98
MONTO TOTAL DE INFORMES DE RECEPCIÓN	B/.107,374,200.67
% PORCENTAJE DE EJECUCIÓN TOTAL	80%

	CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE PANAMÁ (CDPA)	CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DIVISA (CDDI)	CENTRO DE DISTRIBUCIÓN CHIRIQUÍ (CDCH)
INFORMES DE RECEPCIÓN ENTREGADOS AL PROVEEDOR	B/.62,486,707.58	B/.12,391,476.33	B/.10,886,016.78
INFORMES EN PROCESO DE ENTREGA AL PROVEEDOR	B/.18,314,350.32	B/.1,978,481.93	B/.1,317,167.73
% DE EJECUCIÓN	77%	86%	89%
TOTAL DE INFORMES DE RECEPCIÓN	B/.80,801,057.90	B/.14,369,958.26	B/.12,203,184.51

Fuente: Análisis y Control Presupuestario



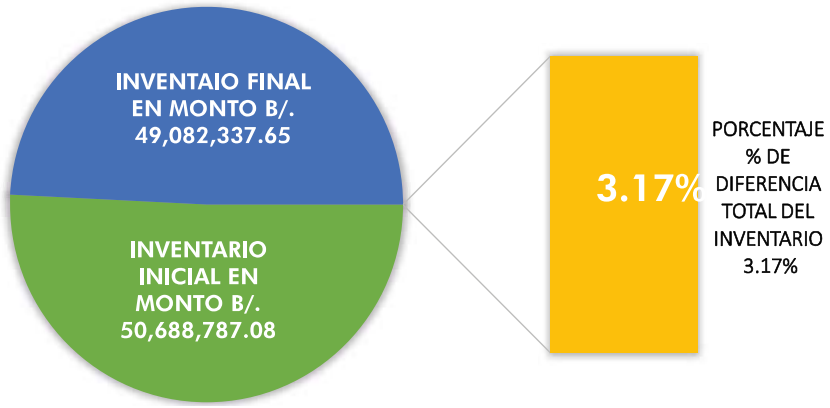
La recepción es un proceso intermedio entre la compra y el almacenamiento, con ella se culmina la compra, puesto que se recibe lo estipulado en la orden de compra o contrato, donde se inicia el almacenamimiento y distribución culminando el proceso con el informe de recepción, documento con un formato previamente establecido, el cual representa un procentaje de 80%.

RESULTADOS DE INVENTARIO 2022- OCTUBRE 2023

B/. MONTO DE INVENTARIO	DETALLE	MONTO B/. INVENTARIO INICIAL	MONTO B/. INVENTARIO FINAL	VARIACIÓN ABSOLUTA B/.	PORCENTAJE % POR INVENTARIO
INVENTARIO INICIAL	LABORATORIO	B/.761,152.20	B/.744,506.45	-B/.16,645.75	-0.03%
B/.50,688,787.08	MEDICAMENTO	B/.25,166,868.30	B/.23,843,064.40	-B/.1,323,803.90	-2.61%
INVENTARIO FINAL	MÉDICO QUIRÚRGICO	B/.21,178,821.48	B/.20,954,464.90	-B/.224,356.58	-0.44%
B/.49,082,337.65	NARCOTICO	B/.853,367.39	B/.817,728.97	-B/.35,638.42	-0.07%
PORCENTAJE % POR INVENTARIO	ODONTOLOGÍA	B/.2,426,720.45	B/.2,429,262.16	B/.2,541.71	0.01%
	RADIOLOGÍA	B/.301,857.26	B/.293,310.77	-B/.8,546.49	-0.02%
3.17%	**TOTAL B/**	**B/.50,688,787.08**	**B/.49,082,337.65**	**-B/.1,606,449.43**	**-3.17%**

Fuente: Coordinación de almacenes CDPA

RESULTADOS DE INVENTARIO 2022-OCTUBRE 2023



La importancia del inventario en la gestión de almacén, es mantener el control total del almacén, por lo que es necesario cada cierto tiempo hacer un inventario y actualizar los datos sobre existencias y sus ubicaciones. El resultado del inventario físico y los datos que hemos recogido del Sistema SAFIRO,tiene una variación porcentual de 3.17%, con los métodos de controles habituales, podemos concluir que nuestro sistema de control funciona.

B.3

Dirección Ejecutiva Nacional de Servicios al Asegurado



La Dirección Ejecutiva Nacional de Servicios al Asegurado, a través de la Dirección Nacional de Asistencia de los Servicios al Asegurado y la Dirección Nacional de Atención al Asegurado, con el firme compromiso de seguir impactando la atención que brindamos a los usuarios de la Caja de Seguro Social mantiene acciones encaminadas a fortalecer la Institución en beneficio de los asegurados y sus familias.



PROYECTO

Comunicación Accesible

Encaminado a motivar la comunicación accesible para todos los servicios de atención a la población usuaria, en especial a las personas con discapacidad.

Avance 64 %

PROYECTO

Mejora Operativa del Centro de Contactos

Se busca impulsar estrategias de atención innovadoras en beneficio de la población usuaria a través de los diferentes canales de atención disponibles en el Centro de Contactos.

Avance 55%

TRABAJANDO EN EQUIPO

RECORRIDOS	44	Unidades Ejecutoras de Salud y Agencias de la Caja de Seguro Social.
REUNIONES	74	Sede de la Dirección Ejecutiva Nacional de Servicios al Asegurado y Unidades Ejecutoras incluidas en giras de trabajo.
GIRAS DE TRABAJO	22	A nivel nacional.
CAPACITACIONES Y SENSIBILIZACIONES	448	Temas sobresalientes: Procedimiento P-57, Reglamento Interno de Personal, Atención de los resultados del proceso de Atención al Asegurado centrado en el paciente, Prestaciones Económicas e Ingresos, Mejora de la atención, Accesibilidad a los servicios, equiparación de oportunidades para personas con discapacidad, Coordinación y Supervisión, entre otros.



El equipo de la Dirección Ejecutiva Nacional de Servicios al Asegurado recibió a la niña Miah Ileana Fuentes Serrano, del Centro Educativo Bilingüe El Tecal, en el marco de la celebración del Día del Niño y la Niña.



11 funcionarios de la Dirección Ejecutiva Nacional de Servicios al Asegurado recibieron pines y certificados a funcionarios con 15, 20 y 40 años de servicio en la Caja de Seguro Social.



El director general, Dr. Enrique Lau Cortés, homenajeó a la Lcda. Mariejane Waugh, directora nacional de Atención al Asegurado.



En el marco del aniversario de la Policlínica Manuel María Valdés, el Director General reconoció la laborar realizada por la oficial de Atención, Erika Somarriba.



María Mendoza, oficial de Atención al Asegurado de la Policlínica Generoso Guardia, recibe reconocimiento por sus 41 años de labor comprometida.



Las coordinadoras regionales de Atención al Asegurado, licenciadas Milantia Banda y Aixa Martínez recibieron reconocimiento por parte de la Dirección Nacional de Atención al Asegurado por "Buenas Prácticas Institucionales"



DIRECCIÓN NACIONAL DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS AL ASEGURADO

Una vez finalizada las restricciones sanitarias por la pandemia COVID-19, la Caja de Seguro Social realizó esfuerzos humanos y tecnológicos para poder llevar la atención a todos sus asegurados. El Centro de Contactos, por medio de la línea gratuita 199, ha realizado implementaciones estratégicas para mejorar sus servicios a beneficio de la población usuaria.

Dentro de las estrategias, cabe mencionar:

- En conjunto con el Departamento de Apremio y Cobros de la Dirección Nacional de Ingresos, el Centro de Contactos realiza llamadas salientes de notificación a empresas que tienen alta morosidad en los pagos de las cuotas Obrero-Empleador.
- Implementación de nuevas tecnologías para el manejo de estadísticas y registros de datos internos para toma de decisiones a nivel gerencial.
- Reuniones con otras direcciones nacionales con el fin de acercar los recursos del Centro de Contactos con el fin de desarrollar una sinergia operativa en beneficio de la institución.
- Capacitaciones del personal en conjunto con la Dirección Nacional de Educación.

AVANCE DE PROYECTO

El proyecto de "La Mejora Operativa del Centro de Contactos" tiene un avance global del 55% desde que inicio en 2020, en el año 2023 se ha logrado un avance del 83% con respecto a las actividades proyectadas del mismo año.

Por el desarrollo del proyecto, se está gestionando los diferentes puntos a continuación:

- Configuración de sistemas Cisco para la administración de llamadas.
- Proceso de adquisición de mobiliario (se realizó acto público en el portal de Panamá Compras, a la espera de Evaluación del Proponente).
- Desarrollo de herramientas internas de registros por medio de ProcessMaker.
- Trámite de accesos para consulta de afiliación de SIPE.
- Acceso al programa de Desabastecimiento de Medicamentos.
- Creación de perfiles para realizar consultas y seguimiento de trámites de maternidad, afiliación, afiliación de voluntarios y formularios de contactos.
- Ingreso a Validación de Derechos con alcance a Grupo familiar y validación individual.
- Colaboración con la Dirección Nacional de Ingresos en la actualización de información.

GESTIONES ESTRATÉGICAS PARA FORTALECER LA ATENCIÓN AL USUARIO

- **Presencia de personal del Centro de Contactos** en Unidades Ejecutoras del sector salud (Policlínica Dr. Santiago Barraza y la Policlínica José Joaquín Vallarino).



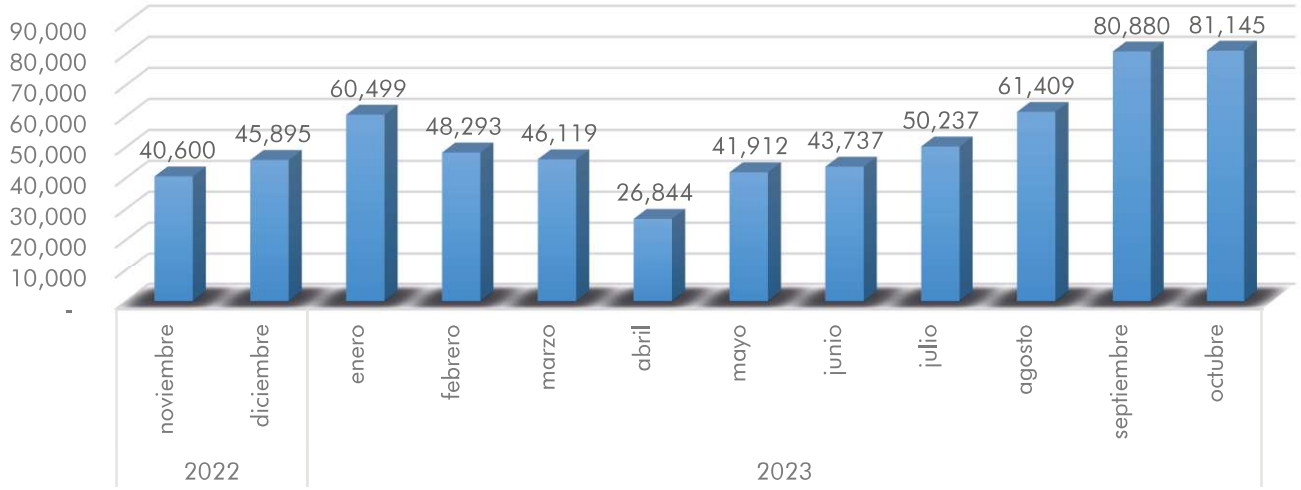
- **Capacitaciones de personal** en seguimiento a la mejora continua de la atención del usuario. Se desarrollaron en coordinación con la Dirección Nacional de Educación, con el fin de facilitar el acceso para mantener a los funcionarios con las actualizaciones más recientes sobre las normas de atención y el manejo empático a beneficio de los asegurados.

RESULTADOS SOBRESALIENTES

- **199 número corto gratuito para facilitar acceso al servicio, opción 1.**

A través del 199, se han contestado desde noviembre 2022 a octubre de 2023, un total de 627,570 (citas médicas, atención al usuario, consulta de farmacia y SIPE), ocupando el 80% del total de las llamadas el servicio de citas médicas.

Gráfica 1. Cantidad de Llamadas Contestadas



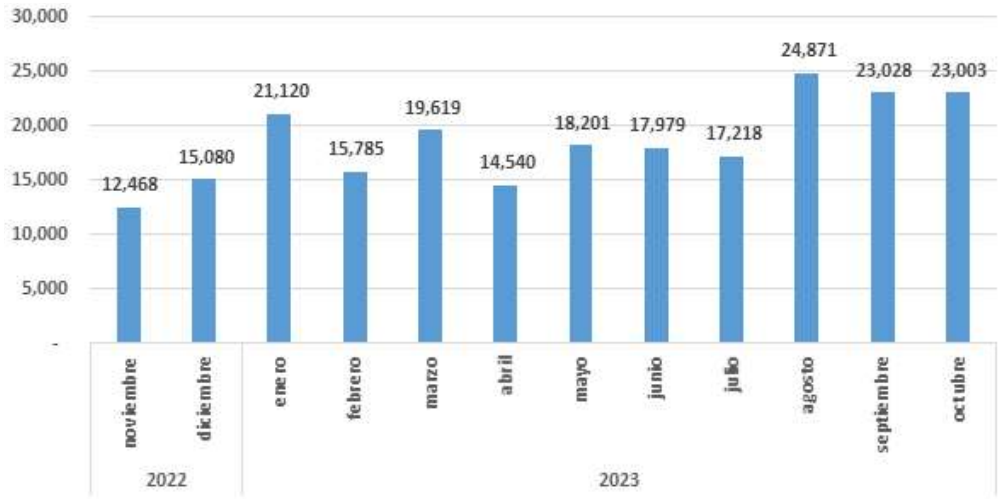
Fuente: DNASA. Registro de Volumen de Llamadas. Actualizado noviembre 2022 a octubre 2023.

A partir de agosto 2023, se asigna más personal a la línea 199 para hacer frente a la demanda de llamadas recibidas.

- **Gestión de citas médicas a través del 199.**

El Centro de Contactos apoyo en la gestión de **222,912 citas médicas** en sus diferentes canales de atención.

Gráfica 2. Cantidad de citas gestionadas

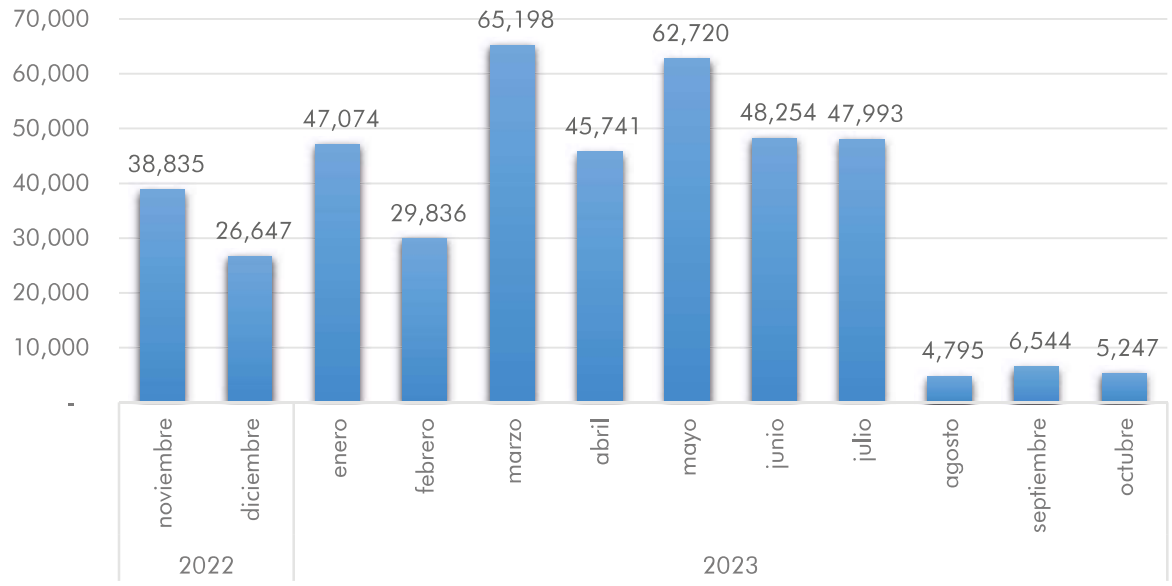


Fuente: SIS. Qlikview. Actualizado noviembre 2022 a octubre 2023.

- **Llamadas salientes.**

Se realizaron **428,884 llamadas salientes** con el apoyo del equipo multidisciplinario de soporte del Centro de Contactos para atender requerimientos que surgen por las actividades de los diferentes servicios que ofrece la Caja de Seguro Social, tales como: Confirmación de Citas Médicas, Farmacia, SIPE, Afiliación, Reclamos 311.

Gráfica 3. Cantidad de llamadas salientes.

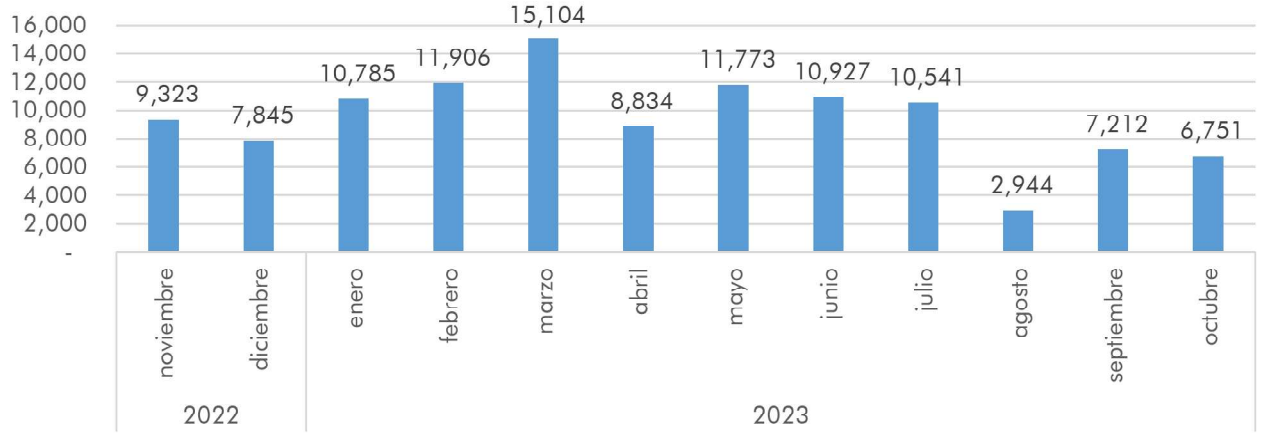


Fuente: DNASA. Registro de Llamadas Salientes. Actualizado noviembre 2022 a octubre 2023.

- **Uso de Redes Sociales**

Aplicando la tecnología para dar respuesta a los usuarios. La interacción en Redes Sociales en sus diferentes programas (Correo electrónico, Telegram y WhatsApp), generó **113,945 contactos.**

- **Gráfica 4. Cantidad de contactos realizados a través de las redes sociales.**



Fuente: DNASA. Registro de Redes Sociales. Actualizado noviembre 2022 a octubre 2023.

- **1,178 llamadas de afiliación** atendidas desde agosto de 2023, vía remota, para la afiliación de dependientes.

- En conjunto con el Departamento de Apremio y Cobros de la Dirección Nacional de Ingresos, se realizaron **16,127 llamadas** de notificación a empresas con alta morosidad en los pagos de las cuotas Obrero-Empleador, logrando una recaudación y arreglos de pago por **B/. 620,376.57.**

CAPACITACIONES

En conjunto con la Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas se desarrolló una capacitación en materia de afiliación de asegurados para poder atender a los usuarios en modo remoto.

- **Capacitación del personal del Centro de Contactos en Sistema de ingresos y Prestaciones Económicas (SIPE).**

En colaboración con la Dirección Nacional de Ingresos, se realizó una jornada de actualización en temas de interés para los empleadores que nos contactan a través de la línea 199. Los agentes que atienden el servicio se actualizaron en temas como presentación de planilla, planilla complementaria, generación de avisos de cobro y consulta de entrada y retiro de colaboradores mediante la plataforma SIPE.





DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL ASEGURADO

Asegurando resultados de alto rendimiento, con la distinción de nuestros usuarios por recibir un trato digno, respetuoso y de calidad en las distintas unidades ejecutoras de Salud, Prestaciones Económicas e Ingresos, el equipo de Atención al Asegurado continua sirviendo con amor y siempre "Está para servirles".

AVANCE DE PROYECTO

El proyecto de **"Comunicación Accesible"** presenta a la fecha un avance global del **64%** desde que inicio en 2020, en el año 2023 se ha logrado un avance del **87%** con respecto a las actividades anuales proyectadas.

Algunos de los resultados relevantes de estas actividades son los siguientes:

Actividades realizadas para beneficio de personas con discapacidad auditiva:

- **5,620 videollamadas**, 34 atenciones presenciales, 39 gestiones de citas médicas, **2,786 atenciones por WhatsApp.**

- **23 cursos de Lengua de Señas Panameñas** en beneficio de funcionarios CSS en distintas regiones del país: metropolitana, Panamá Este y Oeste, Chiriquí, Bocas del Toro, Coclé y externo en otras instituciones gubernamentales como: Banco Nacional de Panamá, ETESA, Metro de Panamá, Comisión de Salud de CONADIS, ASEP, con el apoyo de la Oficina de Equiparación de Oportunidades y SENADIS.

- **+300 funcionarios** de la Caja de Seguro Social y otras entidades gubernamentales capacitados en Lengua de Señas Panameñas.

NUESTRAS INICIATIVAS LOGRAN RESULTADOS SOBRESALIENTES

- **20,981 visitas** desde noviembre 2022 a octubre 2023 la página web accesible.
- **Más de 1, 500 funcionarios capacitados** en el tema de Lengua de Señas en la Plataforma E-learning,con el apoyo de la Dirección Nacional de Educación.
- **100%** de unidades ejecutoras de la Caja de Seguro Social propiciando donaciones y espacios dispuestos para la lectura de libros infantiles, académicos, cuentos, didácticos y otros mientras esperan su atención.
- **100%** de participación en la campaña **"Regala la Oportunidad de Aprender".**
- Gestiones a nivel nacional de supervisores y oficiales de Atención al Asegurado para atender **34,905 traslados terrestres, 13,110 traslados aéreos, 314,313 apoyos en Salas de Hemodiálisis.**
- Casos atendidos en Agencias, Centros de Atención e Ingresos: **45,521 de Ingresos; 207,978 de Prestaciones Económicas; 11,002 en línea y 2,970** vía página web de la Caja de Seguro Social.
- Resultados de las actividades del Departamento de Medición y Evaluación con el apoyo de los Inspectores de los Servicios de Atención en las distintas unidades ejecutoras a nivel nacional:

3, 483	Incidencias registradas.
3, 200	Incidencias resueltas.
9,907	Encuestas de satisfacción aplicadas.
5, 800	Encuestas rápidas con código QR.
4,775	Encuestas de satisfacción. usuarios ventanilla.
50, 078	Evaluaciones campaña "Instalaciones Limpias".
41, 878	Evaluaciones lavado de manos.

Fuente: DNAA. Departamento de Medición y Evaluación. Octubre 2023

- **20 funcionarios** de Atención al Asegurado participaron en un Programa de Pasantías en distintas Agencias, contamos con el apoyo de la Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas.



- **+1,500 funcionarios con Discapacidad** y/o tutores censados en nuestra Institución.
- **100% hospitales y policlínicas** firmaron el compromiso **"INSTALACIONES LIMPIAS, SALUD PARA TODOS".**



- **100% en la unificación** del abordaje adecuado hacia el usuario **"Protocolo de Saludo".**
- Funcionarios de Atención al Asegurado de la Caja de Seguro Social en la provincia de Herrera, participaron del curso de ¨**Lengua de Señas Panameñas**¨, organizado por la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS).
- **45 inspectores** de los Servicios de Atención del Departamento de Medición y Evaluación participaron con las autoridades

de la Dirección Ejecutiva Nacional de Servicios al Asegurado en el mes de junio en la planificación de acciones en temas como manejo de quejas, lavado de manos y enfermedades nosocomiales.

- **100% de cumplimiento en los recorridos** programados por el Departamento de Medición y Evaluación para detectar incidencias tanto en estructuras como áreas de atención en las diferentes unidades ejecutoras a nivel nacional con el apoyo del equipo de Inspectores de los Servicios de Atención al Asegurado.
- **"Diciembre Mes de Entrega de Amor",** por tres años consecutivos se realiza la recolecta a nivel nacional de donaciones para personas con discapacidad en todo el país.



- **100% divulgación y sensibilización** con información de los tipos de discapacidad, lengua de señas y lenguaje inclusivo en las unidades ejecutoras a nivel nacional..
- En coordinación con la Dirección Ejecutiva Nacional de Servicios y Prestaciones en Salud, Dirección Nacional de Atención al Asegurado y la Coordinación Nacional de Gestión de Calidad implementan herramienta digital que permite medir el cumplimiento del **"Lavado de Manos"** en los colaboradores y el personal que interactúa con el paciente.

TRABAJANDO POR EL BIENESTAR DE NUESTROS USUARIOS

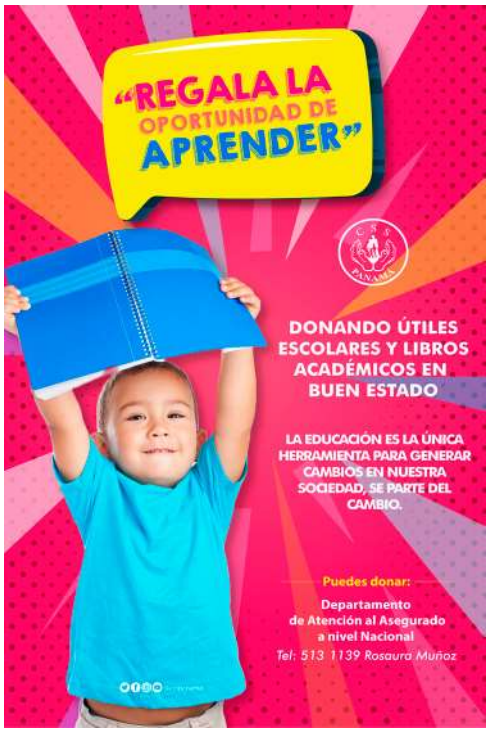
- Generamos una cultura de cambio para la mejora del servicio que ofrece Atención al Asegurado promoviendo la identificación personalizada con **"un cordial saludo"** como marca distintiva.



"Estamos para servirle"

- Apoyo de los Inspectores de los Servicios al Asegurado, como parte del equipo que aplica la evaluación de la percepción de la atención de calidad con calidez en las auditorías de la atención realizadas en distintas unidades ejecutoras
- En una alianza interinstitucional por los derechos de las personas con discapacidad, la Caja de Seguro Social (CSS), la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI) y la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS) realizaron el 1er. Foro de Buenas Prácticas de las Oficinas de Equiparación 2023.
- Enlace de la **Oficina de Equiparación de Oportunidades** participó en **11** reuniones de la **Comisión de Salud de CONADIS** sobre los avances del plan operativo 2023 en las entidades gubernamentales.
- Participación en conjunto con otras entidades gubernamentales de la presentación del Boletín Violencia contra las Mujeres, Adolescentes y Niñas, organizado por el Ministerio de la Mujer.

Campañas para fortalecer los servicios y sensibilizar a los funcionarios de la Caja de Seguro Social en temas de atención al asegurado.















ENLACES INTERINSTITUCIONALES

TEMA	OBSERVACIÓN
Reuniones mensuales de CONADIS de todas las oficinas institucionales de Equiparación de Oportunidades	Seguimiento a las políticas públicas en materia de discapacidad y establecer programas y proyectos a favor de este sector de la población.
Convenio - Playa Accesible para Personas con Discapacidad.	Participación activa en la coordinación logística para la firma de convenio con la Secretaría Nacional de Discapacidad y Municipio de Arraiján.
Acceso a los Seguros Privados para Personas con Discapacidad.	Participación en gestión con la Superintendencia de Bancos.
Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC).	Grupos Asociativos de Chepo.
Garantizar el acceso a las votaciones de personas con discapacidad hospitalizadas en el próximo proceso electoral.	Tribunal Electoral Oficina de Equiparación de Oportunidades, Departamento Nacional de Atención al Asegurado -Salud
Coordinación de Talleres con SENADIS para sensibilizar en temas de discapacidad y accesibilidad.	Lcda. Mariejane Waugh Equipo SENADIS de todo el país.
Reconocimiento, apoyo, exaltación a temas sobre la Mujer.	Ministerio de la Mujer, Defensoría del Pueblo, SENIAF, Caja de Seguro Social.
La Inclusión Vive Aquí	Participación en la carrera caminata por la amistad "La Inclusión Vive Aquí", organizada por la Secretaría Nacional de Discapacidad y la Asociación Best Buddies Panamá.

Fuente: DENSA. Dirección Nacional de Atención al Asegurado. Octubre 2023.



Firma del Convenio entre CSS y SENADIS para apoyar la ejecución de iniciativas de programas y proyectos que contribuyan a la inclusión social de las personas con discapacidad.



La Dirección Nacional de Atención al Asegurado participó de la exposición y conferencia en honor a ocho (8) mujeres con discapacidad, emprendedoras y exitosas.

CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CONTINUA
EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES





TEMA	DETALLE
Uso correcto de las 144 Horas para las Personas con Discapacidad	Más de 200 funcionarios de las oficinas de Equiparación de Oportunidades Gubernamentales y de la Caja de Seguro Social. Facilitadoras Lcda. Sayira Vergara y Lcda. Ritela Moreno, Secretaría Nacional de Discapacidad.
Charla informativa sobre la Sordoceguera	Organizada por el Ministerio de Cultura; participó el equipo de la Oficina de Equiparación de Oportunidades.
Baja Visión: Retinosis Pigmentaria, Distrofias Hereditarias de Retina entre sus causas	Dirigida a funcionarios CSS con participación del Dr. Juan Manuel Muñoz, director de oftalmología del Hospital Santo Tomás, y las experiencias de vida de Enoch Sáenz Aguilar, funcionario de la CSS, Ana Raquel Gálvez, de la Asociación Retina Panamá y Berta Vergara, Asociación Unidos para Ayudarte.
Igualdad de Género	Capacitación organizada por el Tribunal Electoral y la Dirección Nacional de Educación.
Planeación Estratégica para la presentación de los Planes Operativos Alineados a las Políticas Públicas de Discapacidad	Jornada de capacitación organizada por CONADIS.
Lenguaje Corporal, Verbal y Gestual	Participantes funcionarios de la Dirección Nacional de Atención al Asegurado-Sede Central.
Deberes y Derechos de los Pacientes y el Valor de la Mujer	Charla dictada por la Lcda. Mariejane Waugh a funcionarios de la Policlínica Alejandro de la Guardia, Hijo.
Guía de Atención de las Personas con Discapacidad	Sensibilización en la Policlínica Manuel Ferrer Valdés bajo responsabilidad de la Oficina de Equiparación de Oportunidades CSS.

ATENCIÓN AL ASEGURADO

TEMA	DETALLE
Taller: El Subsistema Mixto y La estandarización del Protocolo de Atención al Usuario.	Dirigido al equipo de Atención al Asegurado de las Agencias Administrativas.
Actualización del Procedimiento para el Traslado de Pacientes Asegurados o dependientes, por Atención Médica Especializada que No se Ofrezca en la Región Geográfica Donde Reside.	Coordinadores Regionales, Supervisores y Oficiales de Atención al Asegurado.
Nuevo Instrumento Digital para las Verificaciones de Lavado de Manos.	Vía zoom los Inspectores de Atención asignados a los hospitales de la Institución recibieron capacitación.
Actualización de los Servicios que ofrece el Hospital General Metropolitano y Centro de Trauma del Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid.	A cargo del supervisor de Atención al Asegurado, Lcdo. Armando Guardia.
Programa MedicSol	Equipo de supervisores de Atención al Asegurado recibió esta capacitación.
Atención al Asegurado	Dirigido a los funcionarios del departamento de Seguridad, en el marco del Seminario- Taller: Seguridad Integral.





FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

TEMA	DETALLE
7 claves de Excelencia en el Servicio	Participantes Supervisores y Oficiales de Atención al Asegurado.
Primeros Auxilios Básicos y Manejo de Uso de Extintores	Coordinó el Comité de Bioseguridad y Gestión de Riesgos del Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid.
Promoción del Lavado de Manos	Los Inspectores de Atención al Asegurado desarrollaron este tema en todo el país.
Formando Líderes	Coordinado con Panamá Lidera.
El Cumplimiento del Reglamento Interno de Personal	Expuesto por el equipo de analistas de la Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos.
Calidad de Servicio	Dictada por la Lcda. Coralia Salazar a los funcionarios del CAPPS Los Nogales.



B.4

Dirección Ejecutiva Nacional de Comunicaciones

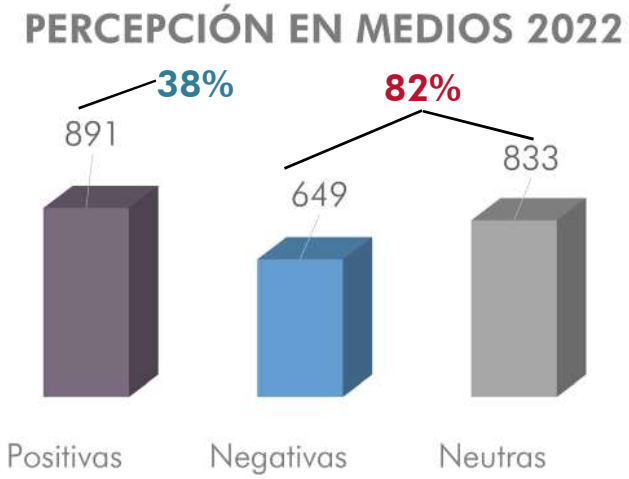
La comunicación es una herramienta fundamental para la Caja de Seguro Social, es por ello que, a través del Departamento de Prensa, se producen noticias, reportajes e informaciones que mantienen a la población asegurada informada de las acciones ejecutadas por la entidad para garantizar la transparencia, la ética y las buenas prácticas.

El proceso comunicacional, incluyendo vocerías idóneas de la Caja de Seguro Social, está enfocado en informar oportunamente a todos los segmentos de población que, según sus vínculos e intereses, guarden relación con la entidad. Para determinar la vía y el instrumento más apropiado se evalúan niveles de impacto, inmediatez, penetración o visualización, tanto de medios tradicionales, plataformas digitales o redes sociales incluyendo la web y redes sociales institucionales. Para ello, el proceso se complementa con un monitoreo diario para medir el alcance de los mensajes o generar las alertas oportunas para neutralizar los efectos negativos de campañas, intentos de descrédito o noticias falsas que pretendan menoscabar la confianza y la imagen reputacional y que puedan poner en duda la transparencia, la ética, las buenas prácticas y la profesionalidad de nuestros servidores en las distintas unidades ejecutoras, a nivel nacional.

Hace 54 semanas…

Se proyectó un Ranking de Percepción en medios tradicionales con 2,373 noticias ponderadas y 8 temas importantes.

Meta 2023:
Aumentar en 50% la percepción positiva y reducir en 50% la percepción negativa.



RESULTADOS ENERO - DICIEMBRE 2023

La estrategia 2023 se enfocó en 3 acciones:

1. **Pasar de la gacetilla a la noticia**	• **3,795 noticias producidas.** • **80 reportajes y** • **113 comunicados.**
2. **Fortalecer el alcance en redes sociales y web CSS.**	• **6,019 publicaciones a través de:** • **Facebook** • **Instagram** • **Twitter (X).** • **1,207 videos para Youtube**
3. **Nuevos productos impresos con versión digital.**	• **CSS AVANZA**

Los nuevos productos fueron:

- Una columna diaria en 3 periódicos a nivel nacional.
- **Lecturabilidad:** 50 mil personas semanalmente.
- Un tabloide con un compendio de 50 notas mensuales de interés.
- **Impresión:** 40 mil ejemplares
- Ambos con versión digital
- 50 emisoras y programas de opinión.



RESULTADOS EN MEDIOS

Fuimos tema en medios

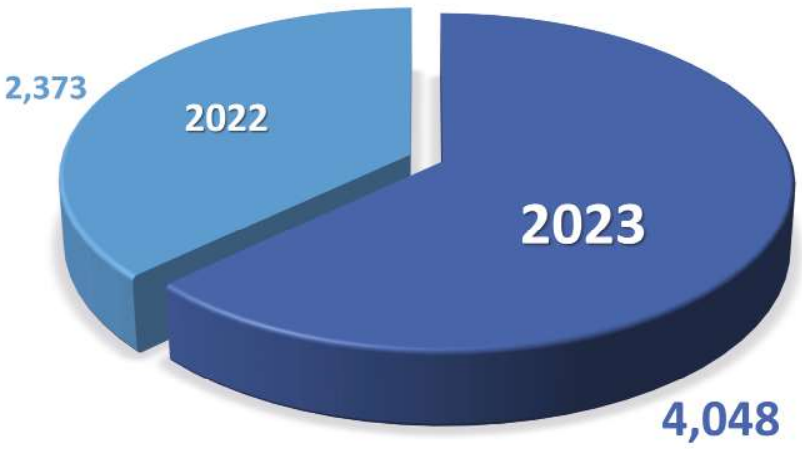
70% +

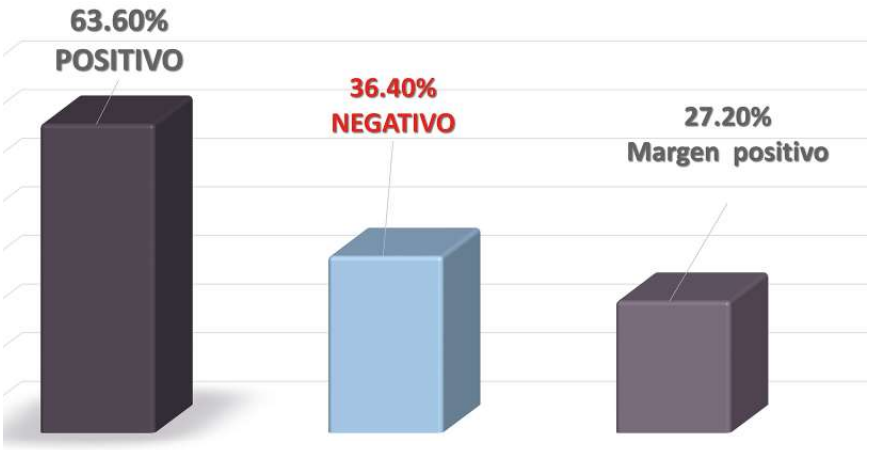
Con enfoques positivos

63.6% +

Y con enfoques negativos

36.4 % -





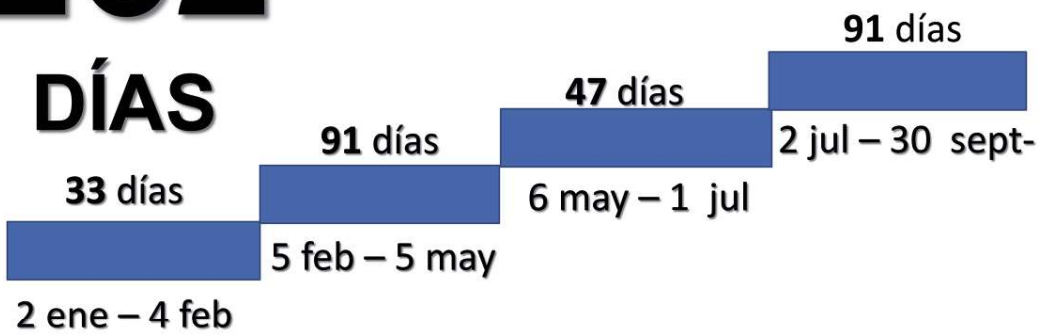
Es el resultado de:

* **Calidad de la noticia**
* **Mejor gestión mediática**
* **Mayor cobertura**
* **Vocerías oportunas**
* **Sentido de oportunidad**

MARGEN FAVORABLE AL 2024

262 DÍAS

27.20% +



GRUPOS DE PRESIÓN – GRUPOS DE OPINIÓN			
INTERNOS	EXTERNOS	DE INTERESES	USUARIOS

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PRENSA

En la ejecución del Departamento Nacional de Prensa, en el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2022 y el 30 de septiembre de 2023, destacan la producción de **3,349 noticias, 72 reportajes, 79 comunicados y 1087 videos de interés** para la población en general, que fueron publicados en el sitio web de la institución.

De igual forma, la sección de Redes Sociales de este departamento realizó **5670 publicaciones**, a través de Facebook, Instagram, Twitter y YouTube.

Se alcanzaron **56 millones 451 mil 450 visitas** a la página web de la entidad, y de estas 4 millones 539 mil 608 fueron a la sección de Prensa CSS Noticias, según cifras proporcionadas por la Dirección Ejecutiva Nacional de Innovación y Transformación de la CSS.





En este periodo, se adiciona la emisión del periódico CSS Avanza, que publica mensualmente un promedio de **50 noticias** sobre los beneficios que ofrece la institución a nivel nacional.

Desde marzo hasta septiembre de este año, se han impreso **175 mil ejemplares** de este periódico institucional que, según estándares internacionales de lectura, pudieron haber llegado a unas **700 mil personas**, basado en el criterio de que cada ejemplar es leído por unas cuatro personas.

Además, la columna CSS Avanza, que desde mediados de enero pasado se publica a diario en los periódicos de circulación nacional La Estrella de Panamá, El Siglo y Metro Libre, ha generado **520 notas,** sobre temas de interés para la población.

Semanalmente, esta columna puede estar llegando, conservadoramente hablando, a unas **50 mil personas.**

DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD

Objetivo:

Desarrollo e implementación constante de material informativo divulgado por medio de campañas publicitarias para hacer docencia y ofrecer los diversos servicios relacionados a la promoción y prevención de salud, prestaciones económicas, avances tecnológicos, oportunidades crediticias, cultura de donación voluntaria de sangre y órganos, Ciudad de la Salud y más, en beneficio de nuestra población asegurada, para reforzar y aumentar la credibilidad de la Institución.

Pautas

- Digitales – más de **27,500 impresiones**
- Televisivas – **100 cuñas de 30ss**
- Radiales – más de **10,995,000 (cuñas rotativas y menciones)**
- Pantallas Indoors – más de **200 (farmacias y supermercados)**
- Exteriores – más de **550 (vallas fijas y digitales – mupis - Metrobus – Metro de Panamá).**

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

El departamento de Administración de la Dirección Ejecutiva Nacional de Comunicaciones de la Caja de Seguro Social, tiene dentro de sus objetivos estratégicos.

Elaborar, ejecutar el presupuesto, brindar soporte a los departamentos de Relaciones Públicas, Prensa, Redes, Publicidad - Producción y Protocolo de la Dirección; así como también a las Unidades Ejecutoras y la Dirección Nacional de Compras con las publicaciones diarias de los Aviso y Anuncios de las Licitaciones Públicas de medicamentos e insumos médicos quirúrgicos en los diarios de circulación nacional.

Objetivo:

Brindar apoyo con la adquisición de los insumos y herramientas que requieren los colaboradores, elaborar Pliegos de Cargo, Órdenes de Publicación, Órdenes de Compra para la publicación de los Avisos y Anuncios de Licitación con el fin de cumplir con los términos que exige la Ley 51 de 2005 y la Ley 22 de 2006, y prepara toda la documentación para el pago a los proveedores.

DOCUMENTO	CANTIDAD	PULGADAS	MONTO (B/.)
Órdenes de Publicación de Avisos y Anuncio de Licitación	3,686	127,545.0	2,010,480.00
Órdenes de Publicación de Campañas de Prevención	332	16,641.5	259,836.80
Órdenes de Compra	**4,018**	**144,183.5**	**2,270,316.80**

Además, mantener la flota vehicular en condiciones óptimas para el traslado del personal en misiones oficiales.

TRASLADO DE PERSONAL A MISIONES OFICIALES 899

Consumo de Combustible:

Combustible	Galones	Monto (B/.)
Gasolina	1,096.603	1,162.69
Diesel	4,540.130	4,398.51
TOTAL	5,636.733	5,560.90

Viáticos dentro del país:

Cantidad Misiones	Funcionarios	Monto (B/.)
18	99	15,910.00

DEPARTAMENTO DE PROTOCOLO

El departamento de Protocolo de la Caja de Seguro Social tiene dentro de sus objetivos estratégicos elaborar, coordinar y supervisar todos los ordenamientos y procedimientos protocolares en los eventos y actividades institucionales de la dirección general y sus altos ejecutivos.

Objetivo del proyecto:

Que comprenden; Agenda del Director General, Subdirector General y Secretario General, actos protocolares, recorridos a las diferentes instalaciones hospitalarias a nivel nacional, conferencias, consejos ejecutivos y consultivos, actos cívicos, conferencias, congresos, graduaciones, inauguraciones, orden de proceder, atención a las delegaciones internacionales, entre otras.



Descripción	Total
Visitas internas	5,620
Visitas Externas	4,365
Eventos	59
Giras al interior del país	12
Gran Total	**1056**



DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS

El departamento de Relaciones Públicas de la Caja de Seguro Social en el periodo mencionado, ejecutó estrategias dirigidas a los públicos internos y externos de esta Institución, a fin de que conozcan toda la información que se genera en esta entidad y beneficie a la población asegurada.

Además se encargó de la organización y logística de los eventos en coordinación con el Despacho Superior, Direcciones Ejecutivas, Institucionales, Nacionales y autoridades de las diferentes instalaciones de salud.

En el período mencionado se han confeccionado 21 stand informativos en ferias de salud, se han organizado 89 actividades entre las que destacan, aniversario de la Institución, actividades alusivas a fechas conmemorativas (día del médico, día de la enfermera), se realizó el envío de 222 masivos, 22 participaciones de maestra de ceremonia y se coordinó en las diferentes instalaciones de la Caja de Seguro Social la distribución de 6 ejemplares del periódico CSS Avanza a razón de 240 mil ejemplares por edición.

B.5

Dirección Ejecutiva Nacional de Innovación y Transformación



La Dirección Ejecutiva Nacional de Innovación y Transformación (DENIT), es la instancia encargada de fortalecer las políticas institucionales en materia de innovación y tecnología, mediante la gestión de sistemas y herramientas informáticas que contribuyan al desarrollo de las funciones sustantivas de la Institución, gestionando la ejecución de estos, según los requerimientos definidos y las normativas vigentes, así como también en la planificación, seguimiento y control de dichos sistemas, para que cumplan los objetivos dentro de los términos pactados, los cuales son desarrollados a cabalidad, de acuerdo con el plan estratégico en beneficio de la población asegurada.

La mejor alternativa para el tratamiento de la información de los sistemas informáticos es realizar una continua actualización de estos, integrando y automatizando los servicios que brinda la Caja de Seguro Social, a través de la tecnología.

Objetivo General

Mejorar los servicios que brinda la Caja de Seguro Social, a través de la actualización informática.

Objetivos Específicos:

- Actualizar los sistemas informáticos necesarios para mejorar las actividades relacionadas para la atención de los asegurados en los servicios de salud y administrativos.
- Integrar los procesos financieros mediante funciones que facilitarán el intercambio de información.
- Automatizar los procesos institucionales.
- Mejorar la atención al asegurado, a través de la tecnología, a nivel nacional para acercar los servicios de la CSS a sus asegurados.

DIRECCIÓN NACIONAL DE INNOVACIÓN

LOGROS MÁS RELEVANTES DE LA DIRECCIÓN
NOVIEMBRE 2022 A OCTUBRE 2023.

PROYECTO No. 1

CONSULTA DE MEDICAMENTOS DEL SITIO WEB DE TRÁMITES.

Objetivos:

- Conocer la disponibilidad de los medicamentos en las distintas unidades ejecutoras de salud de la Caja de Seguro Social.

Metas Alcanzadas:

- facilidad de acceso a la población, para consulta a nivel nacional.

Ejecución:

- 100% ejecutado.



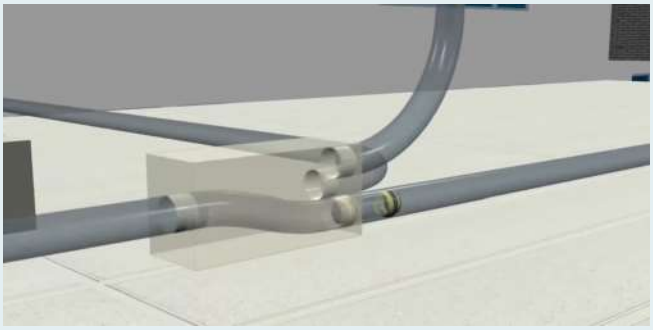
CIUDAD DE LA SALUD CONTARÁ CON TECNOLOGÍA INTELIGENTE

La Ciudad de la Salud está basada en el concepto de **"Smart hospital"** u **hospital inteligente**, que es una tecnología digital innovadora que busca manejar información en tiempo real, optimizando la asistencia de los pacientes.



En la Ciudad de la Salud se contará con procesos innovadores, ya que se utilizará un **moderno sistema neumático**, que permitirá comunicar información. Este consiste en colocar en una cápsula la información del paciente o alguna muestra médica y por medio de una cámara de aire, esta cápsula viajará y llegará al servicio que lo necesite, esto ayudará en gran medida en el tiempo de entrega y de regreso de los resultados.



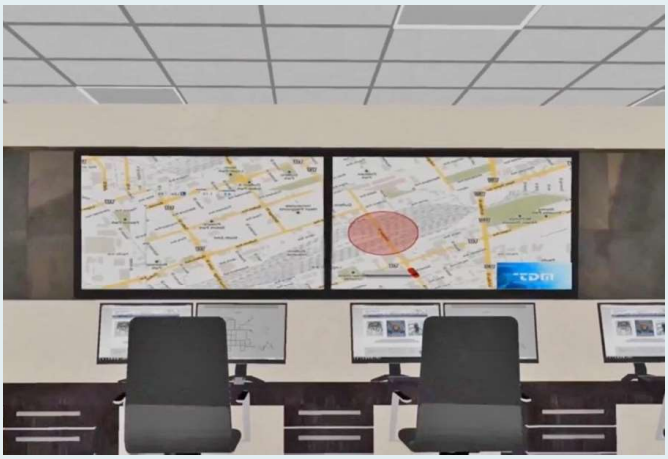


Otro de los puntos con **tecnología digitalizada** será la cocina que está basada en el concepto de **"línea fría"**, la misma se manejará con un **'software'** especializado que operará los controles de la preparación de los platos según el tipo de paciente y los padecimientos.





También, se está trabajando en un centro de monitoreo en el país que servirá de gran apoyo al momento que un paciente tenga que ser trasladado en ambulancia.



PROYECTO No. 2

SISTEMA DE INVESTIGACIÓN DE MERCADO – SIMER

Objetivo:

- Servir como herramienta de apoyo y referencia de precios en los procesos de compra de medicamentos e insumos de la salud.

Meta Alcanzada:

- Proporcionar el listado de los productos de la salud para determinar el rango de precios que regirá un período dado en los procesos de compra de la Caja de Seguro Social.
- Facilitar la actualización de la información de los productos.
- Realización de estudios de mercados de manera más rápida y consolidada.

Ejecución:

- 100% se encuentra terminada y entregada la primera - segunda fase. La tercera fase está en proceso de levantamiento de los requerimientos de la información.

PROYECTO No. 3.

PLATAFORMA DE REPOSITORIA INTERNO (ALFRESCO)

Objetivo:

- Herramienta tecnológica para poder alojar documentación interna para las direcciones y departamentos de la Institución.

Meta Alcanzada:

- Se crean secciones específicas dentro de la plataforma en red interna, para que los usuarios por departamentos puedan alojar y consultar información de uso diario en base al funcionamiento de los procesos de cada área. Se brinda capacitación al personal asignado al momento de habilitar el uso de la herramienta en un departamento o área específica.

Ejecución: 100% proyecto finalizado.

PROYECTO No. 4

SITIO WEB DE PROTOCOLOS

Objetivo:

- Sitio web para alojar protocolos y microprocesos del área médica.

Meta Alcanzada:

- Se cuenta con un sitio en el cual el personal médico puede consultar los protocolos y microprocesos médicos. Sitio el cual se encuentra en constante actualización en base a la investigación científica.

Ejecución:

- 100% proyecto finalizado.





PROYECTO No. 5

SITIO WEB DE FARMACODEPENDENCIA

Objetivo:

- Sitio web de la Clínica de Atención Integral de Farmacodependencia del Complejo Hospitalario.

Meta Alcanzada:

- Brindar información general a la población acerca de la orientación sobre las alternativas a toda farmacodependencia a través de la evaluación diagnóstica, tratamientos, y un enfoque multidisciplinario, a fin de alcanzar la meta terapéutica.
- Ejecución: 100% proyecto finalizado.

PROYECTO No. 6

CURSO DE SEGURIDAD SOCIAL – SECCIÓN WEB

Objetivo:

- Sección web acerca de la historia e información actualizada sobre la seguridad social y su alcance.

Meta Alcanzada:

- Permitir a los asegurados y no asegurados acceder al curso creado en base a videos informativos acerca de las buenas prácticas de la Seguridad Social.
- **Ejecución:** 100% proyecto finalizado.



DENIT ORGANIZA JORNADA DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA

Organizada por la Dirección Ejecutiva Nacional de Innovación y Transformación (DENIT) de la Caja de Seguro Social (CSS) se efectuó la Jornada de Actualización Tecnológica, reunión que tuvo como propósito poner al día a los colaboradores en los nuevos paradigmas, donde la evolución e innovación son primordiales.

La jornada brindó una formación integral para que el personal que labora en dicha Dirección Ejecutiva reconozca el valor tan importante que tiene su trabajo.

Entre los logros que, como equipo, se persiguen es mantener a la CSS como Institución actualizada, moderna y con servicios de tecnología disponibles, en beneficio de los asegurados.

Entre los temas abordados en esta docencia estuvieron los siguientes:

- Paradigmas de una gestión exitosa;
- Equipo de Alto Rendimiento, gestión por talento y competencia;
- La Importancia de los procesos en el desarrollo e implementación de las innovaciones tecnológicas;
- Soporte técnico e importancia de la tecnología operativa de la Institución;
- Crecer, evolucionar e innovar… miras a una nueva institución;
- Industria 4.0 y su impacto en la Caja de Seguro Social.

Los mismos estuvieron a cargo de la Mgtr. Marisela Bernal, Directora Nacional de Gestión Administrativa; Lic. Eddiel De León, Director Nacional de Administración de Proyectos; Lic. Esther Velotti, Directora Nacional de Procesos; Ing. Juan Medina, Subdirector Nacional de Innovación; Ing. Carlos Castillo, Director Nacional de Innovación, y el Ing. Carlos Rodríguez, Director Ejecutivo de la DENIT.









PROYECTO No. 7

FORMULARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS CERTIFICACIONES DE HOSPITALES

Objetivo:

Cumplir con las normas y criterios que dicta la Joint Commission, para la certificación de los hospitales de la Caja de Seguro Social.

Meta 1. Identificación Correcta del Paciente:

- Garantizar la correcta identificación de cada paciente mediante el uso de procedimientos estandarizados.
- Implementar sistemas que incluyan la verificación de múltiples datos, como nombre, fecha de nacimiento y número de identificación, para prevenir errores en la atención médica.

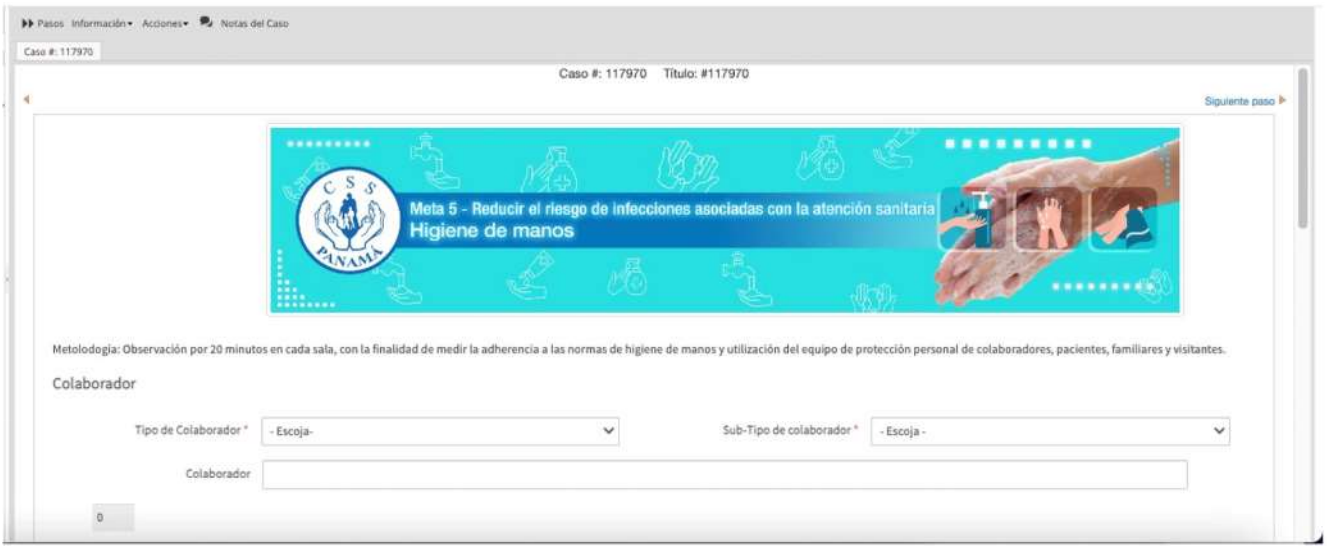
Meta 3. Seguridad de los Medicamentos de Alto Riesgo:

- Desarrollar y aplicar medidas específicas para reducir el riesgo asociado con medicamentos de alto riesgo.
- Establecer protocolos de administración segura, almacenamiento adecuado y seguimiento de los efectos adversos de estos medicamentos.

Meta 5. Reducir el Riesgo de Enfermedades Asociadas a la Atención Hospitalaria:

- Implementar estrategias para prevenir infecciones nosocomiales y otras complicaciones relacionadas con la atención hospitalaria.
- Fomentar prácticas de higiene, control de infecciones y monitorización constante para reducir la incidencia de enfermedades asociadas a la atención médica.
- Estas metas buscan mejorar la calidad y seguridad de la atención médica a nivel mundial, abordando aspectos clave como la identificación precisa del paciente, la gestión segura de medicamentos de alto riesgo y la prevención de enfermedades relacionadas con la atención hospitalaria.
- Ejecución: 100% proyecto finalizado.





PROYECTO No. 8

SISTEMA DE REGISTRO ESTADISTICO SALUD OCUPACIONAL

Objetivo:

- Administrar el registro de las actividades y las atenciones realizadas por los profesionales de la salud en los distintos servicios de atención de las unidades ejecutoras de la Caja de Seguro Social en cuanto a Salud Ocupacional se refiere.

Meta Alcanzada:

- Plataforma de uso del personal de REGES a nivel nacional.

Estadísticas:

- Reportes estadísticos anuales de atenciones y de actividades por mes, trimestre, semestre y nonestre.

Ejecución:

- 99% proyecto finalizado, aún sin implementar.

PROYECTO No. 9

SISTEMA INFORMÁTICO DEL COMPONENTE DE AHORRO Y SUS RENDIMIENTOS DEL SUBSISTEMA MIXTO

Objetivo:

- Contar con una plataforma robusta que incluya los registros contables de la recaudación, certificación del componente de ahorro y sus rendimientos, estado de cuenta, cálculo de las pensiones del componente del beneficio definido y ahorro personal con sus intereses, resoluciones, emisión de la planilla de pago de pensionados e indemnizaciones pagadas con sus respectivos registros contables.

Meta Alcanzada:

- Primer nivel de depuración de los datos generales de los primeros asegurados mixtos en jubilarse por este subsistema.

Ejecución:

- 35% proyecto finalizado, 25% correspondiente a depuración de los datos generales, sin implementar.

PROYECTO No. 10

CANALES DIGITALES PARA TRÁMITE DE CITAS



Objetivo:

- El poder adquirir nuevo medios digitales para permitir mayor eficiencia en la asignación de citas, automatizando tareas rutinarias para permitir un sistema que facilite a los pacientes el poder reservar sus citas de manera rápida a través canales digitales, con menús intuitivos para facilitar una experiencia de usuario eficiente y sin demoras.
- Brindar consultas rápidas y agilización de procesos mediante respuestas automáticas para consultas comunes a través de medios digitales.

Meta Alcanzada:

Recordatorios y Confirmaciones

- Evitar y reducir las ausencias a las citas médicas por olvido del paciente.
- Mejora la gestión del tiempo de espera de citas de los pacientes.

Comodidad:

- Opciones virtuales que se adaptan al estilo de vida moderno.
- Menos desplazamientos físicos.

Accesibilidad:

- Mayor disponibilidad y flexibilidad en la solicitud de citas.
- Eliminación de tiempos de espera prolongados.

Ejecución:

- 70% proyecto finalizado, 30% correspondiente.

PROYECTO No. 11

DESABASTECIMIENTO

Objetivo:

- Mejorar la eficiencia y la efectividad del sistema de abastecimiento de medicamentos de la caja de seguro social para proponer e implementar mejoras significativas en la cadena de abastecimiento de medicamentos, con el objetivo primordial de optimizar la disponibilidad, accesibilidad y eficiencia en la entrega de medicamentos esenciales para la salud pública. Optimizar los procesos logísticos en todas las etapas de la cadena de suministro y poder Desarrollar un sistema de información en tiempo real para monitorear el flujo de medicamentos en nuestras unidades de salud.

Meta Alcanzada:

- Impacto previsto en la disponibilidad y acceso a medicamentos.
- Mejoras proyectadas en la eficiencia del sistema de abastecimiento.
- Desarrollo de regulaciones que promuevan la eficiencia en el abastecimiento.
- Fomentar prácticas de gestión de inventarios efectivas.

Ejecución:

- Primera etapa policlínicas del área metro 40% implementadas.
- Segunda etapa ULAPS, CAPPS pendiente implementación.
- Tercera etapa Hospitales pendiente implementación.

PROYECTO TELERADIOLOGÍA 2.0.

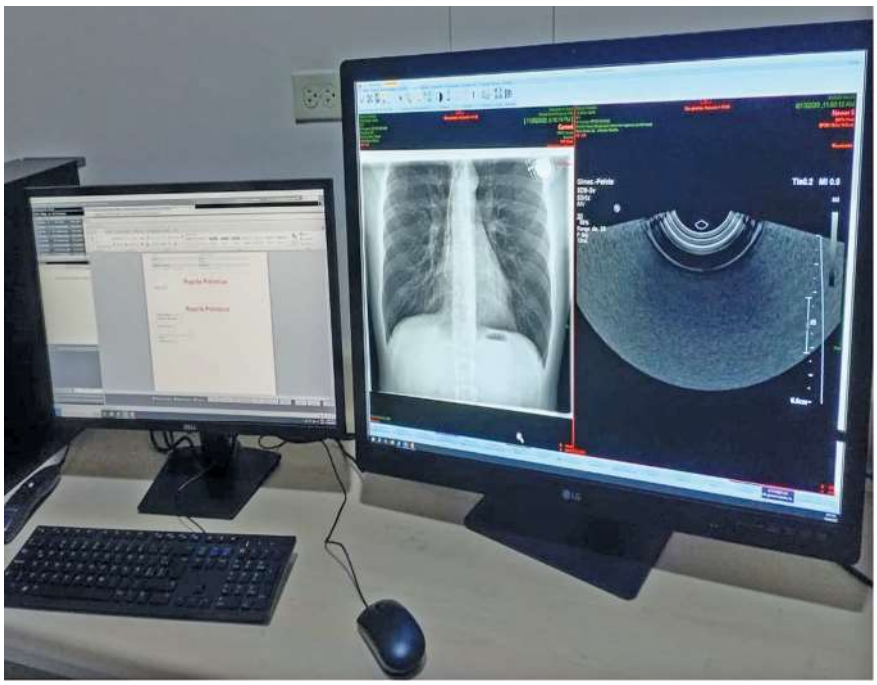
Objetivo:

El proyecto de Tele-Radiología es un proyecto innovador de mejora continua, de todos los servicios y prestaciones de salud que ofrece la Caja de Seguro Social a través de la infraestructura y servicios informáticos de la Institución, con el objetivo principal de ofrecer a nuestros miles de asegurados, una plataforma de gestión de diagnóstico por imágenes (RIS/PACS/MIMPS) robusta, eficiente y estable, que pueda dar como resultado, ampliar y mejorar los servicios ofrecidos.

Con este novedoso proyecto la CSS logrará aumentar la productividad, eficiencia, disponibilidad de recursos y calidad de atención.

Meta Alcanzada:

Hemos alcanzado un avance de 53%.





Descripción	Total	Entregados	%
Equipos Médicos	2034	1648	81%
Equipos Tecnológicos	173	76	44%





Proyecto Integral:

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA.

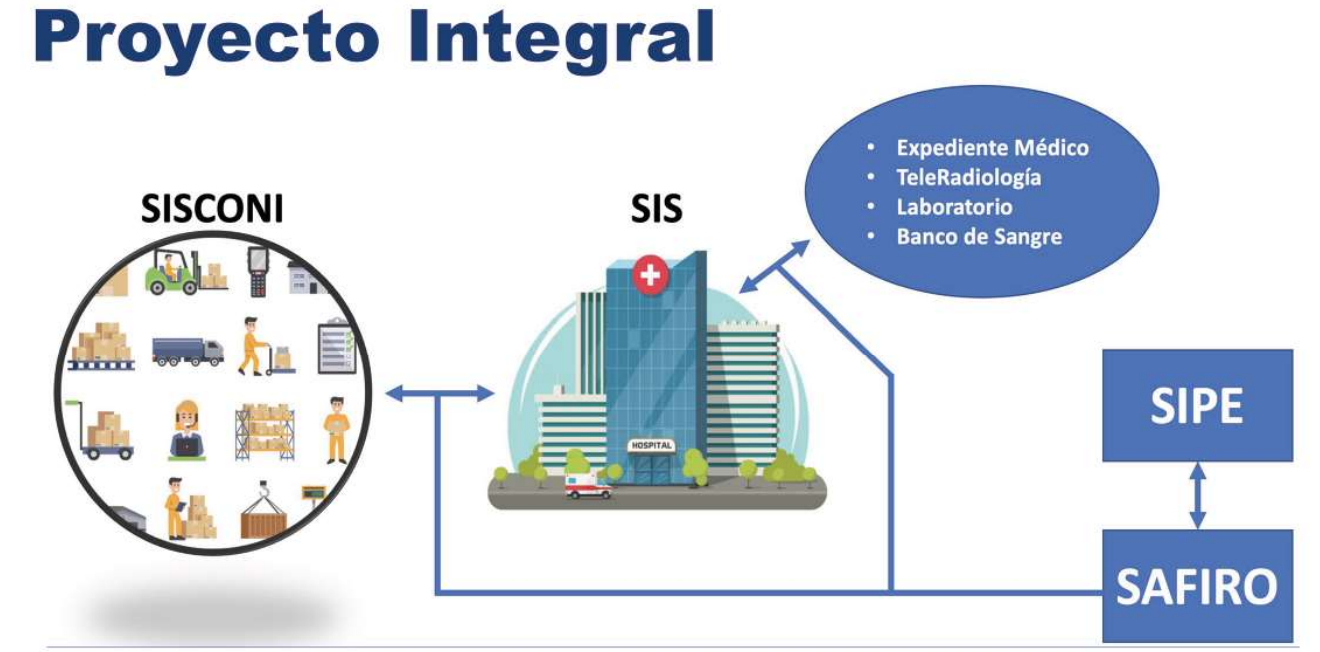
Objetivo:

Modernización Tecnológica Integral de los sistemas, Sistema de Ingresos y Prestaciones – Económicas SIPE, Sistema de Información de Salud (SIS), Sistema Administrativo y Financiero (SAFIRO).

La Caja de Seguro Social busca mantener actualizados, estables y confiables estos sistemas para beneficio de toda la población asegurada.

Meta Alcanzada:

Gestión inicial del proyecto, etapa de organización y planeación entre los equipos de los proveedores y el equipo asignado por la Caja de Seguro Social.



FARMACIA ROBOTIZADA, CIUDAD DE LA SALUD.

Objetivo

Definir y establecer el proceso de reacondicionamiento de los medicamentos en un dispositivo multicompartimental de un solo uso de forma personalizada (SPD) para cada paciente, con el objeto de asegurar la utilización correcta a través de una buena información al paciente (vertiente asistencial) y una correcta preparación (vertiente técnica).

Beneficios del Sistema:

Permite tener los procesos automatizados, control de Stocks, trazabilidad, cumplimiento normativo, control de falsificaciones, control de producción y verificación de la calidad que le permitirá ahorrar costos al mejorar la eficiencia operacional y reducir los errores.





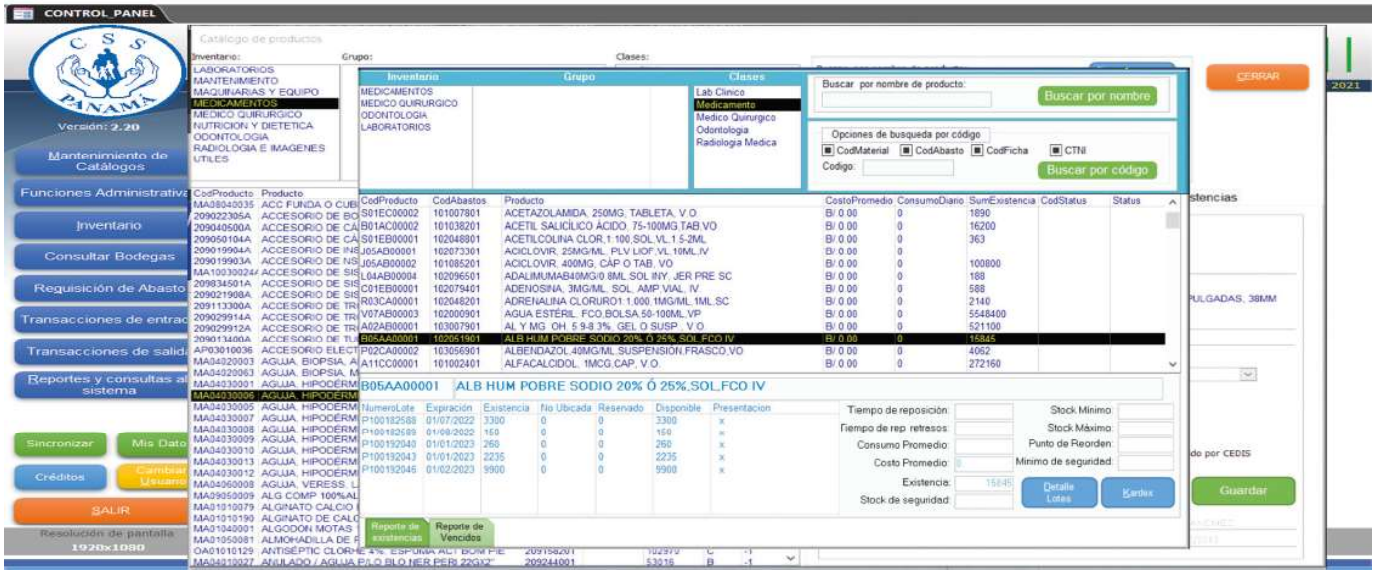
SISTEMA DE CONTROL DE INVENTARIO (SISCONI).

Cumpliendo con el plan estratégico 2019-2024, la Administración de la Caja de Seguro Social decide desarrollar con personal interno de la Dirección Ejecutiva Nacional de Innovación y Transformación un aplicativo que le permitiese tener control en tiempo real de todos los medicamentos e insumos médicos en inventario a nivel nacional de los Centros de Distribución y todas las Unidades Ejecutoras de la Institución.

El aplicativo se lanza a producción en Junio del 2021 iniciando en los 3 Centros de Distribución y desde ese momento se ejecuta el plan de implementación a nivel nacional teniendo en este momento un avance del 75 por ciento.

La administración de la Caja de seguro social mantiene un firme compromiso de visión de desarrollo tecnológico sostenible.

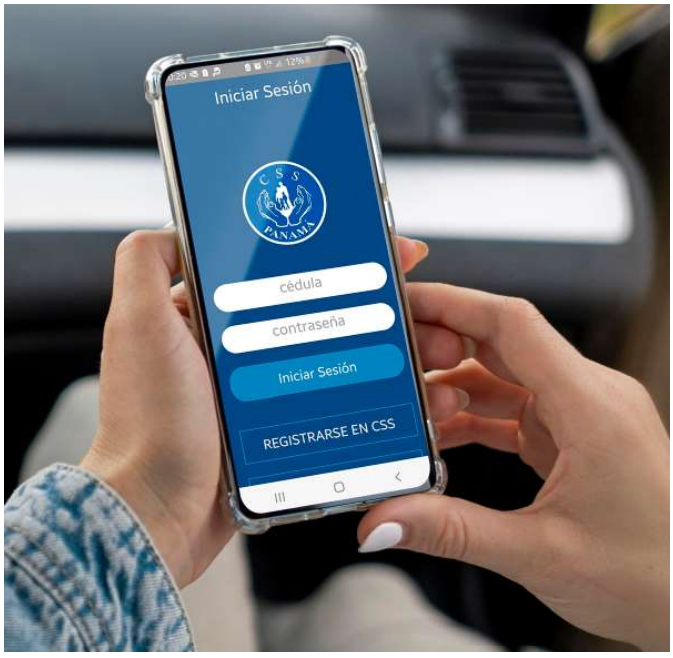
SISCONI



APP CSS MOVIL. CAJA DE SEGURO SOCIAL DE PANAMÁ.

Continuando con el cumplimiento del plan estratégico 2019-2024, la administración de la Caja de Seguro Social lanza el APP Móvil, el cual permite consultar la disponibilidad de medicamentos, ficha digital, validación del derecho, Paz y salvo digital, Maternidad, Afiliación y Servicio de ambulancias.

- La administración de la Caja de seguro social mantiene un firme compromiso de visión de desarrollo tecnológico sostenible.



DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS

La Dirección Nacional de Procesos fue creada mediante resolución de Junta Directiva 47,101-2012-JD del 23 de octubre de 2012, está integrada por 3 departamentos: el Departamento de Procesos de Salud y Gestión de Calidad, el Departamento de Procesos Administrativos y Financiero y el Departamento de Procesos de Prestaciones Económicas e Ingresos.

Documentos Concluidos
Período: diciembre 2022 a noviembre de 2023

N°	TIPOS DOCUMENTOS	TOTAL (dic. 2022 - nov. 2023)
1	PROCEDIMIENTOS	
	Internos publicados en la red Institucional	9
	Publicados en Gaceta Oficial de la Contraloría	
	General de la República	1
2	NORMAS	4
3	GUÍAS	3
4	INSTRUCTIVOS	2
5	ESTUDIOS TÉCNICOS	1
6	OTROS (Manual, MOF, Organigrama, Gestión de Calidad, etc.)	1
TOTAL DE DOCUMENTOS		**21**

Fuente: http://procedimientos.css.gob.pa/
http://intranet/sites/asuntosadm/desainst/sistproced/instrucnormproce/default.aspx

Documentos Recibidos, Concluidos y Tramitados
De Enero 2023 a Noviembre de 2023

N°	DOCUMENTOS	TOTAL RECIBIDOS (Período 2023)	TOTAL CONCLUIDOS (Período 2023)	TOTAL EN TRÁMITE (Período 2023)
1	DEPARTAMENTO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	11	6	19
2	DEPARTAMENTO DE PROCESOS EN SALUD Y GESTIÓN DE CALIDAD	37	19	18
3	DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE PRESTACIONES ECONÓMICAS E INGRESOS	12	14	35
TOTAL DE DOCUMENTOS		**60**	**39**	**72**

Observación: Las columnas; Total Concluidos y en Trámite, contemplan además del período vigente los documentos de periodos anteriores.

P1. PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS.

Objetivo:

Contribuir en la gestión de implementación para contar con un personal capacitado y servicios eficientes.

1. Proyecto del Repositorio "**Alfresco**" de la Documentación de la Dirección Nacional de Procesos.



2. Proyecto de Desarrollo y Automatización de los Procesos de la Dirección Nacional de Procesos, **"ProcessMaker".**



3. Proyecto **"Solicitud de Afiliación al Régimen de Seguro Voluntario"** a través de Plataforma Web CSS (Módulo 1).





4. Digitalización **"Formulario de Solicitud de Pensión de Vejez y sus Modalidades".**





5. Proyecto del Registro de Asistencia de la Dirección Nacional de Procesos.

P.2 ELABORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.

Objetivo:

Contar con documentos estándar que permitan mejorar la eficiencia en los servicios y la funcionalidad integral de los procesos de la institución.

1. Norma de Enfermería de los Cuartos de Urgencias de Inyectables de la Caja de Seguro Social. N-21.11.22





2. Norma del Sistema de Información de Salud. N-20.07.22



3. Norma de Derechos y Deberes del Paciente y la Familia. N-21.01.23
4. Norma de los Comités Locales de Investigación de la Caja de Seguro Social. N-24.05.23
5. Guía para la Prescripción y Entrega de Dispositivos Médicos a las Personas con Discapacidad (Asegurados y Dependientes). G-01.08.19
6. Guía para la Clínica de Evaluación Preoperatoria. G-23.03.23
7. Guía para la Atención en el Servicio de Consultas Farmacéuticas. G-24.07.23
8. Instructivo para la Validación del Derecho en las Instalaciones de Salud. I-08.04.22

Derechos

Ser orientado sobre sus derechos y deberes.



Recibir atención de calidad, con respeto, humanismo, valores y no discriminada.



Ser tratados con cortesía, amabilidad y entusiasmo.



Ser llamado por su nombre.



Protección de su intimidad y privacidad durante toda su atención y tratamiento.



Gozar de confidencialidad de su atención, diagnóstico y tratamiento.



Conocer el nombre de quien lo atiende en todo momento.



Contar con facilidades para obtener una segunda opinión.



Que el procedimiento que se le aplique sea de mutuo acuerdo entre el paciente o su representante y el servidor de la salud.



Recibir información sobre los procedimientos del consentimiento informado y consentir únicamente si está de acuerdo.



Consultar, solicitar y recibir la información sobre su atención.



A rehusar recibir información, tratamientos, retirar servicios de resucitación, soporte vital, cumpliendo con los requisitos establecidos por la Ley.



A recibir un cuidado digno, respetuoso y compasivo en los momentos finales de su vida.



Ser orientado sobre el proceso de donación de órganos y tejidos.



Presentar reclamos si la atención no fue satisfactoria.



Ser atendidos en un ambiente seguro, limpio, cómodo y con el menor riesgo posible.



Recibir prioridad en la atención según su condición de salud.



Deberes

Asistir a las citas programadas en instalaciones de salud o administrativas.



Cancelar oportunamente las citas a las que no pueda asistir y retirar los resultados, medicamentos y otros.



Conocer y cumplir con las normas e instrucciones establecidas por la Caja de Seguro Social.



Suministrar información completa, veraz, concisa y oportuna de todo.



Participar en la toma de decisión con respecto a su tratamiento.



Manifestar cualquier duda o interrogante acerca de su condición al médico tratante.



Presentar los documentos personales vigentes requeridos.



Conducirse de manera respetuosa ante los demás usuarios y personal de la institución.



Cuidar las instalaciones, utilizar adecuadamente y en forma racional los bienes y servicios de la institución.



Cumplir con los trámites y requisitos necesarios para su atención y prestaciones económicas.



Informar al médico, enfermera o farmacéutico si los medicamentos recetados u otro tratamiento le producen algún efecto adverso.



Cuidar de su salud y cumplir con el tratamiento médico recomendado.



Cancelar los gastos de la atención, tratamientos y/o medicamentos, en caso de no ser un derechohabiente, de acuerdo al convenio vigente.



9. Instructivo para la recepción y Atención de Oficios. I.10.08.23

10. Informe Técnico No. IT-10-23 Evaluación de la Propuesta para la Creación de un Centro de Préstamos dentro de la Estructura Orgánica y Funcional de la Caja de Seguro Social.

11. Manual de Calidad y Seguridad del Paciente de la Dirección Ejecutiva Nacional de los Servicios y Prestaciones en Salud, MC-07.13.09.

PROCEDIMIENTOS INTERNOS

12. Procedimiento para el control y seguimiento de neonatos expuestos al virus de inmunodeficiencia humana (HIV) P-25

13. Procedimiento para la Reposición de Cheques en la Caja de Seguro Social. P-36

14. Procedimiento para la Anulación de Cheques en la Caja de Seguro Social. P-100

15. Procedimiento para la Solicitud de Pensión de Sobrevivientes por el Fallecimiento del Beneficiario de la Pensión Vitalicia de Carácter Especial en su Condición de Víctima Afectada de Bocas del Toro. P-307

16. Procedimientos para Traslados de Partidas Presupuestarias en la Caja de Seguro Social. P-131.

17. Procedimiento para la Inscripción, Promoción de la Salud y Estilos de Vida Saludables en los Centros de Bienestar de la Caja de Seguro Social. P-308.

18. Procedimiento de Gestión Integral de Residuos Sólidos. P-27.

19. Procedimiento para Comprobar y Otorgar el Período de Gracia en el Derecho de Atención por Enfermedad. P-63.

20. Procedimiento para la Publicación de Información en el Sitio Web Institucional. P-290.

21. Procedimiento para la Solicitud, Aprobación y Pago de los Beneficios de Prótesis Dental y Lentes. P-153



P.3 DESARROLLO Y ELABORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS PROCESOS CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN GACETA OFICIAL A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO EN GENERAL:

Objetivo:

Establecer las regulaciones y controles, aplicables a los actos administrativos y operativos necesarios en los trámites que involucran fondos públicos en la Caja de Seguro Social, conforme a las disposiciones legales vigentes.

1. Manual de Procedimiento para la Recaudación de los Ingresos en el Caja de Seguro Social. P-46 Gaceta Oficial Digital, No.29758-B de 11 de abril de 2023 Resolución Núm.382-2023-DNMySC

P.4 Participamos junto con los Directores Médicos de los Institutos, Hospitales y Centros, que conforman la Ciudad de la Salud, en la elaboración de la propuesta borrador del Organigrama General y específicos de cada uno de los componentes de la Ciudad de la Salud, con sus respectivos objetivos y funciones.

P.5 PROYECTOS EN TRÁMITE CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 32 del 8 de noviembre de 1984, la Contraloría General de la República, a través de la Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad, tiene la función de regular todos los actos de manejo de fondos y bienes públicos y a la fecha mantenemos en trámite de elaboración 24 manuales de procedimientos, a saber:

1 Procedimiento de Cuentas x Cobrar servidores de la Caja de Seguro Social P-134.

2 Procedimiento Para el Trámite de Descuentos Voluntarios y Judiciales a Servidores Públicos P-143.

3 Procedimiento para el Cobro de la Morosidad de Préstamos Hipotecarios Vía Jurisdicción Coactiva P-215.

4 Procedimiento para el Trámite y Pago de la Pensión de Sobrevivientes del Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido P-68.

5 Solicitud de retomar los Procedimientos: P-220 (Procedimiento para la Ejecución de Fianza de Propuesta, Notificación de Incumplimiento, Resolución Administrativa, Ejecución de Fianza de Cumplimiento e Inhabilitación) y P-221 (Procedimiento para el Trámite de Recepción, Custodia y Devolución de Fianzas y Otras Garantías en las Contrataciones).

6 Procedimiento Para el Trámite de Arrendamiento de Viviendas Propiedad de la Caja de Seguro Social P-208.

7 Procedimiento para la Cesión de Créditos P-96.

8 Procedimiento Para el Descarte de Medicamento e Insumos para la Salud Humana P-2.

9 Procedimiento de Recepción de Medicamentos e Insumos para la Salud Humana P-03.

10 Solicitud de retomar los Procedimientos: P-218 (Procedimiento Para el Trámite de Prórroga e Imposición de Multas) y P-220 (Procedimiento para la Ejecución de Fianza de Propuesta, Notificación de Incumplimiento, Resolución Administrativa, Ejecución de Fianza de Cumplimiento e Inhabilitación).

11 Procedimiento Para Arrendar Áreas Requeridas para el Uso Institucional P-111.

12 Procedimiento para Registro y Control de Combustible P-88.

13 Procedimiento Para la Disposición de Bienes Propiedad de la Caja de Seguro Social P-146.

14 Procedimiento para la Solicitud, Aprobación y Pago del Subsidio por Maternidad en la Caja de Seguro Social P-287.

15 Procedimiento de Anulación de Cheques P-100.

16 Procedimiento para el establecimiento de la cuenta por cobrar por pagos indebidos a entidades crediticias P-243.

17 Procedimiento de Cesiones de créditos y cesiones del producto de la clave de descuento. P-96.

18 Procedimiento de Reposición de cheques P-36.

19 Procedimiento para Aprobar la Compra de Medicamentos o Productos Farmacéuticos en Desabastecimiento Crítico.

20 Procedimiento de Prótesis Dental y Lentes P-153.

21 Inversiones en Bancos de Capital Privado Nacional o Extranjero P-227.

22 Procedimiento para el arreglo, clasificación y distribución de los cheques de los pensionados y jubilados de la Caja de Seguro Social P-17.

23 Procedimiento para el Trámite y Pago de la Pensión de Sobrevivientes de Riesgo Profesional (nuevo procedimiento) P-84.

24 Instructivo de Inversiones en Títulos y Valores de la Caja de Seguro Social.

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMÁTICA

PROYECTO N°. 1

SISTEMA DE CONTROL DE INVENTARIO (SISCONI)

Objetivo:

- Contar con datos de inventario en tiempo real que permitan tener una gestión eficiente de las operaciones de toda nuestra cadena de suministro.

Meta Alcanzada:

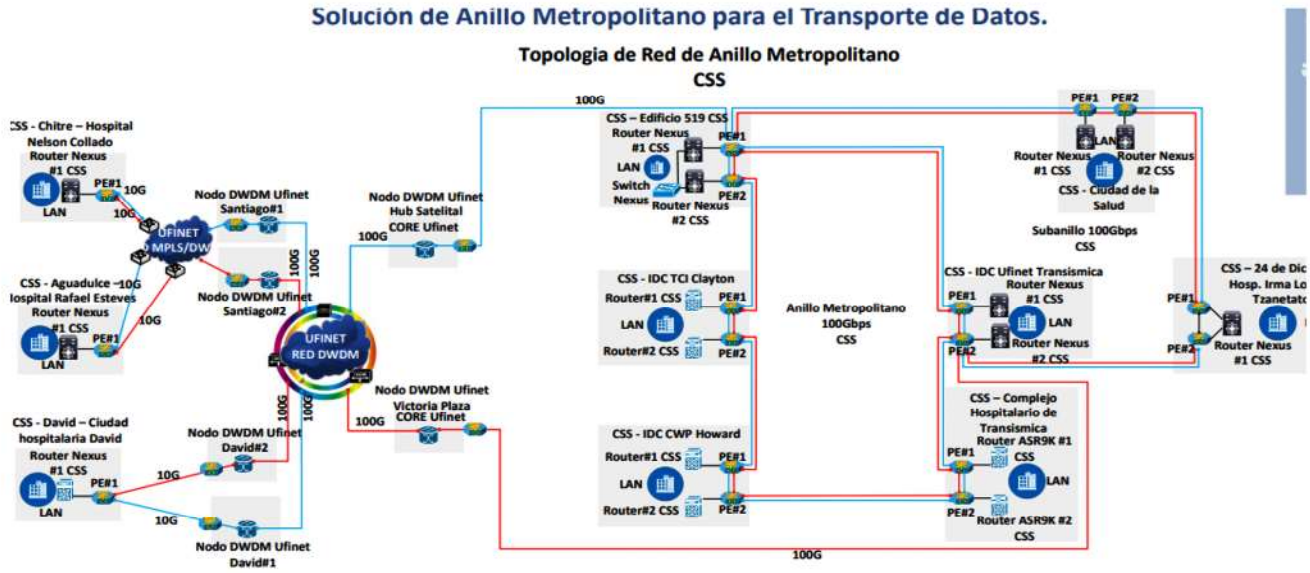
- Datos de Inventario en tiempo real, para una toma de decisiones efectiva y oportuna.
- Mayor organización de los centros de distribución y unidades ejecutoras donde se almacenan medicamentos e insumos hospitalarios.
- Ahorro de costos en favor de la Caja de Seguro Social y la minimización del desabastecimiento de medicamentos e insumos hospitalarios, para beneficio de toda la población asegurada.

Ejecución:

- **Proyecto Implementado al 100%**, se encuentra operativo en los 3 centros de Distribución, Panamá, David y Divisa al igual que en Todas las unidades ejecutoras entre Policlínicas, ULAPS Y CAPPS de todo el País.







PROYECTO N°. 2

RED CORE

Objetivo:

- Remplazar los equipos Core principales de los DATA CENTER, a fin de tener actualizada la estructura de comunicaciones en nuestro principales centros de convergencia de la red.

Meta Alcanzada:

- Remplazo de todos los equipos Cor de Comunicaciones en los Data Center de CW y Tigo.

Ejecución:

- Proyecto ejecutado al 100%.

PROYECTO N°. 3

SOLUCIÓN DE ANILLO METROPOLITANO

Objetivo:

- Crear un anillo de fibra a nivel nacional de 100 GB, que soporte la infraestructura de redes y servidores a nivel nacional.

Meta Alcanzada:

- Estructurada en un 90% en fase de pruebas por parte del proveedor.

Ejecución:

- Fase de pruebas 90%.

GESTIONES

1- DEPARTAMENTO DE CENTRO DE SERVICIO AL CLIENTE DE TECNOLOGÍA.

Objetivo:

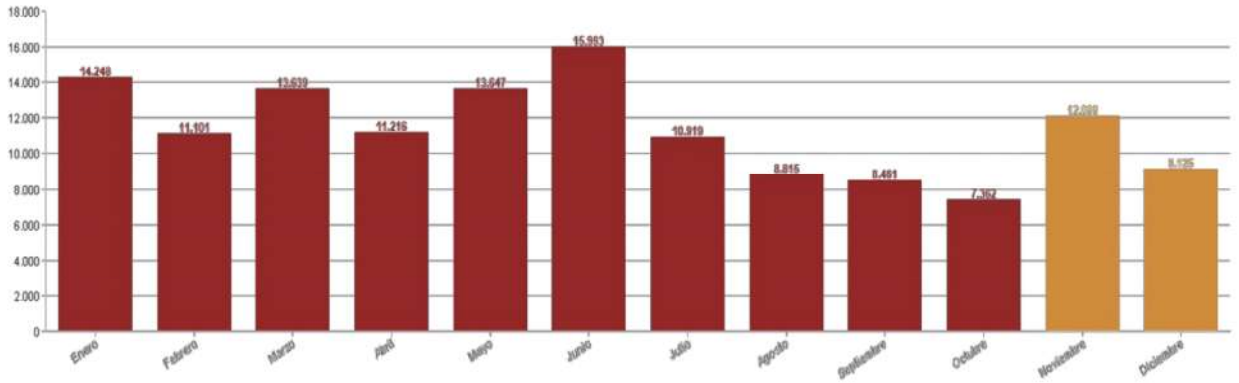
El Centro de Servicio al Cliente de Tecnología es el único punto de contacto para el trámite ordenado, eficaz y eficiente, de incidencias, requerimientos y consultas generadas por nuestros usuarios internos y externos que requieran una atención conforme a la cartera de servicios que brinda la Caja de Seguro Social en tecnología y equipos, utilizando los múltiples canales de comunicación entre los cuales podemos mencionar: Llamadas, correo electrónico y Portal para usuarios internos.

Metas Alcanzadas:

- Se tramitaron en el periodo comprendido del 1 de noviembre de 2022 hasta el 31 de octubre de 2023: 136,625 solicitudes e incidencias.
- 66,887 Personas han sido beneficiadas a través de la atención que brinda el centro de servicio al cliente de tecnología.

Informe Anual CSCT

Informe de Resultados Anual del 1 de noviembre de 2022 al 31 de octubre de 2023.



	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Valor	%
Año2023	14.248	11.101	13.639	11.216	13.647	15.993	10.919	8.815	8.461	7.362			115.401	84,47
Año2022											12.099	9.125	21.224	15,53
Total	**14.248**	**11.101**	**13.639**	**11.216**	**13.647**	**15.993**	**10.919**	**8.815**	**8.461**	**7.362**	**12.099**	**9.125**	**136.625**	**100,00**

2- DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN.

Objetivo: coadyuvar a la gestión informática de la institución, dirigiendo el procesamiento y operación de las actividades asociadas con los sistemas y aplicaciones del computador central de la Caja de Seguro Social.

Resultados: Actualmente generamos tirajes de cheques entre 5 a 8 diarios de las diferentes cuentas de prestaciones económicas, planillas de pagos de Jubilados y Salarios que conlleva una serie de pasos de los cuales Producción debe llevar el control para que los mismos trabajen correctamente.

De igual manera se procesan un alto porcentaje de planillas complementarias, liberaciones de pagos morosos, entre otras más actividades.

Se ha atendido a las diferentes Unidades Ejecutoras que diariamente realizan procesos en el Computador Central de la Institución; así como también, Respaldos Diarios y Mensuales de las diferentes BDA las cuales se mantienen operativas 24/7.





Data Estadística:

IMPRESIÓN DE CHEQUES.		
Salario y remuneraciones		26,989
Prestaciones Económicas		194,730
Pensiones y Jubilaciones	193,300	
Prótesis Dental	134	
Irhe	760	
Intel	536	
Programa de riesgos profesionales		56,336
Corto plazo	14,228	
Largo Plazo	2,351	
Subsidios:		
Maternidad/Incapacidad	17,357	
Funerales y Lentes	22,400	
Subsistema Mixto		3,622
Total de Impresión de Cheques		**281,677**

Total de Creación de archivos de ACH, Salarios. 2,284,400
Hasta 1 de Diciembre 31,912 colaboradores.

Impresión de Papelería
Papel de 1parte 440 cajas de 3,000 hojas 1,320,000

Metas alcanzadas:

Entre nuestras metas cumplidas podemos decir que nos sentimos orgullosos de nuestro recurso humano que ha brindado el apoyo para que todas estas tareas mencionadas se hayan cumplido en los periodos establecidos.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS.

Esta dirección gestiona la ejecución de los proyectos asignados por la Dirección Ejecutiva Nacional de Innovación y Transformación de la Caja de Seguro Social, según los requerimientos definidos, para el cumplimiento de los objetivos dentro de los términos pactados y desarrollados, en observancia del plan estratégico, en beneficio de la institución y sus asegurados.

Lo anterior, alineado al Eje **"Mejorar posicionamiento y competitividad"** y en el Objetivo Estratégico: **"Establecer modelos operativos exitosos que basados en nuevas tecnologías, acerquen la oferta de servicios al asegurado",** implementando lo siguiente:

Objetivo Estratégico:

"Establecer modelos operativos exitosos que basados en nuevas tecnologías, acerquen la oferta de servicios al asegurado", implementando lo siguiente:

Proyectos Generados 2023:

PROYECTO N° 1

LICENCIAMIENTO MICROSOFT A PERPETUIDAD BAJO LA MODALIDAD CLOUD SOLUTION PROVIDER (SCP).

Objetivo:

- Formalizar el uso de las licencias de productos Microsoft, proporcionando

confianza y tranquilidad con el uso de los productos permitiendo un mejor rendimiento de la inversión traducida en ahorro, mediante licenciamiento a perpetuidad.

Meta Alcanzada:

- Se cumple con el compromiso de brindar un servicio óptimo y confiable a los miles de empleadores, usuarios y asegurados en general. Basados en una plataforma segura, robusta. eficiente y actualizada a la fecha. Produciendo ahorro para la institución en la adquisición de licencias a perpetuidad.

Ejecución:

- El proyecto se encuentra en un 95% de avance.

PROYECTO N° 2

LEVANTAMIENTO DE APLICATIVOS Y PROCESOS CRITICOS DEL MAINFRAME DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL.

Objetivo:

Revisión de la infraestructura y aplicaciones actuales que residen en el mainframe y realizar diagnóstico de problemas e incidencias planteados y el estudio de posibilidades de cambio y mejora para la migración efectiva de programa, datos y ficheros.

Meta Alcanzada:

- Plan de trabajo en etapa de análisis.

Ejecución:

Contrato al 75%. Se gestiona primer pago de entregables.

PROYECTO N° 3

SUMINISTRO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS EQUIPOS Y COMPONENTES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED CORE DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL.

Objetivo:

- Garantizar la redundancia y alta disponibilidad de los equipos del CORE de Comunicación de la CSS, con la adquisición de tarjetas adicionales para los equipos existentes (ASR9K, NEXUS 7K); aumentando la disponibilidad de los sistemas, beneficiando a toda la población asegurada y beneficiaria.

Metas alcanzadas:

- Migración exitosa de la Red Core en el IDC de Clayton.
- Migración exitosa de la Red Core en el IDC de Howard.
- Mayor disponibilidad de los servicios, proporcionando el medio de comunicación para la replicación del 100% de toda la información hacia un sitio de recuperación en caso de desastres (Disaster Recovery Site).
- Capacitación al personal de Telecomunicaciones, sobre todo el funcionamiento de los equipos y las configuraciones efectuadas.
- Entrega de manuales.

Ejecución:

- Proyecto ejecutado al 100%





PROYECTO N° 4

INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE DATOS Y SUS COMPONENTES DEL ANTIGUO C2 DE CIUDAD DE COLÓN EN LA CAJA DE SEGURO SOCIAL.

Objetivos:

- Contar con un espacio de uso exclusivo donde la Caja de Seguro Social mantenga y opere sus infraestructuras TICs, que alojan los servidores y sistemas de almacenamiento para ejecutar las aplicaciones que procesan y almacenan datos sensitivos de la Caja de Seguro Social, basados en la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Meta Alcanzada:

- Adecuación del Centro de Datos en un 100%
- Creación de un circuito nuevo en la acometida eléctrica del Centro de Datos de 200 amperios, instalación del panel eléctrico de bypass físico, adecuación del cableado eléctrico que va por debajo del piso falso, en un 100%.
- Instalación de la estructura física base (Racks, Unidades de A/C, UPS, y cableado) en el Centro de Datos, está en un 100%.

Ejecución:

- Proyecto ejecutado al 100%.

PROYECTO N°5

CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE REMEDIACIÓN DE VULNERANILIDADES INTERNAS PARA SALVAGUARDAR LA INFRAESRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL, EN SUS PLATAFORMAS DE MISIÓN CRÍTICA.

Objetivos:

- Contar con los reportes de remediación para poder resolver en un corto tiempo todas las vulnerabilidades y riesgos tecnológicos en nuestra infraestructura de TI, para poder protegernos adecuada y oportunamente ante las vulnerabilidades encontradas y los ciberataques a la Caja de Seguro Social.

Metas Alcanzadas:

- Presentación de pruebas y evaluaciones de seguridad externas e internas de Network Footprinting, reconocimiento pasivo automatizado, búsqueda Whois, Registro DNS, Host dentro del servidor, dispositivos de red y protocolos, detección de tecnologías, web Services Footprinting, reconocimiento activo, Operating System Footprinting, detección de OS por subdominio, detección de OS por subred, detección de servicios web, SMTP, FTP, SSH, SNMP, Base de datos, secundarios, ataques basados en interceptación remota, ataques basados en escalada de privilegio, uso de infraestructura vulnerable u obsoleta, falla en control de acceso a usuarios, ataques criptográficos.

Ejecución:

- El proyecto tiene el 75% de avance.

PROYECTO N°6

CONTROL INTERNO DE GESTIÓN PARA EL ASEGURADO (CIGESA) / FASE II

Objetivos:

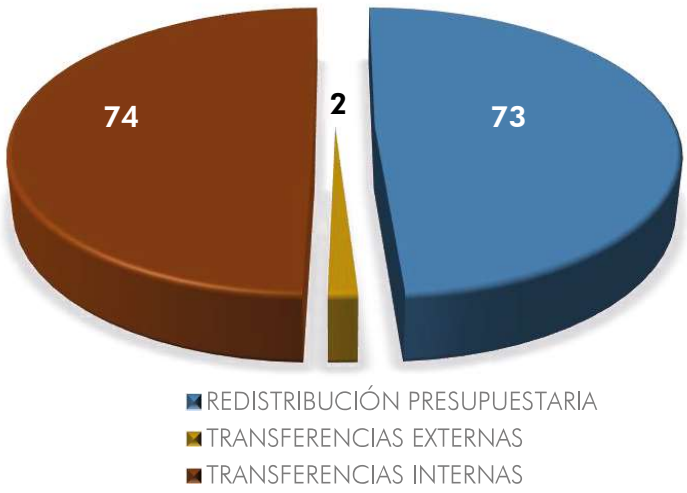
- Con este proyecto, la Caja de Seguro Social, busca mejorar la Atención de los Asegurados al agilizar las respuestas oportunamente, producto de las quejas e incidencias por parte de los usuarios en general que son atendidos en las instalaciones de Salud y Administrativas de la Caja de Seguro Social.
- Paralelamente mejorar tanto la eficiencia como la calidad de los servicios que se brindan en las distintas Unidades Ejecutoras.

DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES (Presupuesto 2023)

ACCIONES REALIZADAS	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO
REDISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA	73
TRANSFERENCIAS EXTERNAS	2
TRANSFERENCIAS INTERNAS	74
TOTAL	**149**

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

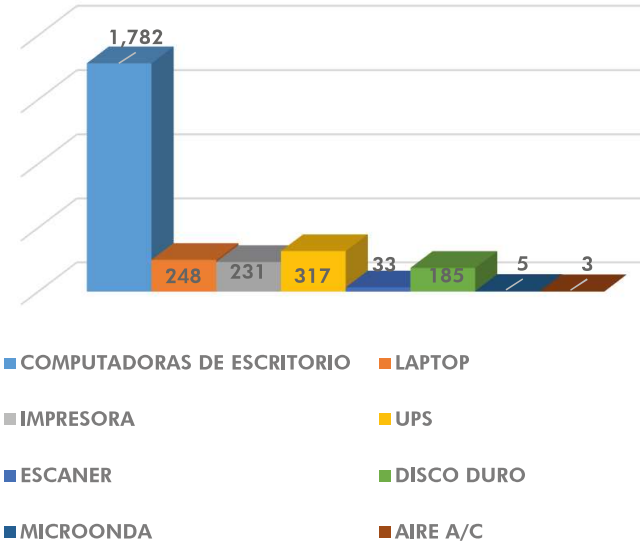


DEPARTAMENTO DE ALMACÉN 2023

EQUIPOS RECIBIDOS ENERO A MOVIEMBRE 2023

EQUIPOS	CANTIDAD	MONTO
COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	1,782	1,576,107.37
LAPTOP	248	223,273.95
IMPRESORA	231	125,941.57
UPS	317	16,809.12
ESCANER	33	21,744.20
DISCO DURO	185	24,409.50
MICROONDA	5	865
AIRE A/C	3	2,634
	2,804	**1,991,784.71**

EQUIPOS RECIBIDOS DE ENERO 2023 A NOV 2023



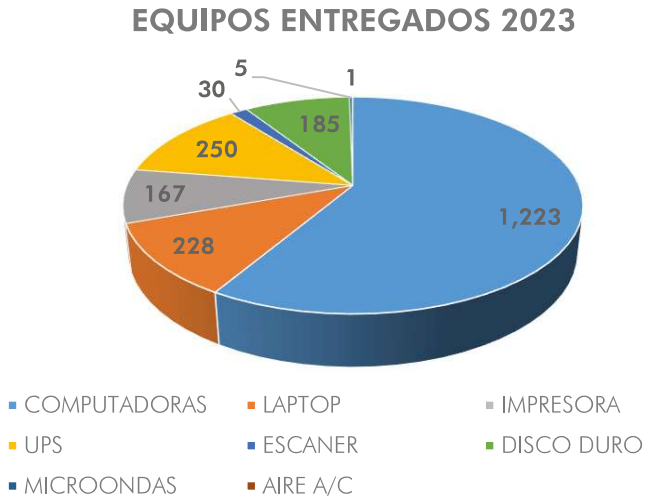
TIPOS DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES DE COMPRAS REALIZADOS EN EL 2023

TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD DE OC TRAMITADAS
Contratación Menor	38
Convenio Marco	193
Procedimiento Excepcional	5
Procedimiento Especial de Contratación	6
TOTAL DE ORDENES DE COMPRAS TRAMITADAS	**244**



EQUIPOS ENTREGADOS 2023

EQUIPOS	CANTIDAD
COMPUTADORAS	1,223
LAPTOP	228
IMPRESORA	167
UPS	250
ESCANER	30
DISCO DURO	185
MICROONDAS	5
AIRE A/C	1
	2,089



EQUIPOS DISPONIBLES 2023

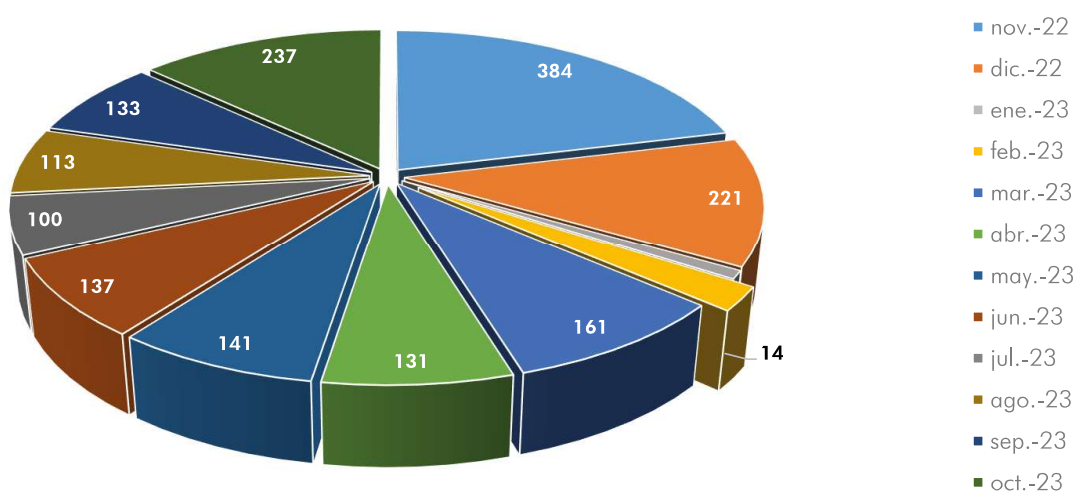
EQUIPOS	CANTIDAD	MONTO
COMPUTADORAS	559	494,425.02
LAPTO	20	18,007.83
IMPRESORA	64	34,893.17
UPS	67	3,554.12
ESCANER	3	1,976
DISCO DURO	0	0
MICROONDA	0	0
AIRE A/C	2	1,756
	715	**554,612.14**



DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD-2023

RESUMEN DE REGISTRO DE COMPROBANTES DE DIARIO (CUENTAS POR PAGAR, SERVICIOS BÁSICOS, COMBUSTIBLE, VIÁTICOS)

MES	CANTIDAD DE COMPROBANTES DE DIARIO	MONTO
nov-22	384	25,284,185.99
dic-22	221	12,454,218.59
ene-23	14	27,330.58
feb-23	41	132,427.79
mar-23	161	232,287.26
abr-23	131	516,335.07
may-23	141	862,264.15
jun-23	137	26,838,311.70
jul-23	100	1,721,757.36
ago-23	113	1,956,867.37
sep-23	133	8,121,028.29
oct-23	237	1,678,839.p2
TOTAL	1813	79.825,853.87

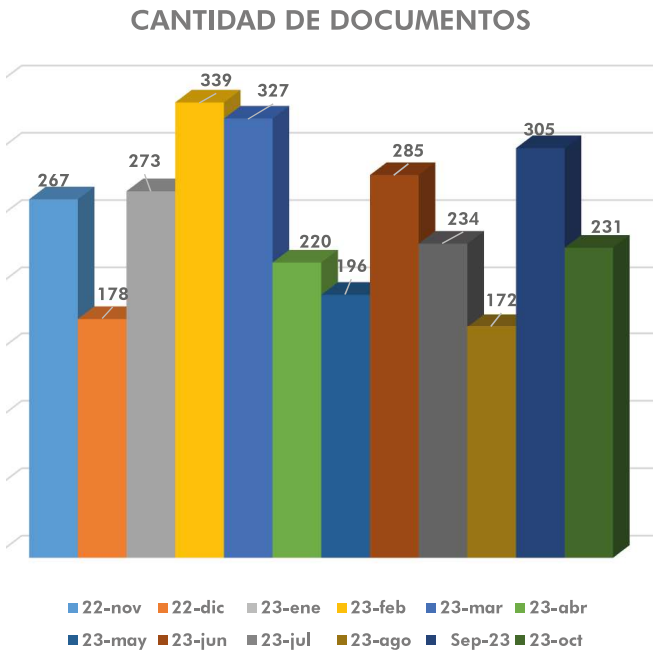


ÁREA DE RECEPCIÓN-2023

RECEPCION DE DOCUMENTOS DENIT

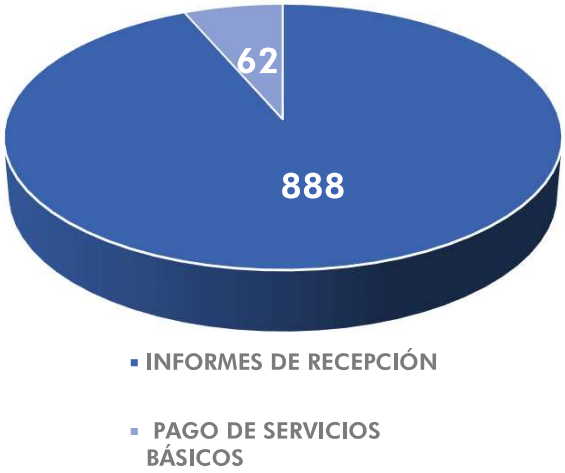
GESTIÓN ELECTRÓNICA DE DOCUMENTOS (G.E.D.)

MES /AÑO	CANTIDAD
Nov-22	267
Dic-22	178
Ene-23	273
Feb-23	339
Mar-23	327
Abr-23	220
May-23	196
Jun-23	285
Jul-23	234
Ago-23	172
Sep-23	305
Oct-23	231
TOTAL	**3027**



ÁREA DE ADMINISTRACIÓN-2023

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO
DOCUMENTACIÓN DE INFORMES DE RECEPCIÓN	888	B/.25,438,743.72
DOCUMENTACIÓN DE PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS	62	B/.151,977.14
TOTAL DE TRANSACCIONES	**950**	**B/.25,590,720.86**



DEPARTAMENTO DE FLOTA VEHICULAR-2023

CANTIDAD DE VEHICULOS EN DENIT	
OPERATIVOS FUNCIONANDO	27
POR REPARACIÓN	5
POR DESCARTE	5

Acciones:

1. Se gestiona la presentación de Cuenta de Petróleos Delta, S.A. 2022/2023 hasta el mes de septiembre 2023.
2. Se realiza trámite de Revisado de la Flota Vehicular Operativa 2023.
3. Compra de Baterías (secas), para realizar el remplazo de las existentes, según los requerimientos de cada vehículo.
4. Compra de llantas, para el remplazo de los neumáticos de la Flota Vehicular.
5. Compra de Servicio de Mantenimiento preventivo por kilometraje, el cual incluye, insumos y mano de obra.
6. Compra de Servicio de suministro y mano de obra, para mantenimiento del sistema de aire acondicionados de los vehículos
7. Compra de Chamois y Shampoo, para el mantenimiento del aseo de los vehículos.
8. Compra de Servicio de mano de obra e insumos para la reparación de aire Acondicionado de Vehículos de la Flota Vehicular de la DENIT.
9. Compra de servicio de Recarga, para los Extintores utilizados por los Vehículos de la Flota Vehicular.
10. Compra de Repuestos, para la reparación de vehículos que se encuentran con desperfectos mecánicos.

B.6

Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas



Bajo la premisa de nuestro principal objetivo institucional **"garantizar a los asegurados el derecho a la seguridad de sus medios económicos de subsistencia, frente a la afectación de estos medios, en casos de retiro por vejez, enfermedad, maternidad, invalidez, subsidios de familia, viudez, orfandad, auxilio de funerales, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, de conformidad con los términos, límites y condiciones establecidos en la Constitución y la ley, y con las posibilidades financieras de la Institución"**, presentamos los resultados obtenidos en este periodo.

I. INTRODUCCIÓN

Durante esta administración, hemos organizado mejor los recursos asignados para dar respuesta en un corto tiempo a los nuevos pensionados. Estamos trabajando en herramientas tecnológicas para lograr un servicio de calidad que permita mejorar aún más las prestaciones de corto y largo plazo.

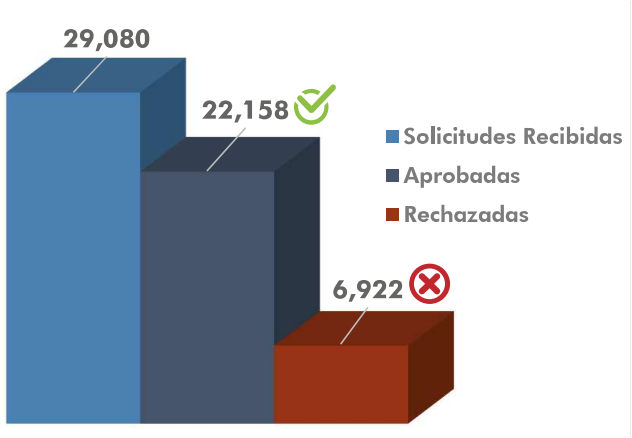
Este memorial mantendrá datos importante a través de manera cuantitativa que conlleva una serie de análisis correspondiente a la toma de decisiones para los programas que administra nuestra Dirección, que a pasar de los años se ha ido evidenciando la importancia de mantener la transparencia involucrando en sí, todos los sectores de Panamá.

II. AFILIACIÓN: SOLICITUDES VÍA WEB.

A través de la vía web, un total de 29,080 solicitudes fueron recibidas de las cuales 22,158 se lograron aprobar siendo afiliados al régimen de la seguridad social; conforme a lo establecido al Reglamento de General de Afiliación e Inscripción del 2018, hacemos la observación que por motivos de falta de documentación o incumplimiento de requisitos se rechazan solicitudes, de la cuales el asegurado (a) posteriormente logra subsanar.

A su vez, aprobamos un total de 2,274 afiliaciones de dependientes para sus derechos entorno a los servicios de salud.

Afiliaciones Vía Web
Noviembre 2022 a Octubre de 2023



III. SOLICITUDES RECIBIDAS, SEGÚN TIPO DE PRESTACIÓN DE IVM

El Departame nto de Pensiones y Subsidios, encargado del trámite y análisis de las solicitudes a Largo Plazo a nivel nacional e internacional; ha recibido un total de 39,994 solicitudes nuevas. Como se detalla en el siguiente cuadro:

Solicitudes Recibidas Según Tipo de Prestación (IVM)

Prestación	2022		2023									
	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
Invalidez	101	74	119	143	149	268	140	200	183	206	227	166
Pensión de Vejez	1,147	785	1,617	2,109	2,114	2,578	2,388	2,417	2,822	3,108	2,635	2,114
Pensión de Vejez Ant.	354	247	414	448	421	593	441	426	568	723	629	525
Pensión de Vejez Prop.	22	14	22	5	0	0	3	0	0	4	0	0
Pensión de Vejez Prop. Ant.	4	3	7	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Sobreviviente	448	291	422	359	466	537	497	547	699	788	669	586

Fuente: Dpto. de Pensiones y Subsidios

IV: MOVIMIENTO MENSUAL DE EXPEDIENTES POR DEPARTAMENTO

El objetivo principal de cada departamento es optimizar los tiempos de trámites, por ello logramos con esfuerzos significativos, acelerar la gestión del trámite de los expedientes entre cada departamento.

En el siguiente recuadro, se observa la cantidad de expedientes administrativos que fueron tramitados por los departamentos de la Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas, haciendo énfasis que para este periodo ingresaron un total de 21,645 nuevos pensionados en la planilla de pago de pensionados.

Movimiento mensual de expedientes de Largo Plazo por Departamento Noviembre 2022 a Octubre de 2023

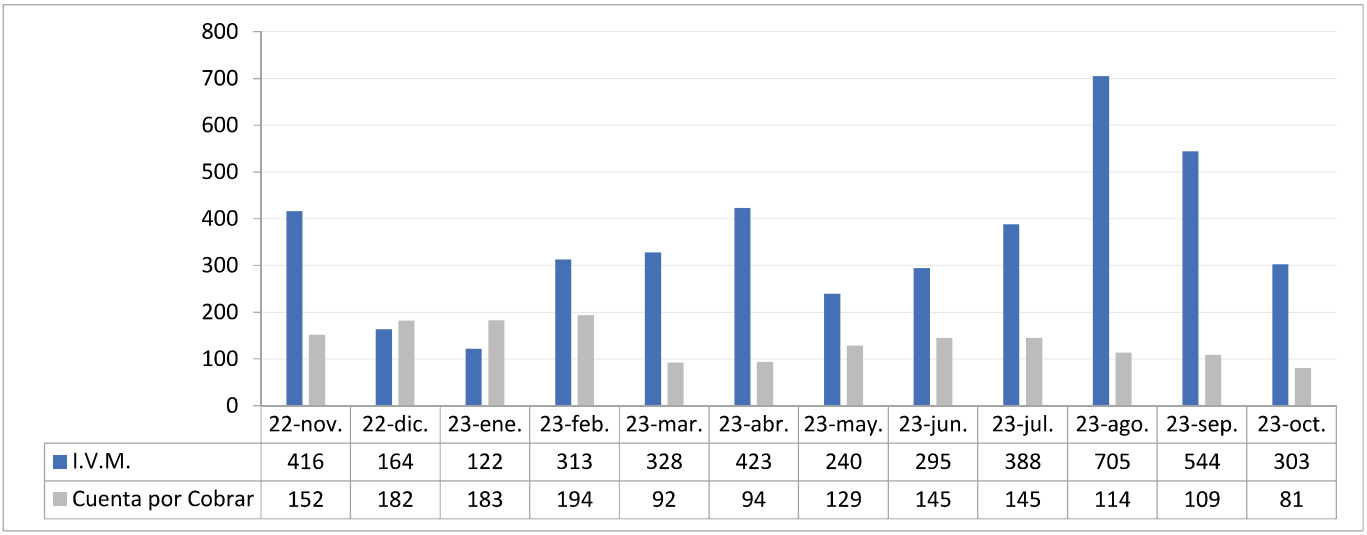
DEPTO.	2022		2023									
	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
Afiliación	479	513	610	878	371	209	294	543	606	454	665	921
Pensiones y Subsidios	453	543	617	629	412	589	541	631	481	681	534	446
Cuentas Individuales	3,017	3,613	3,399	3,556	2,570	2,806	2,915	2,810	2,476	2,241	2,907	3,220
Fondo Complementario	2,247	2,228	2,335	3,583	3,152	3,305	3,943	3,633	3,480	2,622	3,121	3,015
Pago de Pensiones	2,400	2,210	2,100	1,980	2,520	2,228	3,120	2,280	2,280	2,280	3,120	2,040
Control y Seguimiento	368	443	369	416	505	502	624	479	667	667	701	659

Fuente: Departamentos de la DENPE

V. NOTIFICACIONES

Como estrategia de gestión, mantenemos las notificaciones como apoyo a las agencias administrativas a nivel metropolitano en el Centro de Notificación del Edificio Bolívar; en el cual se logró notificar un total de 5,861 pensionados (as) por el programa de I.V.M. y 1,620 expedientes de Riesgos Profesionales notificados por incumpliendo del Art. 42 de la Ley 51 de diciembre de 2005; representando un éxito para disminuir los tiempos de trámites de 6 meses a 3 a 4 meses, al momento de las notificaciones e ingreso a la planilla de pago de pensionados.

Movimiento Mensual de expedientes del Centro de Notificaciones Noviembre 2022 a Octubre 2023



	22-nov.	22-dic.	23-ene.	23-feb.	23-mar.	23-abr.	23-may.	23-jun.	23-jul.	23-ago.	23-sep.	23-oct.
I.V.M.	416	164	122	313	328	423	240	295	388	705	544	303
Cuenta por Cobrar	152	182	183	194	92	94	129	145	145	114	109	81



VI. IVM: NUEVAS PENSIONES, CANTIDAD Y MONTO PAGADO

El Departamento de Pago de Pensionados, Jubilados y Otros Derechos, han ingresado a la planilla **21,645 nuevos pensionados (as),** esto equivale a **B/. 6, 503,654.66.**

Contamos con un total de 327,914 pensionados activos de las prestaciones económicas a Largo Plazo del Programa de I.V.M. esto asciende a un monto anual de 2,238 millones para este periodo.

VII. ENFERMEDAD Y MATERNIDAD: CORTO PLAZO

La Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas, también tiene como responsabilidad el trámite y pago de los subsidios a corto plazo, que representan uno de los servicios más solicitados para la población asegurada, ya que conlleva la sustitución de salarios durante los períodos de incapacidad por enfermedad común y de licencias por maternidad, así como el auxilio de funeral y los beneficios a los pensionados y jubilados de lentes y prótesis dentales. De un total de 39,277 solicitudes a nivel nacional, hemos realizado desembolsos por un monto total de B/. 33,221,500.34. Continuamos trabajando arduamente en proteger la subsistencia económica de aquellos asegurados (as) o pensionados (as) que mantienen un trámite ante la Caja de Seguro Social.

A continuación, presentamos la cantidad de solicitudes recibidas y pagadas acorde al año correspondiente, según su categoría.

Número y Monto de los Subsidios de Corto Plazo tramitados y pagados en el área metropolitana Noviembre 2022 a Octubre 2023

Tipo de Subsidio	Recibidas	Negadas	Pagadas	Monto
Incapacidad común	4,508	795	5,133	5,688,423.21
Maternidad	6,944	770	6,253	24,410,440.56
Funerales	6,119	191	6,495	1,869,012.02
Lentes	20,647	-	19,505	1,152,119.27
Prótesis dental	1,059	-	1,033	101,505.28
Total	39,277	1,756	38,419	33,221,500.34

Fuente: Departamento de Pensiones y Subsidios

Para este periodo contamos con un total de 1,756 solicitudes negadas por no cumplir con los requerimientos establecidos en la Ley 51 de diciembre de 2005.

VIII. RIESGOS PROFESIONALES: PRESTACIONES ECONÓMICAS A CORTO Y LARGO PLAZO

Actualmente, la cobertura de los Riesgos Profesionales en caso de incapacidad temporal o enfermedad profesional abarca a todos los trabajadores activos del país, con un alto volumen de solicitudes tramitadas luego de la implementación de estrategias para la evaluación oportuna de los accidentes de trabajo, de trayecto y las solicitudes de pensiones parciales o absolutas, sin deteriorar la calidad de los servicios que brinda esta Dirección; logramos desembolsar **B/.5,069,764.13** en el renglón de incapacidades temporales.

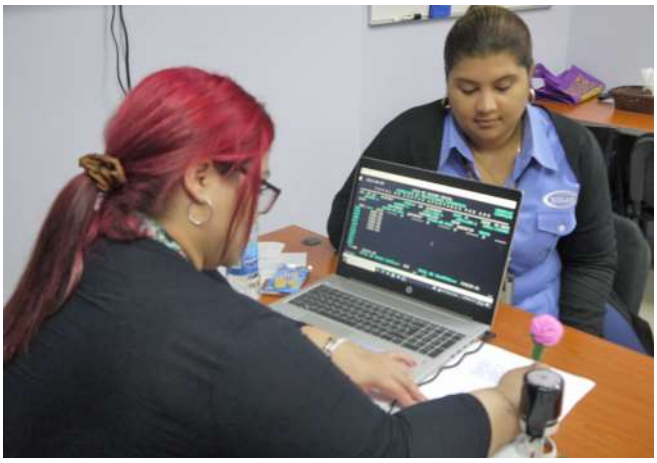
Este informe ayuda a tomar las acciones necesarias para evitar accidentes y enfermedades profesionales, hay que tomar en cuenta que existen trabajos de mayor riesgos que otros pero en todos puede haber peligros que no se ven al momento de las evaluaciones o inspecciones que se realiza a través de la sección de Inspección de Empresas del Departamento de Seguridad Ocupacional.

Solicitudes de Incapacidad por Riesgos Profesionales Noviembre 2022 a Octubre de 2023

Meses	Solicitudes Recibidas	Solicitudes Pagadas	Monto total Pagado
Noviembre	411	527	439,921.83
Diciembre	396	472	404,321.45
Enero	548	345	279,269.51
Febrero	451	433	382,711.53
Marzo	711	709	662,041.80
Abril	468	341	292,536.49
Mayo	549	644	543,557.08
Junio	740	304	253,962.70
Julio	678	1034	927,845.42
Agosto	542	348	326,507.35
Septiembre	578	565	482,614.94
Octubre	711	54	74,474.03
Total	6,783	5,776	5,069,764.13

Fuente: Departamento de Admón. De Riesgos Profesionales / Contabilidad de Prestaciones Económicas





Garantizando la seguridad económica con nuestros pensionados por Riesgos Profesionales, ingresaron a este programa 285 pensionados nuevos; según la categoría de parciales, sobreviviente y absoluta. En el siguiente recuadro podemos observar la cantidad de pensiones a largo plazo por el Programa de Riesgo Profesionales.

Pensionados Nuevos por tipo de Pensión en el Programa de Riesgos Profesionales a Largo Plazo
Noviembre 2022 a Octubre de 2023

Meses	Parciales		Sobreviviente		Absoluta	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
NOVIEMBRE	22	5,326.37	9	1,660.70	1	175.00
DICIEMBRE	16	4,092.05	11	1,486.25	0	0.00
ENERO	7	1,724.45	2	306.54	0	0
FEBRERO	15	4,497.96	7	1080.68	1	175
MARZO	15	3,046.93	12	2440.72	1	325.97
ABRIL	14	3,587.59	4	509.3	1	175.00
MAYO	10	2,481.97	9	1,410.35	1	175
JUNIO	13	3,363.43	11	2259.94	0	0.00
JULIO	12	3,141.04	16	3,291.04	1	525.49
AGOSTO	3	866.69	9	2,269.15	0	0.00
SEPTIEMBRE	12	2,887.99	13	1,986.90	1	1000.00
OCTUBRE	7	1,940.31	2	626.99	0	0
TOTAL	146	36,956.78	105	19,328.56	7	2,551.46

Fuente: Departamento de Admón. De Riesgos Profesionales

Durante este período, aproximadamente 12 millones de dólares se pagaron para las diferentes prestaciones a largo plazo de Riesgos Profesionales en total.

Número y Monto de Pensiones de Riesgos Profesionales Pagados Anualmente
Noviembre 2022 a Octubre de 2023

Meses	Parciales		Sobreviviente		Absoluta	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
NOVIEMBRE	5,393	909,990.50	1,688	277,987.39	356	113,774.93
DICIEMBRE	5,424	917,471.02	1,680	277,186.12	356	113,774.93
ENERO	5,402	914,119.55	1,665	274871.03	354	112,421.93
FEBRERO	5,407	918,273.56	1,665	272909.3	353	112,070.79
MARZO	5,406	919,715.46	1,667	276040.97	353	111,716.75
ABRIL	5,413	921,602.74	1,662	279829.80	351	97,179.00
MAYO	5,405	920,946.59	1,661	275,611.14	350	110,004.66
JUNIO	5,400	920,806.59	1,654	274,071.00	350	110,694.66
JULIO	5,392	920,344.01	1,662	276,993.87	350	111,030.15
AGOSTO	5,397	920,473.19	1,664	278,036.02	356	113,710.04
SEPTIEMBRE	5,413	925,459.23	1,665	278,022.98	355	113,790.08
OCTUBRE	5,401	922,604.00	1,654	276,340.11	318	112,815.04
TOTAL		11,031,806.44		3,317,899.73		1,332,982.96

Fuente: Departamento de Admón. De Riesgos Profesionales / Contabilidad de Prestaciones Económicas

B.7

Dirección Ejecutiva Nacional de Servicios y Prestaciones en Salud



La Dirección Ejecutiva Nacional de los Servicios y Prestaciones en Salud (DENSYPS) tiene la responsabilidad de gestionar de forma efectiva y eficiente los servicios de salud de la Caja de Seguro Social (CSS), los cuales son de interés primordial para los derechohabientes.

Durante los años 2022 y 2023 la DENSYPS se enfoca en recuperar su ritmo de trabajo, sus estándares de producción y a la mejora de la calidad en todos sus ámbitos de funcionamiento, luego del negativo impacto que tuvo la pandemia de COVID-19 sobre los habitantes y los servicios de salud durante los años 2020 y 2021, y las secuelas que dejó.

En el año 2023, en los meses de enero a octubre, se refleja el esfuerzo del equipo de trabajo de la Caja de Seguro Social en la mejoría de todos los indicadores de gestión, sin embargo los hechos sociales iniciados en la última semana del mes de octubre de 2023 amenazan con limitar los avances obtenidos y las metas propuestas.

El comportamiento de las estadísticas, indicadores y principales logros del periodo del 1° de noviembre de 2022 al 31 de octubre de 2023 son presentados a continuación.

PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Actualmente los servicios y prestaciones de salud de la CSS son brindados a través de una red de 73 instalaciones de salud estructurada por niveles de atención y por grado de complejidad.

INSTALACIONES DE SALUD DE LA CSS

Distribución por Región – Octubre 2023

REGION DE SALUD	TOTAL	%	Hospitales*	Policlínicas	ULAPS	CAPPS
TOTAL	73	100%	16	25	17	15
BOCAS DEL TORO	5	6.9%	3	1	1	0
COCLÉ	5	6.9%	1	3	0	1
COLÓN	5	6.9%	1	3	1	0
CHIRIQUÍ	16	21.9%	2	3	4	7
HERRERA	4	5.6%	1	1	0	2
LOS SANTOS	4	5.5%	0	2	2	0
VERAGUAS	3	4.1%	1	1	0	1
PANAMÁ ESTE	2	2.7%	1	1	0	0
PANAMÁ OESTE	10	13.7%	1	3	6	0
PANAMÁ METRO*	19	26.0%	5	7	3	4

PANAMÁ METRO*: En Hospitales está incluida la Ciudad de la Salud
Fuente: Departamento Nacional de Planificación de Salud – DENSYPS CSS



Es importante resaltar que con la apertura de la Ciudad de la Salud en el año 2022, iniciando con el Instituto de Cardiología y Torácico y las subsecuentes aperturas de los otros edificios de atención: Instituto Especializado de Nefrología, Trasplante, Banco de Sangre, la Consulta Externa (julio 2023) y próximamente la apertura de los Hospitales Clínico, Quirúrgico y Pediátrico de alta especialidad se aumentará significativamente la oferta de atención y de solución a problemas de salud de alta complejidad, siendo considerada esta instalación por su infraestructura, su tecnología y su capacidad científica y técnica como el centro más avanzado de Centro América y el Caribe.

A continuación presentamos la producción de la red de atención de la CSS para este periodo comparándola con años previos.

CONSULTAS REALIZADAS
Anual 2019 – 2022 y Enero – Octubre 2023

	Anual 2019	Anual 2020	Anual 2021	Anual 2022	Enero - Octubre 2023
TOTAL	**8,597,015**	**4,484,468**	**5,736,206**	**7,453,770**	**7,154,279**
MEDICINA GENERAL	2,542,634	1,649,007	1,987,186	2,395,503	2,212,025
MEDICINA ESPECIALIZADA	1,969,508	985,371	1,279,017	1,710,045	1,629,282
ODONTOLOGÍA	772,789	229,261	280,801	622,679	609,244
SERVICIOS ASISTENCIALES Y TÉCNICOS DE DX Y TX	1,245,133	468,440	863,471	1,194,503	1,190,342
PROGRAMAS DE ENFERMERÍA	506,904	233,137	269,807	330,572	385,637
SERVICIO DE URGENCIA	1,560,047	919,252	1,055,924	1,200,468	1,127,749

Fuente: Informes de Gestión de Unidades Ejecutoras

Elaborado por: Departamento Nacional de Planificación de Salud - DENSYPS

Se aprecia en el cuadro anterior la recuperación de la atención en los servicios de salud en el año 2022 y más aún en los 10 primeros meses del año 2023. Hasta octubre de 2023 se han realizado un total de **7,154,279** consultas entre médicas y técnicas. Se estimaba que al final del año se logren cifras mayores al año 2022, y muy cercanas al periodo pre pandémico, sin embargo la crisis social del país de finales del mes de octubre y noviembre podría disminuir lo proyectado.



En cuanto al detalle de algunos de los servicios provistos por la CSS tenemos que en las Clínicas Post Covid 19 se atendieron de enero a octubre de 2023 un aproximado de **5,887** consultas y **1,064** pacientes nuevos, las cuales van en disminución lo cual es cónsono con la resolución paulatina de esta pandemia en el país. La mayoría de estas consultas se brindaron en las clínicas de la provincia de Coclé, Panamá Metro, Chiriquí y Veraguas.

Clínica de Heridas, Ulceras y Pie Diabético

Actualmente se cuenta con 32 Clínicas de Heridas. De enero a septiembre de 2023 se atendieron **15,294** pacientes con lesiones agudas, **15,984** con lesiones crónicas y se realizaron **192,345 procedimientos.**

En este periodo se logró mejorar el acceso y calidad de atención de los pacientes mediante:

- Inicia funcionamiento de la Clínica de Heridas en el Instituto Cardiovascular de la Ciudad de la Salud, el cual también apoya al Servicio de Hematología
- Apertura de Clínica de Heridas Hospital Susana Jones, la cual también apoyará a los pacientes de las policlínicas J. J. Vallarino y Manuel María Valdés.
- Se logra la atención intrahospitalaria en el Hospital Hogar de la Esperanza a pacientes de las Clínicas de Heridas que lo ameriten, evitando congestionar otros hospitales.
- Extensión de horario en policlínica Dr. Carlos N. Brin.
- Extensión de horario Hospital Irma L. Tzanetatos.
- Extensión de horario en la Policlínica Santiago Barraza de La Chorrera
- Extensión de horario en la Policlínica Gustavo Ross de Chiriquí.
- Readecuación y mejoramiento del espacio físico de la clínica de heridas de la Policlínica Roberto Ramírez De Diego.
- Reubicación de Clínica de Heridas de Hospital de Almirante.
- Reubicación de Clínica de Heridas del Hospital Raúl Dávila Mena.
- Reubicación de Clínica de Heridas del Hospital Ezequiel abadía en Soná.



- Nueva área para clínica de Heridas en el nuevo Hospital Dionisio Arrocha en Puerto Armuelles.

Un hecho importante fue que en el mes de septiembre se aprobó el proyecto que autoriza el gasto hasta la suma de 18.8 millones de balboas, de la licitación de Precio único para el suministro, almacenamiento, transporte y entrega de insumos y materiales quirúrgicos para la Clínica de Heridas, Ulceras y Pie Diabético de la vigencias fiscales de los años 2023 y 2024.

Actualización de Normas de la Consulta Externa

De noviembre de 2022 a octubre de 2023 se realizó la Actualización del "Manual de Normas Administrativas para la Atención en la Consulta Externa de Instalaciones de Salud de la Caja de Seguro Social" instrumento necesario para homologar las actividades de los profesionales y técnicos de salud en la Consulta Externa de todas las instalaciones de la CSS. Se realizaron más de 100 reuniones con los diferentes grupos de especialistas, médicos generales y técnicos de la salud. En espera de la aprobación de las autoridades.

Odontología



Del periodo de noviembre 2022 a octubre de 2023 se atendieron **609,244** consultas odontológicas y se realizaron **1,998,481** actividades entre curativas y preventivas.

Como parte de la participación de la CSS en Estudio Multicéntrico para la Prevención del Cáncer Bucal, en este periodo se realizó la capacitación a odontólogos generales de las regiones de Chiriquí y Bocas del Toro, como examinadores y para la toma de biopsias.

También se realizó la Jornada de Actualización Odontológica 2023 "Retorno a la Capacitación como Herramienta fundamental para construir una Atención Odontológica Integral" con 300 participantes entre odontólogos generales, especialistas, Técnicos de Asistencia Odontológica, autoridades e invitados.



ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

CONGRESO INTERDISCIPLINARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA, se llevó a cabo el 29 y 30 de Junio de 2023 con el lema: Garantizando una continuidad Asistencial con Enfoque Preventivo, sostenible y con Equidad. El objetivo del Congreso fue mejorar la capacidad resolutiva del equipo de salud de Atención Primaria, brindándole las mejores herramientas para llevar a cabo la atención, prevención de enfermedades y promoción de la salud centrados en el paciente, de forma eficiente y en comunicación continua con el resto de los niveles de atención.





A esta actividad académica se convocó personal de salud de diferentes áreas: medicina, enfermería, fisioterapia, trabajo social, nutrición, psicología, psiquiatría, geriatría, odontología, fonoaudiología, coordinadores de programas de salud, directores médicos en general. Asistieron 490 participantes. Se contó con la participación de expositores de Organizaciones Internacionales como la OPS/OMS, PNUD, BID, UNFPA; e Instituciones Nacionales como la CSS, MINSA, Ministerio de Ambiente y el Instituto Conmemorativo Gorgas.

CITA ÚNICA

El modelo de atención de CITA ÚNICA que consiste en una consulta de salud de alta resolución, en la que se busca resolver efectivamente el padecimiento actual de un paciente, en una sola cita. El objetivo es ofrecer una atención óptima en el menor tiempo posible, mediante la educación en cuanto a prevención de enfermedades, diagnóstico, tratamiento y referencia si así lo amerita.



De Noviembre 2022 A Octubre 2023 se han atendido más de **120,000 pacientes,** siendo la población femenina la que más acude a recibir este servicio, con **57.28% y los masculinos en un 42.72%.** El rango de edad de los pacientes que acuden, se encuentra en su mayoría entre los **25 a 65 años.**

CENTROS DE BIENESTAR

El proyecto de Centros de Bienestar nace con el objetivo promover la actividad física, la alimentación saludable y espacios libres de humo de tabaco, como factores protectores a las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT), principales causas de muerte en Panamá. Estos Centros contribuyen a Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos a cualquier edad, a través de las evaluaciones médicas periódicas y la oferta de talleres para la práctica de estilos de vida saludable como: talleres de pintura, costura, bisutería, manualidades, huertos casero, canto, baile, ejercicio físico, cocina, entre otros. Todo esto mediante alianzas intersectoriales con el INADEH, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Ministerio de Cultura.

Actualmente contamos con los siguientes Centros de Bienestar: Centro de Bienestar de Parque Lefevre con 150 inscritos, Centro de Bienestar de San Miguelito con 150 inscritos, Centro de Bienestar de Plaza 5 de Mayo con 110 inscritos y Centro de Bienestar de Río hato Coclé, con 40 inscritos.



Talleres de Huertos Caseros en los Centros de Bienestar, como parte de la salud integral en el adulto mayor, fortaleciendo aspectos como la salud mental y la independencia; así como sostenibilidad a nivel ambiental.



Fomentar la concentración, memoria e imaginación son algunos de los objetivos que se buscan alcanzar dentro de los círculos de lectura que se realizan todos los lunes en el Centro de Bienestar Maximino Sáez, perteneciente a la Caja de Seguro Social.

CLÍNICAS CARDIOMETABÓLICAS

Las Clínicas Cardiometabólicas brindan una atención interdisciplinaria enfocada en la identificación de riesgo para el desarrollo de enfermedades crónicas e instauración de estrategias para cambios en el comportamiento a través de la práctica de estilos de vida saludable, enfocados en la actividad física y la buena alimentación. Actualmente se encuentran implementadas en todas las Policlínicas a nivel nacional. De Enero a Octubre 2023 se han beneficiado **7,604 pacientes.**



Otras Actividades	Participantes	Fecha
PAUSAS ACTIVAS, Clayton, Policlínicas, hospitales	450	Abril, mayo, Junio
Seminario taller de ejercicio en CEFRE	500	Mayo, Junio, julio
Ferias	850	ABRIL -OCTUBRE
Centros de Bienestar	120	





PLATAFORMA VIVE SALUDABLE

La plataforma "Vive Saludable" brinda a los pacientes la posibilidad de tener a su disposición, un sitio que brinda información, videos y actividades, enfocadas en el cuidado de la salud, desde cualquier lugar. La Plataforma "Vive Saludable", brinda información escrita y en formato de videos, sobre tips, recomendaciones y consejos para mantener a la población en estado de salud y prevenir enfermedades. La información está clasificada de acuerdo al grupo etario, dentro de los cuales se desplegarán contenidos relacionados a nutrición, actividad física, enfermedades comunes, inmunización, crecimiento y desarrollo del niño, embarazo, odontología.

De enero a Noviembre 2023, se han registrado **51,470 visitas**, que se traduce en cantidad de personas que han accesado a la información de la plataforma para llevar un estilo de vida saludable. De los temas más visitados, se encuentran los relacionados al embarazo, controles prenatales, verano virtual para adolescentes, virus de papiloma humano y estimulación temprana.



FARMACIA Y CENTRO DE PROMOCIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN AL ASEGURADO en el Mercado San Felipe Neri.

El objetivo de este proyecto fue el de mejorar el acceso a la población, a los medicamentos esenciales de Atención Primaria para el control y tratamiento de enfermedades crónicas como hipertensión y diabetes; así como, a las intervenciones de carácter preventivo y de promoción de la salud. Con este objetivo, se han llevado a cabo ferias y se han instalado puestos de salud semanalmente, que promueven la prevención de enfermedades y diagnóstico temprano. También se ofrece orientación sobre los servicios que ofrece la Caja de Seguro Social.

De septiembre 2022 a septiembre 2023 se habían beneficiado **5,528 pacientes y dispensado 6,673 recetas.** Los medicamentos de mayor demanda son los relacionados con la hipertensión, diabetes y obesidad: amlodipina, sinvastatina, metformina, indapamida, perindopril, acetaminofén, lisinopril, verapamilo, ibuprofeno.



El Centro de Promoción de Salud y Orientación al Asegurado, ubicado en el mercado San Felipe Neri tiene entre su propósitos brindar servicios enfocados en la prevención de enfermedades crónicas y la promoción de la salud a través de la consejería dirigida al público que asiste a este mercado periférico.

PROGRAMA NACIONAL DE SALUD DE ADULTOS Y CLÍNICA DE DIABETES



- **Capacitación al personal de Clayton** en prevención de cáncer. Cinta rosada y celeste. octubre 2022. Se capacitó a 157 personas.
- **Feria PARSA (AIR PANAMÁ)** 03 marzo 2023: Se brindaron servicios de apoyo, orientación, educación y promoción de salud a los 42 colaboradores de la empresa que asistieron.
- **Feria de salud en el mercado San Felipe Neri** 31 marzo 2023: En el marco de la conmemoración 82 aniversario de la creación de la Caja de Seguro Social, la Subdirección Nacional de Atención Primaria, Coordinación de Medicina Familiar, Programa de Salud de Adultos con Apoyo de la Pol. Manuel Ferrer Valdés y la Coordinación de Enfermería llevo a cabo una feria de salud en el mercado San Felipe Neri. En esta feria se promovió **estilo de vida saludable en la prevención de enfermedades crónicas** donde se tomó 81 presiones arteriales, 41 tomas glicemias, Además de exámenes de laboratorio para pacientes con enfermedades crónicas.
- **Feria de Salud Hepática, Mercado San Felipe Neri.** 22 Abril 2023: se brindó información a la comunidad, sobre los factores de riesgo que puedan condicionar

a la aparición de patologías a nivel del hígado, además se brindó asesoría nutricional, toma de presión entre otras cosas. Se atendieron un total de 224 personas.

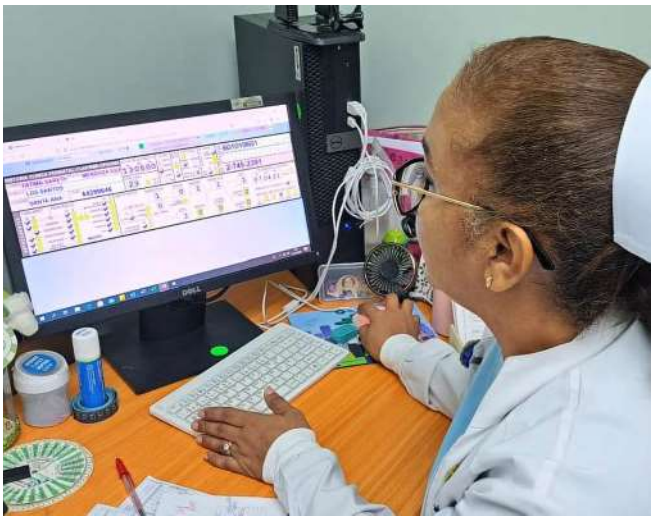
- **Feria Conmemoración Día Mundial del Corazón.** 29 Septiembre 2023: para los funcionarios de los Edificios 519 y 520 de Clayton. Ese día se atendieron alrededor de 86 personas, dándoles orientación nutricional, medición perimetro abdominal, toma de presión, cápsulas de estilo de vida saludable por el equipo de la Subdirección de Atención Primaria.

- **Clausura del Dìa Mundial Del Corazón.** Cinta Costera 01 Octubre 2023: se atendieron alrededor de 13 personas con toma de presión se promocionó las Clìnicas Cardiometabólicas, repartió tripticos ademàs de orientación nutricional, medición perimetro abdominal, cápsulas de Estilo de Vida Saludable por el Equipo de la Subdirección de Atención Primaria.



SALUD INTEGRAL DE LA MUJER.

- **Homologación de certificado de embarazo:** Se continuó con los cursos de auto capacitación en la plataforma de E-learning de la CSS; donde se matricularon 96 profesionales a julio 2023 en el curso de "Homologación Virtual de Certificados de Embarazo". La plataforma de Trámites CSS cuenta con 61 homologadores virtuales. Se realizaron de nov de 2022 a la fecha; 749 Homologaciones virtuales de certificados de embarazo, de las cuales la mayoría han sido procesadas por la Policlínica Carlos N. Brin.



- **Sistema de información perinatal – versión web (SIP plus):** es una herramienta informática que emplearán conjuntamente la CSS y el MINSA, para un expediente perinatal único, para la atención de madres en estado de gestación y de niños en los primeros días; para lo cual se elabora el PROCEDIMIENTO PARA EL USO DEL SISTEMA INFORMÁTICO PERINATAL PLUS. Se realizó lanzamiento oficial el 21 abril de 2023 para la Región de Chiriquí y el 5 de junio de 2023 para la Región de Veraguas y en la Región Metropolitana. Se matricularon 702 profesionales en el curso de "Aprendiendo a usar el SIP plus", en la plataforma de E-learning de la CSS; y 771 usuarios creados en la Plataforma SIP plus.

- **Prevención del cáncer cérvico uterino (CaCu):** Se promovió la aplicación de co-test con genotipificación del VPH como estrategia para aumentar cobertura y detección de CaCu, incrementando la toma de citología y la distribución por correo electrónico de los resultados de las pruebas, además de fomentar la capacitación al personal de salud en estos temas.

  Actualmente tenemos un promedio de 1,000 genotipificaciones por mes y se captan lesiones de bajo y alto grado aproximadamente 300 por año. De noviembre de 2022 a la fecha se han hecho 12,000 Genotipificaciones.

- **Prevención del Cáncer de Mama:** Durante este periodo se continúa con la elaboración y distribución de trípticos, banners y mensajes promoviendo las acciones preventivas para detección precoz del cáncer de mama.

  En la provincia de Chiriquí se establece la Clínica de Mama en la Policlínica Dr. Pablo Espinosa de Bugaba, en la que se proyecta una cobertura de 30,000 mujeres y se desarrolla la normativa de clínica de mamas en la red primaria.

- **Planificación familiar**

La CSS amplía la oferta de anticonceptivos y facilita la adquisición de preservativos y DIU's, como parte de la estrategia de planificación familiar. Además, se elaboran las Guías Clínicas para el Manejo de Anticonceptivos.



Se incluye en la lista Oficial de Medicamentos de la institución el Implante Subdérmico y se hace el lanzamiento de su colocación en Noviembre de 2023. Actualmente se han capacitado en su colocación los médicos Ginecólogos de Colón, Veraguas y Panamá metro.

SALUD INTEGRAL DE LA NIÑEZ.



- Se realiza el Programa de capacitación de personal médico y de enfermería en reanimación Neonatal con predominio en Chiriquí y Bocas del Toro para la atención con eficacia en el nacimiento. Se capacitaron 100 funcionarios de la institución en el último año.

- Pruebas de tamizaje neonatal. En el 2022 se realizaron 15,191 tamizajes completos a neonatos y de enero a Septiembre de 2023 se han realizado 10,154 tamizajes neonatales metabólicos en instalaciones de la CSS, a lo largo de todo el país.

- Elaboración de Guías de atención pediátrica. En conjunto con el HEPOTH se publican las guías de manejo pediátrico en red primaria a través de nuestra plataforma virtual, sección de protocolos.

- **Lactancia materna.**

  Se inauguraron 5 salas de lactancia materna que corresponden al Hospital Regional de David, Hospital de Soná, Policlínica Manuel Ferrer Valdés y Hospital Dionisio Arrocha entre otros.

  Capacitación de 150 profesionales de salud (médicos, nutricionistas, enfermeras y técnicos) en esta estrategia para re-acreditar los hospitales amigos del niño y la niña.

SALUD DEL ESCOLAR Y ADOLESCENTES.

- **Servicios de Salud Amigables para Adolescente (SSAA).**

Se inaugura el Servicio de Salud Amigable de la Provincia de Coclé el 14 de febrero de 2023. También se logra iniciar los servicios en la región de Panamá Oeste y fortalecer otras unidades.





El equipo del Programa Salud Integral de Adolescentes de la policlínica Roberto Ramírez De Diego, realizó talleres sobre prevención de suicidio con estudiantes del Centro de Formación Integral Bilingüe Papa Francisco.

Verano Virtual CSS. Durante febrero de 2023 se desarrolló el Verano Virtual de los SSAA de la CSS logrando 12 cursos, 16 días de actividades, 38 presentaciones, 4,917 minutos en el aire (82 horas), 6,946 participantes, 11 expositores, 41 facilitadores. Se promovieron diferentes capacitaciones a través de nuestra Plataforma de Youtube en la que tuvimos el alcance de hasta 2000 adolescentes en temas como: Habilidades para la vida, autoestima, lengua de señas, primeros auxilios, ciberseguridad, teatro en salud, alimentación balanceada, actividad física, ajedrez entre otros.

PROGRAMA DE ALTO RIESGO NEONATAL

A nivel nacional, en el 2023 se han ofertado más de 50,000 citas para niños de alto riesgo los cuales requieren un seguimiento permanente con el propósito de prevenir que sus necesidades de atención se hagan más complejas en el futuro a nivel motor, cognitivo, sensorial, y de lenguaje.

- **Taller de Estimulación Sensorial en Conmemoración del Día de Estimulación Temprana y Orientación Familiar.**

En conmemoración al Día de Estimulación temprana y Orientación Familiar el Equipo del Módulo Periférico de la Policlínica Dr. Carlos N. Brin se realizó un taller de Estimulación Sensorial a más de 20 pacientes pertenecientes al Programa de Alto Riesgo Neonatal entre las edades de 6 meses a 1 año, para involucrar a las madres y padres de familia en el aprendizaje de sus hijos a través del fortalecimiento de sus competencias y la autorregulación de las actividades básicas.

- **Inauguración del Gimnasio de Integración Sensorial de la Policlínica Manuel Ferrer Valdés.**

En septiembre del 2023 se inauguró el nuevo Gimnasio de Integración Sensorial del Módulo Central del Programa de Alto

Riesgo Neonatal, es un espacio diseñado para trabajar las necesidades sensoriales del paciente para lograr estimular todos los sentidos a través de diferentes destrezas como por ejemplo alineamiento postural, reacciones de enderezamiento y equilibrio, coordinación ojo mano, coordinación ojo pie, funciones musculares como tono, fuerza, resistencia muscular, equilibrio entre otros. Dándole respuesta a más de 650 pacientes nuevos que son atendidos con Trastornos en el Neurodesarrollo.

- **Capacitaciones**



Se han realizado múltiples capacitaciones para proporcionar conocimiento sobre Trastornos de Integración Sensorial, y manejo mediante la Terapia Ocupacional, Lactancia Materno y Banco de Leche Humana, Nuevos desafíos en el Neurodesarrollo Post Pandemia, Retinopatía del Prematuro entre otros, a todo el personal del Programa de Alto Riesgo Neonatal.

- **Participación en Campañas de Promoción del Programa**

Feria de la Gran Tetada

Esta es una iniciativa que nos permite la promoción de la lactancia materna que es muy importante para el neurodesarrollo del bebé, debido a que es la fuente principal de aminoácidos, y ácidos grasos, permite un apego seguro y especial entre la madre y el infante, lo cual repercute de manera directa y positiva en el desarrollo cerebral.

Feria de Salud Familiar – Conmemorando el mes de prevención del Cáncer

El riesgo de padecer cáncer de mama es muy alto, debido a que se estima que una de cada ocho mujeres lo vivirán, uno de los factores protectores es la Lactancia materna ya que disminuye en casi un 5% por cada 12 meses que una mujer amamanta, y esta Feria nos proporcionó el ambiente ideal para promocionar y captar posibles pacientes con trastornos en el neurodesarrollo.

PENSIONADOS, JUBILADOS Y TERCERA EDAD



- Pasantía por Clínicas de Heridas del 75% de médicos y enfermeras del SADI a Nivel Nacional.
- Jornadas de vacunación con el esquema de vacunas del adulto mayor en domicilio a pacientes encamados, cuidadores, familiares, hogares de ancianos y población adulta mayor independiente.
- Cumplimiento en un 84% (18,816 visitas realizadas) de las visitas programadas a los pacientes del SADI.
- Ingresos al SADI 685 pacientes.
- Cumplimiento de la primera visita antes de las 72 horas a partir del ingreso de los pacientes al SADI en un 88% (602 pacientes) a Nivel Nacional.
- Realización del Taller de Geriatría en el Congreso de Atención Primaria realizado el 29 y 30 de junio 2023 con la asistencia cada día de 52 personas.
- Nuevamente se iniciaron las capacitaciones dirigidas a los cuidadores y familiares

de pacientes del SADI relacionadas con el cuidado del paciente encamado en domicilio.

- Entrega a pacientes del SADI de insumos médicos quirúrgicos, pañales desechables y fórmulas enterales.



- Se realizaron 3 ferias de Salud Temáticas y actividades promocionales y preventivas en los Centros de Bienestar:
    - Centro de Bienestar de San Miguelito población beneficiada 112 personas
    - Centro de Bienestar de la plaza 5 de Mayo 95 personas
    - Centro de Bienestar de Parque Lefevre 100 personas
- Coordinación y ejecución de actividad docente para funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores con una población beneficiada de 40 funcionarios.
- Incremento de cursos y talleres en los Centros de Bienestar.

Total de cursos y Talleres en los Centros de Bienestar a población de Pensionados, jubilados y tercera edad

Centro de Bienestar	Total de Cursos y Talleres	Población Beneficiada
Rio Hato	6	98 personas
San Miguelito	12	160 personas
5 de mayo	12	109 personas
Parque Lefevre	12	222 personas

PROGRAMA DE SALUD MENTAL

Las atenciones brindadas por profesionales de la salud mental psiquiatras y psicólogos del 2022 al 2023 fue de 135,130 a nivel nacional de las cuales las patologías más frecuentes atendidas fueron depresión y ansiedad. Las estadísticas de los intentos de suicidio han ido en aumento de 1,049 para el 2021 vs 1,392 del 2023. En la policlínica Manuel Ferrer Valdés habilitó desde el año pasado una vez a la semana teleconsulta por psiquiatría y se llevan actualmente un total de 262 consultas.

Como parte de las estrategias que se implementan en el Programa de Salud Mental en docencia, investigación, promoción y prevención tenemos lo siguiente:

Docencias:

- Empresas (Estrella azul), Ministerio de ambiente, ETESA, MOP, Órgano Judicial y Ministerio de la presidencia. Con un total de 540 personas que recibieron las docencias brindadas por profesionales de Salud Mental de la CSS.
- Jornadas Científicas de actualización para profesionales de la Salud Mental: **"Hablemos de salud mental: un derecho humano fundamental en la salud y bienestar de nuestro país".** Donde participaron 150 profesionales.
- Entrenamientos a 100 profesionales especializados y no especializados en Salud Mental de la CSS para ampliar los conocimientos con respecto al diagnóstico, intervenciones psicológicas y tratamiento de estos pacientes. Se utilizaron dos programas de entrenamiento de OPS utilizados para entrenar a profesionales no especializados en salud mental (MhGAP y Enfrentado problemas PLUS).
- Formación en el tema de consumo de sustancias de 8 profesionales en el Currículo Universal de Tratamiento (UTC), financiado por la oficina de asuntos internacionales de Narcóticos y aplicación de la ley INL del departamento de Estados Unidos.



Investigación:

Se terminó el estudio realizado a través del Programa de Salud Mental y el apoyo de INDICASAT con el título Hallazgos Neuropsiquiátricos en pacientes SARSCoV2+ que ameritaron manejo intrahospitalario en los hospitales de la CSS en la República de Panamá desde junio 2020 a junio 2021. El mismo está listo para ser publicado en diferentes revistas nacionales e internacionales.

Ferias de Salud Mental:

Se realizó 2022 y 2023 en el Domo del Parque Omar 4 ferias de salud mental con 452 participantes y el lema Feria de Salud Mental CSS Contigo – Cuidando tu Salud Mental y 2 ferias fueron con el enfoque de trabajar en la prevención de la conducta de riesgo suicida con el Lema: **"Porque tu vida importa"**. El objetivo también fue sensibilizar a personas de diferentes grupos de edad sobre los diferentes temas de salud mental y sobre los servicios que ofrece el programa, enseñanzas en herramientas de autocuidado, bienestar, pruebas de tamizaje, intervenciones en crisis y canalización de pacientes a las diferentes unidades.

Atención a pacientes de hemodiálisis: La policlínica Santiago Barraza atendió solo en agosto 2023 a 172 pacientes, aparte de las terapias grupales con familiares en grupos de 8 a 10 personas. A nivel nacional se atienden todos los meses pacientes de hemodiálisis por los equipos de salud mental.

COORDINACIÓN NACIONAL DE MEDICINA FAMILIAR

Actividades orientadas a la población general:

Feria de salud familiar realizada en la Estación de San Miguelito del Metro de Panamá, el 14 de octubre del 2023; en conmemoración del mes de la prevención del cáncer beneficiando a la población en general usuaria del Metro del Panamá, áreas de San Miguelito, Santa Librada, Tocumen y Panamá Norte, Panamá Este, área Metropolitana. Se brindó orientación, consejería, se captaron pacientes y se educó a la población en hábitos saludables, para prevenir enfermedades no transmisibles y los factores de riesgos relacionados al cáncer.



Actividades orientadas a los colaboradores internos:

1) **Reunión Técnico Administrativa,** Realizada el 11 de mayo de 2023, en el Auditorio del Edificio 519 de Clayton; logrando ampliar el conocimiento en temas como asma, obesidad y diabetes; además, de la presentación de indicadores y Consenso de propuesta para actualización de normas de consulta externa para la especialidad de medicina familiar. Participaron 40 médicos especialistas.

2) **Jornada de Familia en atención Primaria** el 09 de junio de 2023 en el CEFRE, en conmemoración del mes de la familia panameña para mejora de competencias reforzando la experticia del profesional de salud. Participaron 45 Médicos.

3) **Jornada de Enfermedades Cardiometabólicas y Autocuidado de la Salud,** el 29 de septiembre del 2023 en CEFRE se logra la actualización en trastornos tiroideos, dislipidemia y cardiopatías para brindar una atención integral al paciente; además de detectar oportunamente las patologías para prevenir complicaciones. Se beneficiaron 50 Médicos especialistas en medicina familiar y residentes de medicina familiar.

• PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI)

En el periodo comprendido entre noviembre de 2022 y octubre de 2023 se aplicaron un total de 738,618 vacunas por el PAI de la CSS en todo el país. Predomina la vacunación contra la Influenza y se continúa la vacunación contra el COVID-19 en poblaciones específicas.



APORTE DE LA CSS A LA COBERTURA NACIONAL DE VACUNACIÓN DE NOVIEMBRE 2022 A OCTUBRE 2023, POR TIPO DE VACUNA Y REGIONES DE SALUD.

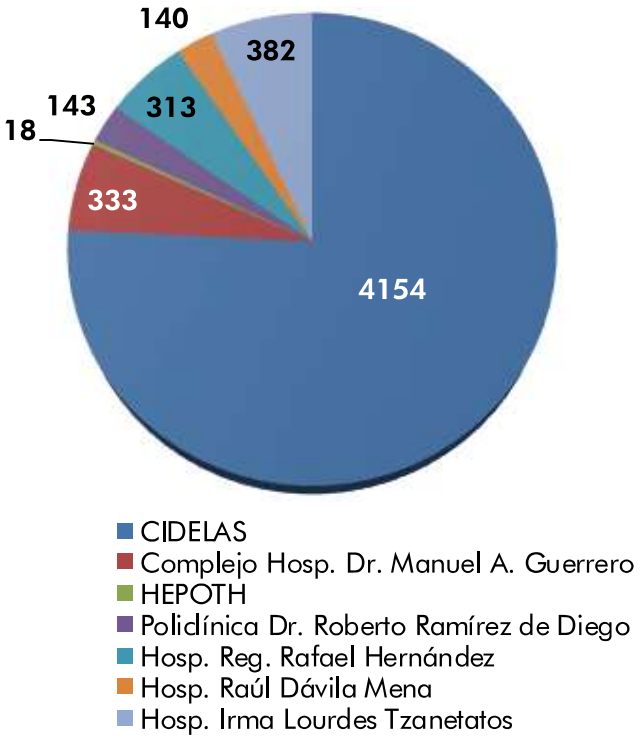
VACUNAS	BOCAS TORO	CHIRIQUI	VERAGUAS	HERRERA	LOS SANTOS	COCLÉ	COLÓN	P. OESTE	P. ESTE	P. NORTE	R. SAN MIGUELITO	P. METRO	TOTAL
BCG	3,199	498	443	74	120	1,031	3,109	125	1,204	0	14	4,578	**14,395**
HEPT B RN	3,113	544	429	0	0	1,015	2,993	0	1,209	0	0	4,322	**13,625**
HEXAVALENTE	2,677	2,235	1,862	787	602	1,437	3,985	5,036	826	260	1,345	4,725	**25,777**
ROTAVIRUS	1,411	1,364	919	356	280	783	2,233	2,732	413	123	665	2,311	**13,590**
HEPT A NIÑO	1,652	1,263	1,008	355	292	798	2,172	2,673	478	151	1,022	2,871	**14,735**
MMR	1,741	1,369	1,024	304	294	717	2,294	2,831	534	153	1,016	2,864	**15,141**
NEU 13 NIÑOS	2,376	3,311	1,877	771	568	1,140	2,980	5,005	513	331	1,327	4,793	**24,992**
HEPT B ADULTO	1,831	4,242	2,676	1,227	722	1,274	2,913	2,962	605	98	435	2,766	**21,751**
HEPT A ADULTO	798	2,352	1,303	721	580	792	485	1,334	309	1	530	2,820	**12,025**
MR	460	1,409	366	1,006	72	446	453	523	8,488	16	290	7,796	**21,325**
TDAP	2,463	1,598	1,708	986	856	1,205	3,411	3,197	620	348	1,077	6,449	**23,918**
TDAP EN EMB	336	255	248	194	77	119	235	291	51	37	96	456	**2,395**
NEU 23	290	487	147	288	295	463	108	851	147	109	115	982	**4,282**
VARICELA	2,009	1,817	1,357	455	438	976	3,036	4,188	583	166	1,188	3,174	**19,387**
TETRAXIN	1,108	1,316	1,021	253	255	360	893	2,409	186	86	1,040	2,436	**11,363**
INFLUENZA	26,497	34,214	28,822	15,014	11,846	33,551	38,429	96,864	12,083	4,009	25,481	80,234	**407,044**
VPH	1,820	1,954	1,654	1,431	658	1,043	3,323	5,011	646	445	1,277	3,536	**22,798**
TD ADULTO	846	1,407	1,236	1,392	107	887	1,937	2,077	8,383	48	656	7,861	**26,837**
F AMARILLA	3	123	0	0	4	1	0	7	232	0	0	0	**370**
COVID 4M A 1AÑO	559	702	501	485	251	894	690	448	543	423	333	1,526	**7,355**
COVID 1 A 4 AÑOS	98	151	29	0	1	89	294	103	2	0	38	126	**931**
COVID BIVALENTE	2,007	2,674	1,812	8,778	752	3,678	4,039	11,483	10,078	246	2,884	11,305	**59,736**
PRUEBA PPD	18	127	33	0	0	1	0	51	1	0	15	21	**267**
NEU 13 - ADULTO	268	1,364	1,037	513	340	426	900	1,621	160	39	948	2,818	**10,434**
COVID 5 A 11 AÑOS	51	136	87	186	76	137	143	172	635	0	26	1,252	**2,901**
TOTAL	**57,631**	**66,912**	**51,599**	**35,576**	**19,486**	**53,263**	**81,055**	**151,994**	**48,929**	**7,089**	**3,062**	**162,022**	**738,618**

Fuente: Estadísticas facilitadas por las enfermeras del PAI de cada región.

• PROGRAMA NACIONAL DE ITS, VIH/SIDA y HEPATITIS VIRAL

Se ha mantenido a la Vanguardia en el tratamiento para el VIH, ofreciéndole terapia antirretroviral de primera línea a alrededor de 5,483 pacientes asegurados, lo cual ayuda al paciente a tener una carga viral indetectable, disminuyendo la posibilidad de hospitalización por complicaciones y mejorando la calidad de vida.

Población Vinculada a las CTARVS de la Caja de Seguro Social a Nivel Nacional



• PROGRAMA DE TUBERCULOSIS

Las principales estrategias que hemos implementado en este periodo han sido

1. Equipamiento en unidades de atención primaria para facilitar el diagnóstico molecular en Tuberculosis, con la adquisición de equipos GeneXpert a través de subvención de Fondo Mundial, con tres equipos (Policlínica Blas Gomez Chetro de Arraiján, Hospital de Changuinola y Policlínica Manuel Maria Valdés), lo cual permite diagnósticos rápidos y confiables (por su mayor sensibilidad y especificidad, con respecto a la tradicional baciloscopia), para la detección oportuna de casos.
2. Trabajo integral con el Laboratorio Clínico Nacional, para aumentar la oferta de insumos para GeneXpert (cartuchos MTB Rif y MTB Ultra), especialmente para los equipos donados por Fondo Mundial, que permita por su costo, mayor accesibilidad a esta prueba para los pacientes en la atención primaria.
3. Conectividad de laboratorio que ha mejorado la visualización de resultados de pruebas bacteriológicas para Tuberculosis que se daban anteriormente en tiempos de una o más semanas, pérdidas de los resultados, entre otras; a menos de dos días.
4. Programa de Capacitación mensual extensiva en Tuberculosis a todos los equipos de Tuberculosis en sus diferentes niveles, Nacional, Institucional y local (Hospitales, Policlínicas, ULAPS y CAPPS), en modalidad virtual, con expositores relevantes de nuestra institución. Hemos tenido un alcance en esta modalidad en equipos de todo el país, con aproximadamente 100 puntos de conexión y en muchas instalaciones y provincias con más tres personas conectadas por punto, como parte de estos equipos (Médicos y Enfermeras del Programa de Tuberculosis, Epidemiólogos, Tecnólogos Médicos, Farmaceutas, de Registros Médicos).
5. Se finalizó con la entrega de equipos informáticos (36 laptops), destinados a fortalecer la atención del paciente a través de videollamadas y trabajar junto con el Ministerio de Salud en pos de una estrategia que le permita al paciente disminuir los costos que le ocasiona al paciente la movilidad para su atención de seguimiento y tratamiento diario estrictamente supervisado (TAES) que se lleva en todas las instalaciones de salud de la Caja de Seguro Social, innovando a través de herramientas tecnológicas, acorde con las recomendaciones de organismos internacionales y estrategias ya implementadas en otros países.

APERTURA DE NUEVOS SERVICIOS EN UNIDADES EJECUTORAS DE LA CSS

En el periodo comprendido de noviembre 2022 a octubre de 2023 se dio la apertura de nuevos servicios en varias de nuestras unidades ejecutoras. Entre ellas:

- Panamá Oeste:
  - Policlínica Dr. Santiago Barraza: Paidopsiquiatría y Cirugía Oral y Maxilofacial.
- Los Santos
  - Policlínica Dr. Miguel Cárdenas: Medicina Interna, Psiquiatría y Urología
- Herrera:
  - Policlínica Roberto Ramírez De Diego
    - Medicina Física y Rehabilitación
    - Ortésis y Prótesis
    - Neurocirugía
    - Cirugía General
    - Cuidados Paliativos
  - Hospital Gustavo N. Collado: Estudios de Neurofisiología
- Chiriquí:
  - Hospital Rafael Hernández: Nueva Sala de Quemados, Cirugía Plástica y Reconstructiva.

HOSPITALIZACIÓN

La Caja de Seguro Social cuenta con 16 hospitales. Un gran logro ha sido la inauguración de la Ciudad de la Salud con la apertura en 2022 del Instituto Cardiovascular y Torácico y posteriormente la apertura del Instituto Especializado de Nefrología, Trasplante y Banco de Sangre.

ADMISIONES Y EGRESOS
Anual 2019 – 2022 y Enero – Octubre 2023

	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	Enero - Octubre 2023
ADMISIONES	112,998	86,747	93,986	99,114	88,580
EGRESOS	109,278	84,507	92,792	96,887	87,026

Fuente: Informes de Gestión de Unidades Ejecutoras

Elaborado por: Departamento Nacional de Planificación de Salud - DENSYPS

Con la recuperación de los servicios hospitalarios post COVID, incluyendo las cirugías y la apertura de nuevas instalaciones como la Ciudad de la Salud y la nueva torre del Hospital Dr. Rafael Hernández, en Chiriquí y el nuevo Hospital de Puerto Armuelles, se da una mayor disponibilidad en el número de camas, lo cual se evidencia en el aumento de las admisiones y egresos para los año 2022 y 2023.

Para el año 2022 se dieron 96,887 egresos y en los 10 primeros meses del año 2023 se han presentado 87,026. Se proyectaba un aumento mayor de egresos para el presente año pero debido a la crisis social de finales de octubre y noviembre, que incluyó huelgas de los gremios de salud y dificultad de acceso de los pacientes a las instalaciones de salud, así como para el abastecimiento de insumos médicos quirúrgicos a las instalaciones, este número podría no alcanzarse.

Es importante mencionar que, con la apertura de la Ciudad de la Salud, el Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid sufre

una nueva reorganización pasando de 3 a 2 unidades ejecutoras que comparten la estructura física, a saber, Instituto de Geriatría y Gerontología y Hospital General Metropolitano y Centro de Trauma con los consecuentes ajustes organizativos, desde Febrero de 2023.

Del CHAAM se están trasladando servicios de alta complejidad para la Ciudad de la Salud, dando cumplimiento a la estrategia de concretizar este magno proyecto. Hasta la fecha, los servicios emigrados son: Cardiología, Cirugía Cardiovascular, Genética, Hematología, Laboratorio Nacional de Trasplante y Neurología.





Partos

De enero a octubre de 2023 se han atendido 13,829 partos en las instalaciones de la CSS a nivel nacional y, de continuar la tendencia de estos meses, se esperarían alrededor de 16,595 partos al final del año. Esta cifra anual viene en descenso en la última década correspondiendo al comportamiento demográfico que viene dándose en todo el país. El porcentaje de cesáreas en instalaciones de la CSS de enero a octubre de 2023 es de 25.7%, superando el estándar internacional recomendado del 10% al 15%.

PARTOS
Anual 2019 – 2022 y Enero a Octubre 2023

	Anual 2019	Anual 2020	Anual 2021	Anual 2022	Enero-Octubre 2023
TOTAL DE PARTOS	**20,315**	**19,314**	**17,733**	**17,240**	**13,829**
Partos Vaginales	14,984	14,123	13,354	12,945	10,272
Partos por Cesárea	5,331	5,191	4,379	4,475	3,557
% de Cesáreas	26.2%	26.9%	24.7%	25.7%	25.7%

Fuente: Informes de Gestión de Unidades Ejecutoras
Elaborado por: Departamento Nacional de Planificación de Salud - DENSYPS

PROCESO QUIRÚRGICO

- **La Caja de Seguro Social cuenta con 20 centros quirúrgicos a Nivel Nacional:** 13 Centros Quirúrgicos Hospitalarios y 7 Centros Quirúrgicos Ambulatorios. En el año 2022 se inauguró el centro quirúrgico del Instituto Cardiovascular y Torácico de la Ciudad de la Salud. Próximamente se inaugurará el Hospital Quirúrgico Especializado en la Ciudad de la Salud.



CIRUGIAS REALIZADAS
Anual 2019 – 2022 y Enero - Octubre 2023

	Anual 2019	Anual 2020	Anual 2021	Anual 2022	Enero - Octubre 2023
Cirugías Realizadas	78,762	41,889	54,481	67,264	56,677
Cirugías Jornada Regular	52,739	13,122	23,640	45,021	40,684
Cirugías de Urgencia	24,112	28,763	30,841	22,243	15,993
Cirugías - Primas y Jornadas	1,911	4	0	0	0

Fuente: Informes de Gestión de Unidades Ejecutoras CSS
Elaborado por: Departamento Nacional de Planificación de Salud - DENSYPS

En cuanto a la producción quirúrgica, vemos que luego de la importante disminución del número de cirugías realizadas en instalaciones de la CSS debido a la pandemia de COVID-19, a partir del año 2021 ésta producción viene aumentando pero aún sin alcanzar las cifras previas a la pandemia. En el año 2022 se realizaron 67,264 cirugías y de enero a octubre de 2023 se han realizado 56,677 cirugías, predominando las cirugías electivas (67%) programadas en Jornada regular con 33% de cirugías de urgencia. Nuevamente resaltamos que los eventos sociales que actualmente afectan el abastecimiento de insumos médicos quirúrgicos y el funcionamiento del personal de las instalaciones de salud, así como el acceso de los pacientes a recibir la atención necesaria, repercutirá en una disminución de las cifras proyectadas de cirugías para el año 2023.



- **Programa de Cirugías Cardíacas en la Ciudad de la Salud Instituto Cardiovascular y Torácico.**

En julio del año 2022 inicia funcionamiento el Primer Instituto de la Ciudad de la Salud, el Instituto de Cirugía Cardiovascular y Torácica, que consta con cuatro quirófanos regulares, dos quirófanos híbridos, tres angiógrafos y dos salas de hemodinámica, dotados de equipos médicos de alta gama.

Desde su inicio hasta octubre de 2023 se han realizado más de **2,515 actividades** entre cirugías cardiacas y torácicas y otros procedimientos diagnósticos y terapéuticos.

De enero a octubre de 2023 se han realizado: 296 cirugías cardíacas, 94 cirugías torácicas, 621 cateterismos cardiacos, 68 angioplastias, 214 accesos vasculares para pacientes en hemodiálisis, implantación de 223 implantes de marcapasos y 339 cirugías de otro tipo.

Procedimientos Realizados en el Instituto Cardiovascular y Torácico ICT. Nov 2022 a Octubre 2023

Procedimientos	2022		2023										
	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun.	Jul	Agos	Sept	Oct	TOTAL
Cateterismo	56	91	67	7	100	66	64	61	90	65	58	43	**621**
Angioplastia	7	10	18	1	4	19	2	1	6	7	8	2	**68**
Implante de Marcapasos	23	23	28	4	14	27	31	17	19	20	20	43	**223**
Creación de Accesos vasculares	19	17	30	25	25	16	22	23	22	23	24	4	**214**
Cirugìas cardiàcas	29	25	26	29	24	39	28	22	37	29	30	32	**296**
Cirugìas toràcicas	3	8	4	8	3	22	11	5	11	9	10	11	**94**
otras cirugìas	11	13	43	14	5	46	19	12	95	33	34	38	**339**
TOTAL	**148**	**187**	**216**	**88**	**175**	**235**	**177**	**141**	**280**	**187.4**	**183.8**	**173**	**1856**

Fuente: REGES ICT.

Cirugías realizadas en el Centro Quirúrgico de Alta Complejidad, según tipo de cirugía, servicios médicos y meses. Ciudad de la Salud. Año 2023

Tipo de Cirugía	Servicio Médico	Abril	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Total general
CONVENCIONAL			12	36	55	32	52	187
	Cirugía Gral.		4	13	22	17	26	82
	Ginecología		7	13	26	8	11	65
	Hematología		0	1	0	0	0	1
	Neurocirugía		0	2	0	1	5	8
	Ortopedia		0	1	0	0	0	1
	Urología		1	6	7	6	10	30
LAPAROSCÓPICA			8	37	23	36	25	129
	Cirugía Gral.		0	9	7	8	12	36
	Ginecología		6	24	15	27	13	85
	Urología		2	4	1	1	0	8
ASISTIDA POR ROBOT		7	7	12	10	16	5	57
	Cirugía Gral.	5	3	7	3	2	1	21
	Ginecología	1	0	1	1	8	1	12
	Urología	1	4	4	6	6	3	24
SIN DATOS					9	12	23	44
	Cirugía Gral.				5	5	9	19
	Ginecología				3	5	9	17
	Neurocirugía				0	0	3	3
	Urología				1	2	2	5
GRAN TOTAL		7	27	85	97	96	105	417

Fuente: Planificación de Salud Local. REGES CDS

En cuanto al nuevo Hospital Quirúrgico Especializado que inició funciones en abril-junio de 2023 vemos que se han realizado 187 cirugías de tipo convencionall, 129 cirugías laparoscópicas y 57 cirugías robóticas (24 de urología, 21 de cirugía general y 12 de ginecología).

- **Programa de fortalecimiento de procedimientos de Hemodinámica en el Hospital Regional Rafael Hernández**

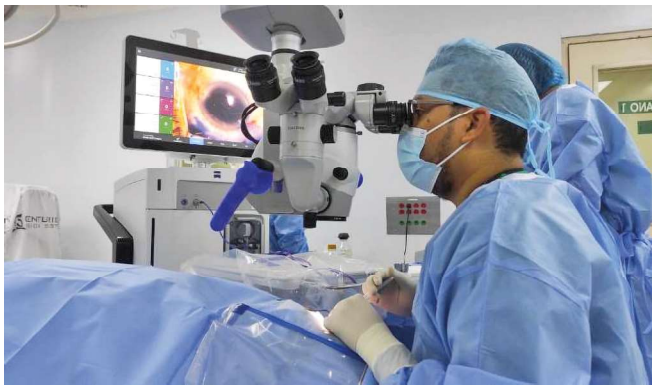
El programa inició en noviembre de 2021 y se lleva a cabo con el propósito de brindar a la región de Chiriquí y Bocas del Toro la prestación de servicios relacionados a cateterismos cardiacos, colocación de marcapasos y colocación de stents. De noviembre a diciembre de 2022 se realizaron 18 procedimientos y de enero a octubre 2023 se han realizado 3,830 procedimientos.

Hospital Regional Rafael Hernández. Procedimientos de Hemodinámica Realizados.

Enero a Octubre de 2023	
Enero	357
Febrero	313
Marzo	475
Abril	338
Mayo	466
Junio	361
Julio	374
Agosto	383
Septiembre	371
Octubre	392
TOTAL	**3,830**

- **Programa de Cirugías de Catarata.**

De enero a septiembre de 2023 se han realizado un total de 2,985 cirugías de cataratas a nivel nacional.



Cirugías de cataratas realizadas a nivel nacional. Enero 2023 a Septiembre 2023

UNIDAD EJECUTORA	TOTAL
CHDRAAM	598
POL. DON ALEJANDRO DE LA GUARDIA (BETANIA)	603
P. SANTIAGO BARRAZA	256
POL. HUGO ESPADADORA	416
HOSPITAL GUSTAVO NELSON COLLADO	476
HOSPITAL RAFAEL HERNÁNDEZ	96
P. HORACIO DÍAZ GÓMEZ	401
POLICLÍNICA MANUEL FERRER VALDÉS	139
TOTAL	**2,985**

- **Programa de Implantes Cocleares:**

Se desarrolla en el Hospital de Especialidades Pediátricas y para el año 2023 se asignó un presupuesto de **508,000.00 Balboas** para llevar este importante beneficio a 20 pacientes.

La Coordinación Nacional de Cirugía ha llevado a cabo las siguientes actividades para apoyar el proceso quirúrgico en volumen, seguridad y calidad:

- **Actualización de las Guías de Evaluación Pre-Operatoria** de Pacientes para Cirugías Electivas para mayores de 15 Años, en las instalaciones de la CSS, las cuales ya han sido aprobadas y Se debe iniciar la fase de divulgación e implementación.
- **Clínicas de Evaluación Preoperatoria (CLEP):** se ha reiniciado la implementación de estas clínicas las cuales se encontraban funcionando antes de la pandemia. Se están implementando en la Pol. Manuel Ferrer Valdés, Pol. Don Alejandro de la Guardia, Pol. J.J. Vallarino, Hospital Irma de Lourdes Tzanetatos, Hospital Regional de Chepo, Hospital de Especialidades Pediátricas y Hospital Gustavo Nelson Collado.
- **Normas para la Seguridad de las Cirugías y Procedimientos Invasivos**

  Se promueve la realización en la CSS de cirugías seguras y apoya a la unidad de calidad con el cumplimiento de los requisitos para la certificación de hospitales. Dichas normas ya han sido aprobadas y se iniciará la fase de divulgación e implementación.
- El Programa de Cateterismo Cardiaco Terapéutico Pediátrico en el mes de septiembre del 2023, brindó la oportunidad a 14 niños asegurados de resolver malformaciones cardiacas sin necesidad de recurrir a cirugía con circulación extracorpórea.
- Para el 2023 se realiza la mudanza del centro endoscópico al Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid hacia CIDELAS dándole continuidad en un sólo centro a la atención de estos pacientes. Manteniendo la oferta de este servicio en el Complejo Hospitalario y Centro de Trauma para pacientes hospitalizados y urgencias.

TRASPLANTES

Luego de la pandemia de COVID-19, se reinicia el Programa de Trasplante en la Caja de Seguro Social a finales del año 2021.

En el año 2022 se realizaron en total **88 trasplantes** y de enero a octubre de 2023 se han realizado **65**, distribuidos de la siguiente manera:

- Renal: 26
- Córnea: 2
- Hepático: 8
- Células Hematopoyéticas: 29

Desde el año 2019 hasta octubre de 2023 se han realizado **297 trasplantes** en las instalaciones de la CSS.

Trasplantes realizados.
CSS 2019- Octubre 2023

Tipo de Trasplante	2019	2020	2021	2022	Ene-Oct 2023
Renal	32	10	5	43	26
Córnea	9	0	0	9	2
Hematopoyético	20	16	40	24	29
Hepático	9	3	0	11	8
Corazón	0	0	0	1	0
Total	**70**	**29**	**45**	**88**	**65**

Fuente: Coordinación Nacional de Trasplante.

2019- oct 2023: 297 trasplantes

En abril 2023 se realiza el primer trasplante hepático donante vivo relacionado en niño

HEMODIÁLISIS Y DIÁLISIS PERITONEAL

Según datos proporcionados por el Departamento de Epidemiología de la Caja de Seguro Social, se presentan las siguientes estadísticas:

- 14, 229 notificaciones de pacientes con Enfermedad Renal crónica (13, 586 vivos y se han reportado 643 defunciones) del 1 de enero al 31 de octubre 2023.
- 2, 249 se reportaron en tratamiento de hemodiálisis en octubre 2023.
- 528 se reportaron en tratamiento de diálisis peritoneal en octubre 2023.
- 503 pacientes fueron notificados en control por trasplante renal del 1 de enero al 31 de octubre de 2023, independientemente del hospital donde se realizó el trasplante.

En el CHAAM se consigue ofrecer la atención de hemodiálisis en nueva reubicación, en el primer piso del edificio del antiguo Hospital General, más cómoda y amplia, con asignación de nuevas máquinas, determinando un aumento de la producción por el orden del 20%, de Noviembre de 2022 a Octubre de 2023, llegando a 54,980 sesiones de hemodiálisis comparadas con 43,993 en similar período del año previo.

Coordinación Nacional de Diálisis periodo del 1 de noviembre de 2022 al 31 de octubre de 2023

DOCENCIA

1- Atención Primaria: se brindó capacitación sobre enfermedad renal crónica a médicos de atención primaria 1 de febrero al 12 de abril (10 conferencias con todos los temas de Enfermedad renal crónica), en conjunto con el equipo de la Sub Dirección Nacional de Atención primaria.

2- Trasplante Renal: capacitación sobre la Importancia del Trasplante Renal desde el jueves 10 de agosto hasta el 21 de septiembre (7 conferencias para personal de Nutrición, Trabajo Social, Psicología, Médicos generales de las Unidades de Hemodiálisis).

3- Enfermedad Renal Crónica no Tradicional: se realizó docencia Nacional a colaboradores de Salud Ocupacional y del Trabajo – 6 de octubre 2023

PROGRAMA DE PREVENCIÓN ENFERMEDADES CRÓNICAS – PEC –

Programa para identificar tempranamente pacientes de riesgo de desarrollo de Enfermedad Renal Crónica. Se inició la fase de capacitación a los médicos de la Policlínica Dr. Roberto R. de Diego, Chitré, el viernes 28 de julio 2023. El programa ha desarrollado unas guías de atención para los médicos generales, que incluye manejo de hipertensión, diabetes, hiperuricemia y anemia. Las guías se encuentran actualmente en revisión en DENSYPS.

MEDICAMENTOS

Se realizaron gestiones con la Comisión Institucional de Farmacoterapia para la modificación o inclusión de renglones de medicamentos necesarios para pacientes con enfermedad renal crónica.

Normas de Atención

Se están trabajando en las siguientes Normas desde la Coordinación Nacional

1- Cómo referir pacientes a Nefrología – Aprobada en abril 2023.

2- Programa de atención de pacientes con enfermedades crónicas – en espera de aprobación para divulgar.

3- Normas de Ingreso a Terapias de Reemplazo Renal – **80% avance**

4- Guías Nacionales de manejo de Peritonitis – **50 % avance**

CUIDADOS PALIATIVOS

Se realiza la Evaluación Anual 2022 del Programa Nacional de Cuidados Paliativos que resume el aumento de la cobertura de los pacientes, desde la etapa neonatal hasta el adulto mayor, susceptibles a recibir cuidados paliativos. Principales conclusiones:

- Se atienden **2,857 pacientes** de los cuales el **91% son asegurados**
- Se evidencia el aumento de los pacientes con enfermedades no oncológicas en nuestra Institución (enfermedades avanzadas renales, cardiacas, hepáticas, neurodegenerativas entre otras) que participan del Programa.
- Crecimiento en la referencia al Programa de Cuidados Paliativos de los pacientes dentro de la unidad ejecutora. El **66% de los pacientes** vienen referidos de su unidad ejecutora.

Conformación de **6 nuevos equipos** de cuidados paliativos en unidades ejecutoras:

Policlínica Roberto Ramírez de Diego, CAPPS Los Pozos, ULAPS Santamaría en Herrera, ULAPS Guararé en Los Santos, CAPPS Las Tablas en Bocas del Toro y Policlínica Carlos N. Brin en Panamá. Los mismos se formaron a través de tres seminarios dictados por la Coordinación Nacional de Cuidados Paliativos y que fueron realizados entre mayo y julio de 2023:

- Seminario Básico de Cuidados Paliativos virtual
- Seminario Intermedio de Cuidados Paliativos -virtual
- Seminario Avanzado de Cuidados Paliativos – presencial con organización conjunta con la Dirección Institucional de Herrera.

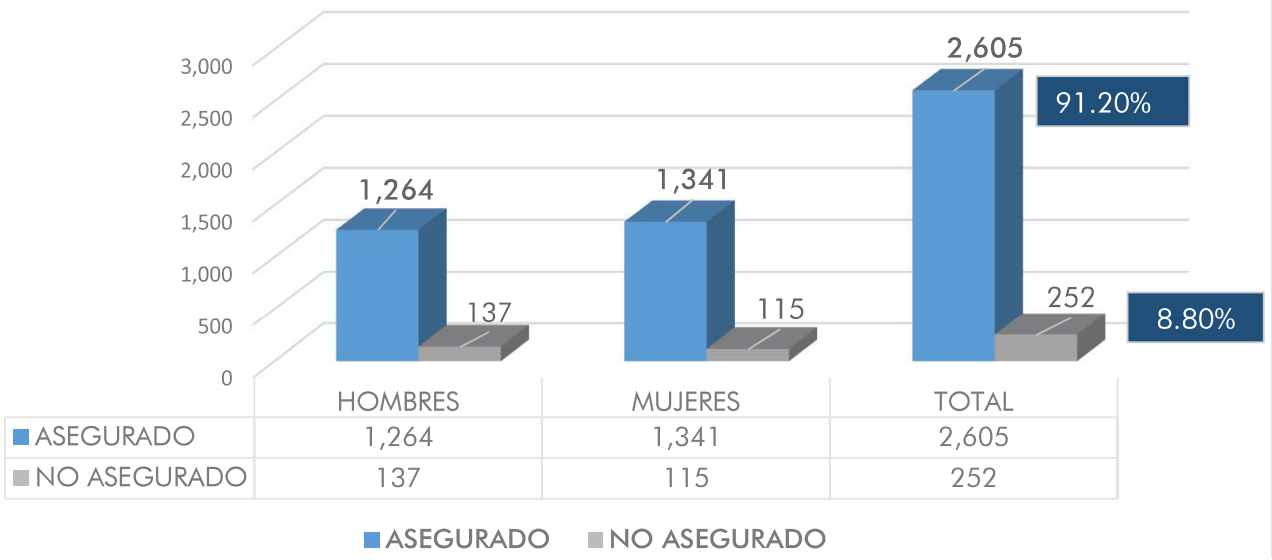
Estos equipos se incorporan a los existentes sumando **28 equipos de Cuidados Paliativos** en el país.

Se logra la incorporación del Programa de Cuidados Paliativos en todas las unidades ejecutoras en el PERC y de la mano la oficialización del Servicio de Cuidados Paliativos por parte de la Dirección de Planificación del Ministerio de Salud

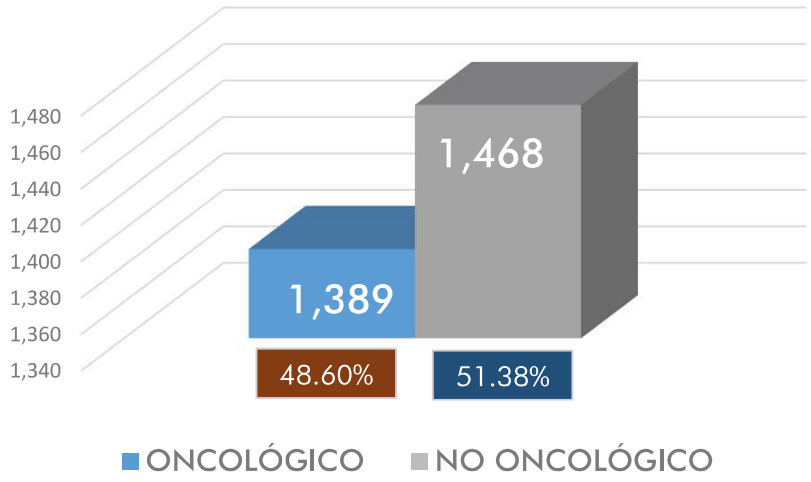
Se realizó durante 4 días del mes de octubre la capacitación a tomadores de decisiones de UE (jefes médicos, enfermería, farmacia, y docentes de las UE) sobre el Ley 14 y su reglamentación, marco Legal de sustancias Controladas con el objetivo de sobrepasar las barreras acceso/ disponibilidad de medicamentos controlados que afecta al adecuado manejo de síntomas como dolor, disnea, prevalentes en el final de vida.

Se da inicio a la actividad de visita domiciliaria de cuidados paliativos en el Hospital Irma de Lourdes Tzanetatos.

COHORTE DE PACIENTES ASEGURADOS/NO ASEGURADOS DISTRIBUIDOS POR SEXO



DISTRIBUCIÓN POR DIAGNÓSTICO COHORTE CSS



SERVICIOS DE APOYO

• Laboratorio

De Enero a octubre de 2023 se han realizado **22,698,899 pruebas de laboratorio** a **2,852,363 pacientes** con un promedio de 8 pruebas de laboratorio por paciente.

LABORATORIO
Anual 2019 – 2022 y Enero a Octubre 2023

LABORATORIO	Anual 2019	Anual 2020	Anual 2021	Anual 2022	Enero-Octubre 2023
PRUEBAS REALIZADAS	24,045,250	15,169,304	19,314,648	24,215,142	22,698,899
Pacientes atendidos en Laboratorio	3,485,977	2,415,934	2,410,310	2,998,902	2,852,363

Fuente: Informes de Gestión de Unidades Ejecutoras
Elaborado por: Departamento Nacional de Planificación de Salud - DENSYPS

Es importante el apoyo que brinda el Laboratorio a los diferentes Programas de Salud que desarrolla la institución como vemos en el siguiente cuadro:

Apoyo del Laboratorio a los Programas de Salud.
Noviembre de 2022- Enero- Octubre de 2023



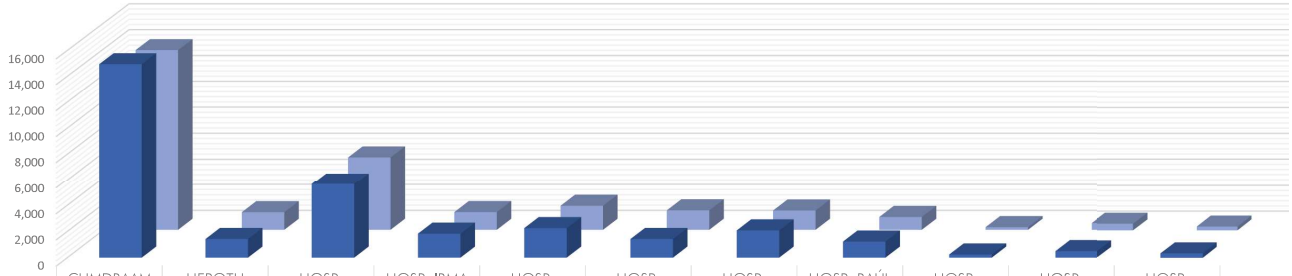
Programas	Pruebas realizadas
Programa de la Tercera Edad y SADI:	11, 350 pruebas
Programa de HIV/SIDA, ITS y Hepatitis:	
a. HIV/SIDA:	58, 210 pruebas
a. Hepatitis:	23, 958 pruebas
a. VDRL/Sífilis	214, 259 pruebas
Programa de Tuberculosis:	18, 518 pruebas
Consultorio Digital:	104, 672 pruebas
Campaña de Prevención de PSA:	7, 912 pruebas

Fuente: Departamento Nacional de Laboratorio Clínico

• Banco de Sangre

Para el año 2022 se realizaron **31,867 donaciones de sangre** en instalaciones de la CSS. De enero a octubre de 2023 se han recibido **29,002 donaciones**, estimando superar el número donado en el año previo. La mayor cantidad de ellas se recibe de los hospitales más complejos y con mayor número de camas como lo son el Hospital Dr. Arnulfo Arias Madrid, el Hospital Dr. Rafael Hernández de Chiriquí, el Hospital Dra. Amador Guerrero de Colón, y el Hospital Dr. Rafael Estévez de Coclé.

TOTAL DE DONACIONES REALIZADAS EN LOS BANCOS DE SANGRE DE LA CSS EN EL AÑO 2022 Y ENERO-OCTUBRE DE 2023



	CHMDRAAM	HEPOTH	HOSP. RAFAEL HERNÁNDEZ	HOSP. IRMA DE L. TZANETATOS	HOSP. MANUEL A. GUERRERO	HOSP. GUSTAVO N. COLLADO	HOSP. RAFAEL ESTÉVEZ	HOSP. RAÚL DÁVILA MENA	HOSP. EZEQUIEL ABADÍA	HOSP. DIONISIO ARROCHA	HOSP. REGIONAL DE CHEPO
Donaciones 2022	14,941	1,418	5,648	1,827	2,248	1,417	2,075	1,219	237	493	344
Enero-octubre 2023	13,905	1,344	5,625	1,351	1,834	1,484	1,473	980	200	511	295

• Farmacia

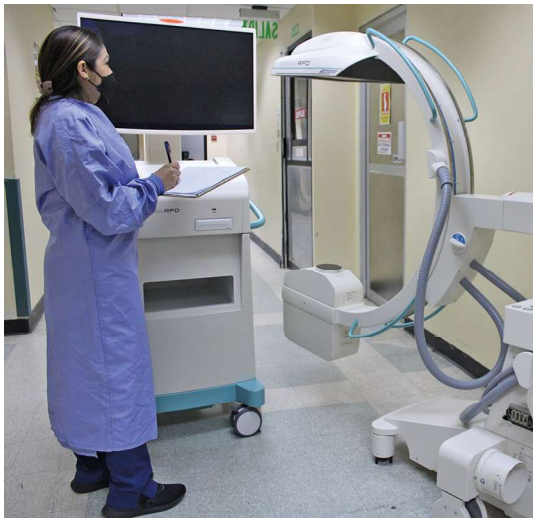
De enero a octubre de 2023 se han dispensado un estimado de **15,069,801 medicamentos** a **6,239,403 pacientes** con un promedio de 2.4 medicamentos por paciente.

FARMACIA
Anual 2019 – 2022 y Enero – Octubre 2023

FARMACIA	Anual 2019	Anual 2020	Anual 2021	Anual 2022	Enero - Octubre 2023
MEDICAMENTOS DISPENSADOS	17,827,092	13,895,716	13,963,386	16,944,606	15,069,801
Pacientes atendidos en Farmacia	8,010,401	5,419,173	6,002,655	7,115,706	6,239,403

Fuente: Informes de Gestión de Unidades Ejecutoras

Elaborado por: Departamento Nacional de Planificación de Salud - DENSYPS



• Imagenología

En el siguiente cuadro se observa la producción de imagenología de enero a octubre de 2023 y la comparación de años previos. Desde el año 2022 ya la producción de estudios radiográficos (simples y contrastados) se había normalizado a los valores existentes antes de la pandemia de COVID-19, incluso estudios como los ultrasonidos y las tomografías presentan valores mayores que las realizadas en el año 2019. Sin embargo los estudios de mamografías y resonancia magnética muestran valores mucho menores a los esperados, lo cual también pudiera estar influenciado por la funcionalidad o no de los equipos.

IMAGENOLOGÍA
Anual 2019 – 2022 y Enero – Octubre 2023

IMAGENOLOGÍA	Anual 2019	Anual 2020	Anual 2021	Anual 2022	Enero - Octubre 2023
ESTUDIOS RADIOGRÁFICOS	1,120,987	657,833	989,784	1,126,011	1,083,720
ULTRASONIDOS	193,097	86,242	149,082	264,187	146,003
MAMOGRAFÍAS	84,415	22,592	41,619	68,900	39,766
TOMOGRAFÍAS COMPUTADAS	71,812	52,373	57,898	74,783	76,030
RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR	24,288	10,538	15,847	19,120	13,650

Fuente: Proyecto de Teleradiología / Coordinación Nacional de Radiología

Elaborado por: Departamento Nacional de Planificación de Salud - DENSYPS

PROYECTO DE TELERADIOLOGÍA

- Se inicia la ejecución del Proyecto Telerradiología 2.0, con un costo de **B/. 231,650,000.00** el cual consiste en el "Suministro, adecuación completa del área de imágenes, instalación y puesta en funcionamiento de **173 nuevos equipos imagenológicos** de los departamentos de radiología e imágenes de la Caja de Seguro Social a nivel nacional, así como las mejoras, configuración y mantenimiento del sistema integrado de información de diagnóstico por imagen (pacs/mimmp+ris), en 62 unidades ejecutoras de la Caja de Seguro Social a nivel nacional durante un periodo de setenta y dos meses". Su duración está programada del 10 de abril de 2023 al 10 de abril de 2029. El equipo incluido en esta segunda fase del proyecto es el siguiente:

PROYECTO TELERADIOLOGIA

1. SISTEMA DE RADIOGRAFÍA CON DOBLE DETECTOR DIGTAL PLANO, CON SUSPENSIÓN A PISO Ó PISO-TECHO, ALTO NIVEL	101504	4
1. EQUIPO DE RADIOGRAFÍA CON DOBLE DETECTOR DIGITAL PLANO CON SUSPENSIÓN CIELÍTICA, ALTO NIVEL	108822	25
1. EQUIPO DE RAYOS X MOTORIZADOCON SISITEMA DIGITAL (DR) INCORPORADO DE ALTO NIVEL 1x DR	102736	9
1. EQUIPO DE RAYOS X MOTORIZADOCON SISITEMA DIGITAL (DR) INCORPORADO DE ALTO NIVEL 2x DR	102736	12
1. SISTEMA DE ADQUISICIÓN FLUOROSCÓPICA DE MANDO CERCANO CON DETECTOR DIGITAL PLANO SOBRE LA MESA	107908	8
1. RESONANCIA MAGNÉTICA DE 3 TESLA	106347	4
1. RESONANCIA MAGNÉTICA DE 1.5 TESLA	105115	1
1. ANGIOGRAFO PARA USO MULTIDISCIPLINARIO	107307	2
1. EQUIPO MOVIL DE BRAZO EN C, CON DETECTOR PLANO DIGITAL (DR) NIVEL AVANZADO	108392	16
1. EQUIPO MOVIL DE BRAZO EN C, CON DETECTOR PLANO DIGITAL (DR)	195540	4
1. TOMOGRAFÍA MULTICORTE DE 256 cortes Ó MAYOR	101591	1
1. TOMOGRAFÍA MULTICORTE DE 128 cortes Ó MAYOR	108821	9
1. TOMOGRAFÍA MULTICORTE DE UNA SOLA FUENTE MULTI DETECTOR-VOLUMEN DINÁMICO	108370	1
1. EQUIPO DE MAMOGRAFÍA CON DETECTOR DIGITAL PLANO	101802	14
1. EQUIPO DE MAMOGRAFÍA CON DETECTOR DIGITAL CON TOMOSÍNTESIS Y SISTEMA DE BIOPSIA	108563	8
1. EQUIPO DE ULTRASONIDO DOPPLER COLOR 3D/4D DE ALTO NIVEL (NIVEL 1)	105475	34
1. EQUIPO DE ULTRASONIDO DOPPLER COLOR 3D/4D DE ALTO NIVEL (NIVEL 2)	105475	5
1. EQUIPO DE ULTRASONIDO DOPPLER COLOR 3D/4D DE ALTO NIVEL (NIVEL 3)	105475	6
1. EQUIPO DE ULTRASONIDO DIGITAL PORTÁTIL TIPO LAPTOP PARA USO MULTI- DISCIPLINARIO	107878	10
	TOTAL	**173**

NUTRICIÓN

Entre los principales logros alcanzados por el Departamento Nacional de Nutrición se presentan:

- Dotación del Recurso Humano profesional: Para el 11 de noviembre del 2022 se sometieron 8 plazas a concurso. Durante la vigencia 2023, se lograron 11 plazas por concurso, dando un total de 19 plazas durante este periodo.
- Docencias mensuales realizadas a profesionales nutricionistas en el período comprendido. Se realizaron 11 docencias para actualización técnico-científicas.
- Se logró la Certificación Básica de Nutrición y Dietética de un 53% de los profesionales nutricionistas la Caja de Seguro Social.
- Se reinician, luego de pandemia, la Supervisión a los Departamentos de Nutrición y Dietética de las instalaciones de Salud de la Caja de Seguro Social en el período establecido. Se logró supervisar 16 de hospitales, 17 policlínicas, 3 ULAPS.
- Participación activa en el Sub Comité de Nutrición perteneciente al Comité Técnico Nacional e Interinstitucional (CTNI) del Ministerio de Salud, en un total de 17 sesiones de trabajo.
- Planificación, desarrollo y asignación de numeración oficial del nuevo Proyecto de Precio Único de Nutrición 04-2023, actualmente en nueva revisión para la asignación de precios de referencia.
- Ejecución del 100% del presupuesto asignado para el Departamento Nacional de Nutrición para la vigencia del 2022 y a la fecha para el año 2023.
- Seguimiento activo y permanente en las ejecutorias relacionadas con el Departamento de Nutrición y Dietética de la Ciudad de la Salud en términos de recurso humano profesional requerido y el tipo de servicio de alimentación que regirá en esa unidad ejecutora.
- Participación activa del Departamento Nacional de Nutrición en el Sistema de Investigación de Mercado (SIMER), para la adquisición de los Productos Nutricionales de uso hospitalario por trámite usual (y no por Precio Único).
- Se mantiene la participación activa y formal de un profesional Nutricionista ante el Departamento de Tecnología y Seguridad en Salud, para la confección y actualización de las Fichas Técnicas del CTNI, en apoyo a las compras relacionadas con los productos nutricionales de uso hospitalario.
- Se continúa con la participación en la depuración y actualización de la mara de los Productos Nutricionales, Alimentos y Productos Desechables, manejados por el Departamento de Catálogo de Bienes y Servicios de la Dirección Nacional de Compras; y la creación de fichas técnicas de alimentos para el catálogo institucional, los cuales serán adquiridos en los Servicios de Alimentación de la CSS.

PROYECTO DE GESTIÓN DE CAMAS DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL

- Se realizó la revisión técnica y estructuración de la herramienta tecnológica en colaboración con el personal de los centros Hospitalarios con mayor índice de hospitalización del país.
- En el año 2023 se logró la conformación de los Comités Locales de Gestión de Camas en el 100% de los hospitales de la CSS. .

COORDINACIÓN NACIONAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Entre los principales logros en este periodo tenemos:

- Conformación de equipos multidisciplinario para la Gestión de la Calidad en las 73 unidades ejecutoras.
- Auditoría de la atención de calidad con

calidez en las 73 unidades ejecutoras (septiembre 2023). Los resultados de dichas auditoria han sido utilizadas para crear proyectos de mejora dirigidas a capacitar a los colaboradores, paciente y sus familiares sobre los deberes y derechos del paciente.

- Certificación en normas del sistema de gestión de Calidad y auditoría interna del Sistema de gestión de calidad.

  ISO 9001:2015 y 19011:2018 a 10 Coordinadores de Calidad.

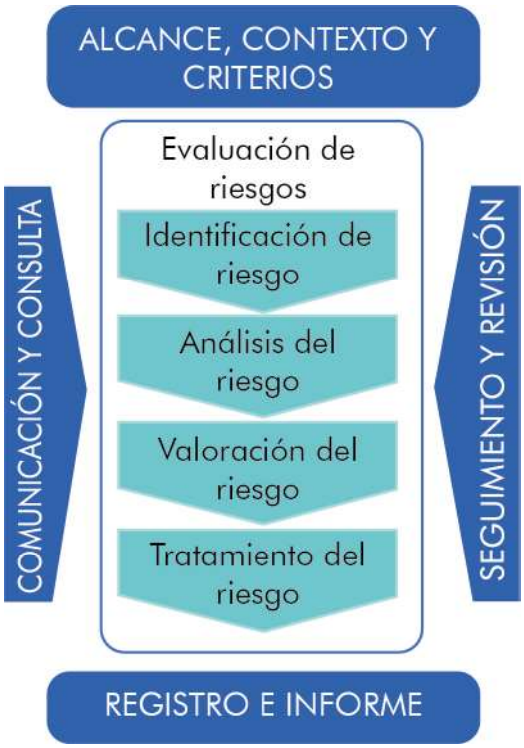
- Certificación en gestión de riesgos ISO 31000:2018 a 8 Coordinadores de Calidad. El personal que gestiona la calidad al adquirir dichas competencias podrá promover y liderar proyectos en sus unidades ejecutoras para:

  a) Mejora en la toma de decisiones

  b) Protección de activos y reputación

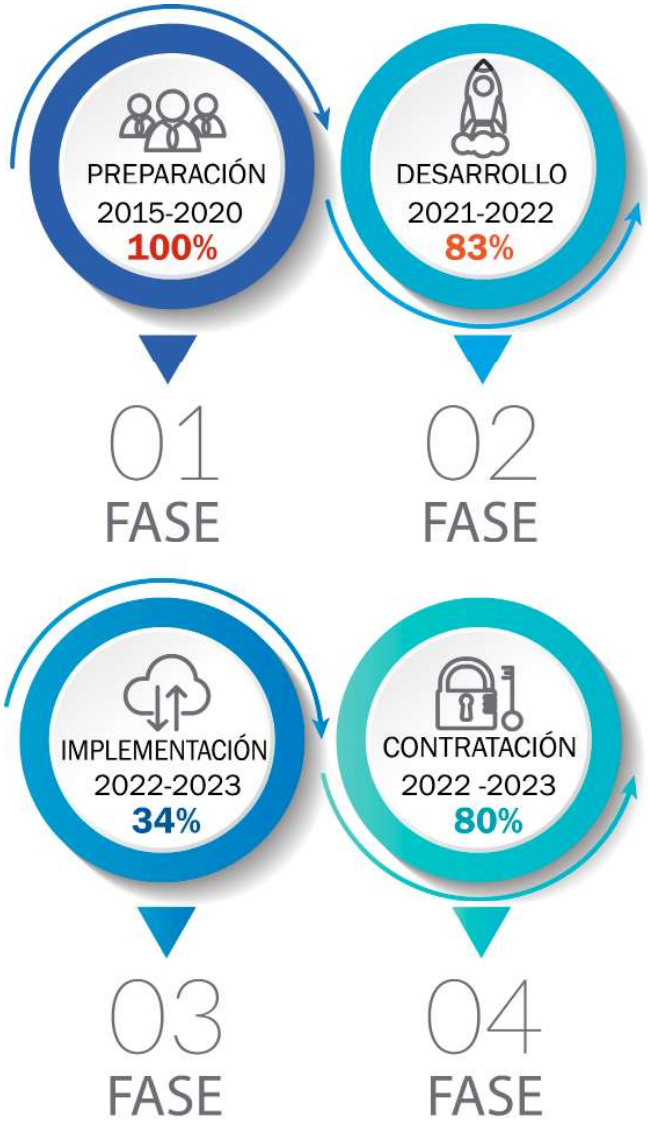
  c) Cumplimiento normativo

  d) Competitividad y crecimiento



ACREDITACIÓN DE HOSPITALES Hospital Dr. Gustavo Nelson Collado

El proyecto de acreditación de este hospital se desarrolla en varias fases. La Primera Fase de Preparación se llevó a cabo entre los años 2015-2020 y se encuentra realizada en un 100%, la fase 2 de Desarrollo lleva un **83%** de avance, la Fase 3 de Implementación un 34% de avance y la última Fase, la 4 de Contratación, tiene un 80% de progreso.



- **Fase de Implementación:**

Logros de Divulgación:

Se implementa el Sistema de Gestión Documental del Sistema de Gestión de Calidad el cual permite permite divulgar y controlar

toda la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad del Hospital Dr. Gustavo Nelson Collado Ríos.

Logros de Capacitación:

Se realiza la Capacitación y medición de competencias en temas priorizados de Acreditación, al personal del Hospital Dr. Gustavo Nelson Collado Ríos.

Capacitación al Comité Nacional de Calidad, Seguridad y Acreditación en auditoría de calidad, por la Subdirección Nacional de Auditoría y la Coordinación Nacional de Calidad, se realiza auditoría de gestión de conocimiento en el hospital Dr. Gustavo Nelson Collado.

Logros en Medición:

El Sistema de Reporte de Incidentes, Eventos Adversos y Centinela implementado en el Hospital Dr. Gustavo Nelson Collado Ríos nos permite: realizar monitoreo de las sospechas de fallas, hacer la investigación y definir las causas raíces de las fallas del sistema, para desarrollar planes de mejora y divulgar las lecciones aprendidas, contribuyendo al fortalecimiento de un sistema más seguro.

También se cuenta con un Sistema de Monitoreo de las Metas Internacionales de Seguridad del Paciente

Logros: Estrategias de mejora continua implementadas

Activación del Comité PROA en el HGNC: Proporciona un enfoque estándar, basado en evidencias, para el uso correcto de antimicrobianos.

Activación del Comité de Bioética: El Comité de Bioética es un equipo multidisciplinario cuya función fundamental es hacer frente a los dilemas éticos que hoy día presenta el ejercicio de la medicina.

Hospital Dr. Gustavo Nelson Collado recibe reconocimiento del MINSA por obtener el más alto puntaje en la medición de estándares de calidad de la ODC (Optimización del Desempeño y la Calidad).


REGIÓN DE SALUD DE HERRERA
DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA
COORDINACIÓN REGIONAL DE OPTIMIZACIÓN DEL DESEMPEÑO Y LA CALIDAD

Confiere Certificado de Reconocimiento a la Instalaciones de Salud

HOSPITAL DR. GUSTAVO NELSON COLLADO

Por haber obtenido el puntaje más alto en la medición de ODC del año 2022 alcanzando un 84% de estándares medidos.

Dado en la ciudad de Chitré, a los 5 días del mes de diciembre de 2022.

Dr. Luis Pérez
Director Regional de Salud de Herrera

Dra. Stacy Osorio
Jefa Regional de Salud Pública

Lic. Juan Daniel Mire
Coordinador Regional de ODC

Existen otros 8 hospitales que están en proceso de Acreditación, los cuales se encuentran en las Fases de Preparación y Desarrollo:

- Hospital Dra. Susana Jones Cano
- Hospital de Especialidades Pediátricas Omar Torrijos Herrera
- Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid
- Hospital Irma De Lourdes Tzanetatos



- Hospital Regional Dr. Rafael Estévez
- Hospital Regional Dr. Rafael Hernández
- Hospital Regional de Chepo

- Ciudad de la Salud

Han recibido Capacitación en:

- Auditoría interna del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Adopción de las normas de las metas internacionales de seguridad del paciente
- Adopción de la norma de los deberes y derechos del paciente.
- Adopción de la guía de educación al paciente y la familia
- Desarrollo de instrumentos de medición de indicadores de seguridad de la paciente.

DENGEDPT

Hospitales Seguros Frente a Desastres

Logros

- Se logró que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en conjunto con personal del DENGEDTP y DINISA evaluaran la infraestructura y organización para el manejo de emergencias de 7 instalaciones de salud. (Hospital Dr. Gustavo Nelson Collado, Hospital Dr. Rafael Estévez, Hospital Dr. Dionisio Arrocha, Hospital Dr. Rafael Hernández, Hospital Dr. Ezequiel Abadía, Hospital Regional de Chepo, Hospital Dr. Manuel Amador Guerrero).
- Se han conformado los equipos de respuestas a emergencias en 30 instalaciones de Salud.
- Se han conformado 32 Comités de Gestión de Riesgos a Desastres
- Se ha capacitado y seleccionado un grupo del DENGEDTP para materiales peligrosos; se estableció un grupo de control por provincia.
- Se han brindado cursos de primeros auxilios en todas las instalaciones de salud (3,200 funcionarios).
- Se han brindado cursos de uso y manejo de extintores a todas las instalaciones de salud (1,200 funcionarios).
- Los Hospitales Dra. Irma de Lourdes Tzanetatos, Dr. Gustavo Nelson Collado y Hospital Dr. Dionisio Arrocha de Puerto Armuelles han completado sus planes de manejo de emergencias.
- En el año 2023 se han realizado 100 simulacros en Hospitales, Policlínicas, ULAPS y CAPPS de la CSS en todo el país (ver cuadro adjunto). La mayoría de ellos se realizaron en el mes de junio el II Simulacro Regional, donde la CSS tuvo notoria participación.

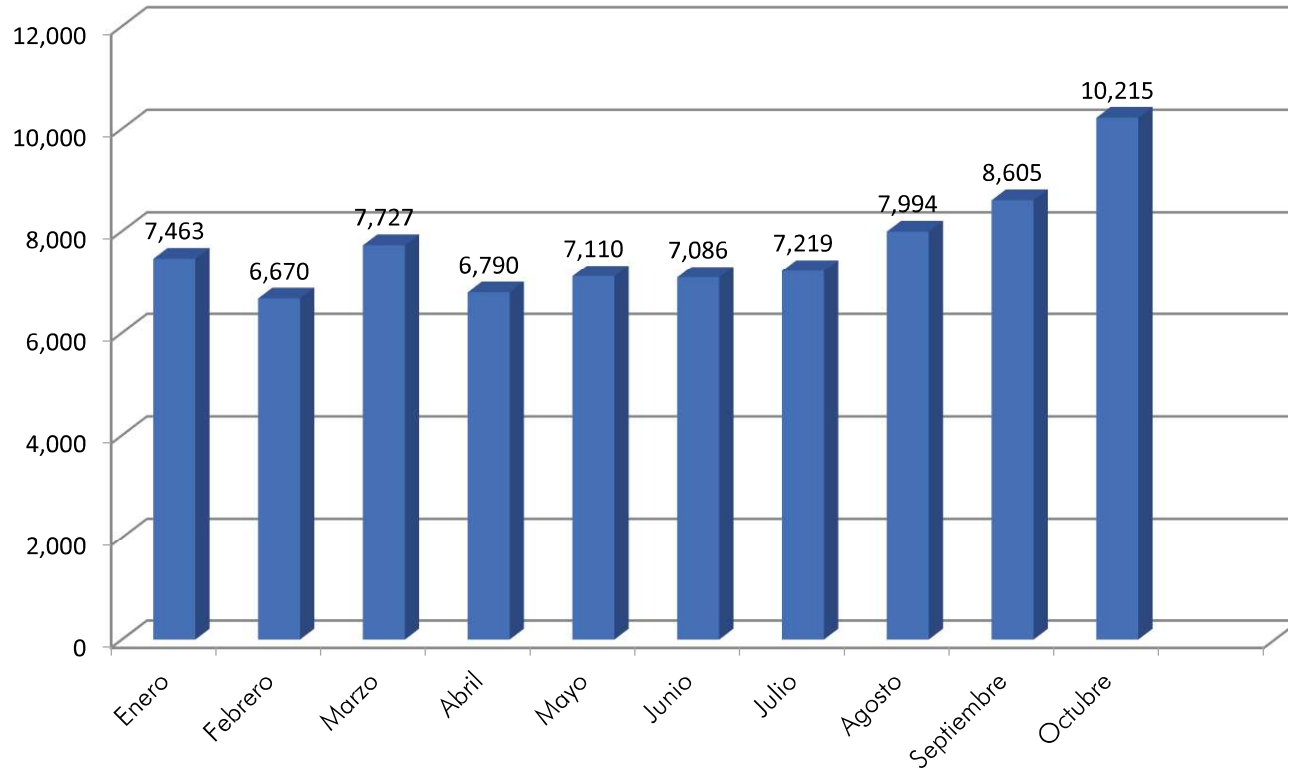
SIMULACROS REALIZADOS

SIMULACROS POR REGIÓN	TOTAL 2023	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
TOTAL	**100**	**4**	**36**	**58**	**0**	**2**
BOCAS DEL TORO	**11**	3	3	5	0	0
COCLÉ	**10**	0	5	5	0	0
COLÓN	**3**	0	0	3	0	0
CHIRIQUÍ	**14**	0	4	10	0	0
HERRERA	**8**	0	5	3	0	0
LOS SANTOS	**8**	0	2	6	0	0
VERAGUAS	**2**	0	1	1	0	0
PANAMA METRO	**20**	1	8	11	0	0
PANAMÁ ESTE	**1**	0	0	1	0	0
PANAMÁ OESTE	**23**	0	8	13	0	2

Centro de Llamadas

El CENAGED recibió un total de **130,875 llamadas** en el año 2022 y hasta octubre de 2023 ha recibido un total de **76,879 llamadas** de las Unidades Ejecutoras y de la población. El mayor volumen de llamadas se dio en los meses de septiembre y octubre.

Volumen total de llamadas registradas en CENAGED Enero-Octubre 2023



Traslados de Pacientes

En el año 2022 se atendió un total de 48,989 traslados y de enero a octubre de 2023 se han realizado 46,012 traslados, en donde la provincia de Chiriquí, lleva la mayor cantidad de traslados generados, seguido de Panamá Oeste y Panamá Metro.



Proyectos nacionales:

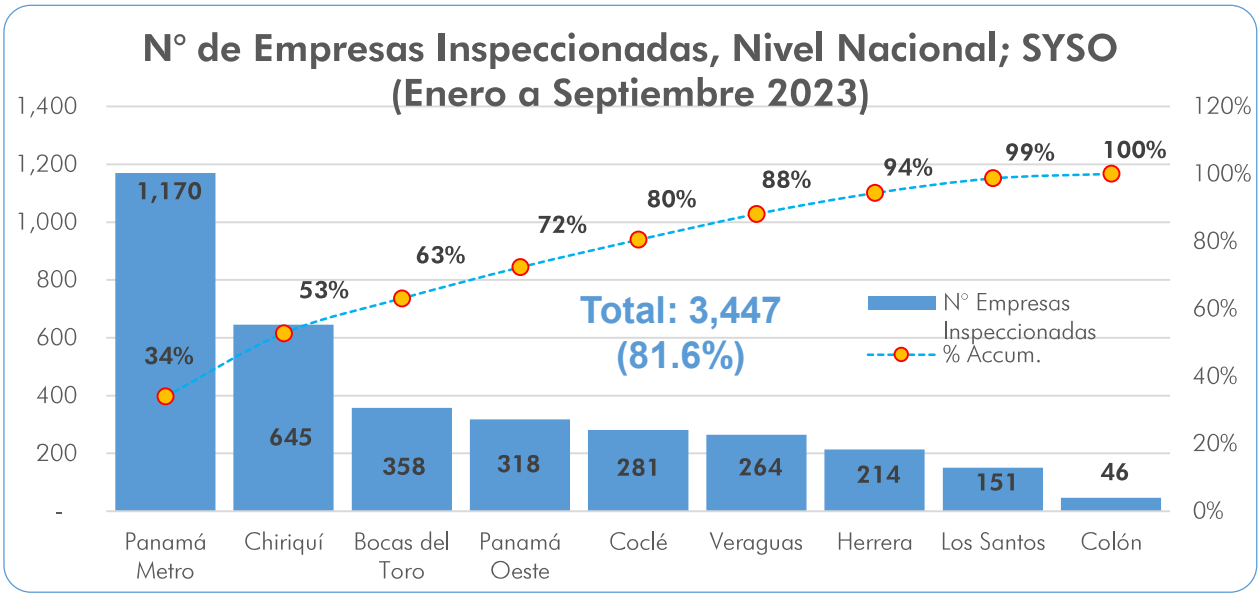
- Compra de **55 ambulancias** debidamente equipadas por un monto de 9,1 millones de balboas; el mismo se encuentra para refrendo en contraloría; estas ambulancias se sumaran a las que actualmente mantiene el DENGEDTP para que en el 2024 la CSS cuente con 110 ambulancias a nivel nacional.
- Restitución de dos (2) ambulancias, una por siniestro de incendio en el Hospital Irma Lourdes de Tzanetatos, por un monto de B/ 248,000; las mismas ya fueron recibidas por el DENGEDTP.
- Contrato de Mantenimientos Preventivos y Correctivos para 55 ambulancias a nivel nacional, por un monto de 2,1 millones de balboas; ya se encuentra en ejecución el cual vencerá en Julio del 2025.
- Renovación del Centro de Gestión de Emergencias y Desastres (CENAGED) y adquisición de nuevo Software para el manejo de emergencias, por un monto de 280,000.00 se encuentra para 5 acto público.
- Adquisición de Uniformes para el Personal a nivel nacional por 146,000.00 balboas.
- Adquisición de galeras de las Cumbres para mudar las galeras del Crisol, debido a un derrumbe del cerro contiguo.
- Conformación de los Equipos Médicos de Emergencias, y certificación internacional, fue aprobado por OPS/OMS en su sede en Ginebra.

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

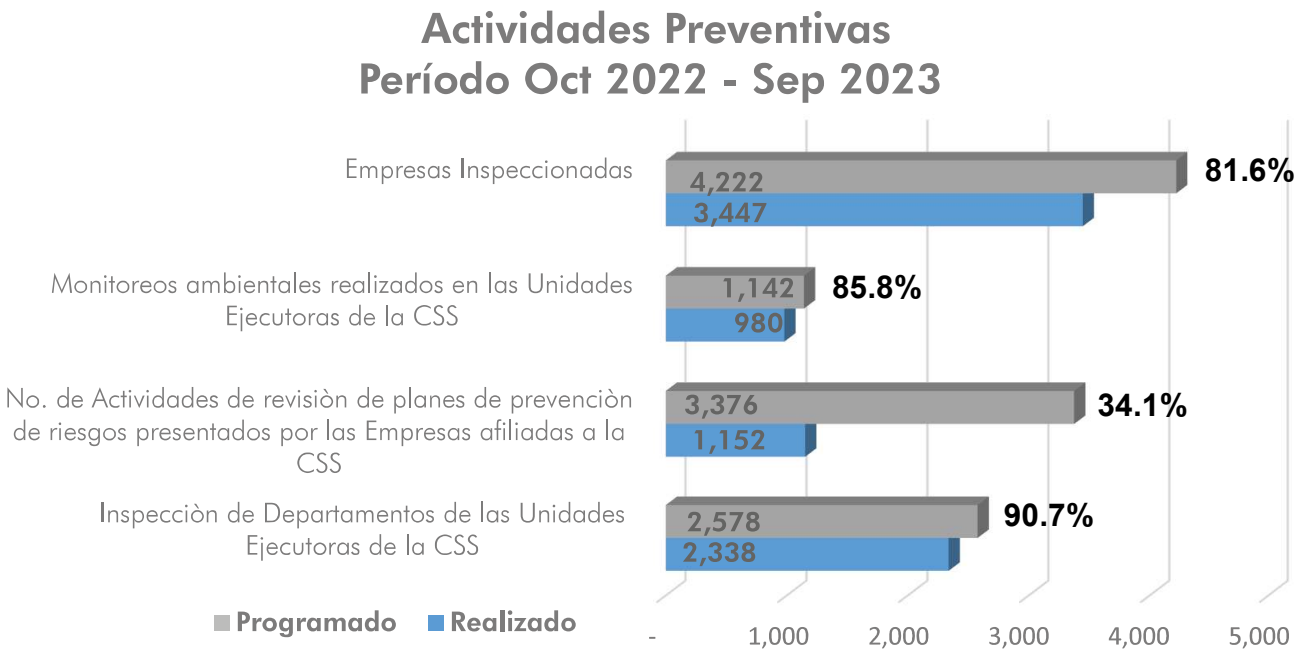
Para el periodo comprendido de octubre 2022 a septiembre de 2023 se habían brindado en la consulta externa:

- 51,767 consultas de Medicina del Trabajo
- 11,558 consultas por accidente de trabajo
- 12,376 consultas por enfermedad crónica
- 2,397 consultas por Accidentes de trayecto y 1,373 consultas por enfermedad profesional

Además se habían realizado **3,447 inspecciones** de empresas a nivel nacional, lo que representó un 81.6% de cumplimiento de las empresas programadas.



Las actividades preventivas realizadas se muestran en el siguiente cuadro:



- Se avanza con el **Proyecto de Construcción del Instituto de la Salud de los Trabajadores** y sus diferentes componentes que beneficiará a una población de **1,137,055** cotizantes activos. Globalmente lleva un avance de **19.7%.**
- Creación del **Comité Local de Investigación de Salud y Seguridad Ocupacional (CLI-SYSO):** Se inicia el comité de investigación, se esbozan las líneas de investigación con visión institucional y visión país. Tiene un 20% de avance.
- **Participación en la conformación del Consejo Nacional de Salud de los Trabajadores Tripartito.** Se completó en un 100%. Pendiente promulgación de la norma legal.
- **Sistema de Información integrado, Gestión y Comunicación de la Salud de los Trabajadores**
  - Fase de Estandarización de diagnósticos de salud ocupacional: avance de 85%
  - Cartera de Servicios: avance 100%





- **Residencia en MEDICINA DEL TRABAJO:**
  - 4 residentes Medicina del trabajo y Ambiental de tercer año. 75% Graduación mayo 2024.
  - Habilitación de 10 médicos en SySO graduados en el Grupo B, 20 médicos del Grupo C y 8 del grupo D.
- Se han organizado y realizado los ateneos médicos programados por parte de las coordinaciones provinciales de Panamá Oeste, Colón, Veraguas, Coclé, Chiriquí y Bocas del Toro. Se realizaron 11 actividades docentes en el primer semestre 2023 beneficiando a 108 médicos de salud y seguridad de la CSS.
- En el área de Servicios Médicos Externos de Riesgos Profesionales se logró enviar al departamento de Compras los documentos de aprobación para la adquisición de los siguientes productos que beneficiarán a 71 pacientes:

Tipo de Trámite
15 Prótesis de Mano
19 Prótesis de Pierna
5 Lentes
3 Faja Lumbar
2 Botas Ortopédicas
1 Cojín Largo
3 Camas Ortopédicas
3 Colchón Ortopédico
2 Audífonos de Oído
1 Prótesis Ocular
3 Sillas de Rueda
4 Zapatos Ortopédicos
4 Bastones
2 Botas Ortopédicas
3 Lainer de silicona para prótesis inferior

Terapia Ocupacional:

En el periodo de octubre 2022 a septiembre 2023 se han rehabilitado **2,746 trabajadores**, el 49% de ellos en los Módulos de Reinserción y Readaptación Laboral, el **36% en los hospitales de la CSS y el 15% a nivel de policlínicas.**

- Se realiza acto público para la adecuación del espacio a utilizar para la apertura del primer módulo de reinserción y readaptación laboral en la provincia de Panamá, adscrito a la Pol. Manuel Ferrer Valdés el cual beneficiará a **41,461 cotizantes activos.** Se realiza la compra de equipo portátil de evaluación funcional a un costo de **B/. 32, 000.00.**
- Se logra la apertura y equipamiento de un nuevo módulo de reinserción y readaptación laboral en el Hospital Regional Rafael Hernández de la Provincia de Chiriquí con una inversión de **B/. 98,890.00.** Se adquiere un equipo de evaluación y rehabilitación cervical a un monto de **B/94,590 balboas.** Desde su apertura en el mes de febrero hasta el mes de julio 2023 se han atendido un total de **348 pacientes nuevos.**
- Psicología Ocupacional: la **"Guía de Atención de la Violencia en el Trabajo, Acoso Sexual, acoso Laboral, hostigamiento Psicológico o Moral y la discriminación en todas sus formas"** está en proceso con un **95% de avance.**
- Se realizan la compra de equipos e instrumentos para evaluación y rehabilitación destinados a los servicios de Terapia Ocupacional en módulos, hospitales y policlínicas a nivel nacional por un monto de **B/.200,580.00** para el beneficio de **3,806 pacientes.**
- Con apoyo y asesoría del área Medios, Reproducción y Tecnología Educativa del IPEL, se gestiona la compra de equipos audio-visual y de informática para el equipamiento del **"Laboratorio de capacitación en salud y seguridad laboral"** que beneficiará a funcionarios

de la CSS, trabajadores del sector público y privado y estudiantes que se capaciten en salud y seguridad laboral. Se ha invertido **B/. 31,158.00 en compra de equipo.**

- Conformación del Comité de Salud, Seguridad e Higiene en las siguientes empresas con mayor número de incapacidades:
    - 40 sucursales de Melo
    - 12 estaciones de Mi Bus
    - 18 Sucursales de Grupo Machetazo
    - Puertos Cristóbal Colón, Puerto Balboa Panamá y Sub-contratistas.
    - 25 Sucursales de Grupo Rey

Además se brindó capacitación a trabajadores, empleadores y sindicatos, beneficiándose **2,045 trabajadores.**

- Con el fin de implementar una "Cultura preventiva de riesgos laborales en los ambientes de trabajo" se realiza el curso de 40 horas. Participaron:
    - MEDUCA
    - CONVERGENCIA SINDICAL
    - CTNTP

Desarrollo del curso en cuatro provincias: Coclé, Panamá Oeste, Chiriquí y Panamá Metro, beneficiando a **567 trabajadores.**

Entrega de propuesta de Semana de Cultura Preventiva de Riesgos Laborales (40 temas)

- Se cumple en un **100% el proceso de actualización del software SYSO/ SIGPRL-SO/f-V4.0,** consiguiendo los siguientes beneficios:
    - Mejora de los componentes y carpetas de registro de datos.
    - Readecuación de nuevas variables para la captación de datos sobre la Gestión preventiva de las empresas.
    - Adhesión de nuevos sistemas operacionales para la viabilidad del uso del software a nivel nacional.
    - Así mismo se actualizó el Manual del Usuario a todo el personal de Salud, Seguridad e Higiene y Ergonomía a nivel nacional.
    - Participación en elaboración y actualización de la Guía para la aplicación del método de evaluación de riesgos laborales de la Caja de Seguro Social. IT-DENSYPS-DNSYSO-V.4.

- Se realizaron las siguientes docencias para el personal de SySO:
    - Síndrome del desgaste Ocupacional, aspectos Psicológicos, Normas ISSO: Participaron 720 funcionarios en forma virtual y 640 funcionarios de forma presencial en el año 2022.
    - Gestión y Prevención en riesgos laborales en Salud y Seguridad Ocupacional para Coordinaciones Nacionales, Regionales y locales. En el 2022 se realizaron 17 actividades de docencia sobre este tema.
    - Patologías derivadas del Trabajo. En este año 2023 se han realizado 4 docencias, tres virtuales y una presencial. Actualización a 279 funcionarios en temas:
    - Accidentes de Trabajo.
    - Enfermedades profesionales.
    - Enfermedades Relacionadas con el trabajo.

- En cuanto a la Coordinación Nacional de Incapacidad Prolongada y su objetivo de minimizar el tiempo de estadía de los expedientes recibidos para trámites y optimizar la captación, registro y evaluación de datos contenidos en las mismas, vemos que entre sus principales logros en el periodo noviembre 2022 a junio 2023 presenta:
    - Se redujo el tiempo de estadía de los expedientes recibidos, siempre y cuando no presenten inconsistencias médico-administrativas.
    - Se implementó un sistema interno para el registro electrónico y unificado de los datos relevantes de las incapacidades por Enfermedad Común para mantener actualizada.

Incapacidad Prolongada

TOTAL DE EXPEDIENTES MANEJADOS	1,624	100%
Expedientes por prórroga	555	34.2%
Expedientes por consulta	962	59.2%
Expedientes devueltos	77	6.6%
TOTAL DE EXPEDIENTES COVID-19 MANEJADOS	**250**	**100%**
Casos de funcionarios de la CSS	183	73%
Casos de NO funcionarios de la CSS	67	27%

ADQUISICIÓN DE NUEVOS EQUIPOS

LOS SANTOS:

Policlínica Miguel Cárdenas. Las Tablas

- Equipo Ultrasonido Oftálmico Tipo A.
- Equipo para estudio de alta intensidad P/ Campos Mag.
- Electrocardiógrafo digital para Telemedicina

Policlínica San Juan de Dios. La Villa

- Ultrasonido
- Electrocardiógrafo de 12 derivaciones con carro de transporte

HERRERA:

H. Gustavo Nelson Collado

Equipo Médico:

- Ventilador de transporte
- Tomografo de 64 cortes
- Refrigerador para almacenar reactivos y muestras
- Magnetoterapia
- Sistema de monitorización del dolor
- Torre de endoscopia
- Fuente de luz para endoscopia
- Video duodenoscopio
- Carro torre de endoscopia de alta definicion
- Bomba de irrigacion
- Equipo para monitorizacion continua de video electroencefalograma
- Ultrasonido doppler
- Tomografo de Coherencia Óptica (OCT)

Policlínica Roberto De Diego

Equipo Médico:

- 25 monitores de presión arterial no invasiva
- 2 equipos portátiles TENS / EMS
- 3 lámparas cuello de ganso
- 1 unidad ultrasónica de profilaxis odontológica
- 1 motor para endodoncia con contra ángulo
- 1 lámpara inalámbrica tipo LED
- 1 mesa de mayo

PANAMÁ OESTE

Pol. Dr. Santiago Barraza

- Tomografía de Coherencia Óptica (OCT)
- Detectores Planos Digítales de Radiología
- Sistema Interctivo de Rehabilitación Robótica basada en Sensores, Plataforma Balance y Mesa de Terapia. Tyromotion - Tyrostation
- Equipo de Radiofrecuencia Selectiva
- Equipo para movimientos pasivos Miembros inferiores
- Unidad Dental
- Centro de Diagnóstico de Otorrino
- Equipo de Potenciales de Bocado
- Camilla Motorizada

Pol. Dr. Blas Gómez

- Equipo de Radiofrecuencia Selectiva
- Equipo para movimientos pasivos Miembros inferiores
- Unidad Dental
- Centro de Diagnóstico de Otorrino
- Equipo de Potenciales de Bocado
- Camilla Motorizada

Ulaps Vacamonte

- Sistema de Succión en Seco - Odontología
- Compresor Dental - Odontología.

PANAMÁ METRO

ULAPS Máximo Herrera:

- Adquisición e instalación de 2 sillones dentales.
- Compra de colposcopio para departamento de ginecología.
- Próxima instalación de equipos de rayos X, ultrasonido y mamógrafo (en este momento se está llevando a cabo la adecuación eléctrica y de informática).

Policlínica Generoso Guardia

Periodo Fiscal 2022

Equipos Médicos:

- Monitor de Signos Vitales
- Aparato ultrasónico
- Set de Diagnóstico
- Mesa para instrumentos
- Lámpara Quirúrgica
- Balanza Digital

Periodo Fiscal 2023

Equipos Médicos

- Selladora térmica y rotuladora para bolsas
- Destiladora de agua

Policlínica Manuel María Váldes

- Equipo combinado de estimulación con ultrasonido
- Equipo portatil integrado de tens
- Equipo calentador 24 empaques
- Equipo de emisiones otoacústicas

Policlínica Carlos N. Brin:

- Adquisición de cinco (5) camillas eléctricas y ergonómicas para fisioterapia
- Reemplazo del equipos de rayos X periapical
- Avance a fase de licitación, del proyecto de suministro e instalación del elevador.

Centro Endoscópico en el Hospital Irma De Lourdes Tzanetatos

- Se adquirió una torre para endoscopia y colonoscopia, así como también una torre para realizar broncoscopias en pacientes hospitalizados asegurados.

CHAAM:

- Se instaló un nuevo Tomógrafo Axial Computarizado, empleado en pacientes hospitalizados y de consulta externa, con un aumento significativo en estudios realizados por el orden del 27.8% en relación al periodo anterior (22,818 estudios de CAT, de Noviembre 2021 a Octubre de 2022 a 29,170 estudios de CAT de Noviembre 2022 a Octubre 2023).

PANAMA ESTE

- Torniquete automático y neumático para Salón de Operaciones
- Desfibrilador para Sala de Transición
- Desfibrilador para Sala de Medicina
- Desfibrilador para Servicios de Urgencias

CHIRIQUÍ

- Otros de los logros 2022-20023 son el equipamiento completo del Departamento de Radiología del Hospital Dr. Rafael Hernández de Chiriquí por un total de B/. 12,259,363.58, en la actualidad se instala el Tomógrafo Multiforme y la Resonancia de 3T. Y en Chitré so compró un Tomógrafo de 128 Cortes.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

MÉDICOS RESIDENTES

En el periodo de noviembre 2022 a octubre de 2023 se han realizado dos concursos para Residencias Médicas: uno celebrado en abril de 2023 y el otro en octubre de 2023. Con ellos se han adjudicado **74 plazas de distintas especialidades**. En cuanto a las plazas de Residencias para Subespecialidades, tenemos que se adjudicaron **17 plazas.** El detalle de las diferentes especialidades y subespecialidades de formación en este periodo se aprecia en los siguientes cuadros:

RESIDENCIAS MEDICAS ESPECIALIDAD	PLAZAS ADJUDICADAS.		
	TOTAL	Abril 2023	Octubre 2023
TOTAL	**74**	**43**	**31**
Anestesiología y Reanimación	10	4	6
Cirugía General	2	1	1
Cirugía Oral y Maxilofacial	1	1	0
Cirugía Pediátrica	0	0	0
Geriatría y Gerontología	2	0	2
Ginecología y Obstetricia	4	2	2
Hematología	0	0	0
Medicina Familiar	0	0	0
Medicina del Trabajo	1	0	1
Medicina Física y Rehabilitación	1	1	0
Medicina Interna	22	12	10
Medicina Preventiva y Salud Pública	1	1	0
Neumología	0	0	0
Neurocirugía	3	2	1
Oftalmología	3	3	0
Ortopedia y Traumatología	1	1	0
Otorrinolaringología	1	1	0
Patología	4	3	1
Pediatría	8	4	4
Psiquiatría	2	2	0
Radiología Médica	3	2	1
Urgencias Médico Quirúrgicas	3	2	1
Urología	2	1	1

Fuente: DENADOI

SUBESPECIALIDAD	PLAZAS ADJUDICADAS		
	TOTAL	Abril 2023	Octubre 2023
TOTAL	17	11	6
Algiología	1	0	1
Cardiología	3	3	0
Cirugía Cardiovascular y Endovascular	2	1	1
Cirugía Pediátrica	1	0	1
Enfermedades Infecciosas	1	1	0
Gastroenterología	1	0	1
Ginecología Oncológica	1	1	0
Hematología Pediátrica	1	1	0
Medicina Crítica	1	1	0
Neonatología	1	1	0
Neurología	1	1	0
Obstetricia Crítica	1	1	0
Ortopedia Pediátrica	1	0	1
Paidopsiquiatría	1	0	1

Fuente: DENADOI

Estos nuevos Médicos Residentes firmaron contratos con compromiso laboral en LA CAJA, con destinos en todo el territorio nacional, según la necesidad institucional.

Adicionalmente la Caja de Seguro Social contribuye a la formación de especialistas para el sistema público, adjudicando otras 5 plazas para el sistema público de salud y 21 plazas para formar residentes de especialidades y subespecialidades a solicitud del MINSA y Patronatos.

RESIDENCIAS MEDICAS ESPECIALIDAD y SUBESPECIALIDAD. MINSA-PATRONATOS	PLAZAS ADJUDICADAS.		
	TOTAL	Abril 2023	Octubre 2023
TOTAL	22	11	11
Anestesiología y Reanimación	3	2	1
Cirugía General	7	3	4
Ginecología y Obstetricia	1	0	1
Medicina Familiar	2	2	0
Medicina Interna	6	4	2
Otorrinolaringología	1	0	1
Urgencias Médico Quirúrgicas	1	0	1
Gastroenterología	1	0	1

Fuente: DENADOI

RESIDENCIAS MEDICAS ESPECIALIDAD y SUBESPECIALIDAD. SISTEMA DE SALUD PÚBLICA	PLAZAS ADJUDICADAS.		
	TOTAL	Abril 2023	Octubre 2023
TOTAL	5	1	4
Anestesiología y Reanimación	1	0	1
Ginecología y Obstetricia	1	0	1
Oftalmología	1	0	1
Pediatría	1	1	0
Reumatología	1	0	1

Fuente: DENADOI

A la fecha la Institución cuenta con un total de 380 Médicos Especialistas y Subespecialistas en Formación.

En cuanto a las Extranjerías que realizan los Médicos Residentes, se tramitaron un total de 28, correspondiendo el 61.0% de ellas al Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid.

EXTRANJERIA	
HOSPITAL FORMADOR	**APROBADOS**
H.R. Dr. Rafael Hernández (Chiriquí)	1
H.R. Dr. Rafael Estévez(Coclé)	3
H. R. Dr. Manuel Amador Guerrero(Colón)	1
C.H.Dr. A.A.M. (Panamá Metro)	27
TOTAL	32

MEDICOS INTERNOS

Ante el aumento en la matrícula y graduación de estudiantes de las diferentes Facultades de Medicina del país y que supera las plazas de internado que pueden ser ofertadas por la las instituciones de salud, la CSS incrementó, en el 2023, la oferta acostumbrada para el primer ingreso de Médicos Internos, haciendo un total de 163.

En la actualidad, la Institución cuenta con un total de 557 Médicos Internos distribuidos por todo el país: 313 en el Primer año de rotación y 244 en el segundo año.

MÉDICOS INTERNOS DE PRIMER AÑO	**313**
MÉDICOS INTERNOS DE SEGUNDO AÑO	**244**
BOCAS DEL TORO	19
COCLÉ	44
COLÓN	29
CHIRIQUÍ	53
CHIRIQUÍ (PUERTO ARMUELLES)	12
HERRERA	37
VERAGUAS	18
PANAMÁ ESTE	23
PANAMÁ OESTE	9



El pasado 21 de agosto de 2023, se graduaron 38 nuevos Especalistas y 8 Subespecialistas en diferentes ramas de la medicina reforzarán el servicio de salud de la Caja de Seguro Social (CSS) en el interior del país para suplir las necesidades que, por años, han mantenido los pacientes de estas áreas del país.

CUENTAS POR COBRAR POR ESPECIALIDAD. 2010 - 2023

ESPECIALIDAD / SUBESPECIALIDAD	TOTAL	CON RES.	EN TRÁMITE	CxC NO PROCEDIO	LABO-RANDO	NOMBRAMIENTO EN TRÁMITE	EN SUB ESP.	EN SEGUI-MIENTO
TOTAL	225	82	91	5	28	10	3	6
Algiología	2		1			1		
Anestesiología	25	7	6	2	7	2		1
Cardiología	8	8						
Cirugía General	16	4	6		3	2	1	
Cirugía Oral y Maxilofacial	2		1		1			
Cirugía Pediátrica	1					1		
Cirugía Plástica	2	2						
Dermatología	4	2	2					
Endocrinología	1	1						
Gastroenterología	2	2						
Geriatría	3	3						
Ginecología y Obstetricia	14	4	5	1	3			1
Ginecología Obstetricia Crítica	1	1						
Hematología	1		1					
Infectología-Pediátrica	1	1						
Medicina Crítica e Intensivista	2	2						
Medicina Familiar	9	3	5	1				
Medicina Física y Rehabilitación	8	4	2		2			
Medicina Interna	19	4	10		1	1	2	1
Medicina Interna Hospitalista	1		1					
Medicina Peventiva	1				1			
Nefrología	1	1						
Neonatología	7	2	3		1	1		
Neurocirugía	1		1					
Neurología	1				1			
Oftalmología	4	2	1					1
Ortopedia	28	9	16	1	2			
Otorrinolaringología	8	4	2		1	1		
Patología	4		4					
Pediatría	20	7	8		4			1
Psiquiatría	6	1	4			1		
Paidosiquiatría	3	2	1					
Radiología Médica	6		6					
Urgenciología	7	3	4					
Urología	6	3	1		1			1

DESCRIPCION DEL CUADRO DE CUENTAS POR COBRAR POR ESPECIALIDAD / SUBESPECIALIDAD, 2010 A JUNIO 2023.

Con Resolución. Se refiere a los casos ya tramitados y que cuentan con Resolución de Dirección General.

En Trámite de cuenta por cobrar. Son los casos que se les ha iniciado la gestión de cuenta por cobrar, y se encuentran en cualquiera de las siguientes etapas:

- De acuerdo a los datos existentes en el expediente, se trata de localizar al médico

tanto por llamada, como por correo electrónico.

- Se elabora el informe de cuenta por cobrar para remitir a la Dirección Ejecutiva Nacional Legal.
- Se elabora el borrador de Resolución de cuenta por cobrar, para la revisión y firma de la Dirección General.

Cuenta por Cobrar (C x C) No Procedió. Se refiere a los casos que por razones de fuerza mayor se retira de la Residencia Médica o los casos en que un galeno participa del Concurso Nacional de Residencias Médicas, se adjudica una plaza y renuncia antes de la toma de posesión.

Laborando. Son los casos de Médicos Especialistas o Subespecialistas que se encontraban en el listado para establecerle cuenta por cobrar y luego de contactarlos, deciden cumplir su compromiso laboral y se encuentran nombrados en la Institución.

Recuperados. Son los casos de Médicos Especialistas o Subespecialistas que se encontraban en el listado de médicos para establecerle cuenta por cobrar, que luego de contactarlos, deciden cumplir su compromiso laboral y se encuentran en trámite de nombramiento.

En Subespecialidad. Médicos Especialistas que se encuentran en formación de una Subespecialidad por recurso propios y han indicado por escrito que cumplirán el compromiso laboral, al terminar su formación.

ODONTÓLOGOS INTERNO

Se convocaron en abril y octubre de 2023, y se asignaron 33 plazas para Odontólogos Internos.

Entre los principales logros tenemos:

- Este año se concluye la actualización del Decreto Ejecutivo 435, de 28 de diciembre de 2018, que reglamenta la práctica profesional de los Odontólogos Internos y Residentes.
- Se da inicio a la revisión y actualización del Programa Nacional de Internado Odontológico y la incorporación de nuevos contenidos modulares.
- Anteproyecto de la creación del expediente digital docente de los Odontólogos Internos.

ODONTÓLOGOS INTERNOS	TOTAL	Abril 2023	Octubre 2023
TOTAL	33	15	18
BOCAS DEL TORO	3	2	1
COCLÉ	4	0	4
COLÓN	6	4	2
CHIRIQUÍ	6	3	3
CHIRIQUÍ (PTO. ARMUELLES)	5	2	3
HERRERA	2	1	1
LOS SANTOS	3	0	3
VERAGUAS	0	0	0
PANAMÁ ESTE	3	2	1
PANAMÁ OESTE	1	1	0

CONVENIOS ACADÉMICOS

Para el año 2023 se han recibido un estimado de tres mil (3,000) estudiantes procedentes de la Universidad de Panamá, Universidad de Las Américas (UDELAS) y Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI), instituciones con las cuales la CSS con Acuerdos / Convenios para la rotación supervisada de los estudiantes por los diferentes servicios de algunas instalaciones de salud de la CSS.

ROTACIÓN DE ESTUDIANTES	
UNIVERSIDAD	**NÚMERO**
Universidad de Panamá	1,092
Universidad de las Américas	400
Universidad Autónoma de Chiriquí	1,354
TOTAL	**2,846**

Fuente: DENADOI

COORDINACIÓN DE POST GRADOS - ACREDITACIÓN DE UNIDADES DOCENTES.

Con la finalidad de fortalecer la formación académica y la investigación científica, que impulse el desarrollo de medicina basada en la evidencia, se desarrollan en este periodo de tiempo, las siguientes actividades:

- Elaboración de estándares para la acreditación de Unidades Docentes en Ciudad de la Salud, Instituto de Cardiología (Cirugía Vascular Periférica, Anestesiología Cardiovascular, Anestesiología Vascular Periférica) y Neonatología en el Hospital Pediátrico de Alta Complejidad.
- Revisión de documentos para la capacitación de técnicos en electrofisiología
- Reuniones de trabajo con los especialistas Maestría en Perfusión y Circulación Extracorpórea
- Reuniones para trabajar fases finales del programa académico de la subespecialidad de Ecografía Crítica
- Generación del programa académico de Anestesiología Pediátrica
- Elaboración del programado Nefrología Pediátrica
- Elaboración de criterios para encuestas para la evaluación del grado de implementación de los Programas de Residencias Médicas de Geriatría, Anestesiología, Medicina Interna.
- Criterios para la elaboración de Servicios Docentes (Hospital Dr. Gustavo Nelson Collado - Joint Commission)
- Aplicación de Encuestas para los Programas de Residencias Médicas de Geriatría, Anestesiología.
- Se revisa y actualiza el Manual para Inducción General a Médicos Resientes, Médicos Internos y Estudiantes de Medicina del Hospital Dr. Gustavo Nelson Collado, actualmente en el proceso de acreditación.

LICENCIAS, BECAS Y AUXILIOS ECONÓMICOS.

- Se realiza la actualización de este Reglamento que data del año 2004, logrando un avance a la fecha mayor del 92%.
- Se han tramitado un total de 32 Licencias con Sueldo a funcionarios de salud de la Institución, en el periodo del de octubre 2022 a octubre 2023, las cuales corresponden a:
    - Médicos Generales (16)
    - Médicos Especialistas (12)
    - Farmacéutico (1)
    - Laboratorista (1)
    - Nutricionista (1)
    - Enfermera (1)

CAPACITACIONES

A continuación se detallan algunas de las más relevantes realizadas:

- **CONGRESO MÉDICO NACIONAL: CONFRATERNIDAD MÉDICA ACADÉMICA.**

El Departamento Nacional de Docencia e Investigación, en conjunto con la Subdirección de Docencia de Ciudad de la Salud, realizó el Congreso Médico Nacional: Confraternidad Médica Académica.

Este congreso se realizó en la Ciudad de la Salud del 6 al 9 de septiembre del presente año, donde se abordaron temas enfocados en la medicina, la ciencia, la innovación y la tecnología; con conferencistas de gran trascendencia por la calidad de sus ponencias, que se desarrollarán mediante distintas estrategias metodológicas y abordaje científico de los temas académicos basados en evidencias.



Intercambio académico a través del Congreso Médico Nacional.

• CURSO DE ULTRASONIDO

Durante este Congreso de impartió el Curso de Ultrasonido beneficiando a un número importante de profesionales.





• PRIMERA JORNADA INTERINSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN EN ODONTOLOGÍA

El Departamento Nacional de Docencia e Investigación, en conjunto con la Subdirección de Docencia, en conjunto con la Comisión Nacional de Docencia de Odontólogos Internos y Residentes (CONADIR), realizó la Primera Jornada Interinstitucional de Investigación en Odontología, con la participación de los internos de odontología interinstitucional a nivel nacional.

La CSS contó con la participación de **66 odontólogos internos** de todas las regiones del país.

En dicha jornada representando a la CSS, una (1) Odontóloga Interna de la provincia de Chiriquí presentó los resultados de su trabajo de investigación titulada: **"Prevalencia de Maloclusión en pacientes adultos atendidos en Odontología ULAPS Tierras Altas - Chiriquí"**.

Además, dos (2) Odontólogos Internos participaron del concurso de posters científicos donde obtuvieron el primer y segundo lugar a nivel nacional.

Otras actividades docentes realizadas:

- Revisión y asesoría para el aval Universitario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá, para el **Diplomado de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud.**
- Elaboración de la malla curricular y del documento a presentar en la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá, para el **Diplomado de Gestión** para directivos de la Ciudad de la Salud (75% de avance).

INVESTIGACIÓN Y BIOÉTICA.

- **INFORME DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL CHDRAAM.**

En el periodo analizado se ha autorizado un total de 49 protocolos de investigación:

PERÍODO	APROBACIÓN ÉTICA
Octubre a diciembre 2022	21 protocolos
Enero a octubre 2023	28 protocolos

Fuente: Registros en la plataforma del Comité de Bioética de la Investigación CBI-CHDrAAM.

- **COMITÉ DE INVESTIGACIÓN**

En este periodo se dio la certificación de culminación de trabajos de investigación a 125 funcionarios, lo cual es requerido para concluir la especialidad en caso de Médicos Residentes y de idoneidad para Odontólogos internos. Se registraron 209 trabajos de investigación en la Plataforma y se evaluaron 58 protocolos para dictaminar l a no objeción a realizar investigación en instalaciones de la CSS, siendo 8 de ellos en el tema de COVID-19.

ACTIVIDAD	N°
Elaboración de certificados de culminación de trabajos de investigación	125
Trabajos de investigación registrados en la plataforma de investigación	209
Protocolos evaluados para no objeción de trabajos de investigación en la CSS	58

- **INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**

Este instituto que se construye en la Ciudad de la Salud tiene un avance estimado en infraestructura del 90% y de un 70% estimado para recurso humano y planificación estratégica.

Se tiene un 80% de avance del proyecto de Fortalecimiento a la Investigación de la CSS (PFI-CSS) con sus 4 componentes:

1. Apoyo a la Gestión de Investigación,
2. Estímulo de la Producción Científica,
3. Fortalecimiento de la Revista Médica de la CSS
4. Fortalecimiento de Infraestructuras para investigación.

Así mismo se tiene un avance del 50% en la gestión de Convenios de Colaboración para investigación. Están en gestión para revisión legal por la CSS los convenios con el Instituto Científico Pfizer, Johnson& Johnson y la Universidad de Panamá. Ya en marzo de 2023 se firmaron los acuerdos con INDICASAT y SENACYT.

En el mes de marzo se realiza el acto de relanzamiento de la Revista Médica de la CSS.

Con relación a la CIUDAD DE LA SALUD, desde el año pasado DENADOI inició la gestión con el Consejo Técnico de Salud Pública del MINSA, logrando la aprobación para la rotación de Médicos Residentes de Especialidades y Subespecialidades (Cardiología, Neumología, Cirugía Cardiovascular y Torácica, Nefrología, Gastroenterología, Hematología, Medicina Crítica e Intensiva y Anestesiología), mientras se culmine el trámite para la clasificación como Hospital Docente.

DENADOI lidera la Comisión de Talento Humano de la CDS, y trabaja de forma conjunta con mesas de trabajo continuas con cada servicio médico y áreas administrativas correspondientes a las fases de entrega.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE ENFERMERÍA

- **RRHH de Enfermería:** Nombramientos resueltos: 93 (Enfermeras: 83 y Técnico en Enfermería: 10.
- **Profesionalización y desarrollo de competencias del RRHH de Enfermería:**
  - Realización del primer Simposio de Docencia e Investigación.
  - Artículos para la Revista Ciencia y Arte con 10 artículos revisados 2023 y 12 proyectos para el 2024, próximamente lanzamiento virtual.
  - Normas de Salón de Operaciones de la Caja de Seguro Social (30% de avance).
  - Instructivo de inducción para enfermeras en Salón de Operaciones. (75% de avance)
  - Actualización de Procedimientos para enfermería en Policlínicas, ULAPS, CAPPS y Consulta Externa de Hospitales. Fase inicial.
  - Población beneficiada de docencias en Enfermería: Enfermeras: 536, Técnicos. en Enfermería 20, Asistentes de Clínica: 33.
  - Actividades de Promoción de enfermería realizadas 2,151que corresponden al 93%de las programadas, talleres 395, ferias intramuros 51 y ferias extramuros 79.

COORDINACIÓN NACIONAL DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

- 22 Guías Clínicas evaluadas en la Comisión para la revisión de Guías Clínicas.
- **Discapacidad:**
  - Actualización de la **Guía para la Prescripción y Entrega de Dispositivos Médicos a las Personas con Discapacidad** (asegurados y dependientes)
  - Creación de la Guía de Evaluación y Manejo Integral del Dolor.
  - Creación de un Formulario para registro y actualización de los datos de las personas con discapacidad en REGES.
  - Se logró trasladar equipos valiosos desde la provincia de Chiriquí a la provincia de Panamá: a) Equipo de electromiografía y pruebas neurofisiológicas al C.H.Dr.A.A.M. b) Equipo de Rehabilitación cardíaca a la Ciudad de la Salud, mejorando cobertura.
  - 10 Fichas Técnicas creadas o modificadas para Medicina Física y Rehabilitación y apoyo con las fichas técnicas para las compras que requiere Riesgos profesionales en Salud Ocupacional.
  - Más de 655 procedimientos de confección y reparación de órtesis y prótesis y más de 14,279 Diferentes diagnósticos realizados en la especialidad.
  - **Docencias y capacitaciones:**

a. Lumbalgia: para atención primaria a nivel nacional.
b. Lesiones Musculo esqueléticas: Odontología a nivel nacional.
c. Charla para el Departamento Nacional de Docencia e Investigación dirigido al personal de la DENSYPS: Alteraciones posturales y lesiones músculo esqueléticas por uso de dispositivos tecnológicos.
d. Simposio-Taller: "Ultrasonido y Abordaje de Patologías Musculoesqueléticas en Miembro Superior: Hombro"; en el II Congreso Nacional,
e. Jornada Nacional de Medicina Física y Rehabilitación con actualización en: Obesidad, Sarcopenia, Lumbalgias, Lesiones deportivas, y otras.
f. Capacitación a personal de la CSS, sobre Algias Vertebrales en el Instituto Nacional de Medicina Física y Rehabilitación, para beneficio de la población que sufre de dolor de origen vertebral.

- En Terapia Ocupacional de Rehabilitación: Actualización Tecnológica y de la Cartera Servicios. Desarrollo de Normas de Atención por Niveles y de las Normas Administrativas. Actualización de las Evaluaciones utilizadas por los Terapeutas Ocupacionales**. Realización de la Jornada Nacional de Terapia Ocupacional,** en la cual se ofrecieron temas como reinserción laboral y rehabilitación cardíaca.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

A. COMPONENTE DE SALUD

1. PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Destaca las actividades desarrolladas a nivel de Policlínicas y Hospitales relacionadas con: Habilidades para la Vida, Tabaquismo, Prevención de Embarazo en Adolescentes, Prevención de la Obesidad, Estilo de vida saludable, Importancia del control anual de salud.

ÁREA	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN	POBL. BENEFICIADA
GRUPOS	872	785	90.2	20,529
ACT. EDUC.	4,433	3,895	87.7	74,257
COMUNIDAD	1,427	1,200	84.1	24,906
TOTAL	**6,732**	**5,880**	**87.3**	**119,692**

2. RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN

Incluye las atenciones sociales directas a la población demandante a nivel de policlínica, hospitales y Salas de Hemodiálisis del país (Entrevista, Consejerías, Sesiones familiares, Grupos terapéuticos, Acompañamientos en diferentes procesos…)

ÁREA	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
CONSULTA EXTERNA	178,685	132,092	73.9
ATEN. EN SALA	43,206	50,832	100

3. PROYECTOS SOCIALES.

Reunión con los GOCPS, Autoridades y Moradores de la Comunidad, Directores de Escuelas, Docentes, Padres y Madres de Familia, Volanteo, Sesiones Educativas, Talleres, Cine Debate, Talleres de Cuerda, Ferias de Salud, Huertos Caseros, Reciclaje y Autogestión, Educación a la Sexualidad (Plan Piloto MINSA – CSS).

ÁREA	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
METRO	10	8	80.0
INTERIOR	10	9	90.0
HOSPITALES	3	3	100.0
TOTAL	**23**	**20**	**86.9**

B. COMPONENTE DE PRESTACIONES ECONÓMICAS

1. ATENCIÓN DE LOS TRÁMITES DE P.E.

Incluye la atención directa e indirecta a los asegurados y dependientes en trámite de una prestación económica o de salud, a nivel del país.

ÁREA	INVALIDEZ	CONTROL	RECON	ASIG/ FAM	P. /SOB	IBI	TOTAL
METRO	525	289	60	151	213	389	1,576
INTERIOR	1024	511	99	281	370	761	2,832
HOSPITALES	955	77	7	12	35	78	1,136
TOTAL	1,644	877	166	444	618	1,228	5,544

2. ASEGURADOS Y DEPENDIENTES PRESENTADOS A LA COMISIÓN MÉDICA CALIFICADORA (CMC)

Incluyen el total de casos presentados para la evaluación en las diferentes CMC del país, según tipo de prestación solicitada.

CASOS PRESENTADOS EN COMISIONES MÉDICAS	
ENFERMEDAD COMÚN	RIESGOS PROFESIONALES
3,545	464
TOTAL 4009	

3. PROYECTOS DE MEJORAS

En el período se presentaron dos iniciativas dentro de este componente con el propósito de agilizar y mejorar el manejo de los casos: Proyecto de Actualización y Estandarización de los expedientes que deben presentarse a la CMC (P-173), y el Proyecto de Digitalización de los expedientes y carpetillas de IBI. El manejo de caso de impulsos.

INGRESOS DE EXPEDIENTES DE RIESGOS PROFESIONALES PERÍODO OCTUBRE 2022- SEPTIEMBRE 2023	
NUEVOS	RECONSULTAS
732	289
TOTAL 1021	

SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD

DEPARTAMENTO NACIONAL REGISTROS Y ESTADÍSTICAS DE SALUD

1. La administración del sistema de solicitud de citas por web, que es una opción para solicitar cita por medios tecnológico, ha beneficiado a más de 37 mil asegurados con la obtención de citas sin necesidad de ir presencial a solicitarlas.
2. La obtención de licencias para el registro digital de los programas de:
   a. Sistema de Información Perinatal (Sip-plus).
   b. Sistema de Registro de Información en Salud en rayos X (RIS).
   c. Sistema de Gestión de Cama.
   d. Sistema para la captación de datos en el Servicio de Salud Ocupacional (REGSO) de manera digital que nos permite extraer reportes oportuno y en tiempo real para la entrega e información a los gerentes
3. Obtención de licencias de Qlick View a nuestros regionales para la entrega de información de la producción de cada servicio y para la toma de decisión en los niveles regionales y operativos.

4. La coordinación, participación y avances de entregas a un 80% de demandas de dietilenglicol con la comisión evaluadora.

5. Elaboración y aprobación del Procedimiento de Administración de Expedientes clínicos PR-001, febrero 2022.

6. El avance en 95% para aprobación en la actualización y fusión del PR-148 de trámite de citas y el PR247 de administración de agendas.

A. DEPARTAMENTO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE TECNOLOGÍA SANITARIA

1. Se inició el funcionamiento de hecho a las Unidades Técnicas de Vigilancia de Dispositivos Médicos (UTVDM) de 11 instalaciones de salud de la CSS cumpliendo con los establecido en la Resolución N° 111 del 28 de Diciembre de 2021, que autoriza al Departamento Nacional de Evaluación y Gestión de Tecnología Sanitaria de la Caja de Seguro Social a realizar las funciones de gestión, vigilancia y control de dispositivos médicos y productos afines.

2. Se capacitó a un total de 52 personas, representantes de 28 instalaciones de salud.

3. A lo largo del país, se realizaron siete (07) jornadas presenciales de capacitación para la conformación de las Unidades Técnicas de Vigilancia de Dispositivos Médicos (UTVDM) en las instalaciones de salud de la Caja de Seguro Social.

B.DEPARTAMENTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGÍA

1. Se da continuidad a las actividades de vigilancia epidemiológica en el cuarto año de pandemia COVID-19 logrando tener datos actualizados sobre:

2. Vigilancia epidemiológica del VIH-SIDA

a. Participación de los coordinadores regionales de la CSS en conjunto con el MINSA en el taller de actualización sobre los planes de VE en cada una de las regiones del país.

b. Revisión, actualización e implementación del nuevo formulario de notificación e investigación de caso VIH-SIDA y niños expuestos.

c. Confección MINSA/CSS del Boletín N° 1 sobre la Vigilancia Epidemiológica en Panamá. Año 2022, publicado en la página web del MINSA.

d. Revisión y actualización del formulario de solicitud y reporte de la prueba de laboratorio de VIH.

3. Vigilancia de la tuberculosis

a. Cumplimiento de indicadores establecidos en la Norma de Tuberculosis que corresponden a Vigilancia Epidemiológica.

b. Evaluación de los indicadores 2022-2023 y se expuso en Reunión Mensual

c. Asistencia a cuatro reuniones conjuntas con el Programa de Tuberculosis.

4. Vigilancia de enfermedades inmunoprevenibles

a. Se realizó un seminario de actualización.

b. Cumplimiento de notificación, investigación y acciones comunitarias al 100% en 48 horas.

c. Notificación e investigación de las reacciones adversas atribuidas a vacunas al 100% (RAAV).

d. Participación en la Comisión Nacional Asesora de Prácticas de Inmunización (CONAPI).

5. Vigilancia epidemiológica de enfermedades respiratorias

a. Se realiza seminario de actualización de Vías respiratorias.

6. Actividades para fortalecer las capacidades en vigilancia epidemiológica

a. Seminario de Vigilancia epidemiológica de las enfermedades respiratorias. Fecha: 7 de julio de 2023. Participantes: 60 funcionarios.

b. Seminario de Revisión de casos clínicos de interés epidemiológico Fecha: 11 de agosto 2023. Participación: 60 funcionarios.

c. Seminario de Vigilancia epidemiológica de enfermedades inmunoprevenibles. Fecha: 1 de septiembre de 2023. Participantes: 60 funcionarios.

d. Taller de Uso de herramientas de Excel y su aplicación en la vigilancia epidemiológica. Fecha: 6 de octubre de 2023. Participantes: 60 funcionarios.

e. Reunión Técnico, Administrativa y docente de enfermería. Fecha: 14 y 15 de septiembre. Participantes: 97.

f. Se realizaron reuniones mensuales con los equipos locales de Epidemiología: 7 reuniones.

g. Enfermería de Epidemiología:

    1. Participó en la semana de Vacunación de las Américas como Supervisora Nacional, del 22 al 29 de abril año 2023. Las Regiones visitadas fueron: Panamá Este y Colón.

    2. Se efectúa supervisión a la Región de Azuero el 6 de junio año 2023, en equipo con el objetivo de brindar asesorías y recomendaciones a la Clínica de Heridas de la policlínica Dr. Ramiro de Diego y al Hospital Nelson Collado por encontrarse algunos pacientes con microorganismo Pseudomona aeruginosa MDR/VIM.

    3. Se asiste a dos a reuniones con la Coordinadora Nacional de Docencia de Enfermería para la revisión y asesoramiento del Manual de las actividades y funciones de la Enfermera Epidemióloga

    4. Se coordina con el Departamento de Planificación para la inclusión de las funciones y actividades de la Enfermera Epidemióloga en la consulta externa.

C. COORDINACIÓN NACIONAL DE INFECCIONES NOSOCOMIALES

1. Diplomado de Formación en Principios Básicos de Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud avalado por la Universidad de Panamá, en donde se beneficiaron 16 colaboradores de los Equipos de Control de Infecciones y asesores del programa (Infectología y Epidemiología).

2. Taller de Indicadores de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud con la participación de **45 colaboradores** de los Equipos de Control de Infecciones a nivel nacional.





La Coordinación Nacional de Infecciones Nosocomiales de la Caja de Seguro Social, realizaron la visita anual de supervisión al Equipo de Control de Infecciones del Hospital “Irma de Lourdes Tzanetatos”.

3. Supervisiones a 13 Hospitales de la red de atención de la Caja de Seguro Social, con el apoyo de las Dirección Médica, Administración y Equipos Locales de IAAS.

D. COORDINACIÓN NACIONAL DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICO

1. Levantamiento, homologación y verificación técnica para la nueva Licitación Pública de Precio Único No. 02-2023 para la adquisición de productos, materiales e insumos médico quirúrgico para período de vigencia de los años 2024, 2025 y 2026 (tres años).
2. Se logró completar, hasta este momento, la verificación técnica de los insumos que ingresaron al Centro de Distribución (CEDI) Panamá para posteriormente ser almacenados y distribuidos a las distintas unidades ejecutoras a nivel nacional.
3. Se establecieron políticas de control de calidad y el levantamiento de inventarios de dañados y vencidos, con el objetivo principal de realizar la gestión administrativa que garantice, según sea el caso, una reposición por parte de los proveedores.
4. En conjunto con la Unidad de Catálogo de la Dirección Nacional de Logística, se procedió a la creación de códigos y su debida incorporación al Catálogo Institucional que ingresaron al portafolio institucional, siempre validando que los mismos, no fuesen repetitivos.

E. COMITÉ NACIONAL DE BIOSEGURIDAD

1. Se han supervisado un 88.10 % de las unidades ejecutoras de la CSS a nivel nacional y para culminar el año se tiene programado llegar a un 95.52 %, estas supervisiones buscan verificar el cumplimiento de las Normativas de Bioseguridad y a su vez dar las recomendaciones para su cumplimiento.
2. 88% de Coordinadores Provinciales activos, logrando el cumplimiento de las tareas consultivas, administrativas, docentes en materia de Bioseguridad a nivel nacional.
3. 100% Comités de Bioseguridad conformados a Nivel Nacional.
4. Se han realizado reuniones Administrativas, con Directores institucionales, Directores Médicos y Administradores para presentarles los lineamientos en materia de Bioseguridad con el objetivo de que los mismos se ejecuten en todas las unidades de la CSS. A la fecha ya se han realizado en Panamá, Colón, Bocas del Toro, Chiriquí, Herrera, Los Santos, Veraguas, Coclé y la Provincia de Panamá Oeste.
5. Cumplimiento del **100%** de las Actividades Docentes programadas para el primer y segundo trimestre del 2023, con el objetivo de elevar las competencias técnicas de los Coordinadores Provinciales, Locales y miembros de los Comités de Bioseguridad de todas las unidades Ejecutoras.



Equipos de Bioseguridad se actualizan

Mantener actualizado al personal de Bioseguridad de la Caja de Seguro Social (CSS), permite conservar altos estándares de cuidados en beneficios de los asegurados.





Treinta y seis colaboradores del Departamento de Registros y Estadísticas de Salud (REGES) de la Policlínica "Dr. Horacio Díaz Gómez", de la CSS, fueron instruidos con las nuevas actualizaciones del Sistema de Información de Salud (SIS), herramienta electrónica para el control de registros de citas médicas.

6. 8ª Jornada de Actualización en Bioseguridad - IMPACTO DE LAS ACCIONES EN BIOSEGURIDAD HOSPITALARIA Y COMUNITARIA. Con 16 horas de capacitación.

F. SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SALUD (SIS)

En el periodo noviembre 2022 a octubre 20223 la Coordinación del Sistema de Información de Salud de la CSS ha alcanzado los siguientes logros:

- Implementación del Sistema de Información de Salud (expediente clínico electrónico) en el Instituto Cardiovascular y Torácico de la Ciudad de la Salud (tres pisos, área de Hospitalización, farmacia de hospital y farmacia egresos hospitalarios, consulta externa cardiología)
- Implementación del Sistema de Información de Salud SIS (eHC) en la Consulta Externa Especializada de la Ciudad de la Salud
- Redacción del Manual de Normas del SIS, liderado por DNAP, refrendado por DG.
- Implementación de la Clínica del Órgano Judicial
- Capacitación al personal de Instituto Nacional de trasplante, quedando funcional la trazabilidad de los medicamentos de sus diferentes áreas
- Apoyo a la Subdirección de Atención Primaria en las siguientes iniciativas: HEARTS, Clínicas Cardiometabólicas y adecuaciones en eHC para la prestación implante sub dérmico de dispositivo anticonceptivo.
- Reunión con la Sección de Investigación y Bioética SIBI de DENADOI, para fortalecer los procesos de apoyo a los investigadores de la institución en lo relativo a la utilización del expediente clínico como herramienta para la investigación.
- Participación en las reuniones de la Comisión de Transformación Digital en Salud.
    - Participación en el Análisis de Madurez de los sistemas de salud en Panamá, Documento: Reporte_IS4H Panamá (V2 Marzo 14 2023)
    - Inventario de Sistemas Informáticos en Salud de la CSS, a solicitud de la Comisión de Transformación Digital en Salud.
- Colaboración con el Departamento de Salud Ocupacional con Capacitaciones y asesoría para incluir la data de eHC de sus procesos.
- Apoyo al Proyecto de Consultorio Digital liderado por DENSYPS y Dirección Nacional de Proyectos a través de la capacitación de los médicos asignados y con aportes en el Manual de Procedimiento y Normas de consultorio digital
- Capacitación del 85% del personal en el uso del expediente clínico en las Policlínicas Horacio Díaz Gómez y Policlínica Presidente Remón.
- Actualización del catálogo de genéricos y marcas comerciales dentro de XFarma (aproximadamente 300 renglones modificados).



Equipo de profesionales encargados de la culminación de Ciudad de la Salud.



B.7

Dirección Ejecutiva Nacional de Infraestructura y Servicios de Apoyo

Para esta Dirección las metas específicas, se circunscriben al desarrollo y seguimiento del Programa de Inversiones Físicas, en obras que están dirigidas a satisfacer la calidad de la atención a los asegurados a nivel nacional, las cuales están encaminadas a contribuir con el mejoramiento de las condiciones físicas de las instalaciones de salud.

Es importante señalar que de las 73 instalaciones de salud a nivel nacional, esta Dirección Ejecutiva Nacional, ha procedido a reactivar gran cantidad de obras a beneficio de la población asegurada y no asegurada, logrando avances significativos en 14 proyectos inspeccionados con órdenes de compra, de los cuales 12 de ellos han sido terminados a satisfacción. Entre algunos podemos mencionar:

- "Pintura, Remozamiento de Paredes Externas y Mejoras de Ambientes Exteriores para el Complejo Hospitalario Dr. Manuel Amador Guerrero, Provincia de Colón.
- Suministro e Instalación de 6 Elevadores en el Complejo Hospitalario Dr. Manuel Amador Guerrero, Provincia de Colón.
- "Pintura, Remozamiento de Paredes Externas y Mejoras de Ambientes Exteriores para los Edificios del Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid, Especializada y Administración – Prov. de Panamá".
- Adecuación de la Sala de Urgencia de la Policlínica Dr. Juan Vega Méndez.

Al referirnos a los contratos y proyectos reactivados también podemos indicar que se han refrendado 2 adendas de tiempo:

- "Estudio, Diseño y Construcción de la Nueva Consulta Externa, Reposición del Servicio de Urgencia y Estacionamiento del Hospital Regional de Chepo." (Este proyecto también incluye una adenda de costo).
- "Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Arquitectónicos Hospitalarios, Desarrollo y Aprobación de Planos, Estudio Ambiental Categoría 2, Construcción, Mobiliario, Equipamiento Médico, Capacitación de Personal para el Nuevo Hospital de Almirante, Ubicado en Bocas del Toro."

Además de que todos los proyectos paralizados se encuentran en proceso de ejecución:

- "Anteproyecto, Diseño, Planos Finales, Especificaciones Técnicas para la Reactivación de la Construcción y Puesta en Marcha de la Nueva Policlínica de Boquete."
- "Estudio, Diseño, Planos Finales, Especificaciones Técnicas para la Reactivación, Finalización de la Construcción y Puesta en Marcha de la Nueva Policlínica de Aguadulce, Dr. Manuel de Jesús Rojas, Prov. de Coclé".
- "Estudio, Diseño, Planos Finales, Especificaciones Técnicas para la Reactivación, Finalización de la Construcción y Puesta en Marcha de la Nueva Policlínica de Aguadulce, Dr. Paulino Ocaña, Penonomé, Prov. de Coclé".
- "Estudio, Diseño, Planos Finales, Especificaciones Técnicas, Reactivación, Reparación y Finalización del Edificio de Estacionamientos de la Policlínica J. J Vallarino, ubicado en Juan Díaz, Prov. de Panamá."
- "Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseño, Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudios de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, Ubicada en Clayton, Corregimiento de Ancón, Distrito de Panamá."

Así como nuevos proyectos que se encuentran en plena ejecución como lo son:

- "Anteproyecto, Diseño, Planos Finales, Especificaciones Técnicas y Construcción del Proyecto de Adecuación del Sótano del Edificio Materno Infantil para el Servicio de Urgencia y Radiología y la Ampliación del Servicio de Odontología de la Policlínica Dr. Blas Gómez Chetro."
- "Anteproyecto, Diseño, Planos Finales, Especificaciones Técnicas, Construcción, Equipamiento, Mobiliario y Estanterías de la Nueva Policlínica Especializada de David – Provincia de Chiriquí.

- “Estudios, Diseño, Anteproyecto, Desarrollo de Planos Finales, Especificaciones Técnicas y Construcción del Nuevo Edificio para el Instituto de la Salud de los Trabajadores Dr. Francisco Díaz Mérida.”
- “Diseño, Anteproyecto, Desarrollo de Planos Finales, Especificaciones Técnicas y Construcción de la Nueva Policlínica Básica de San Antonio.”
- Anteproyecto, Estudio, Diseño, Desarrollo de Planos Finales, Especificaciones Técnicas y Construcción de la Nueva Policlínica de Antón, Provincia de Coclé.”
- “Diseño, Anteproyecto, Desarrollo de Planos Finales, Especificaciones Técnicas y Construcción de la Nueva Policlínica Dr. Edilberto Culiolis, Las Cumbres.”

Estos y muchos otros proyectos tanto reactivados como nuevos han venido a solventar situaciones de vieja data, además de darle mayor visibilidad y orgullo a una entidad que requería el avance de todo lo que faltaba por atender, mirando hacia el futuro con metas y objetivos positivos para toda la comunidad.

Se han establecido las políticas de mantenimiento a nivel institucional, con normativas y estrategias para el desarrollo e implementación del Programa Nacional de Mantenimiento preventivo y correctivo, para brindar un servicio continúo y de calidad a los asegurados y colaboradores, garantizando la preservación de los bienes de la institución. Se han actualizado las rutinas de mantenimiento y con la implementación de las mismas.

Se han desarrollado proyectos para el mantenimiento de las instalaciones civiles y mecánicas, que conlleva el reemplazo de equipos que ya cumplieron con su vida útil, sistemas de aire acondicionado, plantas eléctricas, sistemas de alarma de incendio, elevadores, cuartos fríos, calderas.



PROYECTOS TERMINADOS

En el 2023, se ha logrado la terminación de los siguientes proyectos de infraestructuras, maquinarias y equipos para beneficio de la población panameña. Entre ellos están:

A. INFRAESTRUCTURAS, EQUIPOS, SISTEMAS ESPECIALES Y OTROS PROYECTOS		
UNIDAD EJECUTORA	**PROYECTO**	**MONTO DE O/C-CONTRATO**
COLÓN		
Complejo Hospitalario Dr. Manuel A. Guerrero	Desmontaje, Suministro e Instalación de seis (6) Elevadores tipo tracción con cuarto de máquina	789,000.00
Policlínica Hugo Spadafora	Suministro, Materiales, mano de obra y todo lo necesario para la Aplicación de pintura en paredes exteriores del Edificio Principal, incluye estructuras, pisos de cementos, portones, puertas de metal, verjas y señalizaciones	114,700.00
HERRERA		
Centro Reintegra	Reemplazo del sistema de Aire Acondicionado	55,900.00
Hospital Dr. Gustavo Nelson Collador	Limpieza, Desinfección, Pintura, Restauración de las escotillas y escaleras internas de los cuatro (4) tanques de reserva de agua potable, de filtro autolavable	80,000.00
PANAMÁ		
Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid	Pintura, Remozamiento de Paredes Externas y Mejoras de Ambientes Exteriores para los Edificios del complejo, Especializada y Administración.	1,888,000.00
Policlínica Manuel Ferrer Valdés	Adecuación de estacionamientos y rampas externas para personas con discapacidad	15,800.00
Policlínica Manuel María Valdés	Suministro e Instalación e Modular para el Área de realización de Hisopados	12,567.00
Policlínica Presidente Remón	Suministro e Instalación de Muebles de Acero Laminado en frío para el área del Laboratorio Clínico	218,103.83
Edificio 519 - Clayton	Suministro e Instalación de una Plataforma Vertical en el Lobby para personas con discapacidad	20,474.00
Edificio Bolivín	Suministro e Instalación de muebles modulares y paredes modulares para la Oficina de la Coordinación del programa Ampliado de Inmunización (PAI) en la planta alta.	18,574.00
CEFRE	Reemplazo de Revestimientos de Paredes y Pisos de los Baños Públicos, Cocina, Auditorio, Gimnasio y otras áreas.	16,903.77
ULAPS Prof. Carlos Velarde (San Cristóbal)	Diseño y Construcción del nuevo Depósito de Desechos Sólidos Hospitalarios	23,657.29
	Central de A/A de 40 toneladas	60,917.00

CAPPS de Torrijos Carter	Suministro e Instalación de muebles modulares para los consultorios médicos y el Depto. de Enfermería	9,070.56
	Suministro e Instalación de Mueble tipo recepción para la ventanilla de REGES, Recepción y mueble tipo counter para Atención al Asegurado	11,000.00
PANAMÁ OESTE		
Policlínica Dr. Juan Vega Mendez	Adecuación a la Sala de Urgencia	132,801.25
Policlínica Santiago Barraza	Suministro e Instalación de manejadoras de aire para el área de Odontología y Pediatría	127,530.00
VERAGUAS		
Coordinación Administrativa	Demolición del Edificio e Infraestructura, saneamiento cerca perimetral de las antiguas instalaciones de la Coordinación Provincial	112,028.85
DIFERENTES UNIDADES EJECUTORAS		
Almacén de Medicamento CEDIS-DIVISA CSS	Reemplazo del Sistema de Aire Acondicionado del Almacén de Medicamento CEDIS-DIVISA CSS	103,800.00
Centro de Distribución de Medicamentos	Servicio de Mantenimiento preventivo mensual, asistencia técnica por llamada, piezas y partes para los cuartos fríos de media temperatura	60,000.00
Diferentes Unidades Ejecutoras	Servicio de Mantenimiento y Limpieza de áreas verde de 23 fincas de la CSS	76,432.35



El CHDr.AAM, instalación de tercer nivel y unidad emblemática de la Caja de Seguro Social, tiene 60 años de servir a la población brindando a través de su personal, atención especializada a un gran número de residentes de todo el país.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

En la actualidad D.E.N.I.S.A., está llevando a cabo proyectos que se espera culminen próximamente:

A. CONSTRUCCIONES Y MEJORAS				
PROVINCIA	**UNIDAD EJECUTORA**	**PROYECTO / UNIDAD EJECUTORA**	**MONTO DE O/C- CONTRATO**	**AVANCE DE OBRA (%)**
Bocas del Toro	*Nuevo Hospital de Almirante*	Anteproyecto, diseño, planos finales, especificaciones técnicas, Construcción y Equipamiento	41,500,000.00	97.5%
Chiriquí	*Nueva Policlínica Básica Ernesto Pérez Balladares de Boquete*	Estudio, Diseño, Planos finales, especificaciones técnicas para la reactivación, finalización de la Nueva Policlínica Básica Ernesto Pérez Balladares de Boquete	9,214,931.19	54.97%
	Nueva Policlínica Especializada de David	Anteproyecto, diseño, planos finales, especificaciones técnicas, construcción, equipamiento, mobiliario y estantería de la Nueva Policlínica Especializada de David	21,049,623.00	5.50%
Coclé	*Nueva Policlínica de Antón*	Anteproyecto, estudio, diseño, desarrollo de planos, especificaciones técnicas y construcción de la Nueva Policlínica de Antón	16,953,000.00	21.00%
	Nueva Policlínica Dr. Manuel Paulino Ocaña en Penonomé	Estudio, Diseño, Planos finales, especificaciones técnicas para la reactivación, finalización de la Nueva Policlínica Dr. Manuel Paulino Ocaña en Penonomé	23,206,974.00	74.03%
	Nueva Policlínica Dr. Manuel de Jesús Rojas de Aguadulce	Estudio, Diseño, Planos finales, especificaciones técnicas para la reactivación de la construcción y puesta en marcha de la Nueva Policlínica Dr. Manuel de Jesús Rojas de Aguadulce	17,982,323.00	78.16%
Colón	*Complejo Hospitalario Dr. Manuel Amador Guerrero – Colón*	Pintura, Remozamiento de Paredes y Mejoras de Ambiente exterior del Complejo Hospitalario Dr.	939,800.00	5.00%

		Manuel Amador Guerrero – Colón		
Panamá	*Policlínica Básica de San Antonio*	Diseño, Anteproyecto, Desarrollo de planos finales, especificaciones técnicas y Construcción de la Nueva Policlínica Básica de San Antonio	21,943,613.00	28.00%
	Instituto de Salud para los trabajadores Dr. Francisco Díaz Mérida	Estudio, diseño, anteproyecto, desarrollo de planos finales, especificaciones técnicas y construcción del Nuevo Edificio Instituto de Salud para los trabajadores Dr. Francisco Díaz Mérida	66,315,202.00	19.70%
	Edificio de Estacionamientos de la Policlínica J.J. Vallarino	Estudio, diseño, planos finales y especificaciones técnicas para la reactivación, reparación y finalización de la Construcción del Edificio de Estacionamientos de la Policlínica J.J. Vallarino.	9,367,000.00	45.91%
	Hospital de Chepo	Estudio, Diseño y Construcción de la Nueva Consulta Externa, Reposición del Servicio de Urgencia y Estacionamiento	8,500,000.00	95.50%
Panamá Oeste	*Policlínica Dr. Blas Gómez Chetro - Arraiján*	Adecuación del Sótano del Edificio Materno Infantil para el servicio de Urgencia y Radiología y la Ampliación del Servicio de Odontología de la Policlínica Dr. Blas Gómez Chetro – Arraiján	3,100,000.00	6.00%



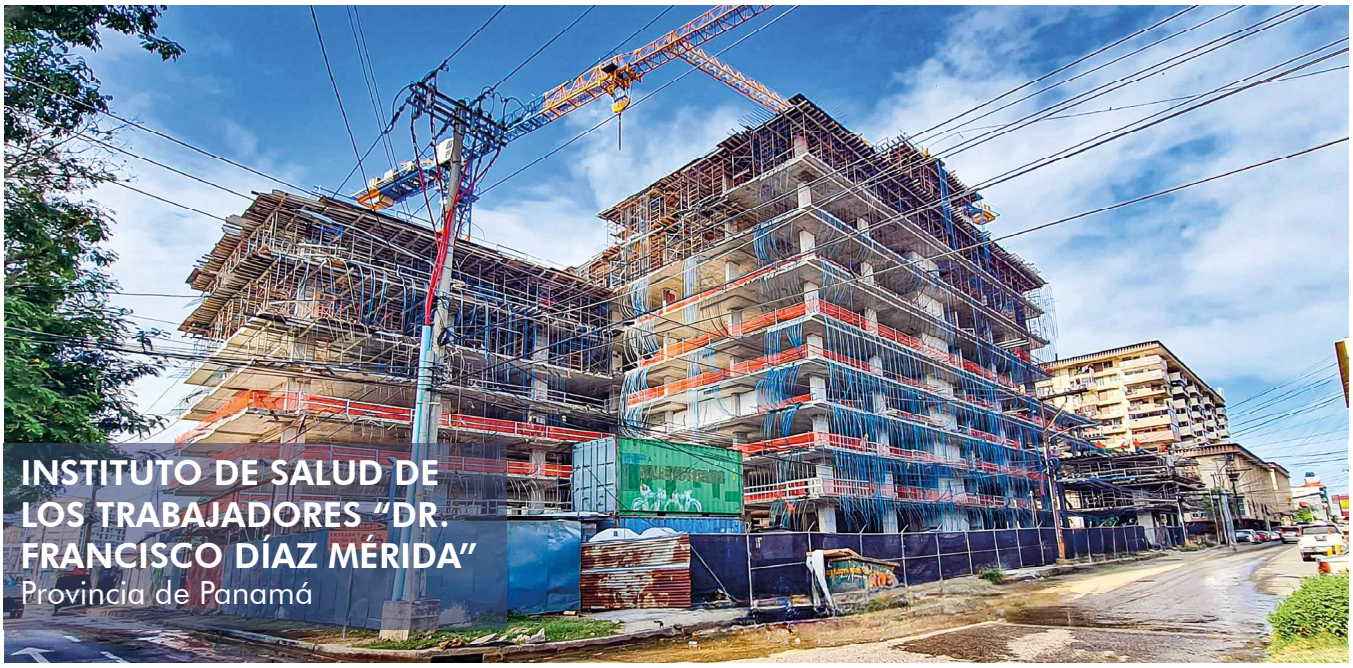
Adecuación del sótano en la Policlínica de Arraiján

Con miras a ofrecer un servicio de calidad, en un espacio físico más amplio y cómodo, autoridades médicas y administrativas de la Policlínica "Dr. Blas Daniel Gómez Chetro" en conjunto con el personal técnico de la Dirección Ejecutiva Nacional de Infraestructura y Servicios de Apoyo (DENISA) y la empresa constructora encargada de desarrollar el proyecto de "Adecuación del sótano del Edificio Materno Infantil para el servicio de Urgencias y Radiología y la ampliación del servicio de Odontología" realizaron un recorrido in situ, a fin de definir estrategias y despejar dudas en cuanto al diseño, planos finales y especificaciones técnicas de esta obra.



HOSPITAL DE ALMIRANTE
Provincia de Bocas del Toro

Foto: Constructora Riga Services.



INSTITUTO DE SALUD DE LOS TRABAJADORES "DR. FRANCISCO DÍAZ MÉRIDA"
Provincia de Panamá





HOSPITAL REGIONAL DE CHEPO
Provincia de Panamá - Este



POLICLÍNICA BÁSICA SAN ANTONIO
Provincia de Panamá



ESTACIONAMIENTOS POLICLÍNICA J.J. VALLARINO
Provincia de Panamá



POLICLÍNICA MANUEL DE JESÚS ROJAS
Provincia de Coclé - Aguadulce





NUEVA POLICLÍNICA DE ANTÓN
Provincia de Coclé







NUEVA POLICLÍNICA DR. MANUEL PAULINO OCAÑA
Provincia de Coclé - Penonomé





NUEVA POLICLÍNICA DR. ERNESTO PÉREZ B. -PADRE
Provincia de Chiriquí - Boquete



B. EQUIPOS, SISTEMAS ESPECIALES Y OTROS PROYECTOS			
PROVINCIA	**UNIDAD EJECUTORA**	**PROYECTO O ACTIVIDAD**	**COSTO APROX.**
Los Santos	*Policlínica Miguel Cardenas*	Reparación y puesta en marcha de una Manejadora de Aire Acondicionado en el área de Cirugía (Quirófano)	18,200.00
Panamá	*Policlínica Carlos N. Brin*	Manejadora de A/A por Sistema de expansión directa tipo separado, incluyendo limpieza de ductos y reemplazo de aislamiento de fibra de vidrio.	69,410.14
	Policlínica J.J. Vallarino	Remoción de Azulejos, Remozamiento y Pintura de paredes y nuevos muebles para el Servicio de Esterilización	122,857.34
	Edificio 519-Clayton	Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Sistema de A/A central del Edificio	108,400.00
	Edificio 520-Clayton	Pintura en superficies externas e internas y todo lo necesario para la mejora del edificio	96,970.65
		Reemplazo de una central de aire acondicionado de 30 ton de expansión directa, ubicada en el segundo piso (Juzgado) del Edificio Administrativo.	92,001.00
	Policlínica Generoso Guardia	Desinstalación de marco, puertas de madera y resane, suministro e instalación de nuevas puertas de madera, ferretería completa y todo lo necesario	25,470.00
	CAPPS de Torrijos Carter	Reemplazo de dos (2) centrales de A/A de expansión directa	71,315.00
Panamá Oeste	*Policlínica Dr. Blas Gómez Chetro*	Pintura Externa para la Policlínica y el Servicio Materno Infantil	53,782.60
	Policlínica Santiago Barraza	Suministro e Instalación de cubierta de techo de los Pabellones "C" y "D"	219,346.00
Diferentes Unidades Ejecutoras	*CEDIS - Panamá*	Reemplazo del Sistema de Aire Acondicionado del Almacén de Medicamentos	189,975.00
		Cuarto Frío para el Almacen de Medicamentos CEDIS Provincia de Panamá	108,508.00
		Planta Eléctrica de emergencia tipo abierta, con capacidad de 600Kw/750Kva, 480/277 voltios, trifásica, 60hz,	172,170.00
	Dirección de Biomédica	Mantenimiento de 50 incubadoras por un periodo de 2 años – Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid	190,000.00
	Diferentes Unidades Ejecutoras	Fumigación por 12 meses para las distintas Unidades Ejecutoras de la CSS	37,200.00
		Suministro e Instalación de Unidad Central de Aire Acondicionado de 25 ton de expansión directa – Imprenta CASESO	69,653.71

PROYECTOS QUE INICIARON O CONTINÚAN CON TRÁMITES DE CONTRATACIÓN.

Para el 2023, se presentan proyectos en proceso de adjudicación que dan continuidad al plan de ampliar y modernizar las estructuras de la Caja de Seguro Social.

A. CONSTRUCCIONES Y MEJORAS, EQUIPOS, SISTEMAS ESPECIALES Y OTROS PROYECTOS			
PROVINCIA	**UNIDAD EJECUTORA**	**PROYECTO O ACTIVIDAD**	**COSTO APROX.**
Bocas del Toro	*Hospital Dr. Raúl Dávila Mena de Changuinola*	Suministro e Instalación de tres (3) Enfriadores de Agua con compresores tipo scroll de condensación por aire, sistema de bombeo y control	603,124.35
Coclé	*Policlínica San Juan de Dios de Nata*	Suministro e Instalación de Alarma Contra Incendio	61,059.00
		Suministro e Instalación de Enfriadores de agua y Bombas de agua y Sistema de Control	360,900.00
	Hospital Dr. Rafael Estevez – Aguadulce	Suministro de Equipos, Mano de Obra, Materiales y Herramientas necesarias para los trabajos de Reemplazo de los Elevadores existentes	451,048.75
Colón	*Complejo Hospitalario Dr. Manuel Amador Guerrero – Colón*	Rehabilitación y Adecuación Integral a la Sala de Hospitalización y Áreas Sanitarias del	2,900,000.00
		Diseño, planos finales, especificaciones técnicas finales y adecuación del laboratorio	700,000.00
		Construcción y Remodelación de la Lavandería	769,664.00
		Construcción de las mejoras al Sistema Sanitario en el Depto. de Nutrición y Dietética	444,283.00
		Mejoras al Sistema de Voz y Data, notificación para evacuación por Voz y Sistema de Alarma Contra Incendio	1,026,010.02
	ULAPS de Portobelo	Construcción del Nuevo depósito de desechos sólidos hospitalarios	35,770.00
Herrera	*Hospital Dr. Nelson Collado*	Remodelación y Adecuaciones de las Áreas del Pabellón de Cirugía y Central de Esterilización	1,068,036.00
Panamá	*Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid*	Forro, Sello e Impermeabilización a la losa existente del Almacén Médico Quirúrgico, planta baja del Hospital General	352,408.00
		Suministro e Instalación y Puesta en Operación de cinco (5) Elevadores	673,000.00
	Hospital de Chepo	Diseño, Anteproyecto, Planos Finales, Especificaciones Técnicas para Construcción de un área para ubicar un Tomógrafo para el Hospital Regional de Chepo.	426,264.00
	Hospital Docente Irma De Lourdes Tzanetatos De La 24 De Diciembre	Pintura Exterior – Suministro, Aplicación y todo lo necesario para la Mejora de las superficies	705,989.35

		Pintura, Limpieza y Desinfeccipon de cuatro (4) tanques de metal de Reserva de Agua Potable de 25,000 gal del Sistema de Elevación y los dos (2) tanques de metal de reserva de agua potable de 15,000 gal del Sistema Hidroneumático	67,700.00
		Suministro e Instalación de dos (2) calderas de 150 HP.	660,235.80
		Reemplazo de Manejadora de agua fría de los Quirófanos	155,788.00
		Puesta en Marcha del sistema de detección alarma contra incendio tipo direccional	176,004.11
	Hospital Dra. Susana Jones Cano	Readecuación de áreas en locales de Plaza Conquistador para la Consulta Externa Especializada	311,097.34
	Hospital Especialidades Pediátricas	Adecuaciones en la Sala de Cuidados Intensivos y Quirófanos	93,160.00
		Estantería pesada con altillo para el Almacén	69,448.00
	Policlínica de Canita	Adecuación y Remodelación de la Policlínica de Cañita – Chepo	1,175,777.00
	Policlínica Carlos N. Brin	Alarma Contra Incendio	139,702.00
		Remodelación de Servicios Sanitarios y Adecuación para personas con discapacidad en el pabellón B de la Policlínica	36,003.35
		Suministro e Instalación, mano de obra y todo lo necesario para el reemplazo de la cubierta de techo de zinc.	193,988.00
	Policlínica Dr. Generoso Guardia – Santa Librada	Reubicación de las Oficinas Administrativas	785,493.74
		Desinstalación de marco, puertas de madera y resane, además del suministro e instalación de puertas nuevas de madera, ferrteria completa y todo lo necesario	38,765.00
	Policlínica Manuel María Valdés	Pintura y Remozamiento de Paredes Externa e Interna y Mejoras de Ambientes Exteriores e Interiores de toda Superficie de acabados de Mamposteria de Concreto	441,656.18
	Policlínica Manuel Ferrer Valdés	Adecuación del área y Suministro e Instalación de nuevos muebles para el Servicio de Laboratorio	127,138.00
		Puerta en marcha del sistema de detección de alarma contra incendio tipo convencional	148,048.11
		Adecuación de los servicios sanitarios públicos para personas con discapacidad	62,978.00

	Policlínica Presidente Remón	Adecuación y Remodelación de las Áreas de Odontología	217,777.00
	ULAPS Máximo Herrera	Suministro e Instalación de dos (2) Enfriadores de Agua, de 60 Toneladas, Incluyendo Bombas y Sistema de Control	270,218.44
	ULAPS Prof. Carlos Velarde (San Cristóbal)	Construcción de Marquesina y Adecuación de Estacionamientos para discapacitados	64,793.00
		Construcción de la Nueva Garita de Seguridad	53,826.00
	Edificio 519 – Clayton	Suministro e Instalación de materiales y componentes para la modernización de los cuatro (4) elevadores estilos	174,600.00
	Edificios Los Mosqueteros	Adecuación de Estacionamientos y Rampa para personas con discapacitadas	5,690.00
		Reemplazo de Unidad de Aire Acondicionado central de 10 Ton	31,310.00
Panamá Oeste	*Policlínica Blas Gomez Chetro*	Servicio de Pintura Externa para la Policlínica y el Servicio Materno Infantil	53,782.60
	Policlínica Santiago Barraza	Suministro e Instalación de un enfriador de agua de 210 toneladas	363,030.00
		Reemplazo de Compresores tip tornillo a enfriadores de agua	196,000.00
		Suministro, Instalación y puesta en marcha del sistema de detección y alarma contra incendio	135,974.00
Los Santos	*Policlínica Miguel Cardenas*	Reemplazo de Manejadoras de Aire Acondicionado para Quirófanos, Odontología y Urgencia	179,210.00
Veraguas	*Hospital Ezequiel Abadía Soná*	Anteproyecto, diseño, planos finales, especificaciones técnicas, ampliación y remodelación y ampliación de la Lavandería	282,753.65
		Mejoras y Construcción de la Sala de Partos y Quirófanos	14,788,974.00
		Suministro e Instalación de tres (3) unidades manejadora de aire acondicionado para los servicios de Salón de Operaciones, Laboratorio y Radiología Médica y Respiratorio	214,600.00
Diferentes Unidades Ejecutoras	*Plantas Eléctricas*	Agencia de Changuinola, Bocas del Toro	65,000.00
		Hospital Hogar de la Esperanza, Panamá	250,000.00
		Policlínica de Penonomé, Coclé	163,900.00
		Policlínica Carlos N. Brin, Panamá	236,200.00

		Policlínica Dr. Horacio Diaz Gomez, Veraguas	240,700.00
		Hospital Rafael Estévez - Aguadulce	182,550.00
		Policlínica Santiago Barraza, La Chorrera	215,600.00
		Centro Especializado Dr. Rafael Hernández, David	401,560.78
		Planta Eléctrica y Nueva Acometida para la Policlínica de Sabanitas	274,058.16
	CEDIS Panamá	Resane, Pintura y Señalización del Piso del Almacén	126,266.14
	Dirección de Biomédica	Mantenimiento Preventivo y Correctivo Trianual de los Equipos de Imagenología, para estudios de rutina de baja y media complejidad (Rayos X Convencionales, fluororadiográficos, Brazos en C, Ultrasonidos, Mamógrafo, Rayos X Dental DR)	24,149,858.40
		Mantenimiento Preventivo y Correctivo trianual de los Equipos de Imagenología de Elevada Complejidad y Gran Demanda (Resonancias Magnéticas, Tomógrafos, Angiografos, Gamma Cámaras, Brazo en C, Mamógrafos Digitales y Equipos Periféricos).	20,992,600.00

INSTALACIONES ATENDIDAS POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO

UNIDADES DE SALUD					
PROVINCIAS	**HOSPITALES**	**POLICLÍNICAS**	**ULAPS**	**CAPPS**	**TOTAL**
Bocas del Toro	3	1	1	0	5
Coclé	1	3	3	1	8
Colón	1	3	1	-	5
Chiriquí	2	5	-	9	16
Herrera	1	1	-	4	6
Los Santos	-	2	2	2	6
Panamá Centro	4	7	3	5	19
Panamá Oeste	1	3	3	3	10
Panamá Este	1	1	-	1	3
Veraguas	1	1	-	1	3
TOTAL	**15**	**27**	**13**	**26**	**81**

AGENCIAS Y EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS			
PROVINCIAS	**AGENCIAS**	**EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS**	**TOTAL**
Bocas del Toro	2	1	3
Coclé	3	1	4
Colón	1	1	2
Darién	1	1	2
Chiriquí	5	3	8
Herrera	1	1	2
Los Santos	2	1	3
Panamá	12	19	31
Veraguas	2	1	3
TOTAL	**29**	**29**	**58**

CENTRO NACIONALES	
1	Centro de Distribución de Medicamentos de Chiriquí
2	Centro de Distribución de Medicamentos de Divisa
3	Centro de Distribución de Medicamentos de Panamá (Edificio 10-15)
4	Centro de Distribución de Medicamentos - Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid (Edificio 10-10)
5	Centro de Toxicología





Representante de la OIT visita construcción del Instituto de Salud de los Trabajadores

El representante de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para Centroamérica, Panamá, Haití y República Dominicana, Juan Hunt, visitó junto al director general de la Caja de Seguro Social (CSS), Dr. Enrique Lau Cortés, el Instituto de Salud de los Trabajadores para conocer el avance y facilidades de la obra que ejecuta la Institución.



Obelisco - Ciudad de la Salud
En memoria de los funcionarios de la Caja de Seguro Social que entregaron su vida por la Pandemia del Covid-19.



Nuevo Hospital de Almirante

Esta obra, comprende 21 000 metros cuadrados de construcción, albergará áreas como la consulta externa y especialidades que incluyen ortopedia, pediatría, medicina interna y psiquiatría, entre otros.